

Manual de Precios del Servicio de Telefonía Móvil



Precios en vigor a 1 de agosto de 2019

"A efectos de la ORDEN IET/1090/2014, de 27 junio, por la que se regulan las condiciones relativas a la calidad de servicio en la prestación de los servicios de comunicaciones electrónicas, este documento tiene prioridad sobre cualquier otra información publicada por TME. Las tarifas en euros se aplican con cuatro decimales, y, en factura, una vez realizado el cálculo del importe, se redondea al segundo decimal. Para una descripción detallada de los servicios y sus funcionalidades consultar www.movistar.es/contratos".

"Los precios del tráfico de la voz interpersonal origen red Movistar y destino nacional (destinos fijos y móviles) de los Contratos y las Tarjetas Prepago, no aplican a las llamadas dirigidas a números de tarifas especiales (902, 901, 0XY, 118AB..., entre otros) y de tarificación adicional (905, 80X), roaming e internacionales, y servicios Premium".

"En todas las modalidades de Contratos y Tarjetas Prepago, las llamadas y SMS incluidos son interpersonales con origen y destino nacional y la navegación con Internet móvil de ámbito nacional, quedando excluidas de la Tarifa Plana las llamadas dirigidas a números de tarifas especiales (902, 901, 060, 0XY, 118AB..., entre otros) y de tarificación adicional (905, 80X), roaming e internacionales y servicios Premium".

"Mientras no se especifique lo contrario en algún precio, los precios incluidos en el Manual son de ámbito nacional. Desde el 15 de Junio del 2017 se aplican las mismas condiciones de su tarifa nacional cuando utilice su móvil en cualquier país de la Unión Europea, Islandia, Liechtenstein y Noruega eliminándose el recargo de las tarifas de acuerdo al Nuevo Reglamento de Roaming de la Unión Europea. Mas información en las Condiciones Particulares de Roaming en www.movistar.es/contratos."



1. GRAN PÚBLICO	8
1.1 TARIFAS DE CONTRATO MÓVIL	8
Tarifa 0	8
Contrato 2	9
Contrato 5	11
Contrato 5 Plus	13
Contrato 20 Plus	15
Línea adicional 2	17
Línea adicional 5	19
Línea adicional 5 Plus	21
Línea adicional 20 Plus	23
Movistar Fusión PRO	25
Movistar PreFusión PRO	32
Movistar PreFusión PRO Incluida	33
Movistar Fusión+	34
Tarifa # (Netflix)	50
Movistar Fusión+ Bar	51
Movistar Prefusión Bar	55
Tarifa Movistar+Lite	57
1.2 TARJETAS PREPAGO MOVISTAR	58
Tarjeta Habla 6	59
Tarjeta Prepago 5	59
Tarjeta Prepago 7	63
Tarjeta Prepago 15	67
1.3 MÓDULOS DE AHORRO	71
Extras de Datos	71
2. SERVICIOS DE DATOS Y CORREO MOVISTAR	74
2.1 SERVICIOS DE DATOS MOVISTAR	74
Banda Ancha Móvil	74
Contrato Internet Móvil	77
Contrato Internet	78



Tarjeta Internet	79
Servicio Movistar 4G.....	80
Servicio Datos Compartidos.....	81
3. ROAMING DE MOVISTAR	82
3.1 ROAMING EN OPERADORES TERRESTRES	82
Tarifa Mundial	82
Tarifas Diarias Profesionales Roaming	91
Roaming para Pymes y Empresas	94
Bonos de Internet	101
3.2 ROAMING OPERADORES TERRESTRES- nuevo mapa de roaming para contratos con nuevo roaming	104
Tarifas Diarias Roaming Nuevas Zonas Empresas	109
Bonos Mensuales de Voz + Datos nuevas zonas de roaming	112
3.3 ROAMING EN OPERADORES NO TERRESTRES	115
Tarifa Mundial en Roaming en operadores satelitales, marítimos y aéreos	115
3.4 SERVICIOS EN ROAMING	117
Servicio de Control de Consumo de Datos en Roaming.....	117
Servicios de Información de Tarifas de Roaming en la Unión Europea	119
Servicios Especiales en Roaming	119
4. SERVICIOS DE CONTRATO	121
4.1 CONDICIONES GENERALES	121
Cuota de conexión	122
Ámbito De Aplicación De Las Tarifas Planas Y Bonos De Minutos	122
Cambios administrativos	122
4.2 SERVICIOS MÓVIL/FIJO	123
Módulos con Numeración Fija	123
Mi Cobertura Móvil	125
4.3 SERVICIOS INTERNACIONALES	126
Llamadas Internacionales (de contrato)	126
Vídeo llamadas Internacionales	127
SMS Internacionales	128

Tarifa Única Internacional De Movistar	128
Tarifa Única Suiza y EEUU	129
Bonos mensuales de llamadas internacionales	130
4.4 RESTO DE SERVICIOS	131
Movistar MultiSIM	131
Movistar Dual	132
Segunda Línea (contrato)	133
Seguro Móvil	134
Seguro de Viaje para roamers	136
Smartwatch Filip	137
Bono 100SMS	138
Movistar Protege	139
Movistar Cloud	141
Conexión Segura	143
5. SERVICIOS DE PREPAGO	145
5.1 CONDICIONES GENERALES	145
Vigencia de tarjeta	145
Cambio de tipo de tarjeta	145
5.2 SERVICIOS DE SALDO EN TARJETA	146
Recarga de tarjeta	146
Anticipo de saldo	148
Pásame Saldo	149
Siempre Conectado	149
Locución de saldo en Tarjeta	151
5.3 SERVICIOS INTERNACIONALES	152
Llamadas internacionales	152
Vídeo llamadas internacionales	152
SMS internacionales	153
Bono de llamadas internacionales	153
5.4 RESTO DE SERVICIOS	155
Selección de idioma en Tarjeta	155

Quieren hablarte	155
Detalle de Llamadas en Web para Tarjeta	156
Servicio de Listas Restringidas	156
Número de ahorro	157
6. SERVICIOS COMUNES (Contrato – Tarjeta) de MOVISTAR	157
6.1 SERVICIOS DE GESTIÓN DE LLAMADAS	157
Indicación de llamada en espera	157
avisaMe	158
Retención de llamada	158
Identificación de la línea llamante	159
Ocultación de identidad	159
Números de marcación fija	159
Agenda telefónica	159
Buzón de voz	160
Videobuzón	161
Buzón De Voz Visual	162
Aviso de llamadas perdidas / Mensajes Dictados	162
6.2 SERVICIOS MULTIDESTINO	164
Conferencia a tres	164
Multiconferencia	164
6.3 SERVICIOS DE AYUDA Y ATENCIÓN	165
Menú Movistar	165
Detección y configuración automática de dispositivos MMS	165
Servicio de Atención 1004/221004	165
Servicio de Atención a clientes sólo Prepago	166
Servicio de Atención al Cliente	167
Servicio vídeo atención a clientes	167
Servicio de atención y gestión del Programa de Puntos y Plan Estrena	167
Servicios de Información Turística	168
Servicio de Atención Directa y Asesoría Técnica Especializada	169
6.4 RESTO DE SERVICIOS	169



Desvíos Nacionales a Números móviles Movistar	169
Radiobúsqueda	170
Cobro revertido nacional	170
Videotelefonía Nacional	171
7. SERVICIOS DE CONTROL DE GASTO	173
Servicios de Control del Gasto	173
Facturación mensual detallada	175
Grupo de Salto	175
8. SERVICIOS DE MENSAJERÍA	177
8.1 MENSAJERÍA - SMS	177
Mensajería Movistar SMS	177
Servicios vía mensajes cortos	180
Movistar e-mail	180
8.2 MENSAJERÍA - MMS	181
Mensajería multimedia	181
Respuesta a MMS desde e-mail	182
9. SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y ASISTENCIA	183
Servicios de Información y Gestión Movistar	183
Vías de Contratación de Módulos de Navegación en el móvil	184
Funcionalidad Información Alertas Sms Premium	185
10. SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO Y OCIO	185
10.1 SERVICIOS EMOCIÓN	185
Acceso a contenidos Premium en emoción navegación WAP/I-MODE	185
10.2 SERVICIO "YAVOY" Y "TONOS DE ESPERA"	189
10.3 SERVICIOS DE OCIO	191
Concursos Movistar	191
Mensajería Premium - Servicio Soporte	192
10.4 SERVICIOS REDES SOCIALES	192
10.5 SERVICIO NUBICO	193
11. SERVICIOS ESPECIALES	195
Pagos OnLine	195
12. SERVICIOS DE INTELIGENCIA DE RED Y DE INFORMACIÓN TELEFÓNICA	195

Servicios de Información Telefónica	195
Números Internacionales Universales de cobro revertido automático	197
Servicios Vocales Nómadas con numeración geográfica	198
Servicios Vocales Nómadas con numeración no geográfica	199
Servicios de Comunicaciones Máquina a Máquina	201
Servicios de Numeración Personal	202
Servicios de Tarificación Adicional: 803 – 806 – 807	203
Servicios de Tarificación Adicional (Micropagos): 803418CDU, 806418CDU, 807418CDU	205
Servicios de Tarificación Adicional: 905	206
Servicios de Tarificación Especiales: 901 – 902	207
Servicios de Tarificación Especiales: 70x – 800 – 900	208
Servicios Especiales de Telefónica	209
Números de Interés Social	209
Servicios Especiales	210
ANEXO I: PAÍSES COMPRENDIDOS EN CADA ZONA DE TARIFICACIÓN DE ROAMING	214
ANEXO II: PAÍSES COMPRENDIDOS EN CADA ZONA DE TARIFICACIÓN INTERNACIONAL	222
ANEXO III: TIPOLOGIA DE PLANES DE FACTURACIÓN	227
ANEXO IV: TIPOLOGIA DE PLANES DE TARIFICACIÓN	237
ANEXO V: REMITENTES DE MENSAJERÍA NO PREMIUM	251
ANEXO VI: PREFIJOS EXCLUIDOS DEL BONO INTERNACIONAL 100	265

1. GRAN PÚBLICO

1.1 TARIFAS DE CONTRATO MÓVIL

TARIFA 0

Vigente desde las 00:00 del 18 de diciembre de 2018
PT 690

Dirigido a clientes de Gran Público.

- Cuota de alta en la tarifa: no existe.
- Cuota mensual: 0 euros/mes.

- o Llamadas a fijos y móviles: establecimiento de llamada de 0,3306 € (0,40 IVA incluido). El tráfico se tarifica en segundos desde el primer segundo.
- o SMS: 0,2479 €/SMS (0,30 IVA incluido).
- o Internet móvil, tráfico de datos con origen en territorio nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega: navegación a máxima velocidad en modalidad de pago por uso a un precio de 0,0248 €/MB sin impuestos hasta 2 Gigabytes adicionales (0,0300 €/MB IVA incluido, tarificado en MB). Superada la franquicia y los 2 GB adicionales en modalidad de pago por uso se podrá seguir navegando a velocidad reducida. Se establece un importe máximo de navegación de pago por uso de 37,1752 € sin impuestos (44.9820€ IVA incluido) equivalente a 2 GB que podrá modificarse llamando gratis al 223528. El Cliente tiene la posibilidad de fijar este importe en 0 euros en cuyo caso no le aplicará el pago por uso mientras no solicite nuevamente los 2 GB adicionales a máxima velocidad. Superada la franquicia y los 2 GB adicionales, podrá seguir navegando a velocidad reducida sin coste adicional. Podrá modificarse el importe de la navegación de pago por uso una vez por periodo de facturación.
- o Acceso a Movistar 4G siempre y cuando el cliente tenga activado el servicio Movistar 4G, disponga de un móvil compatible y esté en zona de cobertura.

Condiciones válidas para llamadas y SMS interpersonales con:

- Origen y destino nacional
- Origen Zona 1 (Espacio Económico Europeo - EEE) a destino nacional o Zona 1.



Están excluidas las comunicaciones a números de Tarifas Especiales (902, 901, 060, 0XY, 118AB..., entre otros) de Tarificación Adicional (905, 80X), Roaming (Zona 2, Zona 3 y Coberturas Especiales), Internacional (comunicaciones con origen nacional a otro país incluyendo los de Zona 1), y Servicios Premium.

En los tráficos y servicios para los que no exista un precio específico en este contrato, se aplicarán las tarifas vigentes para Movistar móvil.

CONTRATO 2

*Vigente desde las 00:00 del 18 de diciembre de 2018
PT 691 / Id PO 535*

Contrato 2 ofrece por una cuota mensual de 12,3966€ sin impuestos (15,00€ IVA incluido) a nuestros clientes de Gran Público:

- Voz interpersonal: 50 minutos de voz (llamadas a fijos y móviles, con origen y destino nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega, excluyendo el tráfico internacional (que se ha originado en España y tiene destino cualquier otro país) y llamadas a destinos de tarificación adicional). Una vez superados el coste de la llamada será:
 - Establecimiento de llamada: 0,33057 €. sin impuestos (0,4000 € IVA incluido)
 - Precio por minuto: 0,2064€/min. sin impuestos (0,25€/min. IVA incluido)

El tráfico se tarifica en segundos desde el primer segundo.

Están excluidas las llamadas dirigidas a números de tarifas especiales (902, 901, 060, 0XY, 118AB..., entre otros) y de tarificación adicional (905, 80X), roaming (Zona 2, Zona 3 y Coberturas Especiales) e internacional (llamadas con origen nacional a otro país), y servicios Premium.

- Internet móvil, tráfico de datos con origen en territorio nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega:
 - 2GB de franquicia de datos a máxima velocidad.
 - Una vez superada la franquicia de datos, el Cliente seguirá navegando a máxima velocidad en modalidad de pago por uso a un precio de 0,0248 €/MB sin impuestos hasta 2 Gigabytes adicionales (0,0300 €/MB IVA incluido, tarificado en MB). Superada la franquicia y los 2 GB adicionales en modalidad de pago por uso se podrá seguir navegando a velocidad reducida.



- Se establece un importe máximo de navegación de pago por uso de 37,1752 € sin impuestos (44.9820€ IVA incluido) equivalente a 2 GB que podrá modificarse llamando gratis al 223528. El Cliente tiene la posibilidad de fijar este importe en 0 euros en cuyo caso no le aplicará el pago por uso mientras no solicite nuevamente los 2 GB adicionales a máxima velocidad. Superada la franquicia y los 2 GB adicionales, podrá seguir navegando a velocidad reducida sin coste adicional.
- Podrá modificarse el importe de la navegación de pago por uso una vez por periodo de facturación.
- Acceso a Movistar 4G siempre y cuando el cliente tenga activado el servicio Movistar 4G, disponga de un móvil compatible y esté en zona de cobertura.
- Los SMS tendrán un precio de 0,24793€ sin impuestos (0,3000€. IVA incluido) por mensaje.
- Los SMS incluidos son interpersonales con origen y destino nacional y cualquier país de la Unión Europea, Islandia, Liechtenstein y Noruega, excluyendo el tráfico internacional (que se ha originado en España y tiene destino cualquier otro país).
- Otros tráficos con destino nacional:
 - En los tráficos y servicios para los que no exista un precio específico en Contrato 2, se aplicarán las tarifas vigentes para Movistar móvil (MMS, videoconferencia, roaming (Zona 2, Zona 3 y Coberturas Especiales), internacional, servicios de información y gestión, etc.).

En periodos incompletos, alta y baja de la tarifa, la cuota de la tarifa se prorrateará por días en los que haya estado activado, sin mínimos. Salvo en la operación de baja de línea o migración a prepago, en cuyo caso se cobrará el importe íntegro de la cuota.

Esta tarifa no tiene cuota de alta ni cuota por cambio de plan.

Las opciones contratables con Contrato 2 son:

- Extra de Datos
- MultiSIM
- Segunda Línea
- Bono 100 SMS
- Tarifa Única Internacional
- Tarifa Única Europa y EEUU
- Bono Internacional 100
- Bono Internacional 500
- Bonos Internet Mundial (150MB, 500MB, 1GB)
- Nubico
- Yavoy
- Mi Cobertura Móvil



- Seguro Móvil
- Conexión Segura
- Movistar Cloud
- Datos compartidos como línea principal o secundaria. El acceso a internet móvil a máxima velocidad en modalidad de pago por uso, es incompatible con Datos compartidos.

Resto de opciones no indicadas anteriormente no son contratables con Contrato 2.

CONTRATO 5

Vigente desde las 00:00 del 18 de diciembre de 2018

PT 692 / Id PO 542

Última modificación: 18 de julio de 2019

Contrato 5 ofrece por una cuota mensual de 20,6611€ sin impuestos (25,00€ IVA incluido) a nuestros clientes de Gran Público:

- Voz interpersonal: 150 minutos de voz (llamadas a fijos y móviles, con origen y destino nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega, excluyendo el tráfico internacional (que se ha originado en España y tiene destino cualquier otro país) y llamadas a destinos de tarificación adicional). Una vez superados el coste de la llamada será:
 - Establecimiento de llamada: 0,33057 €. sin impuestos (0,4000 € IVA incluido)
 - Precio por minuto: 0,2064€/min. sin impuestos (0,25€/min. IVA incluido)

El tráfico se tarifica en segundos desde el primer segundo.

Están excluidas las llamadas dirigidas a números de tarifas especiales (902, 901, 060, 0XY, 118AB..., entre otros) y de tarificación adicional (905, 80X), roaming (Zona 2, Zona 3 y Coberturas Especiales) e internacional (llamadas con origen nacional a otro país), y servicios Premium.

- Internet móvil, tráfico de datos con origen en territorio nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega:
 - 5GB de franquicia de datos a máxima velocidad.
 - Una vez superada la franquicia de datos, el Cliente seguirá navegando a máxima velocidad en modalidad de pago por uso a un precio de 0,0248 €/MB sin impuestos hasta 2 Gigabytes adicionales (0,0300 €/MB IVA incluido, tarificado en MB). Superada la franquicia y los 2 GB adicionales en modalidad de pago por uso se podrá seguir navegando a velocidad reducida.
 - Se establece un importe máximo de navegación de pago por uso de 37,1752 € sin impuestos (44.9820€ IVA incluido) equivalente a 2 GB que podrá modificarse llamando gratis al 223528.



El Cliente tiene la posibilidad de fijar este importe en 0 euros en cuyo caso no le aplicará el pago por uso mientras no solicite nuevamente los 2 GB adicionales a máxima velocidad. Superada la franquicia y los 2 GB adicionales, podrá seguir navegando a velocidad reducida sin coste adicional.

- Podrá modificarse el importe de la navegación de pago por uso una vez por periodo de facturación.
- Acceso a Movistar 4G siempre y cuando el cliente tenga activado el servicio Movistar 4G, disponga de un móvil compatible y esté en zona de cobertura.
- Los SMS tendrán un precio de 0,24793€ sin impuestos (0,3000€ IVA incluido) por mensaje.
- Los SMS incluidos son interpersonales con origen y destino nacional y cualquier país de la Unión Europea, Islandia, Liechtenstein y Noruega, excluyendo el tráfico internacional (que se ha originado en España y tiene destino cualquier otro país).
- Otros tráficos con destino nacional:
 - En los tráficos y servicios para los que no exista un precio específico en Contrato 5, se aplicarán las tarifas vigentes para Movistar móvil (MMS, videoconferencia, roaming (Zona 2, Zona 3 y Coberturas Especiales), internacional, servicios de información y gestión, etc.).

En periodos incompletos, alta y baja de la tarifa, la cuota de la tarifa se prorrateará por días en los que haya estado activado, sin mínimos.

Esta tarifa no tiene cuota de alta ni cuota por cambio de plan.

Las opciones contratables con Contrato 5 son:

- Extra de Datos
- MultiSIM
- Segunda Línea
- Bono 100 SMS
- Tarifa Única Internacional
- Tarifa Única Europa y EEUU
- Bono Internacional 100
- Bono Internacional 500
- Bonos Internet Mundial (150MB, 500MB, 1GB)
- Nubico
- Yavoy
- Mi Cobertura Móvil
- Seguro Móvil
- Conexión Segura
- Movistar Cloud



- Datos compartidos como línea principal o secundaria. El acceso a internet móvil a máxima velocidad en modalidad de pago por uso, es incompatible con Datos compartidos.

Resto de opciones no indicadas anteriormente no son contratables con Contrato 5.

CONTRATO 5 PLUS

Vigente desde las 00:00 del 18 de diciembre de 2018

PT 693 / Id PO 534

Contrato 5 Plus ofrece por una cuota mensual de 24,7933€ sin impuestos (30,00€ IVA incluido) a nuestros clientes de Gran Público:

- Voz nacional interpersonal ilimitada (llamadas a fijos y móviles, con origen y destino nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega, excluyendo el tráfico internacional (que se ha originado en España y tiene destino cualquier otro país) y llamadas a destinos de tarificación adicional).

Están excluidas las llamadas dirigidas a números de tarifas especiales (902, 901, 060, 0XY, 118AB..., entre otros) y de tarificación adicional (905, 80X), roaming (Zona 2, Zona 3 y Coberturas Especiales) e internacional (llamadas con origen nacional a otro país), y servicios Premium.

- Internet móvil, tráfico de datos con origen en territorio nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega:
 - 5GB de franquicia de datos a máxima velocidad.
 - Una vez superada la franquicia de datos, el Cliente seguirá navegando a máxima velocidad en modalidad de pago por uso a un precio de 0,0248 €/MB sin impuestos hasta 2 Gigabytes adicionales (0,0300 €/MB IVA incluido, tarificado en MB). Superada la franquicia y los 2 GB adicionales en modalidad de pago por uso se podrá seguir navegando a velocidad reducida.
 - Se establece un importe máximo de navegación de pago por uso de 37,1752 € sin impuestos (44.9820€ IVA incluido) equivalente a 2 GB que podrá modificarse llamando gratis al 223528. El Cliente tiene la posibilidad de fijar este importe en 0 euros en cuyo caso no le aplicará el pago por uso mientras no solicite nuevamente los 2 GB adicionales a máxima velocidad. Superada la franquicia y los 2 GB adicionales, podrá seguir navegando a velocidad reducida sin coste adicional.
 - Podrá modificarse el importe de la navegación de pago por uso una vez por periodo de facturación.



- Acceso a Movistar 4G siempre y cuando el cliente tenga activado el servicio Movistar 4G, disponga de un móvil compatible y esté en zona de cobertura.
- Los SMS tendrán un precio de 0,24793€ sin impuestos (0,3000€. IVA incluido) por mensaje.
- Los SMS incluidos son interpersonales con origen y destino nacional y cualquier país de la Unión Europea, Islandia, Liechtenstein y Noruega, excluyendo el tráfico internacional (que se ha originado en España y tiene destino cualquier otro país).
- Otros tráficos con destino nacional:
 - En los tráficos y servicios para los que no exista un precio específico en Contrato 5 Plus, se aplicarán las tarifas vigentes para Movistar móvil (MMS, videoconferencia, roaming (Zona 2, Zona 3 y Coberturas Especiales), internacional, servicios de información y gestión, etc.).

En periodos incompletos, alta y baja de la tarifa, la cuota de la tarifa se prorrateará por días en los que haya estado activado, sin mínimos, salvo en la operación de baja de línea o migración a prepago en cuyo caso se cobrará el importe íntegro de la cuota 15,7024€ sin impuestos (19,00€ IVA incluido) por el servicio franquiciado, así como el importe correspondiente a la parte proporcional prorrateada por días de la cuota mensual respecto al servicio no franquiciado (9,0909€ sin impuestos, 11,00€ IVA incluido).

Esta tarifa no tiene cuota de alta ni cuota por cambio de plan.

Las opciones contratables con Contrato 5 Plus son:

- Extra de Datos
- MultiSIM
- Segunda Línea
- Bono 100 SMS
- Tarifa Única Internacional
- Tarifa Única Europa y EEUU
- Bono Internacional 100
- Bono Internacional 500
- Bonos Internet Mundial (150MB, 500MB, 1GB)
- Nubico
- Yavoy
- Mi Cobertura Móvil
- Seguro Móvil
- Conexión Segura
- Movistar Cloud
- Datos compartidos como línea principal o secundaria. El acceso a internet móvil a máxima velocidad en modalidad de pago por uso, es incompatible con Datos compartidos.

Resto de opciones no indicadas anteriormente no son contratables con Contrato 5 Plus.

CONTRATO 20 PLUS

Vigente desde las 00:00 del 18 de diciembre de 2018

PT 694 / Id PO 536

Contrato 20 Plus ofrece por una cuota mensual de 37,1901€ sin impuestos (45,00€ IVA incluido) a nuestros clientes de Gran Público:

- Voz nacional interpersonal ilimitada (llamadas a fijos y móviles, con origen y destino nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega, excluyendo el tráfico internacional (que se ha originado en España y tiene destino cualquier otro país) y llamadas a destinos de tarificación adicional).

Están excluidas las llamadas dirigidas a números de tarifas especiales (902, 901, 060, 0XY, 118AB..., entre otros) y de tarificación adicional (905, 80X), roaming (Zona 2, Zona 3 y Coberturas Especiales) e internacional (llamadas con origen nacional a otro país), y servicios Premium.

- Internet móvil, tráfico de datos con origen en territorio nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega:
 - 20GB de franquicia de datos a máxima velocidad.
 - Una vez superada la franquicia de datos, el Cliente seguirá navegando a máxima velocidad en modalidad de pago por uso a un precio de 0,0248 €/MB sin impuestos hasta 2 Gigabytes adicionales (0,0300 €/MB IVA incluido, tarificado en MB). Superada la franquicia y los 2 GB adicionales en modalidad de pago por uso se podrá seguir navegando a velocidad reducida.
 - Se establece un importe máximo de navegación de pago por uso de 37,1752 € sin impuestos (44.9820€ IVA incluido) equivalente a 2 GB que podrá modificarse llamando gratis al 223528. El Cliente tiene la posibilidad de fijar este importe en 0 euros en cuyo caso no le aplicará el pago por uso mientras no solicite nuevamente los 2 GB adicionales a máxima velocidad. Superada la franquicia y los 2 GB adicionales, podrá seguir navegando a velocidad reducida sin coste adicional.
 - Podrá modificarse el importe de la navegación de pago por uso una vez por periodo de facturación.
- Acceso a Movistar 4G siempre y cuando el cliente tenga activado el servicio Movistar 4G, disponga de un móvil compatible y esté en zona de cobertura.
- SMS ilimitados



- Los SMS incluidos son interpersonales con origen y destino nacional y cualquier país de la Unión Europea, Islandia, Liechtenstein y Noruega, excluyendo el tráfico internacional (que se ha originado en España y tiene destino cualquier otro país).
- Cuota mensual del servicio Multisim gratuita.
- Otros tráficos con destino nacional:
 - En los tráficos y servicios para los que no exista un precio específico en el Contrato 20 Plus, se aplicarán las tarifas vigentes para Movistar móvil (MMS, videoconferencia, roaming (Zona 2, Zona 3 y Coberturas Especiales), internacional, servicios de información y gestión, etc.).

En periodos incompletos, alta y baja de la tarifa, la cuota de la tarifa se prorrateará por días en los que haya estado activado, sin mínimos, salvo en la operación de baja de línea o migración a prepago en cuyo caso se cobrará el importe íntegro de la cuota 24,7934€ sin impuestos (30,00€ IVA incluido) por el servicio franquiciado, así como el importe correspondiente a la parte proporcional prorrateada por días de la cuota mensual respecto al servicio no franquiciado (12,3967€ sin impuestos, 15,00€ IVA incluido).

Esta tarifa no tiene cuota de alta ni cuota por cambio de plan.

Las opciones contratables con Contrato 20 Plus son:

- Extra de Datos
- MultiSIM
- Segunda Línea
- Tarifa Única Internacional
- Tarifa Única Europa y EEUU
- Bono Internacional 100
- Bono Internacional 500
- Bonos Internet Mundial (150MB, 500MB, 1GB)
- Nubico
- Yavoy
- Mi Cobertura Móvil
- Seguro Móvil
- Conexión Segura
- Movistar Cloud
- Datos compartidos como línea principal o secundaria. El acceso a internet móvil a máxima velocidad en modalidad de pago por uso, es incompatible con Datos compartidos.

Resto de opciones no indicadas anteriormente no son contratables con Contrato 20 Plus.

LÍNEA ADICIONAL 2

Vigente desde las 00:00 del 18 de diciembre de 2018

Última modificación: 18 de marzo de 2019

PT 695 / Id PO 538

Línea adicional 2 ofrece por una cuota mensual de 6,1983€ sin impuestos (7,50€ IVA incluido) a nuestros clientes de Gran Público:

- Voz interpersonal: 50 minutos de voz (llamadas a fijos y móviles, con origen y destino nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega, excluyendo el tráfico internacional (que se ha originado en España y tiene destino cualquier otro país) y llamadas a destinos de tarificación adicional). Una vez superados el coste de la llamada será:
 - Establecimiento de llamada: 0,33057 €. sin impuestos (0,4000 € IVA incluido)
 - Precio por minuto: 0,2064€/min. sin impuestos (0,25€/min. IVA incluido)

El tráfico se tarifica en segundos desde el primer segundo.

Están excluidas las llamadas dirigidas a números de tarifas especiales (902, 901, 060, OXY, 118AB..., entre otros) y de tarificación adicional (905, 80X), roaming (Zona 2, Zona 3 y Coberturas Especiales) e internacional (llamadas con origen nacional a otro país), y servicios Premium.

- Internet móvil, tráfico de datos con origen en territorio nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega:
 - 2GB de franquicia de datos a máxima velocidad.
 - Una vez superada la franquicia de datos, el Cliente seguirá navegando a máxima velocidad en modalidad de pago por uso a un precio de 0,0248 €/MB sin impuestos hasta 2 Gigabytes adicionales (0,0300 €/MB IVA incluido, tarificado en MB). Superada la franquicia y los 2 GB adicionales en modalidad de pago por uso se podrá seguir navegando a velocidad reducida.
 - Se establece un importe máximo de navegación de pago por uso de 37,1752 € sin impuestos (44.9820€ IVA incluido) equivalente a 2 GB que podrá modificarse llamando gratis al 223528. El Cliente tiene la posibilidad de fijar este importe en 0 euros en cuyo caso no le aplicará el pago por uso mientras no solicite nuevamente los 2 GB adicionales a máxima velocidad. Superada la franquicia y los 2 GB adicionales, podrá seguir navegando a velocidad reducida sin coste adicional.
 - Podrá modificarse el importe de la navegación de pago por uso una vez por periodo de facturación.



- Acceso a Movistar 4G siempre y cuando el cliente tenga activado el servicio Movistar 4G, disponga de un móvil compatible y esté en zona de cobertura.
- Los SMS tendrán un precio de 0,24793€ sin impuestos (0,3000€. IVA incluido) por mensaje.
- Los SMS incluidos son interpersonales con origen y destino nacional y cualquier país de la Unión Europea, Islandia, Liechtenstein y Noruega, excluyendo el tráfico internacional (que se ha originado en España y tiene destino cualquier otro país).
- Otros tráficos con destino nacional:
 - En los tráficos y servicios para los que no exista un precio específico en Línea adicional 2, se aplicarán las tarifas vigentes para Movistar móvil (MMS, videoconferencia, roaming (Zona 2, Zona 3 y Coberturas Especiales), internacional, servicios de información y gestión, etc.).

En periodos incompletos, alta y baja de la tarifa, la cuota de la tarifa se prorrateará por días en los que haya estado activado, sin mínimos. Salvo en la operación de baja de línea o migración a prepago, en cuyo caso se cobrará el importe íntegro de la cuota.

Esta tarifa no tiene cuota de alta ni cuota por cambio de plan.

Las opciones contratables con Línea adicional 2 son:

- Extra de Datos
- MultiSIM
- Segunda Línea
- Bono 100 SMS
- Tarifa Única Internacional
- Tarifa Única Europa y EEUU
- Bono Internacional 100
- Bono Internacional 500
- Bonos Internet Mundial (150MB, 500MB, 1GB)
- Nubico
- Yavoy
- Mi Cobertura Móvil
- Seguro Móvil
- Conexión Segura
- Movistar Cloud
- Datos compartidos como línea principal o secundaria. El acceso a internet móvil a máxima velocidad en modalidad de pago por uso, es incompatible con Datos compartidos.

Resto de opciones no indicadas anteriormente no son contratables con Línea adicional 2.



Para contratar Línea adicional 2 se deberá disponer previamente con MOVISTAR de una línea móvil de contrato de cualquier modalidad Fusión (excepto Fusión Negocios, Fusión Bar y Fusión Empresas), Tarifa # o Contrato.

En caso de que el cliente dejara de tener líneas móviles de cualquier modalidad Fusión (excepto Fusión Negocios, Fusión Bar y Fusión Empresas) Tarifa # o Contrato cambiarían sus condiciones a las de la tarifa que se indica en las condiciones particulares disponibles en movistar.es/contratos.

LÍNEA ADICIONAL 5

Vigente desde las 00:00 del 18 de diciembre de 2018

Última modificación: 18 de julio de 2019

PT 696 / Id PO 543

Línea adicional 5 ofrece por una cuota mensual de 10,3306€ sin impuestos (12,50€ IVA incluido) a nuestros clientes de Gran Público:

- Voz interpersonal: 150 minutos de voz (llamadas a fijos y móviles, con origen y destino nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega, excluyendo el tráfico internacional (que se ha originado en España y tiene destino cualquier otro país) y llamadas a destinos de tarificación adicional). Una vez superados el coste de la llamada será:
 - Establecimiento de llamada: 0,33057 €. sin impuestos (0,4000 € IVA incluido)
 - Precio por minuto: 0,2064€/min. sin impuestos (0,25€/min. IVA incluido)

El tráfico se tarifica en segundos desde el primer segundo.

Están excluidas las llamadas dirigidas a números de tarifas especiales (902, 901, 060, 0XY, 118AB..., entre otros) y de tarificación adicional (905, 80X), roaming (Zona 2, Zona 3 y Coberturas Especiales) e internacional (llamadas con origen nacional a otro país), y servicios Premium.

- Internet móvil, tráfico de datos con origen en territorio nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega:
 - 5GB de franquicia de datos a máxima velocidad.
 - Una vez superada la franquicia de datos, el Cliente seguirá navegando a máxima velocidad en modalidad de pago por uso a un precio de 0,0248 €/MB sin impuestos hasta 2 Gigabytes adicionales (0,0300 €/MB IVA incluido, tarificado en MB). Superada la franquicia y los 2 GB adicionales en modalidad de pago por uso se podrá seguir navegando a velocidad reducida.



- Se establece un importe máximo de navegación de pago por uso de 37,1752 € sin impuestos (44.9820€ IVA incluido) equivalente a 2 GB que podrá modificarse llamando gratis al 223528. El Cliente tiene la posibilidad de fijar este importe en 0 euros en cuyo caso no le aplicará el pago por uso mientras no solicite nuevamente los 2 GB adicionales a máxima velocidad. Superada la franquicia y los 2 GB adicionales, podrá seguir navegando a velocidad reducida sin coste adicional.
- Podrá modificarse el importe de la navegación de pago por uso una vez por periodo de facturación.
- Acceso a Movistar 4G siempre y cuando el cliente tenga activado el servicio Movistar 4G, disponga de un móvil compatible y esté en zona de cobertura.
- Los SMS tendrán un precio de 0,24793€ sin impuestos (0,3000€. IVA incluido) por mensaje.
- Los SMS incluidos son interpersonales con origen y destino nacional y cualquier país de la Unión Europea, Islandia, Liechtenstein y Noruega, excluyendo el tráfico internacional (que se ha originado en España y tiene destino cualquier otro país).
- Otros tráficos con destino nacional:
 - En los tráficos y servicios para los que no exista un precio específico en Línea adicional 5, se aplicarán las tarifas vigentes para Movistar móvil (MMS, videoconferencia, roaming (Zona 2, Zona 3 y Coberturas Especiales), internacional, servicios de información y gestión, etc.).

En periodos incompletos, alta y baja de la tarifa, la cuota de la tarifa se prorrateará por días en los que haya estado activado, sin mínimos.

Esta tarifa no tiene cuota de alta ni cuota por cambio de plan.

Las opciones contratables con Línea adicional 5 son:

- Extra de Datos
- MultiSIM
- Segunda Línea
- Bono 100 SMS
- Tarifa Única Internacional
- Tarifa Única Europa y EEUU
- Bono Internacional 100
- Bono Internacional 500
- Bonos Internet Mundial (150MB, 500MB, 1GB)
- Nubico
- Yavoy
- Mi Cobertura Móvil
- Seguro Móvil



- Conexión Segura
- Movistar Cloud
- Datos compartidos como línea principal o secundaria. El acceso a internet móvil a máxima velocidad en modalidad de pago por uso, es incompatible con Datos compartidos.

Resto de opciones no indicadas anteriormente no son contratables con Línea adicional 5.

Para contratar Línea adicional 5 se deberá disponer previamente con MOVISTAR de una línea móvil de contrato de cualquier modalidad Fusión (excepto Fusión Negocios, Fusión Bar y Fusión Empresas), Tarifa # o Contrato.

En caso de que el cliente dejara de tener líneas móviles de cualquier modalidad Fusión (excepto Fusión Negocios, Fusión Bar y Fusión Empresas) Tarifa # o Contrato cambiarían sus condiciones a las de la tarifa que se indica en las condiciones particulares disponibles en movistar.es/contratos.

LÍNEA ADICIONAL 5 PLUS

Vigente desde las 00:00 del 18 de diciembre de 2018

Última modificación: 18 de marzo de 2019

PT 697 / Id PO 545

Línea adicional 5 Plus ofrece por una cuota mensual de 12,3967€ sin impuestos (15,00€ IVA incluido) a nuestros clientes de Gran Público:

- Voz nacional interpersonal ilimitada (llamadas a fijos y móviles, con origen y destino nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega, excluyendo el tráfico internacional (que se ha originado en España y tiene destino cualquier otro país) y llamadas a destinos de tarificación adicional).

Están excluidas las llamadas dirigidas a números de tarifas especiales (902, 901, 060, OXY, 118AB..., entre otros) y de tarificación adicional (905, 80X), roaming (Zona 2, Zona 3 y Coberturas Especiales) e internacional (llamadas con origen nacional a otro país), y servicios Premium.

- Internet móvil, tráfico de datos con origen en territorio nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega:
 - 5GB de franquicia de datos a máxima velocidad.



- Una vez superada la franquicia de datos, el Cliente seguirá navegando a máxima velocidad en modalidad de pago por uso a un precio de 0,0248 €/MB sin impuestos hasta 2 Gigabytes adicionales (0,0300 €/MB IVA incluido, tarificado en MB). Superada la franquicia y los 2 GB adicionales en modalidad de pago por uso se podrá seguir navegando a velocidad reducida.
 - Se establece un importe máximo de navegación de pago por uso de 37,1752 € sin impuestos (44.9820€ IVA incluido) equivalente a 2 GB que podrá modificarse llamando gratis al 223528. El Cliente tiene la posibilidad de fijar este importe en 0 euros en cuyo caso no le aplicará el pago por uso mientras no solicite nuevamente los 2 GB adicionales a máxima velocidad. Superada la franquicia y los 2 GB adicionales, podrá seguir navegando a velocidad reducida sin coste adicional.
 - Podrá modificarse el importe de la navegación de pago por uso una vez por periodo de facturación.
- Acceso a Movistar 4G siempre y cuando el cliente tenga activado el servicio Movistar 4G, disponga de un móvil compatible y esté en zona de cobertura.
 - Los SMS tendrán un precio de 0,24793€ sin impuestos (0,3000€. IVA incluido) por mensaje.
 - Los SMS incluidos son interpersonales con origen y destino nacional y cualquier país de la Unión Europea, Islandia, Liechtenstein y Noruega, excluyendo el tráfico internacional (que se ha originado en España y tiene destino cualquier otro país).
 - Otros tráficos con destino nacional:
 - En los tráficos y servicios para los que no exista un precio específico en Línea adicional 5 Plus, se aplicarán las tarifas vigentes para Movistar móvil (MMS, videoconferencia, roaming (Zona 2, Zona 3 y Coberturas Especiales), internacional, servicios de información y gestión, etc.).

En periodos incompletos, alta y baja de la tarifa, la cuota de la tarifa se prorrateará por días en los que haya estado activado, sin mínimos, salvo en la operación de baja de línea o migración a prepago en cuyo caso se cobrará el importe íntegro de la cuota 7,8512€ sin impuestos (9,50€ IVA incluido) por el servicio franquiciado, así como el importe correspondiente a la parte proporcional prorrateada por días de la cuota mensual respecto al servicio no franquiciado (4,5455€ sin impuestos, 5,50€ IVA incluido).

Esta tarifa no tiene cuota de alta ni cuota por cambio de plan.

Las opciones contratables con Línea adicional 5 Plus son:

- Extra de Datos
- MultiSIM
- Segunda Línea
- Bono 100 SMS
- Tarifa Única Internacional
- Tarifa Única Europa y EEUU



- Bono Internacional 100
- Bono Internacional 500
- Bonos Internet Mundial (150MB, 500MB, 1GB)
- Nubico
- Yavoy
- Mi Cobertura Móvil
- Seguro Móvil
- Conexión Segura
- Movistar Cloud
- Datos compartidos como línea principal o secundaria. El acceso a internet móvil a máxima velocidad en modalidad de pago por uso, es incompatible con Datos compartidos.

Resto de opciones no indicadas anteriormente no son contratables con Línea adicional 5 Plus.

Para contratar Línea adicional 5 Plus se deberá disponer previamente con MOVISTAR de una línea móvil de contrato de cualquier modalidad Fusión (excepto Fusión Negocios, Fusión Bar y Fusión Empresas), Tarifa # o Contrato.

En caso de que el cliente dejara de tener líneas móviles de cualquier modalidad Fusión (excepto Fusión Negocios, Fusión Bar y Fusión Empresas) Tarifa # o Contrato cambiarían sus condiciones a las de la tarifa que se indica en las condiciones particulares disponibles en movistar.es/contratos.

LÍNEA ADICIONAL 20 PLUS

Vigente desde las 00:00 del 18 de diciembre de 2018

Última modificación: 18 de marzo de 2019

PT 698 / Id PO 537

Línea adicional 20 Plus ofrece por una cuota mensual de 18,5950€ sin impuestos (22,50€ IVA incluido) a nuestros clientes de Gran Público:

- Voz nacional interpersonal ilimitada (llamadas a fijos y móviles, con origen y destino nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega, excluyendo el tráfico internacional (que se ha originado en España y tiene destino cualquier otro país) y llamadas a destinos de tarificación adicional).

Están excluidas las llamadas dirigidas a números de tarifas especiales (902, 901, 060, OXY, 118AB..., entre otros) y de tarificación adicional (905, 80X), roaming (Zona 2, Zona 3 y Coberturas Especiales) e internacional (llamadas con origen nacional a otro país), y servicios Premium.



- Internet móvil, tráfico de datos con origen en territorio nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega:
 - 20GB de franquicia de datos a máxima velocidad.
 - Una vez superada la franquicia de datos, el Cliente seguirá navegando a máxima velocidad en modalidad de pago por uso a un precio de 0,0248 €/MB sin impuestos hasta 2 Gigabytes adicionales (0,0300 €/MB IVA incluido, tarificado en MB). Superada la franquicia y los 2 GB adicionales en modalidad de pago por uso se podrá seguir navegando a velocidad reducida.
 - Se establece un importe máximo de navegación de pago por uso de 37,1752 € sin impuestos (44.9820€ IVA incluido) equivalente a 2 GB que podrá modificarse llamando gratis al 223528. El Cliente tiene la posibilidad de fijar este importe en 0 euros en cuyo caso no le aplicará el pago por uso mientras no solicite nuevamente los 2 GB adicionales a máxima velocidad. Superada la franquicia y los 2 GB adicionales, podrá seguir navegando a velocidad reducida sin coste adicional.
 - Podrá modificarse el importe de la navegación de pago por uso una vez por periodo de facturación.
- Acceso a Movistar 4G siempre y cuando el cliente tenga activado el servicio Movistar 4G, disponga de un móvil compatible y esté en zona de cobertura.
- SMS ilimitados
- Los SMS incluidos son interpersonales con origen y destino nacional y cualquier país de la Unión Europea, Islandia, Liechtenstein y Noruega, excluyendo el tráfico internacional (que se ha originado en España y tiene destino cualquier otro país).
- Cuota mensual del servicio Multisim gratuita.
- Otros tráficos con destino nacional:
 - En los tráficos y servicios para los que no exista un precio específico en la Línea adicional 20 Plus, se aplicarán las tarifas vigentes para Movistar móvil (MMS, videoconferencia, roaming (Zona 2, Zona 3 y Coberturas Especiales), internacional, servicios de información y gestión, etc.).

En periodos incompletos, alta y baja de la tarifa, la cuota de la tarifa se prorrateará por días en los que haya estado activado, sin mínimos, salvo en la operación de baja de línea o migración a prepago en cuyo caso se cobrará el importe íntegro de la cuota 12,3967€ sin impuestos (15,00€ IVA incluido) por el servicio franquiciado, así como el importe correspondiente a la parte proporcional prorrateada por días de la cuota mensual respecto al servicio no franquiciado (6,1983€ sin impuestos, 7,50€ IVA incluido).



Esta tarifa no tiene cuota de alta ni cuota por cambio de plan.

Las opciones contratables con Línea adicional 20 Plus son:

- Extra de Datos
- MultiSIM
- Segunda Línea
- Tarifa Única Internacional
- Tarifa Única Europa y EEUU
- Bono Internacional 100
- Bono Internacional 500
- Bonos Internet Mundial (150MB, 500MB, 1GB)
- Nubico
- Yavoy
- Mi Cobertura Móvil
- Seguro Móvil
- Conexión Segura
- Movistar Cloud
- Datos compartidos como línea principal o secundaria. El acceso a internet móvil a máxima velocidad en modalidad de pago por uso, es incompatible con Datos compartidos.

Resto de opciones no indicadas anteriormente no son contratables con Línea adicional 20 Plus.

Para contratar Línea adicional 20 Plus se deberá disponer previamente con MOVISTAR de una línea móvil de contrato de cualquier modalidad Fusión (excepto Fusión Negocios, Fusión Bar y Fusión Empresas), Tarifa # o Contrato.

En caso de que el cliente dejara de tener líneas móviles de cualquier modalidad Fusión (excepto Fusión Negocios, Fusión Bar y Fusión Empresas) Tarifa # o Contrato cambiarían sus condiciones a las de la tarifa que se indica en las condiciones particulares disponibles en movistar.es/contratos.

MOVISTAR FUSIÓN PRO

FUSIÓN PRO

Vigente desde las 00:00 del 5 de febrero de 2017

Última modificación: 18 de julio de 2019

Movistar Fusión une bajo una misma cuota productos de la línea fija, línea móvil e Internet en las siguientes modalidades:

- Fusión Pro. Incluye ADSL Máxima velocidad, AFR, Fibra 50 Mb o Fibra 300 Mb y una línea móvil.
- Fusión Pro 2. Incluye ADSL Máxima velocidad, AFR, Fibra 50 Mb o Fibra 300 Mb y dos líneas móviles.



- Fusión Pro 4. Incluye ADSL Máxima velocidad, AFR, Fibra 50 Mb o Fibra 300 Mb y cuatro líneas móviles.

Para conocer el detalle de las cuotas periódicas de estos productos, consulte el Manual de Precios del Servicio de Telefonía Fijo, disponible en www.movistar.es/tarifas.

FUSIÓN PRO

Vigente desde las 00:00 del 5 de febrero de 2017

Última modificación: 18 de enero de 2019

PT 633

Estas modalidades incluyen:

En la línea fija:

- Cuota de línea
- Desvío inmediato de llamadas.
- Servicio medido:
 - Voz interpersonal a destinos fijos nacionales: ilimitada
 - Voz interpersonal a destinos móviles nacionales: ilimitado

En la línea móvil:

- Gasto mínimo: 0€/mes
- Servicio medido:
 - Voz interpersonal:
 - Franquicia de tráfico: Ilimitada, sin límite de llamadas (llamadas a fijos y móviles, con origen y destino nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega, excluyendo el tráfico internacional (que se ha originado en España y tiene destino cualquier otro país) y llamadas a destinos de tarificación adicional.
 - No se cobra establecimiento de llamada.
 - Están excluidas las llamadas dirigidas a números de tarifas especiales (902, 901, 060, OXY, 118AB..., entre otros) y de tarificación adicional (905, 80X), roaming (Zona 2, Zona 3 y Coberturas Especiales) e internacional (llamadas con origen nacional a otro país), y servicios Premium.
 - Internet móvil, tráfico de datos con origen en territorio nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega:
 - 20 GB de franquicia de datos a máxima velocidad.
 - Una vez superada la franquicia de datos, el Cliente seguirá navegando a máxima velocidad en modalidad de pago por uso a un precio de 0,0248 €/MB sin impuestos hasta 2 Gigabytes adicionales (0,0300 €/MB IVA incluido, tarificado en MB).



- Superada la franquicia y los 2 GB adicionales en modalidad de pago por uso se podrá seguir navegando a velocidad reducida.
- Se establece un importe máximo de navegación de pago por uso de 37,1752 € sin impuestos (44,9820€ IVA incluido) equivalente a 2 GB que podrá modificarse llamando gratis al 223528. El Cliente tiene la posibilidad de fijar este importe en 0 euros en cuyo caso no le aplicará el pago por uso mientras no solicite nuevamente los 2 GB adicionales a máxima velocidad. Superada la franquicia y los 2 GB adicionales, podrá seguir navegando a velocidad reducida sin coste adicional.
 - Podrá modificarse el importe de la navegación de pago por uso una vez por periodo de facturación.
- SMS ilimitados. Los SMS incluidos son interpersonales con origen y destino nacional y cualquier país de la Unión Europea, Islandia, Liechtenstein y Noruega, excluyendo el tráfico internacional (que se ha originado en España y tiene destino cualquier otro país).
 - Multisim
 - En los tráficos y servicios para los que no exista un precio específico en Contrato Fusión Pro, se aplicarán las tarifas vigentes para Movistar móvil (MMS, videoconferencia, roaming, internacional, servicios de información y gestión, etc.).

En periodos incompletos, alta y baja del producto, se prorrateará por días en los que el servicio ha estado activado, sin mínimos.

Tarifas válidas con origen y destino nacional.

FUSIÓN PRO 2

Vigente desde las 00:00 del 5 de febrero de 2017

Última modificación: 18 de julio de 2019

PT 634

Estas modalidades incluyen:

En la línea fija:

- Cuota de línea
- Desvío inmediato de llamadas.
- Servicio medido:
 - Voz interpersonal a destinos fijos nacionales: ilimitada
 - Voz interpersonal a destinos móviles nacionales: ilimitado

En la línea móvil:



- Gasto mínimo: 0€/mes
- Servicio medido:
 - Voz interpersonal:
 - Franquicia de tráfico: Ilimitada, sin límite de llamadas (llamadas a fijos y móviles, con origen y destino nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega, excluyendo el tráfico internacional (que se ha originado en España y tiene destino cualquier otro país) y llamadas a destinos de tarificación adicional.
 - No se cobra establecimiento de llamada.
 - Están excluidas las llamadas dirigidas a números de tarifas especiales (902, 901, 060, 0XY, 118AB..., entre otros) y de tarificación adicional (905, 80X), roaming (Zona 2, Zona 3 y Coberturas Especiales) e internacional (llamadas con origen nacional a otro país), y servicios Premium.
 - Internet móvil, tráfico de datos con origen en territorio nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega:
 - 20 GB de franquicia de datos a máxima velocidad.
 - Una vez superada la franquicia de datos, el Cliente seguirá navegando a máxima velocidad en modalidad de pago por uso a un precio de 0,0248 €/MB sin impuestos hasta 2 Gigabytes adicionales (0,0300 €/MB IVA incluido, tarificado en MB). Superada la franquicia y los 2 GB adicionales en modalidad de pago por uso se podrá seguir navegando a velocidad reducida.
 - Se establece un importe máximo de navegación de pago por uso de 37,1752 € sin impuestos (44,9820€ IVA incluido) equivalente a 2 GB que podrá modificarse llamando gratis al 223528. El Cliente tiene la posibilidad de fijar este importe en 0 euros en cuyo caso no le aplicará el pago por uso mientras no solicite nuevamente los 2 GB adicionales a máxima velocidad. Superada la franquicia y los 2 GB adicionales, podrá seguir navegando a velocidad reducida sin coste adicional.
 - Podrá modificarse el importe de la navegación de pago por uso una vez por periodo de facturación.
 - SMS ilimitados. Los SMS incluidos son interpersonales con origen y destino nacional y cualquier país de la Unión Europea, Islandia, Liechtenstein y Noruega, excluyendo el tráfico internacional (que se ha originado en España y tiene destino cualquier otro país).
 - Multisim
 - En los tráficos y servicios para los que no exista un precio específico en Contrato Fusión Pro, se aplicarán las tarifas vigentes para Movistar móvil (MMS, videoconferencia, roaming, internacional, servicios de información y gestión, etc.).

En periodos incompletos, alta y baja del producto, se prorrateará por días en los que el servicio ha estado activado, sin mínimos.

Tarifas válidas con origen y destino nacional.



FUSIÓN PRO 4

Vigente desde las 00:00 del 5 de febrero de 2017

Última modificación: 18 de julio de 2019

PT 635

Estas modalidades incluyen:

En la línea fija:

- Cuota de línea
- Desvío inmediato de llamadas.
- Servicio medido:
 - Voz interpersonal a destinos fijos nacionales: ilimitada
 - Voz interpersonal a destinos móviles nacionales: ilimitado

En la línea móvil:

- Gasto mínimo: 0€/mes
- Servicio medido:
 - Voz interpersonal:
 - Franquicia de tráfico: Ilimitada, sin límite de llamadas (llamadas a fijos y móviles, con origen y destino nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega, excluyendo el tráfico internacional (que se ha originado en España y tiene destino cualquier otro país) y llamadas a destinos de tarificación adicional.
 - No se cobra establecimiento de llamada.
 - Están excluidas las llamadas dirigidas a números de tarifas especiales (902, 901, 060, OXY, 118AB..., entre otros) y de tarificación adicional (905, 80X), roaming (Zona 2, Zona 3 y Coberturas Especiales) e internacional (llamadas con origen nacional a otro país), y servicios Premium.
 - Internet móvil, tráfico de datos con origen en territorio nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega:
 - 20 GB de franquicia de datos a máxima velocidad.
 - Una vez superada la franquicia de datos, el Cliente seguirá navegando a máxima velocidad en modalidad de pago por uso a un precio de 0,0248 €/MB sin impuestos hasta 2 Gigabytes adicionales (0,0300 €/MB IVA incluido, tarificado en MB). Superada la franquicia y los 2 GB adicionales en modalidad de pago por uso se podrá seguir navegando a velocidad reducida.
 - Se establece un importe máximo de navegación de pago por uso de 37,1752 € sin impuestos (44,9820€ IVA incluido) equivalente a 2 GB que podrá modificarse llamando gratis al 223528. El Cliente tiene la posibilidad de fijar este importe en 0



euros en cuyo caso no le aplicará el pago por uso mientras no solicite nuevamente los 2 GB adicionales a máxima velocidad. Superada la franquicia y los 2 GB adicionales, podrá seguir navegando a velocidad reducida sin coste adicional.

- Podrá modificarse el importe de la navegación de pago por uso una vez por periodo de facturación.
- SMS ilimitados. Los SMS incluidos son interpersonales con origen y destino nacional y cualquier país de la Unión Europea, Islandia, Liechtenstein y Noruega, excluyendo el tráfico internacional (que se ha originado en España y tiene destino cualquier otro país).
- Multisim
- En los tráficos y servicios para los que no exista un precio específico en Contrato Fusión Pro, se aplicarán las tarifas vigentes para Movistar móvil (MMS, videoconferencia, roaming, internacional, servicios de información y gestión, etc.).

En periodos incompletos, alta y baja del producto, se prorrateará por días en los que el servicio ha estado activado, sin mínimos.

Tarifas válidas con origen y destino nacional.

FUSIÓN PRO INCLUIDA

Vigente desde las 00:00 del 5 de febrero de 2017

Última modificación: 18 de julio de 2019

PT 637

Estas modalidades incluyen:

En la línea fija:

- Cuota de línea
- Desvío inmediato de llamadas.
- Servicio medido:
 - Voz interpersonal a destinos fijos nacionales: ilimitada
 - Voz interpersonal a destinos móviles nacionales: ilimitado

En la línea móvil:

- Gasto mínimo: 0€/mes
- Servicio medido:
 - Voz interpersonal:

- Franquicia de tráfico: Ilimitada, sin límite de llamadas (llamadas a fijos y móviles, con origen y destino nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega, excluyendo el tráfico internacional (que se ha originado en España y tiene destino cualquier otro país) y llamadas a destinos de tarificación adicional.
- No se cobra establecimiento de llamada.
- Están excluidas las llamadas dirigidas a números de tarifas especiales (902, 901, 060, 0XY, 118AB..., entre otros) y de tarificación adicional (905, 80X), roaming (Zona 2, Zona 3 y Coberturas Especiales) e internacional (llamadas con origen nacional a otro país), y servicios Premium.
- Internet móvil, tráfico de datos con origen en territorio nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega:
 - 20 GB de franquicia de datos a máxima velocidad.
 - Una vez superada la franquicia de datos, el Cliente seguirá navegando a máxima velocidad en modalidad de pago por uso a un precio de 0,0248 €/MB sin impuestos hasta 2 Gigabytes adicionales (0,0300 €/MB IVA incluido, tarificado en MB). Superada la franquicia y los 2 GB adicionales en modalidad de pago por uso se podrá seguir navegando a velocidad reducida.
 - Se establece un importe máximo de navegación de pago por uso de 37,1752 € sin impuestos (44,9820€ IVA incluido) equivalente a 2 GB que podrá modificarse llamando gratis al 223528. El Cliente tiene la posibilidad de fijar este importe en 0 euros en cuyo caso no le aplicará el pago por uso mientras no solicite nuevamente los 2 GB adicionales a máxima velocidad. Superada la franquicia y los 2 GB adicionales, podrá seguir navegando a velocidad reducida sin coste adicional.
 - Podrá modificarse el importe de la navegación de pago por uso una vez por periodo de facturación.
- SMS ilimitados. Los SMS incluidos son interpersonales con origen y destino nacional y cualquier país de la Unión Europea, Islandia, Liechtenstein y Noruega, excluyendo el tráfico internacional (que se ha originado en España y tiene destino cualquier otro país).
- Multisim
- En los tráficos y servicios para los que no exista un precio específico en Contrato Fusión Pro, se aplicarán las tarifas vigentes para Movistar móvil (MMS, videoconferencia, roaming, internacional, servicios de información y gestión, etc.).

En periodos incompletos, alta y baja del producto, se prorrateará por días en los que el servicio ha estado activado, sin mínimos.

Tarifas válidas con origen y destino nacional.

MOVISTAR PREFUSIÓN PRO

Vigente desde las 00:00 del 5 de febrero de 2017

Última modificación: 18 de julio de 2019

PT 636 (PreFusión Pro)

Contrato de voz para las líneas móviles antes de Movistar Fusión Pro, Fusión Pro 2 o Fusión Pro 4

- Cuota de alta en la tarifa: no existe.
- Cuota mensual: 28,0992€/mes sin impuestos (34,0000€/mes IVA incluido)
- Servicio medido:
 - Voz interpersonal:
 - Franquicia de tráfico: Ilimitada, sin límite de llamadas (llamadas a fijos y móviles, con origen y destino nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega, excluyendo el tráfico internacional (que se ha originado en España y tiene destino cualquier otro país) y llamadas a destinos de tarificación adicional.
 - No se cobra establecimiento de llamada.
 - Están excluidas las llamadas dirigidas a números de tarifas especiales (902, 901, 060, OXY, 118AB..., entre otros) y de tarificación adicional (905, 80X), roaming (Zona 2, Zona 3 y Coberturas Especiales) e internacional (llamadas con origen nacional a otro país), y servicios Premium.
 - Internet móvil, tráfico de datos con origen en territorio nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega:
 - 20 GB de franquicia de datos a máxima velocidad.
 - Una vez superada la franquicia de datos, el Cliente seguirá navegando a máxima velocidad en modalidad de pago por uso a un precio de 0,0248 €/MB sin impuestos hasta 2 Gigabytes adicionales (0,0300 €/MB IVA incluido, tarificado en MB). Superada la franquicia y los 2 GB adicionales en modalidad de pago por uso se podrá seguir navegando a velocidad reducida.
 - Se establece un importe máximo de navegación de pago por uso de 37,1752 € sin impuestos (44,9820€ IVA incluido) equivalente a 2 GB que podrá modificarse llamando gratis al 223528. El Cliente tiene la posibilidad de fijar este importe en 0 euros en cuyo caso no le aplicará el pago por uso mientras no solicite nuevamente los 2 GB adicionales a máxima velocidad. Superada la franquicia y los 2 GB adicionales, podrá seguir navegando a velocidad reducida sin coste adicional.
 - Podrá modificarse el importe de la navegación de pago por uso una vez por periodo de facturación.



- SMS ilimitados. Los SMS incluidos son interpersonales con origen y destino nacional y cualquier país de la Unión Europea, Islandia, Liechtenstein y Noruega, excluyendo el tráfico internacional (que se ha originado en España y tiene destino cualquier otro país).
- Multisim
- En los tráficos y servicios para los que no exista un precio específico en Contrato PreFusión Pro, se aplicarán las tarifas vigentes para Movistar móvil (MMS, videoconferencia, roaming, internacional, servicios de información y gestión, etc.).

En periodos incompletos, alta y baja del producto, se prorrateará por días en los que el servicio ha estado activado, sin mínimos.

Tarifas válidas con origen y destino nacional.

MOVISTAR PREFUSIÓN PRO INCLUIDA

Vigente desde las 00:00 del 5 de febrero de 2017

Última modificación: 18 de julio de 2019

PT 650 (PreFusión Pro Incluida)

Contrato de voz para las líneas móviles antes de Movistar Fusión Pro Incluida

- Cuota de alta en la tarifa: no existe.
- Cuota mensual: 28,0992€/mes sin impuestos (34,0000€/mes IVA incluido)
- Servicio medido:
 - Voz interpersonal:
 - Franquicia de tráfico: Ilimitada, sin límite de llamadas (llamadas a fijos y móviles, con origen y destino nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega, excluyendo el tráfico internacional (que se ha originado en España y tiene destino cualquier otro país) y llamadas a destinos de tarificación adicional.
 - No se cobra establecimiento de llamada.
 - Están excluidas las llamadas dirigidas a números de tarifas especiales (902, 901, 060, 0XY, 118AB..., entre otros) y de tarificación adicional (905, 80X), roaming (Zona 2, Zona 3 y Coberturas Especiales) e internacional (llamadas con origen nacional a otro país), y servicios Premium.
 - Internet móvil, tráfico de datos con origen en territorio nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega:
 - 20 GB de franquicia de datos a máxima velocidad.
 - Una vez superada la franquicia de datos, el Cliente seguirá navegando a máxima velocidad en modalidad de pago por uso a un precio de 0,0248 €/MB sin impuestos



hasta 2 Gigabytes adicionales (0,0300 €/MB IVA incluido, tarifado en MB). Superada la franquicia y los 2 GB adicionales en modalidad de pago por uso se podrá seguir navegando a velocidad reducida.

- Se establece un importe máximo de navegación de pago por uso de 37,1752 € sin impuestos (44,9820€ IVA incluido) equivalente a 2 GB que podrá modificarse llamando gratis al 223528. El Cliente tiene la posibilidad de fijar este importe en 0 euros en cuyo caso no le aplicará el pago por uso mientras no solicite nuevamente los 2 GB adicionales a máxima velocidad. Superada la franquicia y los 2 GB adicionales, podrá seguir navegando a velocidad reducida sin coste adicional.
- Podrá modificarse el importe de la navegación de pago por uso una vez por periodo de facturación.
- SMS ilimitados. Los SMS incluidos son interpersonales con origen y destino nacional y cualquier país de la Unión Europea, Islandia, Liechtenstein y Noruega, excluyendo el tráfico internacional (que se ha originado en España y tiene destino cualquier otro país).
- Multisim
- En los tráficos y servicios para los que no exista un precio específico en Contrato PreFusión Pro Incluida, se aplicarán las tarifas vigentes para Movistar móvil (MMS, videoconferencia, roaming, internacional, servicios de información y gestión, etc.).

En periodos incompletos, alta y baja del producto, se prorrateará por días en los que el servicio ha estado activado, sin mínimos.

Tarifas válidas con origen y destino nacional.

MOVISTAR FUSIÓN

Vigente desde las 00:00 del 8 de julio de 2015

Última modificación: 21 de octubre de 2018

Movistar Fusión une bajo una misma cuota productos de la línea fija, línea móvil, Internet y Televisión, en las siguientes modalidades:

- Fusión Selección: Incluyen 2 líneas móviles, Banda Ancha Fija y TV según opción Selección elegida.
- Fusión Total. Incluye 2 líneas móviles, Banda Ancha Fija y TV con Movistar+ Familiar, BeIN La Liga, Movistar Partidazo, Movistar Liga de Campeones, La Liga 123 TV y Series .
- Fusión Total Plus. Incluye 2 líneas móviles, Banda Ancha Fija y TV Premium.
- Fusión Total Plus 4 líneas: Incluye 4 líneas móviles, Banda Ancha Fija y TV Premium.
- Fusión 0: Incluye 2 líneas móviles, Banda Ancha Fija y TV #0.
- Fusión Base: Incluye 2 líneas móviles, Banda Ancha Fija y TV #0+Series+Partidazo+Liga 123.



Cada una de estas modalidades está disponible bajo tecnología de Banda Ancha Fija bajo ADSL, bajo tecnología de Radio o bajo Fibra de 600 Mb (sujeto a cobertura).

Además, los productos Fusión 0, Fusión Base, Fusión Selección están disponibles bajo Fibra de 100Mb (sujeto a cobertura).

Para conocer el detalle de las cuotas periódicas de estos productos, consulte el Manual de Precios del Servicio de Telefonía Fija, disponible en www.movistar.es/tarifas.

FUSIÓN SELECCIÓN

Vigente desde las 00:00 del 21 de octubre de 2018

Última modificación: 21 de octubre de 2018

PT 621 (Fusión+ 2017)

Estas modalidades incluyen:

En la línea fija:

- Cuota de línea
- Servicio medido:
 - Voz interpersonal a destinos fijos nacionales: ilimitada
 - Voz interpersonal a destinos móviles nacionales
 - Franquicia de tráfico sábados y domingos: 500 min./mes
 - Franquicia de tráfico de lunes a viernes: 50 min./mes
 - En el tráfico cursado en las franquicias no se cobra establecimiento de llamada
 - Voz interpersonal a destinos móviles nacionales una vez consumidas las franquicias: consulte el Manual de Precios del Servicio de Telefonía Fija, disponible en www.movistar.es/tarifas.

En la línea móvil:

- Gasto mínimo: 0€/mes
- Servicio medido:
 - Voz interpersonal:
 - Franquicia de tráfico: Ilimitada, sin límite de llamadas (llamadas a fijos y móviles, con origen y destino nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega, excluyendo el tráfico internacional (que se ha originado en España y tiene destino cualquier otro país) y llamadas a destinos de tarificación adicional.
 - No se cobra establecimiento de llamada.
 - Están excluidas las llamadas dirigidas a números de tarifas especiales (902, 901, 060, OXY, 118AB..., entre otros) y de tarificación adicional (905, 80X), roaming (Zona 2,



- Zona 3 y Coberturas Especiales) e internacional (llamadas con origen nacional a otro país), y servicios Premium.
- Internet móvil, tráfico de datos con origen en territorio nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega:
 - 10 GB de franquicia de datos a máxima velocidad. En el caso de contratar la modalidad Fusión Selección X2 o Fusión Selección X4 esta franquicia se incrementará en 1 GB adicional.
 - Una vez superada la franquicia de datos, el Cliente seguirá navegando a máxima velocidad en modalidad de pago por uso a un precio de 0,0248 €/MB sin impuestos hasta 2 Gigabytes adicionales (0,0300 €/MB IVA incluido, tarificado en MB). Superada la franquicia y los 2 GB adicionales en modalidad de pago por uso se podrá seguir navegando a velocidad reducida.
 - Se establece un importe máximo de navegación de pago por uso de 37,1752 € sin impuestos (44,9820€ IVA incluido) equivalente a 2 GB que podrá modificarse llamando gratis al 223528. El Cliente tiene la posibilidad de fijar este importe en 0 euros en cuyo caso no le aplicará el pago por uso mientras no solicite nuevamente los 2 GB adicionales a máxima velocidad. Superada la franquicia y los 2 GB adicionales, podrá seguir navegando a velocidad reducida sin coste adicional.
 - Podrá modificarse el importe de la navegación de pago por uso una vez por periodo de facturación.
- SMS ilimitados. Los SMS incluidos son interpersonales con origen y destino nacional y cualquier país de la Unión Europea, Islandia, Liechtenstein y Noruega, excluyendo el tráfico internacional (que se ha originado en España y tiene destino cualquier otro país).
- En los tráficos y servicios para los que no exista un precio específico en Contrato FUSIÓN+ 2017, se aplicarán las tarifas vigentes para Movistar móvil (MMS, videoconferencia, roaming, internacional, servicios de información y gestión, etc.).

En periodos incompletos, alta y baja del producto, se prorrateará por días en los que el servicio ha estado activado, sin mínimos.

Tarifas válidas con origen y destino nacional.

FUSIÓN TOTAL PLUS

Vigente desde las 00:00 del 21 de octubre de 2018

Última modificación: 18 de junio de 2019

595 (Fusión+ 2) / 596 (Fusión+ 4)

Estas modalidades incluyen:

En la línea fija:

- Cota de línea



- Servicio medido:
 - Voz interpersonal a destinos fijos nacionales: ilimitada
 - Voz interpersonal a destinos móviles nacionales
 - Franquicia de tráfico sábados y domingos: 500 min./mes
 - Franquicia de tráfico de lunes a viernes: 50 min./mes
 - En el tráfico cursado en las franquicias no se cobra establecimiento de llamada
 - Voz interpersonal a destinos móviles nacionales una vez consumidas las franquicias: consulte el Manual de Precios del Servicio de Telefonía Fijo, disponible en www.movistar.es/tarifas.

En la línea móvil:

- Gasto mínimo: 0€/mes
- Servicio medido:
 - Voz interpersonal:
 - Franquicia de tráfico: Ilimitada, sin límite de llamadas (llamadas a fijos y móviles, con origen y destino nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega, excluyendo el tráfico internacional (que se ha originado en España y tiene destino cualquier otro país) y llamadas a destinos de tarificación adicional.
 - No se cobra establecimiento de llamada.
 - Están excluidas las llamadas dirigidas a números de tarifas especiales (902, 901, 060, OXY, 118AB..., entre otros) y de tarificación adicional (905, 80X), roaming (Zona 2, Zona 3 y Coberturas Especiales) e internacional (llamadas con origen nacional a otro país), y servicios Premium.
 - Internet móvil, tráfico de datos con origen en territorio nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega:
 - 20 GB de franquicia de datos a máxima velocidad. En el caso de contratar la modalidad Fusión Total X2, Fusión Total X4, Fusión Total Plus X2 o Fusión Total Plus X4 esta franquicia se incrementará en 1 GB adicional.
 - Una vez superada la franquicia de datos, el Cliente seguirá navegando a máxima velocidad en modalidad de pago por uso a un precio de 0,0248 €/MB sin impuestos hasta 2 Gigabytes adicionales (0,0300 €/MB IVA incluido, tarificado en MB). Superada la franquicia y los 2 GB adicionales en modalidad de pago por uso se podrá seguir navegando a velocidad reducida.
 - Se establece un importe máximo de navegación de pago por uso de 37,1752 € sin impuestos (44,9820€ IVA incluido) equivalente a 2 GB que podrá modificarse llamando gratis al 223528. El Cliente tiene la posibilidad de fijar este importe en 0 euros en cuyo caso no le aplicará el pago por uso mientras no solicite nuevamente los 2 GB adicionales a máxima velocidad. Superada la franquicia y los 2 GB adicionales, podrá seguir navegando a velocidad reducida sin coste adicional.



- Podrá modificarse el importe de la navegación de pago por uso una vez por periodo de facturación.
- SMS ilimitados. Los SMS incluidos son interpersonales con origen y destino nacional y cualquier país de la Unión Europea, Islandia, Liechtenstein y Noruega, excluyendo el tráfico internacional (que se ha originado en España y tiene destino cualquier otro país).
- En los tráficos y servicios para los que no exista un precio específico en Contratos FUSIÓN+2 Y FUSIÓN+4, se aplicarán las tarifas vigentes para Movistar móvil (MMS, videoconferencia, roaming, internacional, servicios de información y gestión, etc.).

En periodos incompletos, alta y baja del producto, se prorrateará por días en los que el servicio ha estado activado, sin mínimos.

Tarifas válidas con origen y destino nacional.

MOVISTAR PREFUSIÓN SELECCIÓN

Vigente desde las 00:00 del 21 de octubre de 2018

Última modificación: 21 de octubre de 2018

PT 623 (PreFusión+ 2017)

Contrato de voz para las líneas móviles antes de Fusión Selección.

- Cuota de alta en la tarifa: no existe.
- Cuota mensual: 28,0992€/mes sin impuestos (34,0000€/mes IVA incluido)
- Servicio medido:
 - Voz interpersonal:
 - Franquicia de tráfico: Ilimitada, sin límite de llamadas (llamadas a fijos y móviles, con origen y destino nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega, excluyendo el tráfico internacional (que se ha originado en España y tiene destino cualquier otro país) y llamadas a destinos de tarificación adicional.
 - No se cobra establecimiento de llamada.
 - Están excluidas las llamadas dirigidas a números de tarifas especiales (902, 901, 060, OXY, 118AB..., entre otros) y de tarificación adicional (905, 80X), roaming (Zona 2, Zona 3 y Coberturas Especiales) e internacional (llamadas con origen nacional a otro país), y servicios Premium.
 - Internet móvil, tráfico de datos con origen en territorio nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega:
 - 10 GB de franquicia de datos a máxima velocidad.



- Una vez superada la franquicia de datos, el Cliente seguirá navegando a máxima velocidad en modalidad de pago por uso a un precio de 0,0248 €/MB sin impuestos hasta 2 Gigabytes adicionales (0,0300 €/MB IVA incluido, tarificado en MB). Superada la franquicia y los 2 GB adicionales en modalidad de pago por uso se podrá seguir navegando a velocidad reducida.
- Se establece un importe máximo de navegación de pago por uso de 37,1752 € sin impuestos (44,9820€ IVA incluido) equivalente a 2 GB que podrá modificarse llamando gratis al 223528. El Cliente tiene la posibilidad de fijar este importe en 0 euros en cuyo caso no le aplicará el pago por uso mientras no solicite nuevamente los 2 GB adicionales a máxima velocidad. Superada la franquicia y los 2 GB adicionales, podrá seguir navegando a velocidad reducida sin coste adicional.
- Podrá modificarse el importe de la navegación de pago por uso una vez por periodo de facturación.
 - SMS ilimitados. Los SMS incluidos son interpersonales con origen y destino nacional y cualquier país de la Unión Europea, Islandia, Liechtenstein y Noruega, excluyendo el tráfico internacional (que se ha originado en España y tiene destino cualquier otro país).
 - En los tráficos y servicios para los que no exista un precio específico en Contrato PreFusión+ 2017, se aplicarán las tarifas vigentes para Movistar móvil (MMS, videoconferencia, roaming, internacional, servicios de información y gestión, etc.).

En periodos incompletos, alta y baja del producto, se prorrateará por días en los que el servicio ha estado activado, sin mínimos.

El Contrato Prefusión Selección es compatible con:

- Extra 500 MB, Extra 1GB, Extra 3GB, Extra 5GB, Bono 100 MB, Spotify, Nubico, Tarifa Juntos, Tarifa Única Internacional, Tarifas y módulos de Roaming, MultiSIM, Pago a Plazos, Segunda Línea y Datos compartidos.

Tarifas válidas con origen y destino nacional.

MOVISTAR PREFUSIÓN+ 2/4

Vigente desde las 00:00 del 18 de agosto de 2017

Última modificación 18 de junio de 2019

PT 627 (PreFusión+ 2/4)

Contrato de voz para las líneas móviles antes de Fusión Total Plus y Fusión Total Plus 4 líneas.

- Cuota de alta en la tarifa: no existe.



- Cuota mensual: 30,5785€/mes sin impuestos (37,0000€/mes IVA incluido)
- Servicio medido:
 - o Voz interpersonal:
 - Franquicia de tráfico: Ilimitada, sin límite de llamadas (llamadas a fijos y móviles, con origen y destino nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega, excluyendo el tráfico internacional (que se ha originado en España y tiene destino cualquier otro país) y llamadas a destinos de tarificación adicional.
 - No se cobra establecimiento de llamada.
 - Están excluidas las llamadas dirigidas a números de tarifas especiales (902, 901, 060, 0XY, 118AB..., entre otros) y de tarificación adicional (905, 80X), roaming (Zona 2, Zona 3 y Coberturas Especiales) e internacional (llamadas con origen nacional a otro país), y servicios Premium.
 - o Internet móvil, tráfico de datos con origen en territorio nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega:
 - 20 GB de franquicia de datos a máxima velocidad.
 - Una vez superada la franquicia de datos, el Cliente seguirá navegando a máxima velocidad en modalidad de pago por uso a un precio de 0,0248 €/MB sin impuestos hasta 2 Gigabytes adicionales (0,0300 €/MB IVA incluido, tarificado en MB). Superada la franquicia y los 2 GB adicionales en modalidad de pago por uso se podrá seguir navegando a velocidad reducida.
 - Se establece un importe máximo de navegación de pago por uso de 37,1752 € sin impuestos (44,9820€ IVA incluido) equivalente a 2 GB que podrá modificarse llamando gratis al 223528. El Cliente tiene la posibilidad de fijar este importe en 0 euros en cuyo caso no le aplicará el pago por uso mientras no solicite nuevamente los 2 GB adicionales a máxima velocidad. Superada la franquicia y los 2 GB adicionales, podrá seguir navegando a velocidad reducida sin coste adicional.
 - Podrá modificarse el importe de la navegación de pago por uso una vez por periodo de facturación.
 - o SMS ilimitados. Los SMS incluidos son interpersonales con origen y destino nacional y cualquier país de la Unión Europea, Islandia, Liechtenstein y Noruega, excluyendo el tráfico internacional (que se ha originado en España y tiene destino cualquier otro país).
 - o En los tráficos y servicios para los que no exista un precio específico en Contrato PreFusión+ 2017, se aplicarán las tarifas vigentes para Movistar móvil (MMS, videoconferencia, roaming, internacional, servicios de información y gestión, etc.).

En periodos incompletos, alta y baja del producto, se prorrateará por días en los que el servicio ha estado activado, sin mínimos.



El Contrato PreFusión+ 2/4 es compatible con:

- Extra 500 MB, Extra 1GB, Extra 3GB, Extra 5GB, Bono 100 MB, Spotify, Nubico, Tarifa Juntos, Tarifa Única Internacional, Tarifas y módulos de Roaming, MultiSIM, Pago a Plazos, Segunda Línea y Datos compartidos.

Tarifas válidas con origen y destino nacional.

MOVISTAR FUSIÓN+ INCLUIDA

Vigente desde las 00:00 del 5 de febrero de 2017

Última modificación 5 de febrero de 2019

PT 622 (Fusión Incluida)

Contrato de voz para la segunda línea móvil incluida en Fusión 0, Fusión Base y Fusión Selección.

- Cuota de alta en la tarifa: no existe.
- Cuota mensual: incluida en cuota paquete Fusión+
- Servicio medido:
- Voz interpersonal, llamadas a fijos y móviles con origen y destino nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega, excluyendo el tráfico internacional (que se ha originado en España y tiene destino cualquier otro país):
 - Establecimiento de llamada: 0,3306€ sin impuestos (0,40€ IVA incluido)
 - Precio por segundo: 0,000€ sin impuestos (0,000€ IVA incluido)
 - Están excluidas las llamadas dirigidas a números de tarifas especiales (902, 901, 060, 0XY, 118AB, entre otros) y de tarificación adicional (905, 80X), roaming(Zona 2, Zona 3 y Coberturas Especiales) e internacionales(llamadas con origen nacional a otro país), y servicios Premium.
- Internet móvil, tráfico de datos con origen en territorio nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega:
 - 200 MB de franquicia de datos a máxima velocidad.
 - Una vez superada la franquicia de datos, el Cliente seguirá navegando a máxima velocidad en modalidad de pago por uso a un precio de 0,0248 €/MB sin impuestos hasta 2 Gigabytes adicionales (0,0300 €/MB IVA incluido, tarificado en MB). Superada la franquicia y los 2 GB adicionales en modalidad de pago por uso se podrá seguir navegando a velocidad reducida.
 - Se establece un importe máximo de navegación de pago por uso de 37,1752 € sin impuestos (44,9820€ IVA incluido) equivalente a 2 GB que podrá modificarse llamando gratis al 223528. El Cliente tiene la posibilidad de fijar este importe en 0 euros en cuyo caso no le aplicará el pago por uso mientras no solicite nuevamente los



2 GB adicionales a máxima velocidad. Superada la franquicia y los 2 GB adicionales, podrá seguir navegando a velocidad reducida sin coste adicional.

- Podrá modificarse el importe de la navegación de pago por uso una vez por periodo de facturación.
- SMS: 0,2479€ sin impuestos (0,30€ IVA incluido)
- En los tráficos y servicios para los que no exista un precio específico en Contrato Fusión+ 2017 Incluida, se aplicarán las tarifas vigentes para Movistar móvil (MMS, videoconferencia, roaming, internacional, servicios de información y gestión, etc.).

En periodos incompletos, alta y baja del producto, se prorrateará por días en los que el servicio ha estado activado, sin mínimos.

Tarifas válidas con origen y destino nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega, excluyendo el tráfico internacional (que se ha originado en España y tiene destino cualquier otro país).

MOVISTAR PREFUSIÓN+ INCLUIDA

Vigente desde las 00:00 del 5 de febrero de 2017

Última modificación 5 de febrero de 2019

PT 624 (PreFusión Incluida)

Contrato de voz para la segunda línea móvil incluida en Fusión 0, Fusión Base y Fusión Selección

- Cuota de alta en la tarifa: no existe.
- Cuota mensual: 0 €/mes sin impuestos (0,0000€/mes IVA incluido)
- Servicio medido:
- Voz interpersonal, llamadas a fijos y móviles con origen y destino nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega, excluyendo el tráfico internacional (que se ha originado en España y tiene destino cualquier otro país):
 - Establecimiento de llamada: 0,3306€ sin impuestos (0,40€ IVA incluido)
 - Precio por segundo: 0,000€ sin impuestos (0,000€ IVA incluido)
 - Están excluidas las llamadas dirigidas a números de tarifas especiales (902, 901, 060, OXY, 118AB....., entre otros) y de tarificación adicional (905, 80X), roaming(Zona 2, Zona 3 y Coberturas Especiales) e internacionales(llamadas con origen nacional a otro país), y servicios Premium.
- Internet móvil, tráfico de datos con origen en territorio nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega:
 - 200 MB de franquicia de datos a máxima velocidad.



- Una vez superada la franquicia de datos, el Cliente seguirá navegando a máxima velocidad en modalidad de pago por uso a un precio de 0,0248 €/MB sin impuestos hasta 2 Gigabytes adicionales (0,0300 €/MB IVA incluido, tarificado en MB). Superada la franquicia y los 2 GB adicionales en modalidad de pago por uso se podrá seguir navegando a velocidad reducida.
- Se establece un importe máximo de navegación de pago por uso de 37,1752 € sin impuestos (44,9820€ IVA incluido) equivalente a 2 GB que podrá modificarse llamando gratis al 223528. El Cliente tiene la posibilidad de fijar este importe en 0 euros en cuyo caso no le aplicará el pago por uso mientras no solicite nuevamente los 2 GB adicionales a máxima velocidad. Superada la franquicia y los 2 GB adicionales, podrá seguir navegando a velocidad reducida sin coste adicional.
- Podrá modificarse el importe de la navegación de pago por uso una vez por periodo de facturación.
 - SMS: 0,2479€ sin impuestos (0,30€ IVA incluido)
 - En los tráficos y servicios para los que no exista un precio específico en Contrato Prefusión+ 2017 Incluida, se aplicarán las tarifas vigentes para Movistar móvil (MMS, videoconferencia, roaming, internacional, servicios de información y gestión, etc.).

En periodos incompletos, alta y baja del producto, se prorrateará por días en los que el servicio ha estado activado, sin mínimos.

Tarifas válidas con origen y destino nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega, excluyendo el tráfico internacional (que se ha originado en España y tiene destino cualquier otro país).

MOVISTAR FUSIÓN+ 2/4 INCLUIDA, PREFUSIÓN+ 2/4 INCLUIDA

Precios en vigor desde las 00:00 del 3 de julio de 2016

Última modificación: 18 de Junio de 2019

PT 651 (PreFusión+ 2/4 Incluida) / PT 598 (Fusión+ 2/4 Incluida)

Contrato de voz para la segunda/tercera/cuarta línea móvil incluida en los paquetes Fusión Total, Fusión Total Plus, Fusión Total Plus 4 líneas.

- Cuota de alta en la tarifa: no existe.
- Cuota mensual:
- Fusión+ 2/4 incluida: incluida en cuota del paquete Fusión.
- Prefusión+ 2/4 incluida: 30,5785€/mes sin impuestos (37,0000€/mes IVA incluido)



- Servicio medido:
 - Voz interpersonal:
 - Franquicia de tráfico: Ilimitada, sin límite de llamadas (llamadas a fijos y móviles, con origen y destino nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega, excluyendo el tráfico internacional (que se ha originado en España y tiene destino cualquier otro país) y llamadas a destinos de tarificación adicional.
 - No se cobra establecimiento de llamada.
 - Están excluidas las llamadas dirigidas a números de tarifas especiales (902, 901, 060, 0XY, 118AB..., entre otros) y de tarificación adicional (905, 80X), roaming (Zona 2, Zona 3 y Coberturas Especiales) e internacional (llamadas con origen nacional a otro país), y servicios Premium.
 - Internet móvil, tráfico de datos con origen en territorio nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega:
 - 20 GB de franquicia de datos a máxima velocidad.
 - Una vez superada la franquicia de datos, el Cliente seguirá navegando a máxima velocidad en modalidad de pago por uso a un precio de 0,0248 €/MB sin impuestos hasta 2 Gigabytes adicionales (0,0300 €/MB IVA incluido, tarificado en MB). Superada la franquicia y los 2 GB adicionales en modalidad de pago por uso se podrá seguir navegando a velocidad reducida.
 - Se establece un importe máximo de navegación de pago por uso de 37,1752 € sin impuestos (44,9820€ IVA incluido) equivalente a 2 GB que podrá modificarse llamando gratis al 223528. El Cliente tiene la posibilidad de fijar este importe en 0 euros en cuyo caso no le aplicará el pago por uso mientras no solicite nuevamente los 2 GB adicionales a máxima velocidad. Superada la franquicia y los 2 GB adicionales, podrá seguir navegando a velocidad reducida sin coste adicional.
 - Podrá modificarse el importe de la navegación de pago por uso una vez por periodo de facturación.
 - SMS ilimitados. Los SMS incluidos son interpersonales con origen y destino nacional y cualquier país de la Unión Europea, Islandia, Liechtenstein y Noruega, excluyendo el tráfico internacional (que se ha originado en España y tiene destino cualquier otro país).
 - En los tráficos y servicios para los que no exista un precio específico en Contrato Fusión+ Incluida/PreFusión+ Incluida, se aplicarán las tarifas vigentes para Movistar móvil (videoconferencia, roaming, internacional, servicios de información y gestión).

En periodos incompletos, alta y baja del producto, se prorrateará por días en los que el servicio ha estado activado, sin mínimos.

Tarifas válidas con origen y destino nacional.

FUSIÓN 0

Vigente desde las 00:00 del 21 de octubre de 2018

Última modificación: 5 de febrero de 2019

PT 660

Esta modalidad incluye:

En la línea fija:

- Cuota de línea
- Servicio medido:
 - o Voz interpersonal a destinos fijos nacionales: ilimitada
 - o Voz interpersonal a destinos móviles nacionales: consulte el Manual de Precios del Servicio de Telefonía Fijo, disponible en www.movistar.es/tarifas.

En la línea móvil principal:

- Gasto mínimo: 0€/mes
- Servicio medido:
 - o Voz interpersonal:
 - Franquicia de tráfico: 200 minutos/mes, sin límite de llamadas (llamadas a fijos y móviles, con origen y destino nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega, excluyendo el tráfico internacional (que se ha originado en España y tiene destino cualquier otro país) y llamadas a destinos de tarificación adicional.
 - En el tráfico cursado en franquicia no se cobra establecimiento de llamada.
 - Están excluidas las llamadas dirigidas a números de tarifas especiales (902, 901, 060, 0XY, 118AB..., entre otros) y de tarificación adicional (905, 80X), roaming (Zona 2, Zona 3 y Coberturas Especiales) e internacional (llamadas con origen nacional a otro país), y servicios Premium.
 - o Voz interpersonal una vez consumido el bono de 200 minutos mensuales:
 - Establecimiento de llamada: 0,3306€ sin impuestos (0,40€ IVA incluido)
 - Precio por segundo: 0,00300€ sin impuestos (0,0036€ IVA incluido)
 - o Internet móvil, tráfico de datos con origen en territorio nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega:
 - 2 GB de franquicia de datos a máxima velocidad.
 - Una vez superada la franquicia de datos, el Cliente seguirá navegando a máxima velocidad en modalidad de pago por uso a un precio de 0,0248 €/MB sin impuestos hasta 2 Gigabytes adicionales (0,0300 €/MB IVA incluido, tarificado en MB). Superada la franquicia y los 2 GB adicionales en modalidad de pago por uso se podrá seguir navegando a velocidad reducida.



- Se establece un importe máximo de navegación de pago por uso de 37,1752 € sin impuestos (44,9820€ IVA incluido) equivalente a 2 GB que podrá modificarse llamando gratis al 223528. El Cliente tiene la posibilidad de fijar este importe en 0 euros en cuyo caso no le aplicará el pago por uso mientras no solicite nuevamente los 2 GB adicionales a máxima velocidad. Superada la franquicia y los 2 GB adicionales, podrá seguir navegando a velocidad reducida sin coste adicional.
- Podrá modificarse el importe de la navegación de pago por uso una vez por periodo de facturación.
 - SMS: 0,2479€ sin impuestos (0,30€ IVA incluido)
 - En los tráficos y servicios para los que no exista un precio específico en Contrato Fusión #0, se aplicarán las tarifas vigentes para Movistar móvil (MMS, videoconferencia, roaming, internacional, servicios de información y gestión, etc.).

En periodos incompletos, alta y baja del producto, se prorrateará por días en los que el servicio ha estado activado, sin mínimos.

MOVISTAR PREFUSIÓN 0

Vigente desde las 00:00 del 21 de octubre de 2018

Última modificación: 5 de febrero de 2019

PT 661 (PreFusión 0)

Contrato de voz para las líneas móviles antes de Movistar Fusión 0.

- Cuota de alta en la tarifa: no existe.
- Cuota mensual: 12,3967€/mes sin impuestos (15,0000€/mes IVA incluido)
- Servicio medido:
 - Voz interpersonal:
 - Franquicia de tráfico: 200 minutos/mes, sin límite de llamadas (llamadas a fijos y móviles, con origen y destino nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega, excluyendo el tráfico internacional (que se ha originado en España y tiene destino cualquier otro país) y llamadas a destinos de tarificación adicional.
 - En el tráfico cursado en franquicia no se cobra establecimiento de llamada.
 - Están excluidas las llamadas dirigidas a números de tarifas especiales (902, 901, 060, 0XY, 118AB..., entre otros) y de tarificación adicional (905, 80X), roaming (Zona 2, Zona 3 y Coberturas Especiales) e internacional (llamadas con origen nacional a otro país), y servicios Premium.



- Voz interpersonal una vez consumido el bono de 200 minutos mensuales:
 - Establecimiento de llamada: 0,3306€ sin impuestos (0,40€ IVA incluido)
 - Precio por segundo: 0,003€ sin impuestos (0,0036€ IVA incluido)
- Internet móvil, tráfico de datos con origen en territorio nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega:
 - 2 GB de franquicia de datos a máxima velocidad.
 - Una vez superada la franquicia de datos, el Cliente seguirá navegando a máxima velocidad en modalidad de pago por uso a un precio de 0,0248 €/MB sin impuestos hasta 2 Gigabytes adicionales (0,0300 €/MB IVA incluido, tarificado en MB). Superada la franquicia y los 2 GB adicionales en modalidad de pago por uso se podrá seguir navegando a velocidad reducida.
 - Se establece un importe máximo de navegación de pago por uso de 37,1752 € sin impuestos (44,9820€ IVA incluido) equivalente a 2 GB que podrá modificarse llamando gratis al 223528. El Cliente tiene la posibilidad de fijar este importe en 0 euros en cuyo caso no le aplicará el pago por uso mientras no solicite nuevamente los 2 GB adicionales a máxima velocidad. Superada la franquicia y los 2 GB adicionales, podrá seguir navegando a velocidad reducida sin coste adicional.
 - Podrá modificarse el importe de la navegación de pago por uso una vez por periodo de facturación.
- SMS: 0,2479€ sin impuestos (0,30€ IVA incluido)
- En los tráficos y servicios para los que no exista un precio específico en Contrato PreFusión, se aplicarán las tarifas vigentes para Movistar móvil (MMS, videoconferencia, roaming, internacional, servicios de información y gestión, etc.).

En periodos incompletos, alta y baja del producto, se prorrateará por días en los que el servicio ha estado activado, sin mínimos.

El Contrato Prefusión 0 es compatible con:

- Extra 500 MB, Extra 1GB, Extra 3GB, Extra 5GB, Bono 100 MB, Spotify, Nubico, Tarifa Juntos, Tarifa Única Internacional, Tarifas y módulos de Roaming, MultiSIM, Pago a Plazos, Segunda Línea y Datos compartidos.

FUSIÓN BASE

Vigente desde las 00:00 del 21 de octubre de 2018

Última modificación: 18 de julio de 2019

PT 662 (Fusión Base)



Estas modalidades incluyen:

En la línea fija:

- Cuota de línea
- Servicio medido:
 - Voz interpersonal a destinos fijos nacionales: ilimitada
 - Voz interpersonal a destinos móviles nacionales: consulte el Manual de Precios del Servicio de Telefonía Fijo, disponible en www.movistar.es/tarifas.

En la línea móvil:

- Gasto mínimo: 0€/mes
- Servicio medido:
 - Voz interpersonal:
 - Franquicia de tráfico: Ilimitada, sin límite de llamadas (llamadas a fijos y móviles, con origen y destino nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega, excluyendo el tráfico internacional (que se ha originado en España y tiene destino cualquier otro país) y llamadas a destinos de tarificación adicional.
 - No se cobra establecimiento de llamada.
 - Están excluidas las llamadas dirigidas a números de tarifas especiales (902, 901, 060, OXY, 118AB..., entre otros) y de tarificación adicional (905, 80X), roaming (Zona 2, Zona 3 y Coberturas Especiales) e internacional (llamadas con origen nacional a otro país), y servicios Premium.
 - Internet móvil, tráfico de datos con origen en territorio nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega:
 - 10 GB de franquicia de datos a máxima velocidad.
 - Una vez superada la franquicia de datos, el Cliente seguirá navegando a máxima velocidad en modalidad de pago por uso a un precio de 0,0248 €/MB sin impuestos hasta 2 Gigabytes adicionales (0,0300 €/MB IVA incluido, tarificado en MB). Superada la franquicia y los 2 GB adicionales en modalidad de pago por uso se podrá seguir navegando a velocidad reducida.
 - Se establece un importe máximo de navegación de pago por uso de 37,1752 € sin impuestos (44,9820€ IVA incluido) equivalente a 2 GB que podrá modificarse llamando gratis al 223528. El Cliente tiene la posibilidad de fijar este importe en 0 euros en cuyo caso no le aplicará el pago por uso mientras no solicite nuevamente los 2 GB adicionales a máxima velocidad. Superada la franquicia y los 2 GB adicionales, podrá seguir navegando a velocidad reducida sin coste adicional.
 - Podrá modificarse el importe de la navegación de pago por uso una vez por periodo de facturación.
 - SMS: 0,2479€ sin impuestos (0,30€ IVA incluido)



- En los tráficos y servicios para los que no exista un precio específico en Contrato FUSIÓN SERIES, se aplicarán las tarifas vigentes para Movistar móvil (MMS, videoconferencia, roaming, internacional, servicios de información y gestión, etc.).

En periodos incompletos, alta y baja del producto, se prorrateará por días en los que el servicio ha estado activado, sin mínimos.

MOVISTAR PREFUSIÓN BASE

Vigente desde las 00:00 del 21 de octubre de 2018

Última modificación: 18 de julio de 2019

PT 663 (PreFusión Base)

Contrato de voz para las líneas móviles antes de Movistar Fusión Base

- Cuota de alta en la tarifa: no existe.
- Cuota mensual: 22,3141€/mes sin impuestos (27,0000€/mes IVA incluido)
- Servicio medido:
 - Voz interpersonal:
 - Franquicia de tráfico: Ilimitada, sin límite de llamadas (llamadas a fijos y móviles, con origen y destino nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega, excluyendo el tráfico internacional (que se ha originado en España y tiene destino cualquier otro país) y llamadas a destinos de tarificación adicional.
 - No se cobra establecimiento de llamada.
 - Están excluidas las llamadas dirigidas a números de tarifas especiales (902, 901, 060, OXY, 118AB..., entre otros) y de tarificación adicional (905, 80X), roaming (Zona 2, Zona 3 y Coberturas Especiales) e internacional (llamadas con origen nacional a otro país), y servicios Premium.
 - Internet móvil, tráfico de datos con origen en territorio nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega:
 - 10 GB de franquicia de datos a máxima velocidad.
 - Una vez superada la franquicia de datos, el Cliente seguirá navegando a máxima velocidad en modalidad de pago por uso a un precio de 0,0248 €/MB sin impuestos hasta 2 Gigabytes adicionales (0,0300 €/MB IVA incluido, tarificado en MB). Superada la franquicia y los 2 GB adicionales en modalidad de pago por uso se podrá seguir navegando a velocidad reducida.
 - Se establece un importe máximo de navegación de pago por uso de 37,1752 € sin impuestos (44,9820€ IVA incluido) equivalente a 2 GB que podrá modificarse



llamando gratis al 223528. El Cliente tiene la posibilidad de fijar este importe en 0 euros en cuyo caso no le aplicará el pago por uso mientras no solicite nuevamente los 2 GB adicionales a máxima velocidad. Superada la franquicia y los 2 GB adicionales, podrá seguir navegando a velocidad reducida sin coste adicional.

- Podrá modificarse el importe de la navegación de pago por uso una vez por periodo de facturación.
- SMS: 0,2479€ sin impuestos (0,30€ IVA incluido)
- En los tráficos y servicios para los que no exista un precio específico en Contrato FUSIÓN SERIES, se aplicarán las tarifas vigentes para Movistar móvil (MMS, videoconferencia, roaming, internacional, servicios de información y gestión, etc.).

En periodos incompletos, alta y baja del producto, se prorrateará por días en los que el servicio ha estado activado, sin mínimos.

El Contrato PreFusión Base es compatible con:

- Extra 500 MB, Extra 1GB, Extra 3GB, Extra 5GB, Bono 100 MB, Spotify, Nubico, Tarifa Juntos, Tarifa Única Internacional, Tarifas y módulos de Roaming, MultiSIM, Pago a Plazos, Segunda Línea y Datos compartidos.

TARIFA #X

Vigente desde las 00:00 del 11 de diciembre de 2018

Última modificación: 2 de junio de 2019

PT 699

Dirigido a clientes de Gran Público.

Contrato de voz para la línea móvil incluida en Fusión 0 X2, Fusión 0 X4, Fusión Base X2, Fusión Base X4, Fusión Selección X4, Fusión Selección X2, Fusión Total X4, Fusión Total X2, Fusión Total Plus X4, Fusión Total Plus X2, Fusión Total Plus X4 con 4 líneas y Fusión Total Plus X2 con 4 líneas.

- Cuota de alta en la tarifa: no existe.
- Cuota mensual: incluida en cuota paquete Fusión
- Llamadas a fijos y móviles: establecimiento de llamada de 0,3306 € (0,40 IVA incluido). El tráfico se tarifica en segundos desde el primer segundo.
- SMS: 0,2479 €/SMS (0,30 IVA incluido).
- Internet móvil, tráfico de datos con origen en territorio nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega:



- 200 MB de franquicia de datos a máxima velocidad.
 - Una vez superada la franquicia de datos, el Cliente seguirá navegando a máxima velocidad en modalidad de pago por uso a un precio de 0,0248 €/MB sin impuestos hasta 2 Gigabytes adicionales (0,0300 €/MB IVA incluido, tarificado en MB). Superada la franquicia y los 2 GB adicionales en modalidad de pago por uso se podrá seguir navegando a velocidad reducida.
 - Se establece un importe máximo de navegación de pago por uso de 37,1752 € sin impuestos (44,9820€ IVA incluido) equivalente a 2 GB que podrá modificarse llamando gratis al 223528. El Cliente tiene la posibilidad de fijar este importe en 0 euros en cuyo caso no le aplicará el pago por uso mientras no solicite nuevamente los 2 GB adicionales a máxima velocidad. Superada la franquicia y los 2 GB adicionales, podrá seguir navegando a velocidad reducida sin coste adicional.
 - Podrá modificarse el importe de la navegación de pago por uso una vez por periodo de facturación.
- Acceso a Movistar 4G siempre y cuando el cliente tenga activado el servicio Movistar 4G, disponga de un móvil compatible y esté en zona de cobertura.

Condiciones válidas para llamadas y SMS interpersonales con:

- Origen y destino nacional
- Origen Zona 1 (Espacio Económico Europeo - EEE) a destino nacional o Zona 1.

Están excluidas las comunicaciones a números de Tarifas Especiales (902, 901, 060, 0XY, 118AB..., entre otros) de Tarificación Adicional (905, 80X), Roaming (Zona 2, Zona 3 y Coberturas Especiales), Internacional (comunicaciones con origen nacional a otro país incluyendo los de Zona 1), y Servicios Premium.

En los tráficos y servicios para los que no exista un precio específico en este contrato, se aplicarán las tarifas vigentes para Movistar móvil.

MOVISTAR FUSIÓN+ BAR

FUSIÓN+ BAR

Vigente desde las 00:00 del 18 de marzo de 2017

Movistar Fusión+ une bajo una misma cuota productos de la línea fija, línea móvil, Internet y Televisión, en las siguientes modalidades:



- **Fusión+ Bar.** Incluye 1 línea móvil, Banda Ancha Fija disponible bajo tecnología ADSL o Fibra de 300Mb (sujeto a cobertura) y TV Movistar+ Locales Públicos y Fútbol Total.
- **Fusión+ Bar 2.** Incluye 2 líneas móviles, Banda Ancha Fija disponible bajo tecnología ADSL o Fibra de 300Mb (sujeto a cobertura) y TV Movistar+ Locales Públicos y Fútbol Total.
- **Fusión+ Bar 4.** Incluye 4 líneas móviles, Banda Ancha Fija disponible bajo tecnología ADSL o Fibra de 300Mb (sujeto a cobertura) y TV Movistar+ Locales Públicos y Fútbol Total.
- **Fusión+ Bar Mini.** Incluye 1 línea móvil, Banda Ancha Fija disponible bajo tecnología ADSL o Fibra de 300Mb (sujeto a cobertura) y TV Movistar+ Locales Públicos.
- **Fusión+ Bar Mini 2.** Incluye 2 líneas móviles, Banda Ancha Fija disponible bajo tecnología ADSL o Fibra de 300Mb (sujeto a cobertura) y TV Movistar+ Locales Públicos.
- **Fusión+ Bar Mini 4.** Incluye 4 líneas móviles, Banda Ancha Fija disponible bajo tecnología ADSL o Fibra de 300Mb (sujeto a cobertura) y TV Movistar+ Locales Públicos.

Para conocer el detalle de las cuotas periódicas de estos productos, consulte el Manual de Precios del Servicio de Telefonía Fija, disponible en www.movistar.es/tarifas.

FUSIÓN+ BAR, FUSIÓN+ BAR 2, FUSIÓN+ BAR 4

Fusión+ Bar vigente desde las 00:00 del 18 de marzo de 2017. Fusión+ Bar 2 y Fusión+ Bar 4 vigentes desde las 00:00 del 18 de junio de 2017

Última modificación: 18 de mayo de 2018

PT 643 (Fusión+ Bar) / PT 644 (Fusión+ Bar 2) / PT 645 (Fusión+ Bar 4) /

Esta modalidad corresponde a las líneas móviles principales de las ofertas Fusión+ Bar, Fusión+ Bar 2, Fusión+ Bar 4, Fusión+ Bar Mini, Fusión+ Bar Mini 2 y Fusión+ Bar Mini 4 incluye:

En la línea fija:

- Cuota de línea
- Servicio medido:
 - Voz interpersonal a destinos fijos nacionales: ilimitada
 - Voz interpersonal a destinos móviles nacionales: ilimitado
 - Desvío de llamadas.
 - Voz interpersonal a destinos móviles nacionales una vez consumidas las franquicias: consulte el Manual de Precios del Servicio de Telefonía Fija, disponible en www.movistar.es/tarifas.

En la línea móvil:

- Gasto mínimo: 0€/mes
- Servicio medido:



- Voz interpersonal, llamadas a fijos y móviles con origen y destino nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega, excluyendo el tráfico internacional (que se ha originado en España y tiene destino cualquier otro país):
 - Franquicia de tráfico: Ilimitada, sin límite de llamadas
 - No se cobra establecimiento de llamada.
 - Están excluidas las llamadas dirigidas a números de tarifas especiales (902, 901, 060, OXY, 118AB....., entre otros) y de tarificación adicional (905, 80X), roaming(Zona 2, Zona 3 y Coberturas Especiales) e internacionales(llamadas con origen nacional a otro país), y servicios Premium.
- Internet móvil, tráfico de datos con origen en territorio nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega:
 - 15 GB de franquicia de datos a máxima velocidad.
 - Una vez superada la franquicia de datos, el Cliente seguirá navegando a máxima velocidad en modalidad de pago por uso a un precio de 0,0248 €/MB sin impuestos hasta 2 Gigabytes adicionales (0,0300 €/MB IVA incluido, tarificado en MB). Superada la franquicia y los 2 GB adicionales en modalidad de pago por uso se podrá seguir navegando a velocidad reducida.
 - Se establece un importe máximo de navegación de pago por uso de 37,1752 € sin impuestos (44,9820€ IVA incluido) equivalente a 2 GB que podrá modificarse llamando gratis al 223528. El Cliente tiene la posibilidad de fijar este importe en 0 euros en cuyo caso no le aplicará el pago por uso mientras no solicite nuevamente los 2 GB adicionales a máxima velocidad. Superada la franquicia y los 2 GB adicionales, podrá seguir navegando a velocidad reducida sin coste adicional.
 - Podrá modificarse el importe de la navegación de pago por uso una vez por periodo de facturación.
- SMS ilimitados. Los SMS incluidos son interpersonales con origen y destino nacional y cualquier país de la Unión Europea, Islandia, Liechtenstein y Noruega, excluyendo el tráfico internacional (que se ha originado en España y tiene destino cualquier otro país).
- Multisim
- Tarifas de roaming de empresas
- En los tráficos y servicios para los que no exista un precio específico en Contrato Fusión+ Bar, Fusión+ Bar 2 o Fusión+ Bar 4 se aplicarán las tarifas vigentes para Movistar móvil (MMS, videoconferencia, roaming, internacional, servicios de información y gestión, etc.).

En periodos incompletos, alta y baja del producto, se prorrateará por días en los que el servicio ha estado activado, sin mínimos.



Tarifas válidas con origen y destino nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega, excluyendo el tráfico internacional (que se ha originado en España y tiene destino cualquier otro país).

FUSIÓN+ BAR INCLUIDA, PREFUSIÓN+ BAR INCLUIDA

Vigente desde las 00:00 del 18 de junio de 2017

Última modificación: 18 de mayo de 2018

PT 647 (Fusión Bar Incluida) / PT 648 (Prefusión Bar Incluida)

Esta modalidad corresponde a las líneas móviles incluidas de las ofertas Fusión+ Bar 2, Fusión+ Bar 4, Fusión+ Bar Mini 2 y Fusión+ Bar Mini 4 incluye:

En la línea fija:

- Cuota de línea
- Servicio medido:
 - Voz interpersonal a destinos fijos nacionales: ilimitada
 - Voz interpersonal a destinos móviles nacionales: ilimitado
 - Desvío de llamadas.
 - Voz interpersonal a destinos móviles nacionales una vez consumidas las franquicias: consulte el Manual de Precios del Servicio de Telefonía Fijo, disponible en www.movistar.es/tarifas.

En la línea móvil:

- Gasto mínimo: 0€/mes
- Cuota mensual:
- Fusión+ Bar incluida: incluida en cuota del paquete Fusión.
- Prefusión+ Bar incluida: 28,0992€/mes sin impuestos (34,0000€/mes IVA incluido)
- Servicio medido:
 - Voz interpersonal, llamadas a fijos y móviles con origen y destino nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega, excluyendo el tráfico internacional (que se ha originado en España y tiene destino cualquier otro país):
 - Franquicia de tráfico: Ilimitada, sin límite de llamadas
 - No se cobra establecimiento de llamada.
 - Están excluidas las llamadas dirigidas a números de tarifas especiales (902, 901, 060, 0XY, 118AB....., entre otros) y de tarificación adicional (905, 80X), roaming (Zona 2, Zona 3 y Coberturas Especiales) e internacionales (llamadas con origen nacional a otro país), y servicios Premium.
 - Internet móvil, tráfico de datos con origen en territorio nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega:
 - 15 GB de franquicia de datos a máxima velocidad.



- Una vez superada la franquicia de datos, el Cliente seguirá navegando a máxima velocidad en modalidad de pago por uso a un precio de 0,0248 €/MB sin impuestos hasta 2 Gigabytes adicionales (0,0300 €/MB IVA incluido, tarificado en MB). Superada la franquicia y los 2 GB adicionales en modalidad de pago por uso se podrá seguir navegando a velocidad reducida.
- Se establece un importe máximo de navegación de pago por uso de 37,1752 € sin impuestos (44,9820€ IVA incluido) equivalente a 2 GB que podrá modificarse llamando gratis al 223528. El Cliente tiene la posibilidad de fijar este importe en 0 euros en cuyo caso no le aplicará el pago por uso mientras no solicite nuevamente los 2 GB adicionales a máxima velocidad. Superada la franquicia y los 2 GB adicionales, podrá seguir navegando a velocidad reducida sin coste adicional.
- Podrá modificarse el importe de la navegación de pago por uso una vez por periodo de facturación.
- SMS ilimitados. Los SMS incluidos son interpersonales con origen y destino nacional y cualquier país de la Unión Europea, Islandia, Liechtenstein y Noruega, excluyendo el tráfico internacional (que se ha originado en España y tiene destino cualquier otro país).
- Multisim
- Tarifas de roaming de empresas
- En los tráficos y servicios para los que no exista un precio específico en Contrato Fusión+ Bar Incluida, Prefusión+ Bar Incluida se aplicarán las tarifas vigentes para Movistar móvil (MMS, videoconferencia, roaming, internacional, servicios de información y gestión, etc.).

En periodos incompletos, alta y baja del producto, se prorrateará por días en los que el servicio ha estado activado, sin mínimos.

Tarifas válidas con origen y destino nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega, excluyendo el tráfico internacional (que se ha originado en España y tiene destino cualquier otro país).

MOVISTAR PREFUSIÓN BAR

Vigente desde las 00:00 del 18 de marzo de 2017

Última modificación: 18 de mayo de 2018

PT 646 (PreFusión Bar)

Contrato de voz para las líneas móviles antes de Movistar Fusión+ Bar



- Cuota de alta en la tarifa: no existe.
- Cuota mensual: 28,0992€/mes sin impuestos (34,0000€/mes IVA incluido)
- Servicio medido:
 - Voz interpersonal, llamadas a fijos y móviles con origen y destino nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega, excluyendo el tráfico internacional (que se ha originado en España y tiene destino cualquier otro país):
 - Franquicia de tráfico: Ilimitada, sin límite de llamadas
 - No se cobra establecimiento de llamada.
 - Están excluidas las llamadas dirigidas a números de tarifas especiales (902, 901, 060, 0XY, 118AB, entre otros) y de tarificación adicional (905, 80X), roaming(Zona 2, Zona 3 y Coberturas Especiales) e internacionales(llamadas con origen nacional a otro país), y servicios Premium.
 - Internet móvil, tráfico de datos con origen en territorio nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega:
 - 15 GB de franquicia de datos a máxima velocidad.
 - Una vez superada la franquicia de datos, el Cliente seguirá navegando a máxima velocidad en modalidad de pago por uso a un precio de 0,0248 €/MB sin impuestos hasta 2 Gigabytes adicionales (0,0300 €/MB IVA incluido, tarificado en MB). Superada la franquicia y los 2 GB adicionales en modalidad de pago por uso se podrá seguir navegando a velocidad reducida.
 - Se establece un importe máximo de navegación de pago por uso de 37,1752 € sin impuestos (44,9820€ IVA incluido) equivalente a 2 GB que podrá modificarse llamando gratis al 223528. El Cliente tiene la posibilidad de fijar este importe en 0 euros en cuyo caso no le aplicará el pago por uso mientras no solicite nuevamente los 2 GB adicionales a máxima velocidad. Superada la franquicia y los 2 GB adicionales, podrá seguir navegando a velocidad reducida sin coste adicional.
 - Podrá modificarse el importe de la navegación de pago por uso una vez por periodo de facturación.
 - SMS ilimitados. Los SMS incluidos son interpersonales con origen y destino nacional y cualquier país de la Unión Europea, Islandia, Liechtenstein y Noruega, excluyendo el tráfico internacional (que se ha originado en España y tiene destino cualquier otro país).
 - Multisim
 - Tarifas roaming de empresas.
 - En los tráficos y servicios para los que no exista un precio específico en Contrato PreFusión Bar, se aplicarán las tarifas vigentes para Movistar móvil (MMS, videoconferencia, roaming, internacional, servicios de información y gestión, etc.).



En periodos incompletos, alta y baja del producto, se prorrateará por días en los que el servicio ha estado activado, sin mínimos.

Tarifas válidas con origen y destino nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega, excluyendo el tráfico internacional (que se ha originado en España y tiene destino cualquier otro país).

TARIFA "MOVISTAR+ LITE"

Precios en vigor desde las 00:00 del 5 de Junio de 2019.

El servicio Movistar+ Lite ofrece la posibilidad a todos sus clientes de contratar una nueva tarifa "Movistar+ Lite", esta tarifa tendrá las siguientes características principales:

- Cuota mensual: 0 euros.
- Servicio medido para uso interpersonal y tráfico de datos con origen y destino en territorio nacional y en Zona 1 (Espacio Económico Europeo – EEE)
- Voz: Establecimiento de llamada será de 40 cts.
- El Servicio 4G es compatible siempre y cuando el cliente tenga activado el servicio Movistar 4G, disponga de un móvil compatible y esté en zona de cobertura.
- Están excluidas las llamadas dirigidas a números de tarifas especiales (902, 901, 060, 0XY, 118AB..., entre otros) y de tarificación adicional (905, 80X), roaming (Zona 2, Zona 3 y 3 Coberturas Especiales) e internacional (llamadas con origen nacional a otro país), y servicios Premium.
- SMS: 30 cts/SMS. Quedan excluidos los SMS enviados en roaming (Zona 2, Zona 3 y Coberturas Especiales) e internacionales (SMS con origen nacional y con destino a cualquier otro país), y servicios Premium.
- Internet móvil: Sin franquicia de datos. Esta tarifa Movistar+ Lite, no incluye franquicia de datos, el cliente navegará a máxima velocidad en modalidad de pago por uso a un precio de 3 céntimos/mb, hasta un máximo de 1499 mb. Superados los 1499 mb podrá seguir navegando al mismo coste si el cliente lo solicita.

NUMERACIONES ABIERTAS EN ROAMING

Todas las numeraciones están abiertas en Roaming y las tarifas que aplican son las siguientes (precios sin impuestos incluidos):

	<i>Llamadas</i>	<i>SMS</i>	
	<i>Entrantes y Salientes</i>	<i>Entrantes</i>	<i>Saliente</i>
Zona 1	Tarifa nacional + 0€	0 €	Tarifa nacional + 0€
Zona 2	Tarifa nacional + (1€ + 0,025€/seg)	0 €	Tarifa nacional + 1€
Zona 3	Tarifa nacional + (1,60€ + 0,042€/seg)	0 €	Tarifa nacional + 1€

1.2 TARJETAS PREPAGO MOVISTAR

TARJETA HABLA 6

Vigente desde las 00:00 del 1 de diciembre de 2015

Última modificación: 18 de junio de 2019

La Tarjeta Habla 6 es la tarifa de voz por defecto para todas las altas de Movistar Prepago de los Clientes de Gran Público

- Cuota de alta: n.a.
- Cuota mensual: n.a.
- Consumo mínimo: n.a.
- Sin cuotas ni compromisos de recarga
- Servicio Medido para uso interpersonal:

Horario de aplicación de **lunes a domingo de 00:00 a 24:00 horas:**

- **De Voz nacional:** llamadas a fijos y móviles con origen y destino nacional (quedan excluidas las llamadas dirigidas a números de tarificación especial (902, 901, 060, 0XY, 118AB....., entre otros) y de tarificación adicional (905, 80X), en roaming y a servicios Premium):

<i>E. Llamada</i> <i>sin impuestos/con IVA</i>	<i>Precio/segundo</i> <i>sin impuestos/con IVA</i>
0,24793€ / 0,3000€	0,00083€ / 0,00100€

- **De Voz internacional,** le aplican los precios por país de la **Tarifa Habla Internacional:** llamadas con origen nacional a fijos y móviles de más de 40 países desde 0,000167€/seg. sin impuestos (0,000202€/seg. IVA incluido) más establecimiento de llamada 0,3000€ sin



impuestos (0,3630€ IVA incluido) sin ningún coste adicional (sin cuota de conexión, ni cuota mensual) (ver Habla Internacional)

- **Roaming UE:** incluye las llamadas con origen y destino cualquier país de la Unión Europea, Islandia, Liechtenstein y Noruega (Espacio Económico Europeo). Los precios y las condiciones serán los mismos que los definidos para tráfico nacional. Quedan excluidas las llamadas internacionales, llamadas dirigidas a números de tarificación especial y de tarificación adicional (905, 80X), roaming (Zona 2, Zona 3 y Coberturas Especiales) y servicios Premium.

Compatible con: Tarjeta Tarifa #1, Tarjeta Tarifa #2, Prepago 5, Prepago 7 y Prepago 15, Tarifa Plana Mensajes a Movistar, Mensajes al 50%, Tarifa Diaria Internet, Bono Extra200 MB, Bono Navega +, Bono Habla + y Bono Internacional 100.

Incompatible con: todas las modalidades antiguas de tarjeta voz de residencial (Habla 35, Habla 24 horas y Única 24 horas incluidas), con todos los contratos de voz Residencial y Negocios y módulos de ahorro de prepago cerrados comercialmente.

TARJETA PREPAGO 5

Vigente desde las 00:00 del 18 de junio de 2019

Última modificación: 18 de junio de 2019 (lanzamiento comercial)

La **Tarifa Prepago 5** ofrece a los clientes de Gran Público unas condiciones de voz e Internet móvil a máxima velocidad conforme a las siguientes Condiciones Particulares:

- **Cuota de Alta:** No aplica.
- **Cuota periódica:** 10 €. Renovable automáticamente cada 28 días siempre que la línea disponga de saldo suficiente para cubrir el importe total de la misma.
- **Servicio medido para uso interpersonal:** de lunes a domingo de 00:00h a 23:59 horas:

Voz interpersonal:

- 20 minutos de llamadas nacionales y en Espacio Económico Europeo sin establecimiento de llamada.
- Están excluidas las llamadas dirigidas a números de tarifas especiales (902, 901, 060, 0XY, 118AB, ...), de tarificación adicional (905, 80x).
- Superada la franquicia de 20 minutos dentro del periodo de validez de la tarifa, para seguir llamando podrá contratar un Bono Habla + (60 minutos por 5€ con validez de 28 días) o en su defecto, le aplicará un precio por minuto de 6 céntimos más establecimiento de llamada de 30 céntimos.



- Esta franquicia de voz tiene un periodo de validez de 28 días naturales desde el momento en que se paga la cuota. Transcurrido ese período, si el cliente no dispone de saldo suficiente para cubrir una nueva cuota y no tiene contratado un Bono Habla +, en sus llamadas de voz nacional y en Espacio Económico Europeo, se aplicará el precio de 6 céntimos más establecimiento de llamada (30 céntimos).
- En periodos incompletos, por baja en la tarifa antes de completar el periodo de validez de 28 días, el cliente podrá seguir disfrutando de los minutos disponibles hasta completar su validez (periodo restante a los 28 días considerando el instante de solicitud de baja).

Voz internacional: con origen nacional y destino internacional de lunes a domingo de 00:00h a 23:59 horas:

- A fijos y móviles de más de 40 países desde 1,21 céntimos/minuto.
- Establecimiento de llamada: desde 21,78 céntimos.
- Tabla con el detalle de países y precios (céntimos/minuto) precios sin IVA:

PAÍSES	E. Llamada		Destinos FIJOS (€ por segundo)				Destinos MÓVILES (€ por segundo)			
	sin impuestos	IVA incluido	Primer minuto		Segundo minuto y siguientes		Primer minuto		Segundo minuto y siguientes	
			sin impuestos	IVA incluido	sin impuestos	IVA incluido	sin impuestos	IVA incluido	sin impuestos	IVA incluido
Estos precios no aplican en determinados rangos de numeración ((* ver "Excepciones"). Anexo VII										
Alemania	0,18	0,2178	0,000166	0,000201	0,003166	0,003831	0,000166	0,000201	0,003166	0,003831
Argelia	0,3	0,363	0,0015	0,001815	0,0015	0,001815	0,005	0,006050	0,007500	0,009075
Argentina	0,3	0,363	0,00033	0,000399	0,00033	0,000399	0,00283	0,003424	0,003000	0,003630
Austria	0,18	0,2178	0,000166	0,000201	0,003166	0,003831	0,000166	0,000201	0,003166	0,003831
Bélgica	0,18	0,2178	0,000166	0,000201	0,003166	0,003831	0,000166	0,000201	0,003166	0,003831
Bolivia	0,3	0,363	0,00183	0,002214	0,00333	0,004029	0,00233	0,002819	0,002500	0,003025
Brasil	0,3	0,363	0,0003333	0,000403	0,0003333	0,000403	0,0031667	0,003832	0,003167	0,003832
Bulgaria	0,18	0,2178	0,000166	0,000201	0,003166	0,003831	0,000166	0,000201	0,003166	0,003831
Chile (*)	0,3	0,363	0,0008333	0,001008	0,0008333	0,001008	0,0025	0,003025	0,002500	0,003025
China	0,3	0,363	0,0003333	0,000403	0,0003333	0,000403	0,0005	0,000605	0,000500	0,000605
Colombia	0,3	0,363	0,0005	0,000605	0,0005	0,000605	0,0008333	0,001008	0,000833	0,001008
Dinamarca	0,18	0,2178	0,000166	0,000201	0,003166	0,003831	0,000166	0,000201	0,003166	0,003831
Ecuador	0,3	0,363	0,0015	0,001815	0,002	0,002420	0,0028333	0,003428	0,003167	0,003832
El Salvador	0,3	0,363	0,0031667	0,003832	0,0031667	0,003832	0,0031667	0,003832	0,003167	0,003832



Estados Unidos(1)	0,3	0,363	0,0008333	0,001008	0,0008333	0,001008	0,0008333	0,001008	0,000833	0,001008
Finlandia	0,18	0,2178	0,000166	0,000201	0,003166	0,003831	0,000166	0,000201	0,003166	0,003831
Francia (*)	0,18	0,2178	0,000166	0,000201	0,003166	0,003831	0,000166	0,000201	0,003166	0,003831
Gibraltar	0,18	0,2178	0,000166	0,000201	0,003166	0,003831	0,000166	0,000201	0,003166	0,003831
Grecia	0,18	0,2178	0,000166	0,000201	0,003166	0,003831	0,000166	0,000201	0,003166	0,003831
Guatemala	0,3	0,363	0,0025	0,003025	0,0025	0,003025	0,0028333	0,003428	0,002833	0,003428
Holanda	0,18	0,2178	0,000166	0,000201	0,003166	0,003831	0,000166	0,000201	0,003166	0,003831
Honduras	0,3	0,363	0,0025	0,003025	0,0025	0,003025	0,0031667	0,003832	0,003167	0,003832
Hungría	0,18	0,2178	0,000166	0,000201	0,003166	0,003831	0,000166	0,000201	0,003166	0,003831
India	0,3	0,363	0,0003333	0,000403	0,0005	0,000605	0,0008333	0,001008	0,000833	0,001008
Irlanda (*)	0,18	0,2178	0,000166	0,000201	0,003166	0,003831	0,000166	0,000201	0,003166	0,003831
Italia	0,18	0,2178	0,000166	0,000201	0,003166	0,003831	0,000166	0,000201	0,003166	0,003831
Marruecos	0,3	0,363	0,0003333	0,000403	0,0003333	0,000403	0,0043333	0,005243	0,005833	0,007058
México	0,3	0,363	0,0016667	0,002017	0,0016667	0,002017	0,0016667	0,002017	0,001667	0,002017
Nicaragua	0,3	0,363	0,0025	0,003025	0,0025	0,003025	0,0031667	0,003832	0,005833	0,007058
Noruega (*)	0,18	0,2178	0,000166	0,000201	0,003166	0,003831	0,000166	0,000201	0,003166	0,003831
Paraguay	0,3	0,363	0,0008333	0,001008	0,0008333	0,001008	0,0015	0,001815	0,001500	0,001815
Pakistán	0,3	0,363	0,0001667	0,000202	0,0001667	0,000202	0,0016667	0,002017	0,001667	0,002017
Perú (*)	0,18	0,2178	0,000166	0,000201	0,003166	0,003831	0,000166	0,000201	0,003166	0,003831
Polonia	0,18	0,2178	0,000166	0,000201	0,003166	0,003831	0,000166	0,000201	0,003166	0,003831
Portugal	0,18	0,2178	0,000166	0,000201	0,003166	0,003831	0,000166	0,000201	0,003166	0,003831
Reino Unido (*)	0,3	0,363	0,0008333	0,001008	0,001	0,001210	0,0013333	0,001613	0,002000	0,002420
República Dominicana	0,18	0,2178	0,000166	0,000201	0,003166	0,003831	0,000166	0,000201	0,003166	0,003831
Rumanía	0,3	0,363	0,0008333	0,001008	0,0008333	0,001008	0,003	0,003630	0,003500	0,004235
Rusia	0,3	0,363	0,00267	0,003231	0,0033333	0,004033	0,0041666	0,005042	0,005000	0,006050
Senegal	0,18	0,2178	0,000166	0,000201	0,003166	0,003831	0,000166	0,000201	0,003166	0,003831
Suecia	0,3	0,363	0,0008333	0,001008	0,001	0,001210	0,003	0,003630	0,003000	0,003630
Suiza	0,3	0,363	0,0015	0,001815	0,002	0,002420	0,00283	0,003424	0,003500	0,004235
Ucrania	0,3	0,363	0,002	0,002420	0,002	0,002420	0,002	0,002420	0,002500	0,003025
Uruguay	0,3	0,363	0,0011667	0,001412	0,0011667	0,001412	0,00133	0,001609	0,001667	0,002017
Venezuela	0,3	0,363	0,00133	0,001609	0,00133	0,001609	0,00133	0,001609	0,001330	0,001609

(1) (Alaska, Hawaii, Islas Marianas, Islas Virgenes Americanas y Guam)
Ver detalle de prefijos excluidos por país (Anexo I del presente Manual de precios).



Quedan excluidas de las presentes condiciones las llamadas internacionales (con origen España y destino cualquier otro país no incluido en la presente tabla).

El tráfico se tarifica en segundos desde el primer segundo.

SMS interpersonal: 25 céntimos/SMS.

Quedan excluidos los SMS internacionales (origen nacional y destino cualquier otro país) y servicios Premium.

Internet móvil:

- 5 GB de franquicia de datos a máxima velocidad.
- Superada la franquicia de datos de 5 GB solo se podrá seguir navegando si se contrata un Bono Navega + (1 GB a máxima velocidad por 5€ con validez de 28 días) o un Bono Extra 200 MB (200 MB a máxima velocidad por 2€ con validez de 7 días).
- Esta franquicia de datos tiene un periodo de validez de 28 días naturales desde el momento en que se paga la cuota. Transcurrido ese período, si el cliente no dispone de saldo suficiente para cubrir una nueva cuota, en caso de navegar si no dispone de un Bono Navega + o un Bono Extra 200 MB, se aplicará la Tarifa Diaria Internet (4€ / 400MB con validez hasta las 23:59 horas del día de navegación), cuyas condiciones pueden ser consultadas en www.movistar.es
- En periodos incompletos, por baja en la tarifa antes de completar el periodo de validez de 28 días, el cliente podrá seguir disfrutando de los MB disponibles hasta completar su validez (periodo restante a los 28 días considerando el instante de solicitud de baja).
- Los precios relativos a Internet móvil y al tráfico interpersonal aplican con origen y destino en territorio nacional y en Zona 1 (Unión Europea, Islandia, Noruega y Liechtenstein), más información en las condiciones particulares de Roaming.

Incluye 4G+

Compatible con: Tarjeta Habla 6, Tarifa Diaria Internet, Bono extra 200 MB, Bono Navega +, Bono Habla +, Bono Internacional 100 y 4G+

Incompatible con: todas las modalidades antiguas de tarjeta voz de residencial (Habla 35, Habla 24 horas y Única 24 horas incluidas), con todos los contratos de Residencial y Negocios, módulos de ahorro y tarifas de datos de prepago (Tarifa Internet 5 y Tarifas #) cerrados comercialmente.



(*) Estos precios aplican siempre que el cliente tenga la tarifa ACTIVA (no suspendida por falta de saldo para cubrir la cuota periódica). En el caso de que la tarifa esté SUSPENDIDA y el cliente no disponga de Bonos Extra (Bono Habla +, Bono Navega + o Bono Extra 200MB), las llamadas a fijos y móviles nacionales se tarifican a 4,96 cts./min sin impuestos (6cts./min IVA incluido) + Establecimiento de llamada nacional y en caso de navegar, le aplicará la Tarifa Diaria Internet.

(**) Las Tarifas Prepago son incompatibles entre sí, es decir, la contratación de la Tarifa Prepago 5 implica la baja de la Tarifa Prepago 7 o Prepago 15 si el cliente la tuviera contratada.

TARJETA PREPAGO 7

Vigente desde las 00:00 del 18 de junio de 2019

Última modificación: 18 de junio de 2019 (lanzamiento comercial)

La **Tarifa Prepago 7** ofrece a los clientes de Gran Público unas condiciones de voz e Internet móvil a máxima velocidad conforme a las siguientes Condiciones Particulares:

- **Cuota de Alta:** No aplica.
- **Cuota periódica:** 15 €. Renovable automáticamente cada 28 días siempre que la línea disponga de saldo suficiente para cubrir el importe total de la misma.

- **Servicio medido para uso interpersonal:** de lunes a domingo de 00:00h a 23:59 horas:

Voz interpersonal:

- 40 minutos de llamadas nacionales y en Espacio Económico Europeo sin establecimiento de llamada.
- Están excluidas las llamadas dirigidas a números de tarifas especiales (902, 901, 060, 0XY, 118AB, ...), de tarificación adicional (905, 80x).
- Superada la franquicia de 40 minutos dentro del periodo de validez de la tarifa, para seguir llamando podrá contratar un Bono Habla + (60 minutos por 5€ con validez de 28 días) o en su defecto, le aplicará un precio por minuto de 6 céntimos más establecimiento de llamada de 30 céntimos.
- Esta franquicia de voz tiene un periodo de validez de 28 días naturales desde el momento en que se paga la cuota. Transcurrido ese período, si el cliente no dispone de saldo suficiente para cubrir una nueva cuota y no tiene contratado un Bono Habla +, en sus llamadas de voz nacional y en Espacio Económico Europeo, se aplicará el precio de 6 céntimos más establecimiento de llamada (30 céntimos).
- En periodos incompletos, por baja en la tarifa antes de completar el periodo de validez de 28 días, el cliente podrá seguir disfrutando de los minutos disponibles hasta completar su validez (periodo restante a los 28 días considerando el instante de solicitud de baja).



Voz internacional: con origen nacional y destino internacional de lunes a domingo de 00:00h a 23:59 horas:

- A fijos y móviles de más de 40 países desde 1,21 céntimos/minuto.
- Establecimiento de llamada: desde 21,78 céntimos.
- Tabla con el detalle de países y precios (céntimos/minuto) precios sin IVA:

PAÍSES	E. Llamada		Destinos FIJOS (€ por segundo)				Destinos MÓVILES (€ por segundo)			
	sin impuestos	IVA incluido	Primer minuto		Segundo minuto y siguientes		Primer minuto		Segundo minuto y siguientes	
			sin impuestos	IVA incluido	sin impuestos	IVA incluido	sin impuestos	IVA incluido	sin impuestos	IVA incluido
Estos precios no aplican en determinados rangos de numeración (*) ver "Excepciones". Anexo VII										
Alemania	0,18	0,2178	0,000166	0,000201	0,003166	0,003831	0,000166	0,000201	0,003166	0,003831
Argelia	0,3	0,363	0,0015	0,001815	0,0015	0,001815	0,005	0,006050	0,007500	0,009075
Argentina	0,3	0,363	0,00033	0,000399	0,00033	0,000399	0,00283	0,003424	0,003000	0,003630
Austria	0,18	0,2178	0,000166	0,000201	0,003166	0,003831	0,000166	0,000201	0,003166	0,003831
Bélgica	0,18	0,2178	0,000166	0,000201	0,003166	0,003831	0,000166	0,000201	0,003166	0,003831
Bolivia	0,3	0,363	0,00183	0,002214	0,00333	0,004029	0,00233	0,002819	0,002500	0,003025
Brasil	0,3	0,363	0,000333	0,000403	0,000333	0,000403	0,003166	0,003832	0,003167	0,003832
Bulgaria	0,18	0,2178	0,000166	0,000201	0,003166	0,003831	0,000166	0,000201	0,003166	0,003831
Chile (*)	0,3	0,363	0,000833	0,001008	0,000833	0,001008	0,0025	0,003025	0,002500	0,003025
China	0,3	0,363	0,000333	0,000403	0,000333	0,000403	0,0005	0,000605	0,000500	0,000605
Colombia	0,3	0,363	0,0005	0,000605	0,0005	0,000605	0,000833	0,001008	0,000833	0,001008
Dinamarca	0,18	0,2178	0,000166	0,000201	0,003166	0,003831	0,000166	0,000201	0,003166	0,003831
Ecuador	0,3	0,363	0,0015	0,001815	0,002	0,002420	0,002833	0,003428	0,003167	0,003832
El Salvador	0,3	0,363	0,003166	0,003832	0,003166	0,003832	0,003166	0,003832	0,003167	0,003832
Estados Unidos(1)	0,3	0,363	0,000833	0,001008	0,000833	0,001008	0,000833	0,001008	0,000833	0,001008



Finlandia	0,18	0,2178	0,000166	0,00020 1	0,003166	0,00383 1	0,000166	0,00020 1	0,003166	0,00383 1
Francia (*)	0,18	0,2178	0,000166	0,00020 1	0,003166	0,00383 1	0,000166	0,00020 1	0,003166	0,00383 1
Gibraltar	0,18	0,2178	0,000166	0,00020 1	0,003166	0,00383 1	0,000166	0,00020 1	0,003166	0,00383 1
Grecia	0,18	0,2178	0,000166	0,00020 1	0,003166	0,00383 1	0,000166	0,00020 1	0,003166	0,00383 1
Guatemala	0,3	0,363	0,0025	0,00302 5	0,0025	0,00302 5	0,002833 3	0,00342 8	0,002833	0,00342 8
Holanda	0,18	0,2178	0,000166	0,00020 1	0,003166	0,00383 1	0,000166	0,00020 1	0,003166	0,00383 1
Honduras	0,3	0,363	0,0025	0,00302 5	0,0025	0,00302 5	0,003166 7	0,00383 2	0,003167	0,00383 2
Hungría	0,18	0,2178	0,000166	0,00020 1	0,003166	0,00383 1	0,000166	0,00020 1	0,003166	0,00383 1
India	0,3	0,363	0,000333 3	0,00040 3	0,0005	0,00060 5	0,000833 3	0,00100 8	0,000833	0,00100 8
Irlanda (*)	0,18	0,2178	0,000166	0,00020 1	0,003166	0,00383 1	0,000166	0,00020 1	0,003166	0,00383 1
Italia	0,18	0,2178	0,000166	0,00020 1	0,003166	0,00383 1	0,000166	0,00020 1	0,003166	0,00383 1
Marruecos	0,3	0,363	0,000333 3	0,00040 3	0,000333 3	0,00040 3	0,004333 3	0,00524 3	0,005833	0,00705 8
México	0,3	0,363	0,001666 7	0,00201 7	0,001666 7	0,00201 7	0,001666 7	0,00201 7	0,001667	0,00201 7
Nicaragua	0,3	0,363	0,0025	0,00302 5	0,0025	0,00302 5	0,003166 7	0,00383 2	0,005833	0,00705 8
Noruega (*)	0,18	0,2178	0,000166	0,00020 1	0,003166	0,00383 1	0,000166	0,00020 1	0,003166	0,00383 1
Paraguay	0,3	0,363	0,000833 3	0,00100 8	0,000833 3	0,00100 8	0,0015	0,00181 5	0,001500	0,00181 5
Pakistán	0,3	0,363	0,000166 7	0,00020 2	0,000166 7	0,00020 2	0,001666 7	0,00201 7	0,001667	0,00201 7
Perú (*)	0,18	0,2178	0,000166	0,00020 1	0,003166	0,00383 1	0,000166	0,00020 1	0,003166	0,00383 1
Polonia	0,18	0,2178	0,000166	0,00020 1	0,003166	0,00383 1	0,000166	0,00020 1	0,003166	0,00383 1
Portugal	0,18	0,2178	0,000166	0,00020 1	0,003166	0,00383 1	0,000166	0,00020 1	0,003166	0,00383 1
Reino Unido (*)	0,3	0,363	0,000833 3	0,00100 8	0,001	0,00121 0	0,001333 3	0,00161 3	0,002000	0,00242 0
República Dominicana	0,18	0,2178	0,000166	0,00020 1	0,003166	0,00383 1	0,000166	0,00020 1	0,003166	0,00383 1
Rumanía	0,3	0,363	0,000833 3	0,00100 8	0,000833 3	0,00100 8	0,003	0,00363 0	0,003500	0,00423 5
Rusia	0,3	0,363	0,00267	0,00323 1	0,003333 3	0,00403 3	0,004166 6	0,00504 2	0,005000	0,00605 0
Senegal	0,18	0,2178	0,000166	0,00020 1	0,003166	0,00383 1	0,000166	0,00020 1	0,003166	0,00383 1
Suecia	0,3	0,363	0,000833 3	0,00100 8	0,001	0,00121 0	0,003	0,00363 0	0,003000	0,00363 0



Suiza	0,3	0,363	0,0015	0,00181 5	0,002	0,00242 0	0,00283	0,00342 4	0,003500	0,00423 5
Ucrania	0,3	0,363	0,002	0,00242 0	0,002	0,00242 0	0,002	0,00242 0	0,002500	0,00302 5
Uruguay	0,3	0,363	0,001166 7	0,00141 2	0,001166 7	0,00141 2	0,00133	0,00160 9	0,001667	0,00201 7
Venezuela	0,3	0,363	0,00133	0,00160 9	0,00133	0,00160 9	0,00133	0,00160 9	0,001330	0,00160 9

(2) (Alaska, Hawaii, Islas Marianas, Islas Virgenes Americanas y Guam)
Ver detalle de prefijos excluidos por país (Anexo I del presente Manual de precios).

Quedan excluidas de las presentes condiciones las llamadas internacionales (con origen España y destino cualquier otro país no incluido en la presente tabla).

El tráfico se tarifica en segundos desde el primer segundo.

SMS interpersonal: 25 céntimos/SMS.

Quedan excluidos los SMS internacionales (origen nacional y destino cualquier otro país) y servicios Premium.

Internet móvil:

- 7 GB de franquicia de datos a máxima velocidad.
- Superada la franquicia de datos de 7 GB solo se podrá seguir navegando si se contrata un Bono Navega + (1 GB a máxima velocidad por 5€ con validez de 28 días) o un Bono Extra 200 MB (200 MB a máxima velocidad por 2€ con validez de 7 días).
- Esta franquicia de datos tiene un periodo de validez de 28 días naturales desde el momento en que se paga la cuota. Transcurrido ese período, si el cliente no dispone de saldo suficiente para cubrir una nueva cuota, en caso de navegar si no dispone de un Bono Navega + o un Bono Extra 200 MB, se aplicará la Tarifa Diaria Internet (4€ / 400MB con validez hasta las 23:59 horas del día de navegación), cuyas condiciones pueden ser consultadas en www.movistar.es
- En periodos incompletos, por baja en la tarifa antes de completar el periodo de validez de 28 días, el cliente podrá seguir disfrutando de los MB disponibles hasta completar su validez (periodo restante a los 28 días considerando el instante de solicitud de baja).

Los precios relativos a Internet móvil y al tráfico interpersonal aplican con origen y destino en territorio nacional y en Zona 1 (Unión Europea, Islandia, Noruega y Liechtenstein), más información en las condiciones particulares de Roaming.

Incluye 4G+



Compatible con: Tarjeta Habla 6, Tarifa Diaria Internet, Bono extra 200 MB, Bono Navega +, Bono Habla +, Bono Internacional 100 y 4G+

Incompatible con: todas las modalidades antiguas de tarjeta voz de residencial (Habla 35, Habla 24 horas y Única 24 horas incluidas), con todos los contratos de Residencial y Negocios, módulos de ahorro y tarifas de datos de prepago (Tarifa Internet 5 y Tarifas #) cerrados comercialmente.

() Estos precios aplican siempre que el cliente tenga la tarifa ACTIVA (no suspendida por falta de saldo para cubrir la cuota periódica). En el caso de que la tarifa esté SUSPENDIDA y el cliente no disponga de Bonos Extra (Bono Habla +, Bono Navega + o Bono Extra 200MB), las llamadas a fijos y móviles nacionales se tarifican a 4,96 cts./min sin impuestos (6cts./min IVA incluido) + Establecimiento de llamada nacional y en caso de navegar, le aplicará la Tarifa Diaria Internet.*

*(**) Las Tarifas Prepago son incompatibles entre sí, es decir, la contratación de la Tarifa Prepago 7 implica la baja de la Tarifa Prepago 5 o Prepago 15 si el cliente la tuviera contratada.*

TARJETA PREPAGO 15

Vigente desde las 00:00 del 18 de junio de 2019

Última modificación: 18 de junio de 2019 (lanzamiento comercial)

La Tarifa Prepago 15 ofrece a los clientes de Gran Público unas condiciones de voz e Internet móvil a máxima velocidad conforme a las siguientes Condiciones Particulares:

- **Cuota de Alta:** No aplica.
- **Cuota periódica:** 20 €. Renovable automáticamente cada 28 días siempre que la línea disponga de saldo suficiente para cubrir el importe total de la misma.

- **Servicio medido para uso interpersonal:** de lunes a domingo de 00:00h a 23:59 horas:

Voz interpersonal:

- 80 minutos de llamadas nacionales y en Espacio Económico Europeo sin establecimiento de llamada.
- Están excluidas las llamadas dirigidas a números de tarifas especiales (902, 901, 060, 0XY, 118AB, ...), de tarificación adicional (905, 80x).
- Superada la franquicia de 80 minutos dentro del periodo de validez de la tarifa, para seguir llamando podrá contratar un Bono Habla + (60 minutos por 5€ con validez de 28 días) o en su defecto, le aplicará un precio por minuto de 6 céntimos más establecimiento de llamada de 30 céntimos.



- Esta franquicia de voz tiene un periodo de validez de 28 días naturales desde el momento en que se paga la cuota. Transcurrido ese período, si el cliente no dispone de saldo suficiente para cubrir una nueva cuota y no tiene contratado un Bono Habla +, en sus llamadas de voz nacional y en Espacio Económico Europeo, se aplicará el precio de 6 céntimos más establecimiento de llamada (30 céntimos).
- En periodos incompletos, por baja en la tarifa antes de completar el periodo de validez de 28 días, el cliente podrá seguir disfrutando de los minutos disponibles hasta completar su validez (periodo restante a los 28 días considerando el instante de solicitud de baja).

Voz internacional: con origen nacional y destino internacional de lunes a domingo de 00:00h a 23:59 horas:

- A fijos y móviles de más de 40 países desde 1,21 céntimos/minuto.
- Establecimiento de llamada: desde 21,78 céntimos.
- Tabla con el detalle de países y precios (céntimos/minuto) precios sin IVA:

PAÍSES	E. Llamada		Destinos FIJOS (€ por segundo)				Destinos MÓVILES (€ por segundo)			
	sin impuestos	IVA incluido	Primer minuto		Segundo minuto y siguientes		Primer minuto		Segundo minuto y siguientes	
			sin impuestos	IVA incluido	sin impuestos	IVA incluido	sin impuestos	IVA incluido	sin impuestos	IVA incluido
Estos precios no aplican en determinados rangos de numeración (*) ver "Excepciones". Anexo VII										
Alemania	0,18	0,2178	0,000166	0,000201	0,003166	0,003831	0,000166	0,000201	0,003166	0,003831
Argelia	0,3	0,363	0,0015	0,001815	0,0015	0,001815	0,005	0,006050	0,007500	0,009075
Argentina	0,3	0,363	0,00033	0,000399	0,00033	0,000399	0,00283	0,003424	0,003000	0,003630
Austria	0,18	0,2178	0,000166	0,000201	0,003166	0,003831	0,000166	0,000201	0,003166	0,003831
Bélgica	0,18	0,2178	0,000166	0,000201	0,003166	0,003831	0,000166	0,000201	0,003166	0,003831
Bolivia	0,3	0,363	0,00183	0,002214	0,00333	0,004029	0,00233	0,002819	0,002500	0,003025
Brasil	0,3	0,363	0,000333	0,000403	0,000333	0,000403	0,0031667	0,003832	0,003167	0,003832
Bulgaria	0,18	0,2178	0,000166	0,000201	0,003166	0,003831	0,000166	0,000201	0,003166	0,003831
Chile (*)	0,3	0,363	0,000833	0,001008	0,000833	0,001008	0,0025	0,003025	0,002500	0,003025
China	0,3	0,363	0,000333	0,000403	0,000333	0,000403	0,0005	0,000605	0,000500	0,000605



Colombia	0,3	0,363	0,0005	0,00060 5	0,0005	0,00060 5	0,000833 3	0,00100 8	0,000833	0,00100 8
Dinamarca	0,18	0,2178	0,000166	0,00020 1	0,003166	0,00383 1	0,000166	0,00020 1	0,003166	0,00383 1
Ecuador	0,3	0,363	0,0015	0,00181 5	0,002	0,00242 0	0,002833 3	0,00342 8	0,003167	0,00383 2
El Salvador	0,3	0,363	0,003166 7	0,00383 2	0,003166 7	0,00383 2	0,003166 7	0,00383 2	0,003167	0,00383 2
Estados Unidos(1)	0,3	0,363	0,000833 3	0,00100 8	0,000833 3	0,00100 8	0,000833 3	0,00100 8	0,000833	0,00100 8
Finlandia	0,18	0,2178	0,000166	0,00020 1	0,003166	0,00383 1	0,000166	0,00020 1	0,003166	0,00383 1
Francia (*)	0,18	0,2178	0,000166	0,00020 1	0,003166	0,00383 1	0,000166	0,00020 1	0,003166	0,00383 1
Gibraltar	0,18	0,2178	0,000166	0,00020 1	0,003166	0,00383 1	0,000166	0,00020 1	0,003166	0,00383 1
Grecia	0,18	0,2178	0,000166	0,00020 1	0,003166	0,00383 1	0,000166	0,00020 1	0,003166	0,00383 1
Guatemala	0,3	0,363	0,0025	0,00302 5	0,0025	0,00302 5	0,002833 3	0,00342 8	0,002833	0,00342 8
Holanda	0,18	0,2178	0,000166	0,00020 1	0,003166	0,00383 1	0,000166	0,00020 1	0,003166	0,00383 1
Honduras	0,3	0,363	0,0025	0,00302 5	0,0025	0,00302 5	0,003166 7	0,00383 2	0,003167	0,00383 2
Hungría	0,18	0,2178	0,000166	0,00020 1	0,003166	0,00383 1	0,000166	0,00020 1	0,003166	0,00383 1
India	0,3	0,363	0,000333 3	0,00040 3	0,0005	0,00060 5	0,000833 3	0,00100 8	0,000833	0,00100 8
Irlanda (*)	0,18	0,2178	0,000166	0,00020 1	0,003166	0,00383 1	0,000166	0,00020 1	0,003166	0,00383 1
Italia	0,18	0,2178	0,000166	0,00020 1	0,003166	0,00383 1	0,000166	0,00020 1	0,003166	0,00383 1
Marruecos	0,3	0,363	0,000333 3	0,00040 3	0,000333 3	0,00040 3	0,004333 3	0,00524 3	0,005833	0,00705 8
México	0,3	0,363	0,001666 7	0,00201 7	0,001666 7	0,00201 7	0,001666 7	0,00201 7	0,001667	0,00201 7
Nicaragua	0,3	0,363	0,0025	0,00302 5	0,0025	0,00302 5	0,003166 7	0,00383 2	0,005833	0,00705 8
Noruega (*)	0,18	0,2178	0,000166	0,00020 1	0,003166	0,00383 1	0,000166	0,00020 1	0,003166	0,00383 1
Paraguay	0,3	0,363	0,000833 3	0,00100 8	0,000833 3	0,00100 8	0,0015	0,00181 5	0,001500	0,00181 5
Pakistán	0,3	0,363	0,000166 7	0,00020 2	0,000166 7	0,00020 2	0,001666 7	0,00201 7	0,001667	0,00201 7
Perú (*)	0,18	0,2178	0,000166	0,00020 1	0,003166	0,00383 1	0,000166	0,00020 1	0,003166	0,00383 1
Polonia	0,18	0,2178	0,000166	0,00020 1	0,003166	0,00383 1	0,000166	0,00020 1	0,003166	0,00383 1
Portugal	0,18	0,2178	0,000166	0,00020 1	0,003166	0,00383 1	0,000166	0,00020 1	0,003166	0,00383 1



Reino Unido (*)	0,3	0,363	0,000833 3	0,00100 8	0,001	0,00121 0	0,001333 3	0,00161 3	0,002000	0,00242 0
República Dominicana	0,18	0,2178	0,000166	0,00020 1	0,003166	0,00383 1	0,000166	0,00020 1	0,003166	0,00383 1
Rumanía	0,3	0,363	0,000833 3	0,00100 8	0,000833 3	0,00100 8	0,003	0,00363 0	0,003500	0,00423 5
Rusia	0,3	0,363	0,00267	0,00323 1	0,003333 3	0,00403 3	0,004166 6	0,00504 2	0,005000	0,00605 0
Senegal	0,18	0,2178	0,000166	0,00020 1	0,003166	0,00383 1	0,000166	0,00020 1	0,003166	0,00383 1
Suecia	0,3	0,363	0,000833 3	0,00100 8	0,001	0,00121 0	0,003	0,00363 0	0,003000	0,00363 0
Suiza	0,3	0,363	0,0015	0,00181 5	0,002	0,00242 0	0,00283	0,00342 4	0,003500	0,00423 5
Ucrania	0,3	0,363	0,002	0,00242 0	0,002	0,00242 0	0,002	0,00242 0	0,002500	0,00302 5
Uruguay	0,3	0,363	0,001166 7	0,00141 2	0,001166 7	0,00141 2	0,00133	0,00160 9	0,001667	0,00201 7
Venezuela	0,3	0,363	0,00133	0,00160 9	0,00133	0,00160 9	0,00133	0,00160 9	0,001330	0,00160 9

(3) (Alaska, Hawaii, Islas Marianas, Islas Virgenes Americanas y Guam)

Ver detalle de prefijos excluidos por país (Anexo I del presente Manual de precios).

Quedan excluidas de las presentes condiciones las llamadas internacionales (con origen España y destino cualquier otro país no incluido en la presente tabla).

El tráfico se tarifica en segundos desde el primer segundo.

SMS interpersonal: 25 céntimos/SMS.

Quedan excluidos los SMS internacionales (origen nacional y destino cualquier otro país) y servicios Premium.

Internet móvil:

- 15 GB de franquicia de datos a máxima velocidad.
- Superada la franquicia de datos de 15 GB solo se podrá seguir navegando si se contrata un Bono Navega + (1 GB a máxima velocidad por 5€ con validez de 28 días) o un Bono Extra 200 MB (200 MB a máxima velocidad por 2€ con validez de 7 días).
- Esta franquicia de datos tiene un periodo de validez de 28 días naturales desde el momento en que se paga la cuota. Transcurrido ese período, si el cliente no dispone de saldo suficiente para cubrir una nueva cuota, en caso de navegar si no dispone de un Bono Navega + o un Bono Extra 200 MB, se aplicará la Tarifa Diaria Internet (4€ / 400MB con validez hasta las 23:59 horas del día de navegación), cuyas condiciones pueden ser consultadas en www.movistar.es



- En periodos incompletos, por baja en la tarifa antes de completar el periodo de validez de 28 días, el cliente podrá seguir disfrutando de los MB disponibles hasta completar su validez (periodo restante a los 28 días considerando el instante de solicitud de baja).

Los precios relativos a Internet móvil y al tráfico interpersonal aplican con origen y destino en territorio nacional y en Zona 1 (Unión Europea, Islandia, Noruega y Liechtenstein), más información en las condiciones particulares de Roaming.

Incluye 4G+

Compatible con: Tarjeta Habla 6, Tarifa Diaria Internet, Bono extra 200 MB, Bono Navega +, Bono Habla +, Bono Internacional 100 y 4G+

Incompatible con: todas las modalidades antiguas de tarjeta voz de residencial (Habla 35, Habla 24 horas y Única 24 horas incluidas), con todos los contratos de Residencial y Negocios, módulos de ahorro y tarifas de datos de prepago (Tarifa Internet 5 y Tarifas #) cerrados comercialmente.

() Estos precios aplican siempre que el cliente tenga la tarifa ACTIVA (no suspendida por falta de saldo para cubrir la cuota periódica). En el caso de que la tarifa esté SUSPENDIDA y el cliente no disponga de Bonos Extra (Bono Habla +, Bono Navega + o Bono Extra 200MB), las llamadas a fijos y móviles nacionales se tarifican a 4,96 cts./min sin impuestos (6cts./min IVA incluido) + Establecimiento de llamada nacional y en caso de navegar, le aplicará la Tarifa Diaria Internet.*

*(**) Las Tarifas Prepago son incompatibles entre sí, es decir, la contratación de la Tarifa Prepago 15 implica la baja de la Tarifa Prepago 5 o Prepago 7 si el cliente la tuviera contratada.*

1.3 MÓDULOS DE AHORRO

EXTRAS DE DATOS

EXTRA 1 GB

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de enero de 2014.

Última modificación: Cambio de nombre y de franquicia de datos de EXTRA 500 MB a EXTRA 1 GB. 18 de septiembre de 2017.

Extra 1 GB permite a los clientes de contrato móvil Movistar ampliar en 1 gigabyte la franquicia de la tarifa de datos que tengan contratada para el uso del servicio de internet móvil a máxima velocidad. Las características del servicio son:

- Cuota de alta: no tiene.



- Cuota mensual: 4,9587€ sin impuestos (6,00€ IVA incluido). La cuota mensual aplica por periodo de facturación (del día 18 al 17 del mes siguiente). En periodos incompletos, por alta o baja de la tarifa, se factura la cuota completa.
- Internet móvil: 1 gigabyte adicional a la franquicia de datos de la tarifa contratada para acceso a internet móvil a máxima velocidad en territorio nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega.
- Una vez consumido el Extra, el Cliente seguirá navegando en la modalidad establecida en las condiciones de su contrato móvil.
- Contratos compatibles: todas las modalidades de Fusión, Tarifas #, y Línea Adicional #.
- Servicios compatibles: MultiSIM, Movistar 4G y Datos Compartidos. El acceso al servicio Movistar 4G está condicionado a tener dicho servicio activado, disponer de un terminal compatible y estar bajo cobertura 4G.

EXTRA 3 GB

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de enero de 2013.

Última modificación: 18 de enero de 2018.

Extra 3 GB permite a los clientes de contrato móvil Movistar ampliar en 3 gigabytes la franquicia de la tarifa de datos que tengan contratada para el uso del servicio de internet móvil a máxima velocidad. Las características del servicio son:

- Cuota de alta: no tiene.
- Cuota mensual: 9,9174 € sin impuestos (12,00€ IVA incluido). La cuota mensual aplica por periodo de facturación (del día 18 al 17 del mes siguiente). En periodos incompletos, por alta o baja de la tarifa, se factura la cuota completa.
- Internet móvil: 3 gigabytes adicionales a la franquicia de datos de la tarifa contratada para acceso a internet móvil a máxima velocidad en territorio nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega.
- Una vez consumido el Extra, el Cliente seguirá navegando en la modalidad establecida en las condiciones de su contrato móvil.
- Contratos compatibles: todas las modalidades de Fusión, Tarifas #, y Línea Adicional #.
- Servicios compatibles: MultiSIM, Movistar 4G y Datos Compartidos. El acceso al servicio Movistar 4G está condicionado a tener dicho servicio activado, disponer de un terminal compatible y estar bajo cobertura 4G.

EXTRA 12 GB

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de julio de 2013.

Última modificación: Cambio de nombre y de franquicia de datos de EXTRA 3 GB a EXTRA 12 GB. 18 de septiembre 2017.



Extra 12 GB permite a los clientes de contrato móvil Movistar ampliar en 12 gigabytes la franquicia de la tarifa de datos que tengan contratada para el uso del servicio de internet móvil a máxima velocidad. Las características del servicio son:

- Cuota de alta: no tiene.
- Cuota mensual: 16,5289€ sin impuestos (20,00€ IVA incluido). La cuota mensual aplica por periodo de facturación (del día 18 al 17 del mes siguiente). En periodos incompletos, por alta o baja de la tarifa, se factura la cuota completa.
- Internet móvil: 12 gigabytes adicionales a la franquicia de datos de la tarifa contratada para acceso a internet móvil a máxima velocidad en territorio nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega.
- Una vez consumido el Extra, el Cliente seguirá navegando en la modalidad establecida en las condiciones de su contrato móvil.
- Contratos compatibles: todas las modalidades de Fusión, Tarifas #, y Línea Adicional #.
- Servicios compatibles: MultiSIM, Movistar 4G y Datos Compartidos. El acceso al servicio Movistar 4G está condicionado a tener dicho servicio activado, disponer de un terminal compatible y estar bajo cobertura 4G.

EXTRA 30 GB

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de julio de 2013.

Última modificación: Cambio de nombre y de franquicia de datos de EXTRA 5 GB a EXTRA 30 GB. 18 de septiembre de 2017.

Extra 30 GB permite a los clientes de contrato móvil Movistar ampliar en 30 gigabytes la franquicia de la tarifa de datos que tengan contratada para el uso del servicio de internet móvil a máxima velocidad. Las características del servicio son:

- Cuota de alta: no tiene.
- Cuota mensual: 24,7934€ sin impuestos (30,00€ IVA incluido). La cuota mensual aplica por periodo de facturación (del día 18 al 17 del mes siguiente). En periodos incompletos, por alta o baja de la tarifa, se factura la cuota completa.
- Internet móvil: 30 gigabytes adicionales a la franquicia de datos de la tarifa contratada para acceso a internet móvil a máxima velocidad en territorio nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega.
- Una vez consumido el Extra, el Cliente seguirá navegando en la modalidad establecida en las condiciones de su contrato móvil.
- Contratos compatibles: todas las modalidades de Fusión, Tarifas #, y Línea Adicional #.



- Servicios compatibles: MultiSIM, Movistar 4G y Datos Compartidos. El acceso al servicio Movistar 4G está condicionado a tener dicho servicio activado, disponer de un terminal compatible y estar bajo cobertura 4G.

2. SERVICIOS DE DATOS Y DE CORREO MOVISTAR

2.1. SERVICIOS DE DATOS

BANDA ANCHA MÓVIL

Transmisión de datos GPRS o UMTS.

Tráfico Nacional y desde el 15 de junio de 2017 en el Espacio Económico Europeo

- Cuota de alta: gratuita.
- Cuota mensual: gratuita.
- Servicio medido:

TARIFA DIARIA

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de julio de 2011

Última modificación: 15 de junio de 2017

Cuota por día de uso: 1,90€/día sin impuestos (2,2990€/día IVA incluido) (desde las 00:00h hasta las 23:59h, en Canarias de las 23:00 a las 22:59h)

Tráfico incluido APN Internet/Intranet/ wap: 250 MB/día de conexión

Precio exceso de tráfico: 0€/GB

Mínima tarificación: 3,8€/mes sin impuestos (4,5980€/mes IVA incluido) (equivalente a dos días de conexión)

Compatible únicamente con Contrato Internet Móvil

Incompatible con MultiSIM



TARIFA DIARIA PREPAGO

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de julio de 2011

Última modificación: 30 de enero de 2018

Cuota por día de uso: 3,3058€/400 MB sin impuestos (4,00€/400 MB IVA incluido) (desde las 00:00h hasta las 23:59h, en Canarias de las 23:00 a las 22:59h)

Tráfico incluido APN Internet/Intranet/ wap: 400 MB.

Velocidad de bajada hasta 7,2 Mbps y de subida hasta 1,4 Mbps.

Precio exceso de tráfico: 3,3058€/400 MB sin impuestos (4,00€/400 MB IVA incluido), Máx.

Facturación día: 19,8347€/día sin impuestos (24,00€/día IVA incluido)

- **Tarifas contratables:** Tarjeta Tarifa #1 y Tarjeta Tarifa #2
- **Tráfico de voz, datos y fax interpersonal:**
 - Establecimiento de llamada: 0,25862€ sin impuestos (0,31293€ IVA incluido)
 - Llamadas de voz, datos y fax/segundo: 0,00431€ sin impuestos (0,00521€ IVA incluido)
- **Resto de tráficos según los precios de la tarifa contratada por el cliente.**
 - Incluye accesos desde los APNS Internet, emoción y multiservicio (Navegación WAP/WEB).

BONO EXTRA 200 MB

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de junio de 2013

Fecha del cambio de nombre: de 50 MB a 75 MB el 5 de mayo de 2015

Fecha del cambio de nombre: de 75 MB a 200 MB el 24 de enero de 2017

Última modificación: 18 de junio de 2019

Precio del Bono: 1,65€ sin impuestos (2,0000€ IVA incluido)

Tráfico incluido APN Internet/Intranet: 200 MB

Número de días de validez: 7 días

Roaming UE: incluye el tráfico de datos originado en territorio nacional o en cualquier país de la Unión Europea, Islandia, Liechtenstein y Noruega (Espacio Económico Europeo). Los precios y las condiciones serán los mismos que los definidos para tráfico nacional.

Franquicia vía Web (Internet-Intranet)/Wap: 200 MB a máxima velocidad.

Incluye 4G+.



Compatibilidades: Compatible con todas las líneas de Prepago Movistar, independientemente de la tarifa que tengan contratada y compatible con el Bono Navega +, Bono Habla + y el Bono Internacional 100.

(*) Esta franquicia de datos tiene un periodo de validez de 7 días naturales desde el momento en que se compra el Bono. Una vez consumida la franquicia o agotado el periodo de validez, si no tiene una tarifa de datos o no ha comprado un nuevo Bono Extra 200MB o un Bono Navega + (1 GB a máxima velocidad por 5€ con validez de 28 días), se aplicará a su navegación la Tarifa Diaria Internet (400 MB/4€ con validez hasta las 23:59 horas del día de navegación).

(**) El consumo de los 200 MB de este Bono Extra es prioritario sobre cualquier tráfico de datos.

BONO NAVEGA +

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de junio de 2019

Última modificación: 18 de junio de 2019

Precio del Bono: 4,1322€ sin impuestos (5,0000€ IVA incluido)

Tráfico incluido APN Internet/Intranet: 1 GB

Número de días de validez: 28 días

Roaming UE: incluye el tráfico de datos originado en territorio nacional o en cualquier país de la Unión Europea, Islandia, Liechtenstein y Noruega (Espacio Económico Europeo). Los precios y las condiciones serán los mismos que los definidos para tráfico nacional.

Franquicia vía Web (Internet-Intranet)/Wap: 1 GB a máxima velocidad.

Incluye 4G+.

Compatibilidades: Compatible con todas las líneas de Prepago Movistar, independientemente de la tarifa que tengan contratada y compatible con el Bono Extra 200MB, Bono Habla + y el Bono Internacional 100.

(*) Esta franquicia de datos tiene un periodo de validez de 28 días naturales desde el momento en que se compra el Bono. Una vez consumida la franquicia o agotado el periodo de validez, si no tiene una tarifa de datos o no ha comprado un nuevo Bono Navega + o un Bono Extra 200 MB (200 MB a máxima velocidad por 2€ con validez de 7 días), se aplicará a su navegación la Tarifa Diaria Internet (400 MB/4€ con validez hasta las 23:59 horas del día de navegación).

(**) El consumo del 1 GB de este Bono Navega + es prioritario sobre cualquier tráfico de datos.

BONO HABLA +

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de junio de 2019

Última modificación: 18 de junio de 2019

Precio del Bono: 4,1322€ sin impuestos (5,0000€ IVA incluido)



Tráfico incluido de voz interpersonal: 60 minutos.

Están excluidas las llamadas dirigidas a números de tarifas especiales (902, 901, 060, 0XY, 118AB, ...), de tarificación adicional (905, 80x).

1 GB

Franquicia voz interpersonal: 60 minutos sin establecimiento de llamada.

Número de días de validez: 28 días

Roaming UE: incluye el tráfico de datos originado en territorio nacional o en cualquier país de la Unión Europea, Islandia, Liechtenstein y Noruega (Espacio Económico Europeo). Los precios y las condiciones serán los mismos que los definidos para tráfico nacional.

Compatibilidades: Compatible con todas las líneas de Prepago Movistar, independientemente de la tarifa que tengan contratada y compatible con el Bono Extra 200MB, Bono Navega + y el Bono Internacional 100.

(*) Esta franquicia de datos tiene un periodo de validez de 28 días naturales desde el momento en que se compra el Bono Habla +. Expirado dicho periodo o superada la franquicia, a sus llamadas interpersonales le aplican las condiciones particulares de su tarifa.

CONTRATO INTERNET MÓVIL

Precios en vigor desde las 00:00 del 1 de julio de 2011

Última modificación: 15 de junio de 2017

PT 440

El Contrato Internet Móvil sólo está disponible para Empresas. Es un contrato específico para conexiones de datos que permite el uso de las diferentes tecnologías de datos móviles Movistar para el acceso a Internet. Tiene las siguientes características:

- **Cuota de conexión:** 21,03€ sin impuestos (25,4463€ IVA incluido) para la primera línea. Para las segundas y sucesivas es gratuita.
- **Cuota mensual:** gratuita*.
- **Servicio medido de conectividad:** Tarifa Diaria 1,9€/día sin impuestos (2,2990€/día IVA incluido). Incluye 250MB a máxima velocidad. Cuando se alcanza ese valor, no se cobra más sino que se reduce la velocidad. Tráfico nacional de datos y a partir del 15 de junio de 2017 en el Espacio Económico Europeo

* Si el cliente no supera en concepto de servicio medido un importe igual a 3,8€ sin impuestos (4,5980€ IVA incluido), facturará, como mínimo, dicha cantidad.



- **Módulos contratables:** el cliente tendrá opción de contratar los siguientes módulos (eximen del consumo mínimo).
 - Tarifa Internet Smartphone 12, Tarifa Internet Smartphone 15, Tarifa Internet Smartphone 19, Tarifa Internet Multidispositivo 25, Tarifa Internet Multidispositivo 35 y Tarifa Internet Multidispositivo 45.
 - Sólo para clientes con Movistar ADSL: Tarifa MIT 19, Tarifa MIT 25, Tarifa MIT 35, Tarifa MIT 45.

CONTRATO INTERNET

Precios en vigor desde las 00:00 del 1 de junio de 2009

Última modificación: 15 de junio de 2017

PT 133

El Contrato Internet sólo está disponible para Empresas. Este contrato permite al cliente móvil Movistar el uso de las diferentes tecnologías de datos móviles para el acceso a Internet, así como la realización de llamadas y comunicación por mensajes cortos. Tiene las siguientes características:

- **Cuota de conexión:** 21,03€ sin impuestos (25,4463€ IVA incluido) para la primera línea. Para las segundas y sucesivas es gratuita.
- **Cuota mensual:** gratuita.
- **Servicio medido conectividad:** tarifa diaria 1€/10 Mb sin impuestos (1,2100€/10 Mb IVA incluido). Máximo 10€/día sin impuestos (12,1000€/día IVA incluido) Tráfico nacional de datos y a partir del 15 de junio de 2017 en el Espacio Económico Europeo
- **Llamadas nacionales (Movistar, operadores fijos nacionales, otros operadores móviles nacionales, CRC y Buzón de Voz) y desde el 15 de junio de 2017, llamadas con origen y destino Espacio Económico Europeo:**

<i>E. llamada</i>	<i>Precio/segundo</i>
<i>sin impuestos/IVA incluido</i>	<i>sin impuestos/IVA incluido</i>
0,25862€ / 031293€	0,00431€ / 0,00522€

Resto de tráfico: según Contrato Único



– **Tráfico sobre GPRS/ UMTS:**

Si el cliente no supera en concepto de servicio medido un importe igual a 10€ sin impuestos (12,1000€ IVA incluido), Telefónica Móviles España facturará, como mínimo, dicha cantidad.

- **Módulos contratables:** el cliente tendrá opción de contratar los siguientes módulos (eximen del consumo mínimo).
 - Internet en el móvil (con correo), Internet en el móvil Plus (con correo) e Internet en el móvil Premium
 - Tarifa Plana Internet Mini, Tarifa Plana Internet y Tarifa Plana Internet Plus
Tarifa Plana Internet Maxi
 - Tarifa Plana Internet Total Mini y Tarifa Plana Internet Móvil Plus - **sólo para clientes con Movistar ADSL Dúo o Trío.**

TARJETA INTERNET

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de junio de 2012.

Última modificación: 30 de enero de 2018

La Tarjeta Internet permite al cliente móvil Movistar la comunicación a través de mensajes cortos así como la transmisión de datos y fax, GSM/GPRS/UMTS. (Internet/Intranet)

- **Cuota mensual:** gratuita
- **Servicio medido:**

– **Tráfico sobre GPRS/ UMTS:**

- Cuota de conexión: gratuita
- Cuota mensual: gratuita
- Cuota diaria por defecto (de 00:00 a 24:00): 3,3058€/400 MB sin impuestos (4,00€/400 MB IVA incluido)

TARIFA DIARIA



Cuota por día de uso: 3,3058€/400 MB sin impuestos (4,00€/400MB IVA incluido)
(desde las 00:00h hasta las 23:59h, en Canarias de las 23:00 a las 22:59h)

Tráfico incluido APN Internet/Intranet/ wap: 400 MB.

Precio exceso de tráfico: 3,3058€/400 MB sin impuestos (4,00€/400MB IVA incluido),
Máx. Facturación día: 19,8347€/día sin impuestos (24,00€/día IVA incluido)

- **Tarifas contratables:** Tarjeta Tarifa #1 y Tarjeta Tarifa #2
- **Resto de tráficos según los precios de la tarifa contratada por el cliente.**

Incluye accesos desde los APNS Internet, emoción y multiservicio (Navegación WAP/WEB).

SERVICIO MOVISTAR 4G

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de diciembre de 2013

Última modificación: 1 de diciembre de 2015

MOVISTAR 4G

Cuota de alta:	Gratuita
Cuota mensual:	Gratuita
Cuota mínima	mensual: Gratuita

DESCRIPCIÓN

Se entiende por 4G la cuarta generación de la telefonía móvil, sucesora de las actuales 2G y 3G. Proporciona velocidades de conexión que pueden alcanzar hasta 150 Mbps de descarga y 50 Mbps de subida en condiciones óptimas. En la práctica, la velocidad real en 4G depende de múltiples factores y suele oscilar entre 20 y 40 Mbps de bajada y entre 6 y 12 Mbps de subida.

4G+ es la evolución de 4G que permite alcanzar mayores velocidades de transferencia de datos. La máxima velocidad de descarga en 4G+ puede alcanzar los 300 Mbps, pero en la práctica el valor promedio suele oscilar entre 100 y 150 Mbps dependiendo de diversos factores como la intensidad de señal recibida y la actividad de otros usuarios.

Movistar 4G es el servicio que permite disfrutar de las velocidades de datos propias de las redes 4G y 4G+. Para los clientes esto se traduce en una experiencia online superior en términos de inmediatez,



interactividad con otros usuarios y acceso a contenidos que demanden un gran ancho de banda, como por ejemplo, el vídeo HD (alta definición).

El servicio 4G de Movistar no tiene coste adicional, está integrado en la oferta de tarifas de contrato móvil y prepago Movistar.

El servicio Movistar 4G se activa automáticamente en aquellas líneas en las que detectamos que el teléfono utilizado es compatible con 4G.

También es posible activarlo bajo demanda en cualquiera de los canales disponibles: www.movistar.es, App Mi Movistar, 1004 o en tiendas Movistar.

COMPATIBILIDADES

Movistar 4G es compatible con todas las tarifas de contrato móvil y prepago Movistar.

SERVICIO DATOS COMPARTIDOS

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de diciembre de 2013

Última modificación: 27 de abril de 2015

DATOS COMPARTIDOS

Cuota de alta:	Gratuita
Cuota mensual:	Gratuita
Cuota mínima	mensual: Gratuita

DESCRIPCIÓN

El servicio de Datos Compartidos, permite al cliente unir, en una única bolsa de datos, las tarifas de datos de las líneas individuales que tenga contratadas. De esta bolsa disfrutan todas las líneas, de manera totalmente gratuita.

De esta manera, las líneas del cliente podrán disfrutar de todos sus datos móviles, independientemente del límite de Megas/Gigas a máxima velocidad de cada una de sus líneas. Así resulta beneficioso para todos, puesto que los que consumen menos cederán sus MB sobrantes a los que hacen un uso más intensivo.

Como requisito, el cliente tendrá que tener al menos un contrato Fusión (cualquiera de sus modalidades), Tarifas #, Líneas Adicionales #, y deberá de tener bajo el mismo titular todas las líneas que desee que compartan las tarifas de datos.



Dentro de un grupo se distinguen 2 tipos de líneas:

Línea principal: es aquella línea sobre la que se activa el servicio, y ha de tener un contrato Fusión línea principal (cualquiera de los planes Fusión), Tarifas # y Líneas Adicionales #.

En caso de que exista más de una línea compatible con un plan principal, el cliente elegirá a cual quiere asignar el rol de línea principal del grupo.

Línea secundaria: resto de líneas del cliente con planes compatibles con el servicio que no son línea principal; estas líneas pasarán a formar parte del grupo automáticamente una vez activado el servicio sobre la línea principal. Los planes compatibles con línea secundaria son: Fusión (cualquiera de los planes Fusión), Fusión línea adicional, Tarifas # y Líneas Adicionales #.

COMPATIBILIDADES

Los planes compatibles con la línea principal y línea secundaria son:

- a) Fusión línea principal (cualquiera de los planes Fusión)
- b) Fusión línea adicional
- c) Tarifas #
- d) Líneas Adicionales #

Se conservan todas las compatibilidades de las tarifas individuales a nivel de línea incluyendo:

1. 4G: la línea que lo tenga activado conserva en su navegación las velocidades de 4G
2. MultiSIM: la MultiSIM seguirá asociada a la línea que la haya contratado pero usando los datos de la bolsa común del grupo.
4. Extras de Datos

INCOMPATIBILIDADES

Datos Compartidos es incompatible con el acceso a internet móvil a máxima velocidad en modalidad de pago por uso en los casos en los que el contrato dispone de esta condición.

3. ROAMING DE MOVISTAR

3.1 ROAMING EN OPERADORES TERRESTRES

TARIFA MUNDIAL O TARIFA BÁSICA

Precios en vigor desde las 00:00 del 1 de julio de 2013

Última modificación: 31 de julio de 2017



Movistar ofrece a sus clientes el servicio de roaming (o itinerancia) que les permite utilizar su línea móvil en la red de otros operadores con los que Telefónica ha llegado a un acuerdo.

El concepto 'Tarifa Mundial' que articula la oferta de roaming de Movistar implica que el precio que paga el cliente es independiente del operador al que se conecta, dentro del ámbito de tarificación que sea aplicable. Se han definido los siguientes ámbitos:

- **OPERADORES TERRESTRES.** Las tarifas que se aplican cuando un cliente se registra a operadores terrestres son:

- Tarifa Básica de Roaming: para clientes residenciales de contrato y tarjeta.
- Tarifa Mundial: para clientes con contratos de negocios.

Estas tarifas se aplican en Zona 2 y en Zona 3 mientras que en Zona 1 (UE/EEE) le aplican las mismas condiciones que su tarifa nacional desde el 15 de Junio de 2017 por la entrada en vigor de la Nueva Normativa de Roaming para la UE.

Además existen módulos de ahorro que permiten abaratar el tráfico en Zona 2 y en Zona 3 sin cambiar la tarifa:

- Tarifa Diaria Profesional Zona 2 y Tarifa Diaria Profesional Zona 3: para contratos de negocios.

Por último, existen tarifas con cuota mensual que proporcionan precios más económicos para voz y datos en diferentes zonas geográficas:

- Outside Europe y My World: para contratos de negocios.

- **OPERADORES NO TERRESTRES.** Movistar dispone de una tarifa única aplicable a todos sus clientes residenciales y de negocios cuando se conectan en la red de un operador marítimo, aéreo o satelital.

A) Condiciones de la Tarifa Mundial para planes de Tarificación de Negocios

CUOTAS

Cuota de conexión: n.a.

Cuota periódica (mensual): n.a.

SERVICIO MEDIDO



El tráfico de voz y videotelefonía se computa, salvo cuando se indica otra cosa, en segundos desde el primer segundo. El precio del servicio medido será el mismo sea cual sea el momento en que se realice la comunicación.

A) Llamadas de voz emitidas en itinerancia.

El precio depende de las zonas de origen y de destino de la comunicación; se considera llamada local a aquella en la que el país de origen y el de destino son el mismo.

Zona	Facturación Mínima* o Establecimiento de Llamada sin impuestos/IVA incluido
Zona 1 a Zona 1	Según tarifa nacional
Zona 1 a Zonas 2 y 3	0,65€ / 0,7865€
Zona 2	1,00€ / 1,2100€
Zona 3	1,60€ / 1,9360€
A Zona Especial	0,49€ / 0,5929€

Origen	Destino €/ segundo sin impuestos/IVA incluido			
	Zona 1	Zona 2	Zona 3	Zona especial
Zona 1	Según tarifa nacional	0,06650€ / 0,08047€	0,06650€ / 0,08047€	0,13317€ / 0,16114€

Origen	Destino precio / segundo sin impuestos/IVA incluido			
	España	Local	Resto destinos	Zona especial
Zona 2	0,02484€ / 0,03006€	0,02484€ / 0,03006€	0,06650€ / 0,08047€	0,13317€ / 0,16114€
Zona 3	0,03817€ / 0,04619€	0,03817€ / 0,04619€	0,06650€ / 0,08047€	0,13317€ / 0,16114€

B) Llamadas de voz recibidas en itinerancia.

El precio depende de la zona en la que se encuentre el cliente cuando reciba la llamada.

Zona	Estab. Llamada <i>sin impuestos/IVA incluido</i>	Precio por segundo <i>sin impuestos/IVA incluido</i>
Zona 1	0,00 €	0,00€
Zona 2	1€ / 1,2100€	0,02484€ / 0,03006€
Zona 3	1,60€ / 1,9360€	0,03817€ / 0,04619€

En algunos países (ver anexo II), se aplica un recargo adicional de 0,0167€ sin impuestos (0,0202€ IVA incluido) por segundo en las llamadas recibidas, que se suma al precio que corresponde según la tabla anterior.

C) Mensajes de texto interpersonal cursados en itinerancia.

El precio del mensaje emitido depende de la zona de origen, cuando el destino es un operador terrestre.

Origen/ Destino	Precio SMS <i>sin impuestos/IVA incluido</i>
Zona 1 a Zona 1	Según tarifa nacional
Zona 1 a Resto	1,00€ / 1,2100€
Zona 2 a Cualquier Destino	1,00€ / 1,2100€
Zona 3 a Cualquier Destino	1,00€ / 1,2100€

Los SMS recibidos en itinerancia son gratuitos.

D) Mensajes multimedia cursados en itinerancia.

El precio del MMS emitido depende de la zona de origen:

Origen/ Destino	Precio MMS <i>sin impuestos/IVA incluido</i>
Zona 1 a Zona 1	Según tarifa nacional
Zona 1 a Resto	4 €/ MMS / 4,8400€/MMS
Zona 2 a Cualquier Destino	4 €/ MMS / 4,8400€/MMS
Zona 3 a Cualquier Destino	4 €/ MMS / 4,8400€/MMS



Los MMS recibidos en itinerancia son gratuitos.

No hay tarificación adicional por la transmisión de datos del mensaje.

E) Transmisión de datos por paquetes.

El tráfico de datos emitido y recibido se tarifica según el volumen cursado en cada sesión.

Zona Origen	APN <i>WAP / I-Mode, Internet/Intranet, sin impuestos/IVA incluido</i>
Zona 1	Según tarifa nacional
Zona 2 (Excepto Andorra, EEUU y Suiza)	10 €/Mbyte / 12,1000 €/Mbyte
Zona 3	10 € / Mbyte / 12,1000 €/Mbyte

En zona 1, 2 y 3 el volumen mínimo cobrado por sesión es 1 Kbytes y se factura en bloques completos de 1 Kbytes.

El Streaming se tarifica a precio de Internet.

El tráfico realizado en Andorra se tarificará con una tarifa diaria por defecto.

Cuota diaria (de 00:00 a 23:59h): 7,438€ (9€ IVA incluido)/ día

La cuota diaria sólo se cobra si se cursa tráfico GPRS/UMTS en Andorra (Internet/Intranet, WAP). Incluye 3GB desde Andorra. Una vez superado este límite, el exceso se tarificará por bloques de 3 GB, tarificándose 7,438€ € sin impuestos (9,0000€ IVA incluido) por cada bloque adicional.

El tráfico realizado en EEUU se tarificará con una tarifa diaria por defecto.

Cuota diaria (de 00:00 a 23:59h): 5,000€ (6,05€ IVA incluido)/ día

La cuota diaria sólo se cobra si se cursa tráfico GPRS/UMTS en EEUU (Internet/Intranet, WAP). Incluye 500MB desde EEUU. Una vez superado este límite, el exceso se tarificará por bloques de 500MB, tarificándose 5,000€ sin impuestos (6,05€ IVA incluido) por cada bloque adicional.

El tráfico realizado en Suiza se tarificará con una tarifa diaria por defecto.

Cuota diaria (de 00:00 a 23:59h): 5,000€ (6,05€ IVA incluido)/ día

La cuota diaria sólo se cobra si se cursa tráfico GPRS/UMTS en Suiza (Internet/Intranet, WAP). Incluye 500MB desde Suiza. Una vez superado este límite, el exceso se tarificará por bloques de 500MB, tarificándose 5,000€ sin impuestos (6,05€ IVA incluido) por cada bloque adicional.



Los clientes con algún servicio de control de consumo activado (por ejemplo Control de Consumo de Datos en Roaming y cliente con tarifas planas de datos nacionales) recibirá dos avisos de consumo cuando haya realizado el 60% (XX) y 100% (XXXMB) del tráfico incluido en la franquicia diaria.

F) Videotelefonía en itinerancia.

<i>E. Llamada sin impuestos/IVA incluido</i>	<i>Vídeo llamadas emitidas sin impuestos/IVA incluido</i>	<i>Vídeo llamadas recibidas sin impuestos/IVA incluido</i>
0,49€ / 0,5929€	0,05484€/seg. / 0,06636€/seg.	0,03317 €/seg. / 0,04014€/seg.

En algunos países (ver anexo II), se aplica un recargo adicional de 0,0167€ sin impuestos (0,0202€ IVA incluido) por segundo en las vídeo llamadas recibidas, que se suma al precio que corresponde según la tabla anterior.

B) Condiciones de la Tarifa Básica de Roaming para planes de Tarificación de Gran Público

CUOTAS

Cuota de conexión: n.a.

Cuota periódica (mensual): n.a.

SERVICIO MEDIDO

El tráfico de voz y videotelefonía se computa, salvo cuando se indica otra cosa, en segundos desde el primer segundo. El precio del servicio medido será el mismo sea cual sea el momento en que se realice la comunicación.

A) Llamadas de voz emitidas en itinerancia.

El precio depende de las zonas de origen y de destino de la comunicación; se considera llamada local a aquella en la que el país de origen y el de destino son el mismo.

<i>Zona</i>	<i>Facturación Mínima* o Establecimiento de llamada sin impuestos/IVA incluido</i>
Zona 1 a Zona 1	Según tarifa nacional

Zona 1 a Zonas 2 y 3	0,65€ / 0,7865€
Zona 2	1,00€ / 1,2100€
Zona 3	1,60€ / 1,9360€
A Zona Especial	0,49 € / 0,5929 €

*Facturación mínima de los 30 primeros segundos en zona 1

Origen	Destino			
	€ / segundo sin impuestos/IVA incluido			
	Zona 1	Zona 2	Zona 3	Zona especial
Zona 1	Según tarifa nacional	0,06650€ / 0,08047€	0,06650€ / 0,08047€	0,13317€ / 0,16114€

Origen	Destino			
	precio / segundo sin impuestos/IVA incluido			
	España	Local	Resto destinos	Zona especial
Zona 2	0,02500€ / 0,03025€	0,02500€ / 0,03025€	0,06650€ / 0,08047€	0,13317€ / 0,16114€
Zona 3	0,04167€ / 0,05042€	0,04167€ / 0,05042€	0,06650€ / 0,08047€	0,13317€ / 0,16114€

B) Llamadas de voz recibidas en itinerancia.

El precio depende de la zona en la que se encuentre el cliente cuando reciba la llamada.

Zona	Estab. Llamada sin impuestos/IVA incluido	Precio por segundo sin impuestos/IVA incluido
Zona 1	0,00€	0,00€
Zona 2	1€ / 1,2100€	0,02500€ / 0,03025€
Zona 3	1,60€ / 1,9360€	0,04167€ / 0,05042€

C) Mensajes de texto interpersonal cursados en itinerancia.



El precio del mensaje emitido depende de la zona de origen, cuando el destino es un operador terrestre.

Origen/ Destino	Precio SMS <i>sin impuestos/IVA incluido</i>
Zona 1 a Zona 1	Según tarifa nacional
Zona 1 a Resto	1,00€ / 1,2100 €
Zona 2 a Cualquier Destino	1,00€ / 1,2100€
Zona 3 a Cualquier Destino	1,00€ / 1,2100€

Los SMS recibidos en itinerancia son gratuitos.

D) Mensajes multimedia cursados en itinerancia.

El precio del MMS emitido depende de la zona de origen:

Origen/ Destino	Precio MMS <i>sin impuestos/IVA incluido</i>
Zona 1 a Zona 1	Según tarifa nacional
Zona 1 a Resto	4€/ MMS / 4,8400€/MMS
Zona 2 a Cualquier Destino	4€/ MMS / 4,8400€/MMS
Zona 3 a Cualquier Destino	4€ / MMS / 4,8400€/MMS

Los MMS recibidos en itinerancia son gratuitos.

No hay tarificación adicional por la transmisión de datos del mensaje.

E) Transmisión de datos por paquetes.

Clientes de Contrato y Prepago

El tráfico de datos emitido y recibido se tarifica según el volumen cursado en cada sesión.

Zona Origen	APN WAP / I-Mode, Internet/Intranet <i>sin impuestos/IVA incluido</i>

Zona 1	Según tarifa nacional
Zona 2 (Excepto Andorra, EEUU y Suiza)	10€/Mbyte / 12,1000€/Mbyte
Zona 3	10€/Mbyte / 12,1000€/Mbyte

En zona 1, 2 y 3, el volumen mínimo cobrado por sesión es 1 Kbytes y se factura en bloques completos de 1 Kbytes.

El Streaming se tarifica a precio de Internet.

El tráfico realizado en Andorra se tarificará con una tarifa diaria por defecto.

Cuota diaria (de 00:00 a 23:59h): 7,438€ (9€ IVA incluido)/ día

La cuota diaria sólo se cobra si se cursa tráfico GPRS/UMTS en Andorra (Internet/Intranet, WAP). Incluye 3GB desde Andorra. Una vez superado este límite, el exceso se tarificará por bloques de 3 GB, tarificándose 7,438€ € sin impuestos (9,0000€ IVA incluido) por cada bloque adicional.

El tráfico realizado en EEUU se tarificará con una tarifa diaria por defecto.

Cuota diaria (de 00:00 a 23:59h): 5,000€ (6,05€ IVA incluido)/ día

La cuota diaria sólo se cobra si se cursa tráfico GPRS/UMTS en EEUU (Internet/Intranet, WAP). Incluye 500MB desde EEUU. Una vez superado este límite, el exceso se tarificará por bloques de 500MB, tarificándose 5,000€ sin impuestos (6,05€ IVA incluido) por cada bloque adicional.

El tráfico realizado en Suiza se tarificará con una tarifa diaria por defecto.

Cuota diaria (de 00:00 a 23:59h): 5,000€ (6,05€ IVA incluido)/ día

La cuota diaria sólo se cobra si se cursa tráfico GPRS/UMTS en Suiza (Internet/Intranet, WAP). Incluye 500MB desde Suiza. Una vez superado este límite, el exceso se tarificará por bloques de 500MB, tarificándose 5,000€ sin impuestos (6,05€ IVA incluido) por cada bloque adicional.

Los clientes con algún servicio de control de consumo activado (por ejemplo Control de Consumo de Datos en Roaming y cliente con tarifas planas de datos nacionales) recibirá dos avisos de consumo cuando haya realizado el 60% (XX) y 100% (XXXMB) del tráfico incluido en la franquicia diaria.

F) Videotelefonía en itinerancia.

Clientes de contrato

<i>E. Llamada</i> <i>sin impuestos/IVA incluido</i>	<i>Vídeo llamadas emitidas</i> <i>sin impuestos/IVA incluido</i>	<i>Vídeo llamadas recibidas</i> <i>sin impuestos/IVA incluido</i>
0,49€ sin impuestos 0,59290€ IVA incluido	0,05484€/seg. sin impuestos 0,06636€/seg. IVA incluido	0,03317€/seg. sin impuestos 0,04014€/seg. IVA incluido

En algunos países (ver anexo II), se aplica un recargo adicional de 0,0167€ sin impuestos (0,0202€ IVA incluido) por segundo en las vídeo llamadas recibidas, que se suma al precio que corresponde según la tabla anterior.

Clientes de prepago

<i>E. Llamada</i> <i>sin impuestos/IVA incluido</i>	<i>Vídeo llamadas emitidas</i> <i>sin impuestos/IVA incluido</i>	<i>Vídeo llamadas recibidas</i> <i>sin impuestos/IVA incluido</i>
0,49€ sin impuestos 0,59290€ IVA incluido	0,06317€/seg. sin impuestos 0,07644€/seg. IVA incluido	0,03650€/seg. sin impuestos 0,04417€/seg. IVA incluido

En algunos países (ver anexo II), se aplica un recargo adicional de 0,0167€ sin impuestos (0,0202€ IVA incluido) por segundo en las vídeo llamadas recibidas, que se suma al precio que corresponde según la tabla anterior.

TARIFAS DIARIAS PROFESIONALES ROAMING

Existen dos módulos que pueden contratarse por las líneas con Tarifa Mundial Contrato, en los que, a cambio de una cuota diaria, se obtienen precios más ventajosos en el tráfico desde y hacia la zona elegida.

TARIFA DIARIA PROFESIONAL ZONA 2

Precios en vigor desde las 00:00 del 1 de julio de 2010

Última modificación: 15 de junio de 2017

CUOTAS



Cuota de conexión.: gratis

Cuota diaria: 1,00€ sin impuestos (1,2100€ IVA incluido)

La cuota diaria se devenga cuando se curse cualquier tráfico cubierto por el módulo.

SERVICIO MEDIDO

El tráfico se computa en segundos desde el primer segundo. El precio del servicio medido será el mismo sea cual sea el momento en que se realice la comunicación. El tráfico no cubierto por el módulo se tarifica según las condiciones de la Tarifa Mundial Contrato de la Línea.

A) Llamadas de voz emitidas en itinerancia.

El establecimiento de llamada en Zona 2 es 1,00€ sin impuestos (1,2100€ IVA incluido)

<i>Origen</i>	<i>Destino</i>	
	<i>sin impuestos/IVA incluido</i>	
	España	Local
Zona 2	0,01150€ / 0,01392€	0,01150€ / 0,01392€

Se considera llamada local a aquella en la que el país de origen y el de destino son el mismo.

B) Llamadas de voz recibidas en itinerancia.

<i>Zona</i>	<i>Estab. Llamada</i>	<i>Precio por segundo</i>
	<i>sin impuestos/IVA incluido</i>	<i>sin impuestos/IVA incluido</i>
Zona 2	1,00€ / 1,2100€	0,01150€ / 0,01392€

En algunos países (ver anexo II), se aplica un recargo adicional de 0,0167€ sin impuestos (0,0202€ IVA incluido) por segundo en las llamadas recibidas, que se suma al precio que corresponde según la tabla anterior.

RESTRICCIONES

- El módulo Tarifa Diaria Profesional Zona 2 sólo es compatible con las tarifas de roaming Tarifa Mundial Contrato.
- El módulo Tarifa Diaria Profesional Zona 2 es compatible con los otros dos módulos de Tarifa Diaria Profesional de Roaming.



- El módulo Tarifa Diaria Profesional Zona 2 sólo es compatible con los planes tarifarios de Negocios.
- El módulo Tarifa Diaria Zona 2 no es compatible con el servicio Activa Roaming.

TARIFA DIARIA PROFESIONAL ZONA 3

Precios en vigor desde las 00:00 del 1 de julio de 2010

CUOTAS

Cuota de conexión: gratis

Cuota diaria: 1,00€ sin impuestos (1,2100€ IVA incluido)

La cuota diaria se devenga cuando se curse cualquier tráfico cubierto por el módulo.

SERVICIO MEDIDO

El tráfico se computa en segundos desde el primer segundo. El precio del servicio medido será el mismo sea cual sea el momento en que se realice la comunicación. El tráfico no cubierto por el módulo se tarifica según las condiciones de la Tarifa Mundial Contrato de la Línea.

A) Llamadas de voz emitidas en itinerancia.

El establecimiento de llamada en Zona 3 es 1,60€ sin impuestos (1,9360€ IVA incluido).

Origen	Destino	
	Precio por segundo sin impuestos/IVA incluido	
	España	Local
Zona 3	0,01817€ / 0,02199€	0,01817€ / 0,02199€

Se considera llamada local a aquella en la que el país de origen y el de destino son el mismo.

B) Llamadas de voz recibidas en itinerancia.

Zona	Estab. Llamada sin impuestos/IVA incluido	Precio por segundo sin impuestos/IVA incluido
Zona 3	1,60€ / 1,9360€	0,01817€ / 0,02199€



En algunos países (ver anexo II), se aplica un recargo adicional de 0,0167€ sin impuestos (0,0202€ IVA incluido) por segundo en las llamadas recibidas, que se suma al precio que corresponde según la tabla anterior.

RESTRICCIONES

- El módulo Tarifa Diaria Profesional Zona 3 sólo es compatible con las tarifas de roaming Tarifa Mundial Contrato.
- El módulo Tarifa Diaria Profesional Zona 3 es compatible con los otros dos módulos de Tarifa Diaria Profesional de Roaming.
- El módulo Tarifa Diaria Profesional Zona 3 sólo es compatible con los planes tarifarios de Negocios.
- El módulo Tarifa Diaria Zona 3 no es compatible con el servicio Activa Roaming.

ROAMING PARA PYMES Y EMPRESAS

MY WORLD

Precios en vigor desde las 00:00 del 1 de julio de 2013

Última actualización: 31 de julio de 2017

Cerrado comercialmente para Contrato Residencial

My World es un módulo contratable que sustituye a la tarifa por defecto para la línea que lo suscribe.

CUOTAS

Cuota de conexión. 10,00€ sin impuestos (12,1000€ IVA incluido)

Cuota periódica (mensual). 10,00€ sin impuestos (12,1000€ IVA incluido)

SERVICIO MEDIDO

El tráfico de voz y videotelefonía se computa, salvo cuando se indica otra cosa, en segundos desde el primer segundo. El precio del servicio medido será el mismo sea cual sea el momento en que se realice la comunicación. El tráfico no cubierto por el módulo se tarifica según las condiciones de la Tarifa Mundial Contrato de la Línea.

A) Llamadas de voz emitidas en itinerancia.

El precio depende de las zonas de origen y de destino de la comunicación; se considera llamada local a aquella en la que el país de origen y el de destino son el mismo.

Zona	Establecimiento de llamada sin impuestos/IVA incluido
Zona 1	Según tarifa nacional
Zona 2	1,00€ / 1,2100€
Zona 3	1,60€ / 1,9360€
A Zona Especial	0,49€ / 0,5929€

	Destino Zona 1 Precio por segundo sin impuestos/IVA incluido
Origen Zona 1	Según tarifa nacional

	Destino Local y a España Precio por segundo sin impuestos/IVA incluido
Origen Zona 2	0,01150€ / 0,01392€

	Destino Local y a España Precio por segundo sin impuestos/IVA incluido
Origen Zona 3	0,01817€ / 0,02199€

El resto de llamadas emitidas en itinerancia se tarificarán según la Tarifa Mundial Contrato de la línea.

B) Llamadas de voz recibidas en itinerancia.

El precio depende de la zona en la que se encuentre el cliente cuando reciba la llamada.

Zona	Establecimiento de llamada	Precio por segundo sin impuestos/IVA incluido
-------------	-----------------------------------	--

Zona 1	0€ / 0€	0€ / 0€
Zona 2	1,00€ / 1,2100€	0,01150€ / 0,01392€
Zona 3	1,60€ / 1,9360€	0,01817€ / 0,02199€

El resto de llamadas recibidas en itinerancia se tarificarán según la Tarifa Mundial Contrato de la línea.

En algunos países (ver anexo II), se aplica un recargo adicional de 0,0167€ sin impuestos (0,0202€ IVA incluido) por segundo en las llamadas recibidas, que se suma al precio que corresponde según la tabla anterior.

C) Mensajes de texto interpersonal cursados en itinerancia.

El precio del mensaje emitido depende de la zona de origen, cuando el destino es un operador terrestre.

Origen/ Destino	Precio SMS <i>sin impuestos/IVA incluido</i>
Zona 1 a Zona 1	Según tarifa nacional
Zona 1 a Resto	0,30€ / 0,3630€
Zona 2 a Cualquier Destino	0,30€ / 0,3630€
Zona 3 a Cualquier Destino	0,30€ / 0,3630€

El resto de SMS enviados en itinerancia se tarificarán en función de la Tarifa Mundial Contrato de la línea.

Los SMS recibidos en itinerancia son gratuitos.

D) Mensajes multimedia cursados en itinerancia.

El precio del MMS emitido depende de la zona de origen:

Origen/ Destino	Precio MMS <i>sin impuestos/IVA incluido</i>
Zona 1 a Zona 1	Según tarifa nacional
Zona 1 a Resto	4 €/MMS / 4,8400€/MMS
Zona 2 a Cualquier Destino	4 €/MMS / 4,8400€/MMS
Zona 3 a Cualquier Destino	4 €/MMS / 4,8400€/MMS

Los MMS recibidos en itinerancia son gratuitos.

No hay tarificación adicional por la transmisión de datos del mensaje.

E) Transmisión de datos por paquetes.

El tráfico de datos emitido y recibido se tarifica según el volumen cursado en cada sesión.

Zona Origen	APN <i>WAP / I-Mode, Internet/Intranet, sin impuestos/IVA incluido</i>
Zona 1	Según tarifa nacional
Zona 2 (Excepto Andorra, EEUU y Suiza)	5€/Mbyte / 6,0500€/Mbyte
Zona 3	5€/Mbyte / 6,0500€/Mbyte

En zona 1,2 y 3, el volumen mínimo cobrado por sesión es 1 Kbytes y se factura en bloques completos de 1 Kbytes.

El Streaming se tarifica a precio de Internet.

El tráfico realizado en Andorra se tarificará con una tarifa diaria por defecto.

Cuota diaria (de 00:00 a 23:59h): 7,438€ (9€ IVA incluido)/ día

La cuota diaria sólo se cobra si se cursa tráfico GPRS/UMTS en Andorra (Internet/Intranet, WAP). Incluye 3GB desde Andora. Una vez superado este límite, el exceso se tarificará por bloques de 3 GB, tarificándose 7,438€ € sin impuestos (9,0000€ IVA incluido) por cada bloque adicional.

El tráfico realizado en EEUU se tarificará con una tarifa diaria por defecto.

Cuota diaria (de 00:00 a 23:59h): 5,000€ (6,05€ IVA incluido)/ día

La cuota diaria sólo se cobra si se cursa tráfico GPRS/UMTS en EEUU (Internet/Intranet, WAP). Incluye 500MB desde EEUU. Una vez superado este límite, el exceso se tarificará por bloques de 500MB, tarificándose 5,000€ sin impuestos (6,05€ IVA incluido) por cada bloque adicional.

El tráfico realizado en Suiza se tarificará con una tarifa diaria por defecto.

Cuota diaria (de 00:00 a 23:59h): 5,000€ (6,05€ IVA incluido)/ día

La cuota diaria sólo se cobra si se cursa tráfico GPRS/UMTS en Suiza (Internet/Intranet, WAP). Incluye 500MB desde Suiza. Una vez superado este límite, el exceso se tarificará por bloques de 500MB, tarificándose 5,000€ sin impuestos (6,05€ IVA incluido) por cada bloque adicional.



Los clientes con algún servicio de control de consumo activado (por ejemplo Control de Consumo de Datos en Roaming y cliente con tarifas planas de datos nacionales) recibirá dos avisos de consumo cuando haya realizado el 60% (XX) y 100% (XXXMB) del tráfico incluido en la franquicia diaria.

F) Videotelefonía en itinerancia.

<i>E. Llamada</i> <i>sin impuestos/IVA incluido</i>	<i>Vídeo llamadas emitidas</i> <i>sin impuestos/IVA incluido</i>	<i>Vídeo llamadas recibidas</i> <i>sin impuestos/IVA incluido</i>
0,49€ / 0,5929€	0,05484€/seg. / 0,06636€/seg.	0,03317€ /seg. / 0,04014€/seg.

En algunos países (ver anexo II), se aplica un recargo adicional de 0,0167€ sin impuestos (0,0202€ IVA incluido) por segundo en las vídeo llamadas recibidas, que se suma al precio que corresponde según la tabla anterior.

OUTSIDE EUROPE

Precios en vigor desde las 00:00 del 1 de julio de 2013
Última actualización 15 de junio de 2017

Outside Europe es un módulo contratable que sustituye a la tarifa por defecto para la línea que lo suscribe. Para adherirse a este módulo la línea debe disponer de una tarjeta SIM de 128K.

CUOTAS

Cuota de conexión: 10,00€ sin impuestos (12,1000€ IVA incluido)

Cuota periódica (mensual): 5,00€ sin impuestos (6,0500€ IVA incluido)

SERVICIO MEDIDO

El tráfico de voz y videotelefonía se computa, salvo cuando se indica otra cosa, en segundos desde el primer segundo. El precio del servicio medido será el mismo sea cual sea el momento en que se realice la comunicación. El tráfico no cubierto por el módulo se tarifica según las condiciones de la Tarifa Mundial Contrato de la Línea.

A) Llamadas de voz emitidas en itinerancia.

El establecimiento de llamada en Zona 2 es 1,00€ sin impuestos (1,2100€ IVA incluido).

<i>Origen</i>	<i>Destino Local y a España</i>
---------------	---------------------------------

	<i>sin impuestos/IVA incluido</i>
Zona 2	0,01150€/seg. / 0,01392€/seg.

El establecimiento de llamada en Zona 3 es 1,6€ sin impuestos (1,9360€ IVA incluido).

<i>Origen</i>	<i>Destino Local y a España</i> <i>sin impuestos/IVA incluido</i>
Zona 3	0,01817€/seg. / 0,02199€/seg.

Se considera llamada local a aquella en la que el país de origen y el de destino son el mismo.

El resto de llamadas emitidas en itinerancia se tarificarán según la Tarifa Mundial Contrato de la línea.

B) Llamadas de voz recibidas en itinerancia.

<i>Zona</i>	<i>Establecimiento de llamada</i> <i>sin impuestos/IVA incluido</i>	<i>Precio por segundo</i> <i>sin impuestos/IVA incluido</i>
Zona 2	1,00€ / 1,2100€	0,01150 € / 0,01392€
Zona 3	1,60€ / 1,9360€	0,01817€ / 0,02199€

El resto de llamadas recibidas en itinerancia se tarificarán según la Tarifa Mundial Contrato de la línea.

En algunos países (ver anexo II), se aplica un recargo adicional de 0,0167€ sin impuestos (0,0202€ IVA incluido) por segundo en las llamadas recibidas, que se suma al precio que corresponde según la tabla anterior.

C) Mensajes de texto interpersonal cursados en itinerancia.

El precio del mensaje emitido depende de la zona de origen, cuando el destino es un operador terrestre.

<i>Origen/ Destino</i>	<i>Precio SMS</i> <i>sin impuestos/IVA incluido</i>
Zona 1 a Zona 1	Según tarifa nacional
Zona 1 a Resto	0,30€ / 0,3630€
Zona 2 a Cualquier Destino	0,30€ / 0,3630€

Zona 3 a Cualquier Destino	0,30€ / 0,3630€
----------------------------	-----------------

El resto de SMS enviados en itinerancia se tarificarán en función de la Tarifa Mundial Contrato de la línea. Los SMS recibidos en itinerancia son gratuitos.

D) Mensajes multimedia cursados en itinerancia.

El precio del MMS emitido depende de la zona de origen:

Origen/ Destino	Precio MMS <i>sin impuestos/IVA incluido</i>
Zona 1 a Zona 1	Según tarifa nacional
Zona 1 a Resto	4€/MMS / 4,8400€/MMS
Zona 2 a Cualquier Destino	4€/MMS / 4,8400€/MMS
Zona 3 a Cualquier Destino	4€/MMS / 4,8400€/MMS

Los MMS recibidos en itinerancia son gratuitos.

No hay tarificación adicional por la transmisión de datos del mensaje.

E) Transmisión de datos por paquetes.

El tráfico de datos emitido y recibido se tarifica según el volumen cursado en cada sesión.

Zona Origen	APN <i>WAP / I-Mode, Internet/Intranet, Mail Movistar</i> <i>sin impuestos/IVA incluido</i>
Zona 1	Según tarifa nacional
Zona 2	5€/Mbyte / 6,0500/MByte
Zona 3	5€/Mbyte / 6,0500/MByte

En zona 1, 2 y 3, el volumen mínimo cobrado por sesión es 1 Kbytes y se factura en bloques completos de 1 Kbytes.

El Streaming se tarifica a precio de Internet.

F) Videotelefonía en itinerancia.

<i>E. Llamada</i> <i>sin impuestos/IVA incluido</i>	<i>Vídeo llamadas emitidas</i> <i>sin impuestos/IVA incluido</i>	<i>Vídeo llamadas recibidas</i> <i>sin impuestos/IVA incluido</i>
0,49€ / 0,5929€	0,05484€ /seg. / 0,06636€/seg.	0,03317€ /seg. / 0,04014€/seg.

En algunos países (ver anexo II), se aplica un recargo adicional de 0,0167 € sin impuestos (0,0202€ IVA incluido) por segundo en las vídeo llamadas recibidas, que se suma al precio que corresponde según la tabla anterior.

PRECIOS COMUNES A TODAS LAS TARIFAS DE ROAMING EN REDES TERRESTRES

A. SMS Premium, No Premium y de Servicios de información telefónica abiertos en roaming

En Zona 1, sin recargo por roaming, según tarifa nacional

En Zona 2 y 3, se aplicará un recargo de 0,60€/SMS sin impuestos (0,7260€/SMS IVA incluido) enviado sobre el precio definido en ámbito nacional.

BONOS DE INTERNET

BONO INTERNET MUNDIAL 150 MB

Precios en vigor desde las 00:00 del 1 de julio de 2013

Última modificación: 15 de junio de 2017

- **Cuota de alta/conexión:** 5€ sin impuestos (6,0500€ IVA incluido).
- **Cuota mensual:** 50€ sin impuestos (60,5000€ IVA incluido)
- **Cuota mínima:** 20€ sin impuestos (24,2000€ IVA incluido)

Servicio medido:

La cuota mensual incluye un consumo de tráfico GPRS/UMTS en Zona 2 y en Zona 3 (excepto en Andorra, Congo, Gambia, Cuba, Líbano, Sudan, Tajikistan, EEUU y Suiza) (Internet/Intranet, WAP/i-



mode) realizado con operadores terrestres, de 150 MB/mes, que se factura en KB en las Zonas 2 y 3 se facturará en bloques de 1KB con un mínimo por sesión de 1KB.

La cuota se prorrateará por uso de la franquicia, cobrándose como mínimo el importe indicado como cuota mínima.

Exceso, resto de tráficos y zonas 2 y 3: tarifa de pago por uso según precios vigentes de la TUM de la línea, que se facturará en bloques de 1KB con un mínimo por sesión de 1KB.

Requisitos e incompatibilidades:

Compatible con planes de tarificación de Residencial (Tarifa 6, Planazos, Mi Gente, Tiempo Libre, Móviles Movistar, etc.) y Empresas (Contrato Negocios, Hablas, Mi Negocio, Contrato Autónomos, etc.) y Contrato Internet.

Incompatible con cualquier plan de tarificación con nuevas zonas de roaming empresas.

Incompatible con Contrato Corporativo.

Incompatible con otros bonos de datos en roaming (Bono Internet Mundial 500MB, Bono Internet Mundial 1GB).

Incompatible con Movistar Viaje Suiza y Movistar Viaje EEUU.

Compatible con Tarifa Mundial de Contrato, Outside Europe y My World,

En zona 2 y 3, el volumen mínimo cobrado por sesión es 1 Kbytes y se factura en bloques completos de 1 Kbytes.

Para la contratación del servicio se requiere tarjeta SIM de 128 K

BONO INTERNET MUNDIAL 500 MB

Precios en vigor desde las 00:00 del 1 de julio de 2013

Última modificación: 15 de junio de 2017

- **Cuota de alta/conexión:** 5€ sin impuestos (6,0500€ IVA incluido)
- **Cuota mensual:** 140€ sin impuestos (169,4000€ IVA incluido)
- **Cuota mínima:** 50€ sin impuestos (60,5000€ IVA incluido)

Servicio medido:

La cuota mensual incluye un consumo de tráfico GPRS/UMTS en Zona 2 y en Zona 3 (excepto en Andorra, Congo, Gambia, Cuba, Líbano, Sudan, Tajikistan, EEUU y Suiza) (Internet/Intranet, WAP/i-mode,) realizado con operadores terrestres, de 500 MB/mes, que se factura en KB en las Zonas 2 y 3 se facturará en bloques de 1KB con un mínimo por sesión de 1KB.

La cuota se prorrateará por uso de la franquicia, cobrándose como mínimo el importe indicado como cuota mínima.

Exceso, resto de tráficos y zonas 2 y 3: tarifa de pago por uso según precios vigentes de la TUM de la línea, que se facturará en bloques de 1KB con un mínimo por sesión de 1KB.

Requisitos e incompatibilidades:



Compatible con planes de tarificación de Residencial (Tarifa 6, Planazos, Mi Gente, Tiempo Libre, Móviles Movistar, etc.) y Empresas (Contrato Negocios, Hablas, Mi Negocio, Contrato Autónomos, etc.) y Contrato Internet.

Incompatible con cualquier plan de tarificación con nuevas zonas de roaming empresas.

Incompatible con Contrato Corporativo.

Incompatible con otros bonos de datos en roaming (Bono Internet Mundial 150MB, Bono Internet Mundial 1GB)

Incompatible con Movistar Viaje Suiza y Movistar Viaje EEUU.

Compatible con Tarifa Mundial de Contrato, Outside Europe y My World.

En zona 2 y 3, el volumen mínimo cobrado por sesión es 1 Kbytes y se factura en bloques completos de 1 Kbytes.

Para la contratación del servicio se requiere tarjeta SIM de 128 K

BONO INTERNET MUNDIAL 1 GB

Precios en vigor desde las 00:00 del 1 de julio de 2013

Última modificación: 15 de junio de 2017

- **Cuota de alta/conexión:** 5€ sin impuestos (6,0500€ IVA incluido)
- **Cuota mensual:** 240 € sin impuestos (290,4000€ IVA incluido)
- **Cuota mínima:** 80€ sin impuestos (96,8000€ IVA incluido)

Servicio medido:

La cuota mensual incluye un consumo de tráfico GPRS/UMTS en Zona 2 y en Zona 3 (excepto en Andorra, Congo, Gambia, Cuba, Líbano, Sudan, Tajikistan, EEUU y Suiza) (Internet/Intranet, WAP/i-mode, Mail Movistar, BlackBerry) realizado con operadores terrestres, de 1 GB MB/mes, que se factura en KB en las Zonas 2 y 3 se facturará en bloques de 1KB con un mínimo por sesión de 1KB.

Exceso, resto de tráficos y zonas 2 y 3: tarifa de pago por uso según precios vigentes de la TUM de la línea, que se facturará en bloques de 1KB con un mínimo por sesión de 1KB.

La cuota se prorrateará por uso de la franquicia, cobrándose como mínimo el importe indicado como cuota mínima.

Requisitos e incompatibilidades:

Compatible con planes de tarificación de Residencial (Tarifa 6, Planazos, Mi Gente, Tiempo Libre, Móviles Movistar, etc.) y Empresas (Contrato Negocios, Hablas, Mi Negocio, Contrato Autónomos, etc.) y Contrato Internet.

Incompatible con cualquier plan de tarificación con nuevas zonas de roaming empresas.

Incompatible con Contrato Corporativo.

Incompatible con otros bonos de datos en roaming (Bono Internet Mundial 150MB, Bono Internet Mundial 500MB).

Incompatible con Movistar Viaje Suiza y Movistar Viaje EEUU.

Compatible con Tarifa Mundial de Contrato, Outside Europe y My World.



En zona 2 y 3, el volumen mínimo cobrado por sesión es 1 Kbytes y se factura en bloques completos de 1 Kbytes.

Para la contratación del servicio se requiere tarjeta SIM de 128K

3.2 ROAMING EN OPERADORES TERRESTRES – NUEVO MAPA DE ROAMING PARA CONTRATOS CON NUEVO ROAMING

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de febrero de 2016

Última modificación: 15 de junio de 2017

Para los contratos lanzados en Empresas a partir del 18/02/2016, se ha creado un nuevo mapa de roaming, más ajustado al consumo de nuestros clientes.

Se han creado nuevas zonas que aplicarán a los precios por defecto de estos nuevos contratos y a los nuevos productos de ahorro que se lancen.

NUEVAS ZONAS

A partir del 18 de febrero de 2016 y para los nuevos contratos se reorganizan las diferentes zonas de roaming.

El 31 de julio de 2017 se crea la nueva Zona Andorra.

Zona UE – a partir del 15 de junio el tráfico cursado con origen y destino en los países indicados dejará de tarificarse con recargo de roaming y se tarificará con el mismo precio de la tarifa nacional.

Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Chipre (a través de operadores chipriotas), Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Finlandia, Francia, Gibraltar, Grecia, Guadalupe, Guayana Francesa, Hungría, Irlanda, Islandia, Isla Reunión, Isla San Bartolomé, Italia, Letonia, Las Azores, Letonia, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Madeira, Malta, Martinica, Mayotte, Mónaco (a través de operadores franceses), Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumanía, San Marino y Vaticano (a través de operadores italianos), San Martín y Suecia.

Zona Andorra - Andorra

Zona EEUU - Estados Unidos, Isla de Guernsey e Isla de Man



Zona Comercial - Albania, Arabia Saudí, Australia, Bielorrusia, Bosnia Herzegovina, Canadá, China, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Filipinas, Hong Kong, India, Indonesia, Israel, Japón, Jersey, Kuwait, Malasia, Moldavia, Montenegro, Nueva Zelanda, Pakistán, Palestina, Qatar, Rusia, Serbia, Singapur, Sri Lanka, Sudáfrica, Suiza, Tailandia, Taiwán, Turquía y Ucrania

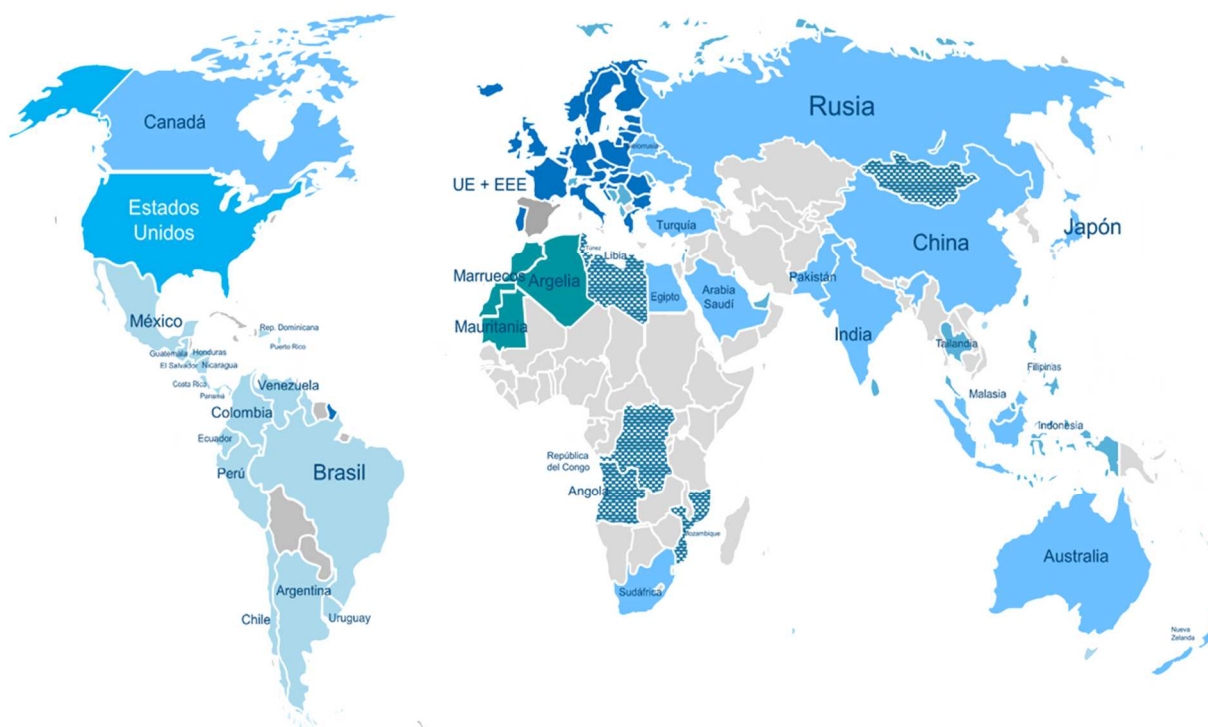
Zona Latam - Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Honduras, Méjico, Nicaragua, Panamá, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay y Venezuela

Zona Magreb – Argelia, Marruecos y Mauritania

Zona Otros - Afghanistan, Anguilla, Antigua y Barbuda, Antillas Holandesas, Armenia, Aruba, Ascensión, Azerbayán, Bahamas, Bahrein, Bangladesh, Barbados, Belice, Bermudas, Bután, Bolivia, Botsuana, Islas Virgenes Británicas, Brunei Darussalam, Burkina Faso, Burundi, Cabo Verde, Camboya, Camerún, Chad, Corea del Sur, Costa de Marfil, Cuba, Dominica, Etiopía, Fiji, Gabón, Gambia, Georgia, Ghana, Granada, Groenlandia, Guam, Guinea Ecuatorial, Guinea-Bissau, Guinea-Conakri, Haití, Irán, Iraq, Isla Montserrat, Islas Caimán, Islas Feroe, Islas Malvinas, Islas Turcas y Caicos, Islas Virgenes Americanas, Jamaica, Jordania, Kazajastán, Kenia, Kirguistán, Lesoto, Liberia, Macao, Madagascar, Malawi, Mali, Mauricio, Namibia, Nepal, Nigeria, Nueva Caledonia, Oman, Papua Nueva Guinea, Paraguay, República Centroafricana, República de Bénin, República de la Unión de Myanmar, República de Macedonia, República del Níger, República Democrática del Congo, República Democrática Popular de Laos, Ruanda, Samoa Occidental, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Santa Elena, Santo Tomás y Príncipe, Senegal, Seychelles, Sierra Leona, Siria, Suazilandia, Sudán del Sur, Surinam, Tadjikistán, Tanzania, Timor-Leste, Togo, Tonga, Trinidad y Tobago, Turkmenistán, Uganda, Uzbekistán, Vanuatu, Vietnam, Yemen, Yibuti, Zambia y Zimbabue

Zona Exclusión – Andorra, Angola, Líbano, Libia, Maldivas, Mongolia, Mozambique, Polinesia Francesa, República del Congo y Túnez

Las comunicaciones a través de operadores no terrestres (marítimos, satelitales, etc.) se mantienen en la zona Especial, no estando incluidos en ninguna de las zonas anteriores.



Estas zonas aplicarán por defecto en los siguientes nuevos planes de tarificación de contrato:

COD PF	PLAN FACTURACIÓN	COD PT	PLAN TARIFICACIÓN
600	PLAN EMPRESAS MÓVIL	586	EM BASICA VOZ 5
600	PLAN EMPRESAS MÓVIL	587	EM MOVIL 20
600	PLAN EMPRESAS MÓVIL	588	EM MOVIL 40
600	PLAN EMPRESAS MÓVIL	589	EM MOVIL MULTIDISPOSITIVO 45
600	PLAN EMPRESAS MÓVIL	590	EM MOVIL MULTIDISPOSITIVO 65
600	PLAN EMPRESAS MÓVIL	591	EM MOVIL MULTIDISPOSITIVO 65 MAXI
601	FUSIÓN EMPRESAS BÁSICO	602	Tarifa 5 MFE BÁSICO
601	FUSIÓN EMPRESAS BÁSICO	603	Tarifa 10 MFE BÁSICO
601	FUSIÓN EMPRESAS BÁSICO	604	Tarifa 20 MFE BÁSICO
601	FUSIÓN EMPRESAS BÁSICO	605	Tarifa 30 MFE BÁSICO
601	FUSIÓN EMPRESAS BÁSICO	606	Tarifa 35 MFE BÁSICO
601	FUSIÓN EMPRESAS BÁSICO	607	Tarifa 40 MFE BÁSICO
601	FUSIÓN EMPRESAS BÁSICO	608	Tarifa 40 MAXI MFE BÁSICO
601	FUSIÓN EMPRESAS BÁSICO	609	Tarifa 55 MFE BÁSICO
601	FUSIÓN EMPRESAS BÁSICO	610	Tarifa 55 MAXI MFE BÁSICO
616	FUSIÓN PRO ADICIONAL	639	TARIFA 12 PRO
616	FUSIÓN PRO ADICIONAL	640	TARIFA 22 PRO



616	FUSIÓN PRO ADICIONAL	641	TARIFA 32 PRO
616	FUSIÓN PRO ADICIONAL	642	TARIFA 42 PRO
643	FUSIÓN+ BAR	643	FUSIÓN+ BAR
644	FUSION+ BAR 2	644	FUSION+ BAR 2
645	FUSION+ BAR 4	645	FUSION+ BAR 4
646	PREFUSION BAR	646	PREFUSION BAR
647	FUSION+ BAR INCLUIDA	647	FUSION+ BAR INCLUIDA
648	PREFUSION BAR INCLUIDA	648	PREFUSION BAR INCLUIDA

EL RESTO DE CONTRATOS MANTENDRÁN LAS ZONAS 1, 2, 3 Y ESPECIAL.

En todos estos planes, los nuevos precios por defecto para los tráficos en roaming y por operadores terrestres, son:

Última modificación: 31 de julio de 2017

		Zona Destino							
		ZONA UE	Zona Andorra	ZONA EEUU	ZONA COMERCIAL	ZONA LATAM	ZONA MABREB	ZONA OTROS	ZONA EXCLUSIÓN
LLAMADAS DESDE ZONA UE CON DESTINO A	PRECIO POR MINUTO	Según condiciones tarifa nacional	0,90 €	0,90 €	0,90 €	0,90 €	0,90 €	0,90 €	0,90 €
	ESTABLECIMIENTO		0,90 €	0,90 €	0,90 €	0,90 €	0,90 €	0,90 €	0,90 €
LLAMADAS RECIBIDAS EN Zona UE	PRECIO POR MINUTO								
	ESTABLECIMIENTO								
SMS DESDE ZONA UE A			0,30 €	0,30 €	0,30 €	0,30 €	0,30 €	0,30 €	0,30 €
DATOS en UE (precio por cada MB)									

		Zona Origen						
		Zona Andorra	ZONA EEUU	ZONA COMERCIAL	ZONA LATAM	ZONA MABREB	ZONA OTROS	ZONA EXCLUSIÓN
LLAMADAS DESDE ZONA ORIGEN A CUALQUIER DESTINO TERRESTRE	PRECIO POR MINUTO	0,90 €	0,90 €	0,90 €	0,90 €	1,50 €	1,50 €	1,50 €
	ESTABLECIMIENTO	0,90 €	0,90 €	0,90 €	0,90 €	1,50 €	1,50 €	1,50 €
LLAMADAS RECIBIDAS	PRECIO POR MINUTO	0,90 €	0,90 €	0,90 €	0,90 €	1,50 €	1,50 €	1,50 €
	ESTABLECIMIENTO	0,90 €	0,90 €	0,90 €	0,90 €	1,50 €	1,50 €	1,50 €
SMS DESDE ZONA ORIGEN		0,30 €	0,30 €	0,30 €	0,30 €	0,30 €	0,30 €	0,30 €
DATOS (precio por cada MB)			1,00 €	2,00 €	2,00 €	2,50 €	5,00 €	10,00 €
Datos Tarifa Diaria por defecto		7,44 €						
Cuota Diaria con franquicia de 3 GB		7,44 €						
Precio Exceso en bloques de 3 GB superada la franquicia		7,44 €						

Sin impuestos



		Zona Destino							
		Zona UE	Zona Andorra	ZONA EEUU	ZONA COMERCIAL	ZONA LATAM	ZONA MABREB	ZONA OTROS	ZONA EXCLUSIÓN
LLAMADAS DESDE ZONA UE CON DESTINO A	PRECIO POR MINUTO	Según condiciones tarifa nacional	1,09 €	1,09 €	1,09 €	1,09 €	1,09 €	1,09 €	1,09 €
	ESTABLECIMIENTO		1,09 €	1,09 €	1,09 €	1,09 €	1,09 €	1,09 €	1,09 €
LLAMADAS RECIBIDAS EN Zona UE	PRECIO POR MINUTO								
	ESTABLECIMIENTO								
SMS DESDE ZONA UE A			0,36 €	0,36 €	0,36 €	0,36 €	0,36 €	0,36 €	0,36 €
DATOS en UE (precio por cada MB)									

		Zona Origen						
		Zona Andorra	ZONA EEUU	ZONA COMERCIAL	ZONA LATAM	ZONA MABREB	ZONA OTROS	ZONA EXCLUSIÓN
LLAMADAS DESDE ZONA ORIGEN A CUALQUIER DESTINO TERRESTRE	PRECIO POR MINUTO	1,09 €	1,09 €	1,09 €	1,09 €	1,82 €	1,82 €	1,82 €
	ESTABLECIMIENTO	1,09 €	1,09 €	1,09 €	1,09 €	1,82 €	1,82 €	1,82 €
LLAMADAS RECIBIDAS	PRECIO POR MINUTO	1,09 €	1,09 €	1,09 €	1,09 €	1,82 €	1,82 €	1,82 €
	ESTABLECIMIENTO	1,09 €	1,09 €	1,09 €	1,09 €	1,82 €	1,82 €	1,82 €
SMS DESDE ZONA ORIGEN		0,36 €	0,36 €	0,36 €	0,36 €	0,36 €	0,36 €	0,36 €
DATOS (precio por cada MB)			1,21 €	2,42 €	2,42 €	3,03 €	6,05 €	12,10 €
Datos Tarifa Diaria por defecto		9,00 €						
Cuota Diaria con franquicia de 3 GB		9,00 €						
Precio Exceso en bloques de 3 GB superada la franquicia								

IVA incluido

- Para poder contratar cualquiera de estos productos de roaming, el cliente debe tener uno de los contratos de Empresas compatible.
- Si el cliente de Empresas tuviese un contrato anterior al 18/02/2016, al que hasta ahora le aplicaban las zonas 1, 2 o 3, primero debe hacer un cambio de plan.
- Con este cambio de plan se le deberán dar de baja todos los productos contratables de roaming que pudiese tener, ya que ya no son compatibles. P.ej. Bonos de datos en roaming de 150 MB, 500 MB o 1 GB Mundial o UE, Tum My World, etc.

Estas nuevas zonas y estos nuevos precios son compatible con:

- Planes de facturación y de tarifas compatibles
- Tarifas Diarias Roaming Empresas Nuevas Zonas
- Bonos mensuales Roaming Empresas Nuevas Zonas

Incompatible con:

Contrato Negocios y el resto de contratos con zonas de roaming antiguas



Resto de productos de roaming.

Nuevos Productos de roaming que tarifican según Nuevas Zonas: TARIFAS DIARIAS DE DATOS Y BONOS DE VOZ+DATOS

TARIFAS DIARIAS ROAMING NUEVAS ZONAS EMPRESAS

Las tarifas diarias roaming Empresas Nuevas Zonas, permiten a nuestro clientes navegar cuando se encuentren en itinerancia por una cuota diaria. Existen dos tarifas diarias:

Movistar Travel USA, que aplica a la Zona EEUU

Movistar Travel Business, que aplica a un conjunto de zonas (Zona Comercial y Zona LATAM)

Movistar Travel Mundial NR

MOVISTAR TRAVEL EUROPE USA

Vigente desde las 00:00 del 15 de junio de 2017

Última modificación: 15 de junio de 2017

Es una tarifa diaria de datos contratable para el tráfico de internet en roaming en cualquier destino de la Zona EEUU.

Cuota de alta: n.a

Cuota mensual: n.a

Servicio medido:

Cuota diaria (de 00:00 a 23:59 hora peninsular): 1,0000€/día sin impuestos (1,2100€/día IVA incluido)

La tarifa consiste en 1€ sin impuestos (1,2100€ IVA incluido) al día que permite consumir hasta 100 MB en la Zona EEUU. Los excesos se tarifican a 1€ sin impuestos (1,2100€ IVA incluido) por cada nuevo bloque de 100 MB a consumir durante ese día (de 00:00H a 23:59H hora peninsular).

La tarifa aplicará a datos Internet/Intranet/WAP/Streaming

Solamente incluye tráfico realizado en operadores terrestres.

Se trata de una tarifa diaria que sólo se cobra los días que se cursa tráfico de internet en roaming en la Zona EEUU

Los clientes con algún servicio de control de consumo activado (por ejemplo Control de Consumo de Datos en Roaming) recibirán dos avisos de consumo cuando haya realizado el 80% (80MB) y 100% del tráfico incluido en la franquicia diaria.



Resto de tráficos y zonas: tarificación según precios vigentes de la Tarifa de la línea

Requisitos e incompatibilidades:

El volumen mínimo cobrado por sesión es 1 Kbytes y ésta se factura en bloques completos de 1 Kbytes.

Compatible con:

Tarifa Diaria Movistar Travel Business.
Planes de facturación con nuevas zonas de roaming
Control de Consumo de Datos en Roaming (CCDR)
Multisim
Bono mensual Comercial LATAM 200

Incompatible con:

Contrato Negocios y el resto de contratos con zonas de roaming antiguas
Tarifa Diaria Movistar Travel Mundial NR
Bono EEUU 500 y Bono Mundial 1GB NR
El resto de productos de roaming.

MOVISTAR TRAVEL BUSINESS

Vigente desde las 00:00 del 15 de junio de 2017

Es una tarifa diaria de datos contratable para el tráfico de internet en roaming en cualquier destino de Zona Comercial y Zona LATAM.

Cuota de alta: n.a

Cuota mensual: n.a

Servicio medido:

Cuota diaria (de 00:00 a 23:59): 9,0000€/día sin impuestos (10,8900€/día IVA incluido)

Se trata de una tarifa diaria que sólo se cobra si se cursa tráfico de internet en roaming en la Zona Comercial y Zona LATAM.

La tarifa consiste en 9€ sin impuestos (10,8900€ IVA incluido) al día que permite consumir hasta 50 MB en la Zona Comercial y Zona LATAM. Los excesos se tarifican a 9€ sin impuestos (10,89€ IVA incluido) por cada nuevo bloque de 50 MB a consumir durante ese día (de 00:00H a 23:59H hora peninsular). Solamente incluye tráfico realizado en operadores terrestres. La tarifa aplicará a datos Internet/Intranet/WAP/Streaming.

Compatible con:



Tarifa Diaria Movistar Travel USA
Planes de facturación con zonas nuevo roaming
Control de Consumo de Datos en Roaming (CCDR)
Multisim
Bono mensual EEUU 500

Incompatible con:

Contrato Negocios y el resto de contratos con zonas de roaming antiguas
Tarifa Diaria Movistar Travel Mundial NR
Bono Comercial Latam 200 y bono Mundial 1GB NR
El resto de productos de roaming.

MOVISTAR TRAVEL MUNDIAL NR

Vigente desde las 00:00 del 01 de marzo de 2018

Es una tarifa diaria de datos contratable para el tráfico de internet en roaming en cualquier destino de Zona EEUU, Zona Comercial, Zona LATAM, Zona Magreb y Zona Otros.

Cuota de alta: n.a

Cuota mensual: n.a

Servicio medido:

Cuota diaria (de 00:00 a 23:59): 20,0000€/día sin impuestos (24,2000€/día IVA incluido)

Se trata de una tarifa diaria que sólo se cobra si se cursa tráfico de internet en roaming en la Zona EEUU, Zona Comercial, Zona LATAM, Zona Magreb y Zona Otros

La tarifa consiste en 20€ sin impuestos (24,2000€ IVA incluido) al día que permite consumir hasta 50 MB en la Zona EEUU, Zona Comercial, Zona LATAM, Zona Magreb y Zona Otros. Los excesos se tarifican a 20€ sin impuestos (24,2000€ IVA incluido) por cada nuevo bloque de 50 MB a consumir durante ese día (de 00:00H a 23:59H hora peninsular).

Solamente incluye tráfico realizado en operadores terrestres.

La tarifa aplicará a datos Internet/Intranet/WAP/Streaming.

Compatible con:

Planes de facturación con zonas nuevo roaming
Control de Consumo de Datos en Roaming (CCDR)
Multisim

Incompatible con:

Contrato Negocios y el resto de contratos con zonas de roaming antiguas
Tarifa Diaria Movistar Travel USA y Tarifa Diaria Movistar Travel Business
Bono mensual EEUU 500 y bono mensual Comercial Latam 200 y bono Mundial 1GB NR

BONOS MENSUALES DE VOZ + DATOS NUEVAS ZONAS DE ROAMING

Los bonos mensuales roaming Empresas, ofrecen franquicias de voz y datos en itinerancia por una cuota mensual. Existen dos bonos mensuales de voz y datos:

Bono EEUU 500, que aplica a la Zona EEUU

Bono Comercial Latam 200, que aplica a la Zona Comercial y Zona Latam

Bono Mundial 1GB NR, que aplica a todas las zonas de roaming, excepto Zona Especial (aplica a Zona EEUU, Zona Comercial, Zona Latam, Zona Magreb y Zona Otros)

BONO EEUU 500

Vigente desde las 00:00 del 18 de febrero de 2016

Última modificación: 15 de junio de 2017

Bono mensual de Voz + Datos en el que se incluyen 500 minutos y 1GB de tráfico en roaming por una cuota de 12€ al mes sin impuestos (14,5200€ IVA incluido) para Estados Unidos.

Cuota de alta/conexión: n.a.

Cuota mensual: 12,0000€ sin impuestos (14,5200 € IVA incluido)

Cuota mínima: 9,0000€ sin impuestos (10,8900 € IVA incluido)

Servicio medido:

Esa cuota le permite al cliente disponer de 500 minutos y 1GB de datos para consumir en roaming durante el mes (periodo facturable) en EEUU, que se facturan en KB. Si el cliente excede esos consumos, el tráfico excedente se tarificará en base a la TUM de la línea.

Incluirá el siguiente tráfico por operadores terrestres:

- Llamadas salientes con origen en la zona EEUU y cualquier destino (excepto operadores no terrestres)
- Llamadas entrantes estando en zona EEUU
- Establecimiento de llamada saliente y entrante
- Además datos en roaming – Internet/Intranet/WAP/Streaming - 1GB – en Zona EEUU

Exceso, resto de tráficos y zonas: Si el cliente excede esos consumos, el tráfico excedente se tarificará en base a la TUM de la línea.

El bono tiene una Cuota Mínima: 9€/mes sin impuestos (10,89€/mes IVA incluido)

La cuota del bono se prorrateará por uso de franquicia de datos.



- Si se consume el total de la franquicia de voz, la voz se empezará a tarificar según la TUM de la línea (pago por uso) y se pueden seguir usando los datos de la franquicia.
- Si se consume la totalidad de la franquicia de datos, los datos se tarificarán en pago por uso y se podrá seguir consumiendo la franquicia de voz.

Requisitos e incompatibilidades:

Compatible con:

Planes de facturación de contrato con nuevas zonas de roaming

CCDR

Tarifa Diaria Movistar Travel Business

Bono mensual Comercial Latam 200

Incompatible con:

Contrato Negocios y el resto de contratos con zonas de roaming antiguas

Tarifa diaria de Datos Movistar Travel USA y tarifa diaria Movistar Travel Mundial NR

Bono mensual Mundial 1GB NR

Resto de productos de roaming

BONO COMERCIAL_LATAM 200

Vigente desde las 00:00 del 15 de junio de 2017

Bono mensual de Voz + Datos en el que se incluyen 200 minutos y 200MB de tráfico en roaming por una cuota de 25€ al mes sin impuestos (30,2500€ IVA incluido) para la Zona Comercial y Zona LATAM.

Cuota de alta/conexión: n.a.

Cuota mensual: 25,0000€ sin impuestos (30,2500 € IVA incluido)

Cuota mínima: 20,0000€ sin impuestos (24,2000 € IVA incluido)

Servicio medido:

El cliente paga una cuota mensual de 25€ sin impuestos (30,25€ IVA incluido). Esa cuota le permite al cliente disponer de 200 minutos y 200MB de datos para consumir en itinerancia durante el mes en la Zona Comercial y Zona LATAM, que se facturan en KB. Si el cliente excede esos consumos, el tráfico excedente se tarificará en base a la TUM de la línea.

Cuota Mínima: 20€/mes sin impuestos (24,2€/mes IVA incluido)

Incluirá el siguiente tráfico por operadores terrestres:

- Llamadas salientes con origen en la zona Comercial y Latam y cualquier destino (excepto operadores no terrestres)
- Llamadas entrantes estando en zona Comercial y Latam



- Establecimiento de llamada saliente y entrante
- Además datos en roaming – Internet/Intranet/WAP/Streaming - 200 MB – en Zona Comercial y Latam

La cuota del bono se prorrateará por el uso de la franquicia de datos.

- Si se consume el total de la franquicia de voz, la voz se empezará a tarificar según la TUM de la línea (pago por uso) y se pueden seguir usando los datos de la franquicia.
- Si se consume la totalidad de la franquicia de datos, los datos se tarificarán en pago por uso y se podrá seguir consumiendo la franquicia de voz.

Compatible con:

Nuevos planes de facturación de contrato (600 y 601)

Bonos mensuales EEUU

Tarifa diaria de Datos Movistar Travel USA

CCDR

Incompatible con:

Contrato Negocios y el resto de contratos con zonas de roaming antiguas

Tarifa diaria de Datos Movistar Travel Business y tarifa diaria Movistar Travel Mundial NR

Bono mensual Mundial 1GB NR

Resto de productos de roaming.

BONO MUNDIAL 1GB NR

Vigente desde las 00:00 del 15 de junio de 2017

Bono mensual de Voz + Datos en el que se incluyen 200 minutos y 1GB de tráfico en roaming por una cuota de 200€ al mes sin impuestos (242,0000€ IVA incluido) para la Zona Comercial y Zona LATAM.

Cuota de alta/conexión: n.a.

Cuota mensual: 200,0000€ sin impuestos (242,0000 € IVA incluido)

Cuota mínima: 100,0000€ sin impuestos (121,0000 € IVA incluido)

Servicio medido:

El cliente paga una cuota mensual de 25€ sin impuestos (30,25€ IVA incluido). Esa cuota le permite al cliente disponer de 200 minutos y 1GB de datos para consumir en itinerancia durante el mes en la Zona EEUU, Zona Comercial, Zona LATAM, Zona Magreb y Zona Otros que se facturan en KB. Si el cliente excede esos consumos, el tráfico excedente se tarificará en base a la TUM de la línea.

Cuota Mínima: 100€/mes sin impuestos (242,0000€/mes IVA incluido)

Incluirá el siguiente tráfico por operadores terrestres:

- Llamadas salientes con origen en la zona EEUU, Comercial, Latam, Magreb y Otros y cualquier destino (excepto operadores no terrestres)



- Llamadas entrantes estando en zona EEUU, Comercial, Latam, Magreb y Otros
- Establecimiento de llamada saliente y entrante
- Además datos en roaming – Internet/Intranet/WAP/Streaming 1GB – en Zona EEUU, Comercial, Latam, Magreb y Otros

La cuota del bono se prorrateará por el uso de la franquicia de datos.

- Si se consume el total de la franquicia de voz, la voz se empezará a tarificar según la TUM de la línea (pago por uso) y se pueden seguir usando los datos de la franquicia.
- Si se consume la totalidad de la franquicia de datos, los datos se tarificarán en pago por uso y se podrá seguir consumiendo la franquicia de voz.

Compatible con:

Nuevos planes de facturación de contrato (600 y 601)
CCDR

Incompatible con:

Contrato Negocios y el resto de contratos con zonas de roaming antiguas
Tarifa diaria de Datos Movistar Travel USA, tarifa diaria de Datos Movistar Travel Business y tarifa diaria Movistar Travel Mundial NR
Bonos mensuales EEUU, bono mensual Comercial Latam 200 y bono mensual Mundial 1GB NR
Resto de productos de roaming

3.3 ROAMING EN OPERADORES NO TERRESTRES

TARIFA MUNDIAL EN OPERADORES AÉREOS, MARÍTIMOS Y SATELITALES

Precios en vigor desde las 00:00 del 1 de junio de 2011.

ÁMBITO DE APLICACIÓN

Los clientes móviles Movistar de contrato y de tarjeta pueden efectuar y recibir llamadas a través de operadores marítimos, aéreos y satelitales con los que Telefónica Móviles tiene acuerdo de itinerancia.

El precio que se aplica en el tráfico emitido y recibido en itinerancia en la red de estos operadores es el mismo para todos los clientes de contrato y tarjeta, con independencia de la Tarifa de Roaming que tenga contratada la línea.

CUOTAS



Cuota de conexión: gratuita.

Cuota mensual: gratuita.

SERVICIO MEDIDO

El tráfico de voz se computa en fracciones de 1 segundo. El precio del servicio medido será el mismo sea cual sea el momento en que se realice la comunicación.

TRÁFICO DE VOZ

Llamadas de voz emitidas y recibidas por clientes de contrato o tarjeta a través de operadores marítimos, aéreos y satelitales en cualquier zona geográfica:

<i>E. Llamada</i>	<i>Precio/ segundo</i>
<i>sin impuestos/IVA incluido</i>	<i>sin impuestos/IVA incluido</i>
2,5€ / 3,0250€	0,09833€ / 0,11898€

TRÁFICO DE MENSAJES DE TEXTO INTERPERSONAL

Los mensajes de texto enviados en itinerancia en la red de operadores marítimos, aéreos y satelitales se tarificarán a 1€/SMS sin impuestos (1,2100€/SMS IVA incluido), con independencia del destino del mensaje y del momento de la comunicación.

Los mensajes de texto recibidos en itinerancia en la red de operadores marítimos, aéreos y satelitales son gratuitos.

MENSAJES MULTIMEDIA CURSADOS EN ITINERANCIA.

Los mensajes multimedia enviados en itinerancia en la red de operadores marítimos, aéreos y satelitales se tarificarán a 4€/MMS sin impuestos (4,8400 €/MMS IVA incluido), con independencia del destino del mensaje y del momento de la comunicación.

Los mensajes multimedia recibidos en itinerancia en la red de operadores marítimos, aéreos y satelitales son gratuitos.

No hay tarificación adicional por la transmisión de datos del mensaje.

SMS PREMIUM Y DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN TELEFÓNICA ABIERTOS EN ROAMING

Se aplicará un recargo de 1,20 €/SMS sin impuestos (1,4520 €/SMS IVA incluido) enviado sobre el precio definido en ámbito nacional.

TRÁFICO DE DATOS

El tráfico de datos emitido y recibido (Internet, wap, MMS, BlackBerry, etc.) se tarifica según el volumen cursado en cada sesión. El precio es de 30€/MB sin impuestos (36,3000€/MB IVA incluido) y se factura en KB.

VIDEOTELEFONÍA

Videollamadas emitidas y recibidas por clientes de contrato o tarjeta a través de operadores marítimos, aéreos y satelitales a cualquier zona geográfica:

<i>E. Llamada</i> <i>sin impuestos/IVA incluido</i>	<i>Vídeo llamadas emitidas</i> <i>sin impuestos/IVA incluido</i>	<i>Vídeo llamadas recibidas</i> <i>sin impuestos/IVA incluido</i>
2,5€ / 3,0250€	0,09833€ / 0,11898€	0,09833€ / 0,11898€

3.4 SERVICIOS EN ROAMING

SERVICIO CONTROL DE CONSUMO DE DATOS EN ROAMING

Precios en vigor desde las 00:00 del 27 de mayo 2013

Este servicio permite al cliente de contrato establecer un límite económico que le permita controlar su consumo de datos en roaming en cualquier país extranjero, con el fin de evitar sorpresas en la factura.

El Control de Consumo de Datos en Roaming contabiliza todo el tráfico de Internet/Intranet, Wap, Mail Movistar y BlackBerry, y ofrece la siguiente funcionalidad:

- Recepción de avisos por SMS al alcanzar el 80% y el 100% de consumo del límite económico establecido para el servicio (50€/mes sin impuestos) (60,5000€/mes IVA incluido).
- Interrupción por defecto del servicio de navegación al alcanzar los 50€ sin impuestos de consumo mensual (60,5000€/mes de consumo IVA incluido). El usuario podrá restablecer el servicio de navegación si así lo desea enviando un SMS con la palabra "NAVEGAR" al 223570.
- Posibilidad de modificar el valor del límite establecido.
- Posibilidad de modificar la característica "restrictiva" del límite, y configuración del mismo como "informativo"; en este caso el usuario seguirá recibiendo los avisos de consumo al 80% y 100% del límite establecido, pero no se interrumpirá el servicio de navegación.
- Mensaje recordatorio de servicio activo al registrarte en roaming en cualquier país extranjero.

Este servicio puede ser contratado y gestionado por los clientes gratuitamente a través del número corto 223570, tanto desde España como desde el extranjero (siempre que la red del operador que esté utilizando el cliente permita hacer uso de numeración corta; si no es posible utilizar la numeración corta, el usuario deberá marcar el +34 696223570). También se podrá contratar y gestionar el servicio a través del CRC. Las llamadas de voz y los SMS enviados a esta numeración (corta y larga) serán gratuitas tanto desde España como desde el extranjero.



COSTE DEL SERVICIO

- Alta del servicio: gratuito
- Baja del servicio: gratuito
- Modificación del carácter del límite (informativo/restrictivo): gratuito
- Recepción de SMS informativo de superación del límite de 80% ó 100%: gratuito
- Recepción de mensaje recordatorio de servicio activo al entrar en un país extranjero: gratuito.

INCOMPATIBILIDADES: No es compatible con el contrato Corporativo, contratos M2M y servicio Multigestión. Tampoco es compatible con las líneas prepago.

El Control de Consumo de Datos en Roaming sólo aplica a clientes de contrato. No incluye el tráfico de los Bonos de Internet, que a efectos de control de consumo solo contabilizan los excesos. *Precios en vigor desde las 00:00 del 27 de mayo 2013*

Este servicio permite al cliente de contrato establecer un límite económico que le permita controlar su consumo de datos en roaming en cualquier país extranjero, con el fin de evitar sorpresas en la factura.

El Control de Consumo de Datos en Roaming contabiliza todo el tráfico de Internet/Intranet, Wap, Mail Movistar y BlackBerry, y ofrece la siguiente funcionalidad:

- Recepción de avisos por SMS al alcanzar el 80% y el 100% de consumo del límite económico establecido para el servicio (50€/mes sin impuestos) (60,5000€/mes IVA incluido).
- Interrupción por defecto del servicio de navegación al alcanzar los 50€ sin impuestos de consumo mensual (60,5000€/mes de consumo IVA incluido). El usuario podrá restablecer el servicio de navegación si así lo desea enviando un SMS con la palabra "NAVEGAR" al 223570.
- Posibilidad de modificar el valor del límite establecido.
- Posibilidad de modificar la característica "restrictiva" del límite, y configuración del mismo como "informativo"; en este caso el usuario seguirá recibiendo los avisos de consumo al 80% y 100% del límite establecido, pero no se interrumpirá el servicio de navegación.
- Mensaje recordatorio de servicio activo al registrarte en roaming en cualquier país extranjero.

Este servicio puede ser contratado y gestionado por los clientes gratuitamente a través del número corto 223570, tanto desde España como desde el extranjero (siempre que la red del operador que esté utilizando el cliente permita hacer uso de numeración corta; si no es posible utilizar la numeración corta, el usuario deberá marcar el +34 696223570). También se podrá contratar y gestionar el servicio a través del CRC. Las llamadas de voz y los SMS enviados a esta numeración (corta y larga) serán gratuitas tanto desde España como desde el extranjero.

COSTE DEL SERVICIO

- Alta del servicio: gratuito
- Baja del servicio: gratuito
- Modificación del carácter del límite (informativo/restrictivo): gratuito
- Recepción de SMS informativo de superación del límite de 80% ó 100%: gratuito
- Recepción de mensaje recordatorio de servicio activo al entrar en un país extranjero: gratuito.



INCOMPATIBILIDADES: No es compatible con el contrato Corporativo, contratos M2M y servicio Multigestión. Tampoco es compatible con las líneas prepago.

El Control de Consumo de Datos en Roaming sólo aplica a clientes de contrato. No incluye el tráfico de los Bonos de Internet, que a efectos de control de consumo solo contabilizan los excesos.

SERVICIO DE INFORMACIÓN DE TARIFAS DE ROAMING EN LA UNIÓN EUROPEA

Precios en vigor desde las 00:00 del 16 de noviembre de 2009.

Movistar ofrece a sus clientes información sobre su tarifa cuando están en roaming en la Unión Europea. Para acceder al servicio el cliente tiene que llamar al número **22119**. El precio de la llamada depende de la zona de roaming desde la que se origina.

<i>Zona de origen</i>	<i>E. de llamada</i>	<i>Precio/segundo</i>
España	- €	- €
Zona 1 de roaming	- €	- €
Zona 2 de roaming	Precio aplicable al tráfico con destino España según tarifa de roaming aplicable a la línea	
Zona 3 de roaming		

SERVICIOS ESPECIALES EN ROAMING

Precios en vigor desde las 00:00 del 23 de abril de 2013

Última modificación: 15 de junio de 2017

El uso de estos servicios será igual que en territorio nacional para los operadores con acuerdo CAMEL (aquellos que permiten marcación de números cortos en roaming out).

El servicio está dirigido a clientes Movistar contrato y prepago que hagan roaming sobre redes CAMEL.

Los clientes de contrato podrán marcar la numeración +888 en roaming tanto desde redes CAMEL como no CAMEL. Los clientes prepago sólo podrán marcarla desde redes CAMEL.

COSTE DEL SERVICIO

El acceso vocal de cada uno de estos servicios es:



- Precio Nacional del Servicio + coste de una llamada a España con origen el país visitado según la tarifa que el cliente tenga en roaming.

El acceso a través de SMS (si aplica) es:

- El MO se tarifica con el precio nacional del servicio + 0,60€ sin impuestos (precio nacional de servicio +0,7260€ IVA incluido)

El precio del tráfico será el definido para el servicio en nacional, con un sobrecoste de llamada en roaming.

RANGOS ABIERTOS EN ROAMING:

Los rangos abiertos en roaming son los que se detallan a continuación:

Servicios de Información Telefónica:

118xx

Servicios Vocales Nómadas:

51x xxx xxx

Números de Tarifas Especiales (Voz y Videollamada):

901, 902

Números de Tarifas Especiales:

700-800-900 (excluidos los anteriormente indicados 907, 803, 806, 807 y 905)

Números de Tarifas Especiales:

+888 (Oficina de las Naciones Unidas para la Coord. Asuntos Humanitarios)

Servicio de Atención 1004:

1004

Servicio de Atención a clientes solo Prepago:

224430

Control y Consulta de Consumo: 2266

Servicio de Información y Reservas: 40473737

Rango 22: servicios abiertos en redes CAMEL en roaming

- 22119: Servicio de Información de Tarifas en Roaming
- 2200: Recarga telefónica
- 2233: Anticipo de saldo
- 2255: Alta en la Tarifa Diaria Europa
- 2256: Alta en la Tarifa Diaria Roaming zona 2



- 2257: Alta en la Tarifa Diaria Roaming zona 3
- 22010: TuentiSMS de Movistar
- 22011: TuentiSMS de Movistar
- 220110000-9999: Tuenti SMS de Movistar
- 223518: Gestión Familiar. Información de alta y consulta.
- 224404: Tarifa Plana a hijos.
- 224405: Migración a Mis 5 de las listas de Números Frecuentes.
- 224406: Selección del país de la Tarifa Juntos.
- 224430: Servicio de Atención a clientes solo Prepago
- 224431: Configuración Atención en Idiomas.
- 224477: Información números portados.
- 224479: Tarifa Plana Fin de Semana.
- 224492: Club sms: gestión del servicio.
- 224550: Puente movistar: alta, baja y consulta de saldo.
- 224616: Videoatención a clientes.
- 225225: Facebook SMS
- 22522500-22522599: Facebook SMS
- 22522/ 34682622522: Segunda Línea

4. SERVICIOS DE CONTRATO

4.1 CONDICIONES GENERALES

CUOTA DE CONEXIÓN - CONTRATO

CUOTA DE CONEXIÓN: 21,03€ sin impuestos (25,4463€ IVA incluido). Para la primera línea del cliente. Para las segundas líneas y sucesivas la cuota será gratuita.

ÁMBITO DE APLICACIÓN DE LAS TARIFAS PLANAS Y BONOS DE MINUTOS

Las llamadas dirigidas a números de servicios de redireccionamiento de llamadas o que impliquen la concentración o transformación del tráfico serán tarifadas al precio estándar de pago por uso vigente en cada momento y publicado en el catálogo de precios de Movistar según el contrato suscrito. No siendo de aplicación ninguna reducción de precio asociado a promociones, franquicias de tráfico o módulos de ahorro o cualquier otro servicio actual o futuro que implique disminución de precio.

CAMBIOS ADMINISTRATIVOS

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de septiembre 2011

- Cambio de titularidad: gratis
- Cuota de Rehabilitación en Negocio Móvil: 25,00€ sin impuestos (30,2500€ IVA incluido)
Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de septiembre de 2011
Última actualización 1 de junio de 2014

MOVILES ESPAÑA S.A.U. podrá suspender el servicio por demora o falta de pago desde la fecha en que se tenga conocimiento de tal circunstancia. Mientras dure la suspensión, el cliente podrá recibir llamadas (excepto cuando se encuentre fuera del territorio español o se traten de llamadas a cobro revertido), así como a realizar llamadas al servicio de emergencia. Una vez tenga constancia de que el importe adecuado ha sido satisfecho restablecerá el servicio y ordenará un cargo de 25,00€ sin impuestos (30,2500€ IVA incluido) en la siguiente factura disponible al cliente rehabilitado.

- Activación o desactivación de restricciones de tráficos (nacionales, datos móviles o Roaming): 3,00€ sin impuestos (3,6300€ IVA incluido)
- Pago por ventanilla
Cobro de una comisión en la modalidad de pago de la factura por ventanilla: 2,00€ sin impuestos (2,4200€ IVA incluido)
- Comisión por gastos de gestión de cobro de factura



La devolución de una factura domiciliada por el cliente por causas imputables al cliente llevará asociada una comisión por gastos de gestión de cobro que será cargada al cliente en la próxima factura que se emita.

Comisión por gastos de gestión de cobro de factura: 2,00€ sin impuestos (2,4200€ IVA incluido)

- Migración de contrato a tarjeta:

Los clientes de contrato MoviStar tienen la posibilidad de migrar a Tarjeta conservando el número de teléfono. Las dos primeras modificaciones que tengan lugar a lo largo del Ciclo de vida de la línea del cliente serán gratuitas para el cliente. Las tramitaciones realizadas posteriormente tendrán un coste de 6,01€ sin impuestos (7,2721€ IVA incluido) cada una.

- Configuración i-phone:

El terminal va ligado a la contratación de alguna de las siguientes tarifas de datos: Tarifa Plana iPhone/iPad, tarifa Plana iPhone/iPad Plus, Tarifa Plana iPhone /iPad Premium.

La configuración del servicio FaceTime (videollamada sobre IP) y iMessage (Mensajería gratuita entre usuarios de IOS) del terminal, requiere el envío automático de un SMS a un número internacional, sin ninguna intervención del usuario.

Los SMS que el terminal envíe en territorio nacional de forma automática al número:

447860015000, 447860015001, 447860015002, 447860015003, 447860015004, 447860015005, 447860015006, 447860015007, 447860015008, 447860015009.

Serán gratuitos y no aparecerán en la factura del cliente.

Todo el tráfico realizado en roaming será facturable según precios vigentes.

4.2 SERVICIOS MÓVIL / FIJO

MÓDULOS CON NUMERACIÓN FIJA

Precios en vigor desde las 00:00 del 1 de septiembre de 2009

DESCRIPCIÓN

La combinación de varios módulos de voz móvil con el de "Numeración Fija" (NF, que no se comercializa de forma autónoma) da lugar a servicios que se ofrecen comercialmente como paquetes de voz de salida con numeración fija en la que se puede recibir tráfico.

ALTA



El alta en los módulos *combinados* se realiza activando el módulo “Numeración Fija”, una vez se ha activado previamente el módulo de voz móvil vinculado a éste en el paquete. Las cuotas que se indican en cada uno son la suma de las que se devengan en los dos módulos asociados.

COMPATIBILIDADES

Los módulos combinados que incluyen NF no son compatibles entre sí, es decir, una línea no puede tener activado más de un módulo con NF. Para ser compatible con un módulo combinado, una línea debe tener un plan de tarificación que lo sea con los dos componentes del módulo. A continuación se indican las compatibilidades de NF.

PLANES - El módulo NF (y por tanto los que resultan de combinar éste con otros) es compatible con los planes de tarificación de las categorías Residencial y Negocios.

SERVICIOS - Los módulos que incluyan NF son incompatibles con Móvil en casa, y multigestión. En el servicio Movistar Dual, no se aplican los desvíos automáticos del mismo y el tráfico entrante en la numeración fija sólo se desvía a la línea asociada. Tampoco se desvía este tráfico a las líneas secundarias del servicio Multisim.

GESTIÓN DEL SERVICIO

Tráfico de voz al 229662: 0,20€/llamada sin impuestos (0,2420€/llamada IVA incluido)

SMS enviados y recibidos 229662: Gratis

Los módulos resultantes de la combinación de Numeración Fija son los siguientes:

NÚMERO FIJO EN EL MÓVIL (NEGOCIOS)

Precios en vigor desde las 00:00 horas del día 18 de enero de 2012

CUOTAS

- Cuota de alta: Gratis
- Cuota periódica
 - Con Tu Negocio HO 35, 24h 25 y 24h 50: 5€ sin impuestos (6,0500€ IVA incluido)
 - Resto de los contratos : 10€ sin impuestos (12,1000€ IVA incluido)
- Mínimo por período en concepto de cuota: 5,00€ sin impuestos (6,0500€ IVA incluido)

SERVICIO MEDIDO

TRÁFICO ENTRANTE DE VOZ – Franquicia de 1.000 minutos por período en tráfico entrante al número fijo asignado y desviado al móvil, al buzón de voz o al fax. El tráfico que exceda de la franquicia se cobrará a



Consta de un dispositivo del operador que se conecta al router ADSL, denominado Nodo de Cobertura. Este equipo es autoinstalable por el cliente y proporciona una cobertura de unos 150 m2 a un conjunto de móviles autorizados especificados por el cliente en una web de gestión.

REQUISITOS

- Disponer de una conexión Movistar ADSL con una velocidad mínima de 3 Mbps.
- Disponer de un móvil 3G para conectarse a la cobertura del Nodo.

PRECIOS

	<i>Precio sin impuestos/IVA incluido</i>
Cuota de alta	Gratis
Cuota mensual	9€ / 10,8900€

Todas las comunicaciones (voz y datos) realizadas bajo la cobertura del Nodo tienen los mismos precios que si se realizaran desde la red macro exterior.

4.3 SERVICIOS INTERNACIONALES

Esta sección recoge las tarifas aplicables al tráfico con origen España y destino otro país (tráfico interpersonal de Voz y mensajería).

LLAMADAS INTERNACIONALES – CONTRATO GRAN PUBLICO-

Precios en vigor desde las 00:00 del 15 de mayo 2019

Las llamadas efectuadas por clientes de Contrato con planes de Gran Público de Telefónica Movistar desde España con destino internacional tendrán los precios siguientes:

	Destino		
	<i>sin impuestos / IVA incluido</i>		
	Establecimiento de llamada	Primer minuto: Precio por segundo	Segundo minuto y siguientes: Precio por segundo
Zona 1	0,1800€ / 0,2178€	0,000166€/0,0002009€	0,003166€/0,00383009€
Zona 1: Mónaco y San Marino	0,5785€ / 0,7000€	0,0110€ / 0,0133€	0,0110€ / 0,0133€
Zona 2	0,5785€ / 0,7000€	0,0138€ / 0,0167€	0,0138€ / 0,0167€
Zona 3 Latam	0,5785€ / 0,7000€	0,0206€ / 0,0249€	0,0206€ / 0,0249€
Zona 3 Resto	0,5785€ / 0,7000€	0,0275€ / 0,0333€	0,0275€ / 0,0333€
Operadores satélite, marítimos y aéreos	0,4500€ / 0,5445€	0,07840€ / 0,0949€	0,07840€ / 0,0949€

El precio será el mismo independientemente del momento en el que se efectúe la comunicación.
Las llamadas se computan en segundos desde el primer segundo.
Estos precios son para los Contratos de Gran Público.

VÍDEO LLAMADAS INTERNACIONALES

Precios en vigor desde las 00:00 del 1 de marzo de 2007

Zona de tarificación	Destino	
	<i>sin impuestos/IVA incluido</i>	
	E. Llamada	(Precio/seg)
Zona 1	0,45€ / 0,5445€	0,0313€ / 0,0379€
Zona 2	0,45€ / 0,5445€	0,0313€ / 0,0379€
Zona 3 Latam	0,45€ / 0,5445€	0,0313€ / 0,0379€
Zona 3 Resto	0,45€ / 0,5445€	0,0313€ / 0,0379€

El precio será el mismo independientemente del momento en el que se efectúe la comunicación.
Las llamadas se computan en segundos desde el primer segundo.

SMS INTERNACIONALES

Precios en vigor desde las 00:00 del 1 de mayo de 2019

El precio de los mensajes con origen Movistar y destino un operador extranjero enviados a través del Centro de Mensajes Cortos Movistar así como de los mensajes con origen Movistar y destino un operador móvil enviados a través de un Centro de Mensajes Cortos Internacional será de:

- Zona 1: 0,06€/mensaje sin impuestos (0,0726€/mensaje con IVA incluido).
- Resto de Zonas: 0,60€/mensaje sin impuestos (0,7260€/mensaje con IVA incluido).
- El precio de los mensajes cortos internacionales con destino redes satelitales y a operadores marítimos y aéreos es de: 1€ sin impuesto (1,2100€ IVA incluido).

TARIFA ÚNICA INTERNACIONAL DE MOVISTAR

Precios en vigor desde las 00:00 del 10 de noviembre de 2011

Última actualización: 15 de mayo de 2019

La Tarifa Única internacional es un módulo de ahorro dirigido a los clientes que realizan llamadas Internacionales en la modalidad de contrato.

La Tarifa Única internacional permite llamar de forma más económica a los más de 40 países que incluye como destinos, para tráfico de voz y SMS, en todas las llamadas originadas desde España.

No hay restricción de país ni de horario, el cliente puede llamar a cualquiera de los países incluidos, a cualquier hora, cualquier día de la semana, a fijos y móviles de todos los operadores, con la siguiente tarifa:

- Alta en el módulo de ahorro: 0€
- Cuota mensual: 1€/mes sin impuestos (1,2100€/mes IVA incluido). En periodos incompletos se prorratea por los días en los que el servicio ha estado activado. Excepto para los clientes con Contrato Básico Personal, en los que se prorratea por los días en los que el servicio ha estado activado con un mínimo de 0,50€ sin impuestos (0,6050€ IVA incluido).
- Mensajes de texto: 0,25€/SMS sin impuestos (0,3025€/SMS IVA incluido)
- Establecimiento de llamada: 0,50€ sin impuestos (0,6050€ IVA incluido)
- Precio por segundo: 0,00300€ sin impuestos (0,00363€ IVA incluido) a fijos y móviles del listado de países.
- El resto de llamadas/SMS realizados a países no incluidos en la lista de destinos se tarificarán según las tarifas internacionales básicas indicados en apartados anteriores.

La Tarifa Única Internacional es compatible con todas las modalidades de contrato de Gran Público.

Incompatibilidades con otros servicios internacionales: es incompatible con Tarifa Juntos, Unica Suiza y EEUU y con todos los productos de ahorro internacional.



Destinos que incluye la tarifa: Andorra, Argelia, Argentina, Armenia, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, China, Colombia, Corea del Sur, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos (incl. Alaska y Hawaii), Guatemala, Guinea Ecuatorial, Honduras, Marruecos, México, Nicaragua, Nigeria, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Rusia, Senegal, Suiza, Ucrania, Uruguay y Venezuela.

TARIFA ÚNICA SUIZA Y EEUU

Vigente desde las 00:00 del 20 de abril de 2015

Última actualización: 15 de mayo de 2019

La Tarifa Única Suiza y EEUU es un módulo de ahorro dirigido a los clientes que realizan llamadas internacionales en la modalidad de contrato. Permite llamar de forma más económica desde España a las numeraciones fijas o móviles de Suiza y Estados Unidos.

No hay restricción de horario, el cliente puede llamar a cualquier hora, cualquier día de la semana, a fijos y móviles de todos los operadores, con la siguiente tarifa:

- Alta en el módulo de ahorro: 0€
- Cuota mensual: 0,8265€/mes sin impuestos (1,00€/mes IVA incluido)
- Mensajes de texto: 0,6000€/SMS sin impuestos (0,7260€/SMS IVA incluido)
- Establecimiento de llamada: 0,2479€ sin impuestos (0,30€ IVA incluido)
- Precio por segundo: 0,0012€ sin impuestos (0,00150€ IVA incluido) a fijos y móviles del listado de países.
- El resto de llamadas realizados a países no incluidos en la lista de destinos se tarificarán según las tarifas internacionales básicas indicadas en apartados anteriores:

En periodos incompletos, alta y baja del módulo, la cuota mensual se prorrateará por los días en los que haya estado activado, sin mínimos.

La Tarifa Única Suiza y EEUU es compatible con todas las modalidades de contrato de Gran Público. Incompatibilidades con otros servicios internacionales: es incompatible con Tarifa Juntos, y Única Internacional.

Destinos que incluye la tarifa: Estados Unidos y Suiza

BONOS MENSUALES DE LLAMADAS INTERNACIONALES

Vigente desde las 00:00 del 18 de febrero de 2016

Los bonos mensuales internacionales Empresas y GP, ofrecen franquicias de voz para llamadas al extranjero. Existen dos bonos mensuales:

- Bono Internacional 100
- Bono Internacional 500

• **BONO INTERNACIONAL 100**

Vigente desde las 00:00 del 18 de febrero de 2016

Bono mensual en el que se incluyen 100 minutos de tráfico internacional por una cuota de 5€ sin impuestos (6,05€ IVA incluido) al mes a un conjunto de países.

Sus principales características son:

- Requiere darse de alta en el bono. El alta es gratuita.
- Cuota mensual: 5,0000€/mes sin impuestos (6,0500€ IVA incluido).
- La cuota se prorrateará por días, con una cuota mínima mensual.
- Cuota mínima: 2,5000€/mes sin impuestos (3,0250€ IVA incluido).
- La franquicia incluirá el tráfico realizado en un conjunto de países determinado.
- Los excesos se tarificarán según la tarifa por defecto de tráfico internacional
- Compatible con:
Tarifa única Internacional Empresas
- Incompatible con:
Bono internacional 500
My Europe Internacional, My World Internacional, Outside Europe Internacional
Contrato Negocios

• **BONO INTERNACIONAL 500**

Vigente desde las 00:00 del 18 de febrero de 2016

Bono mensual en el que se incluyen 500 minutos de tráfico internacional por una cuota de 25€ sin impuestos (30,25€ IVA incluido) al mes a un conjunto de países.

Sus principales características son:



- Requiere darse de alta en el bono. El alta es gratuita.
- Cuota mensual de 25,0000€/mes sin impuestos (30,2500€ IVA incluido).
- La cuota se prorrateará por días, con una cuota mínima mensual.
- Cuota Mínima: 12,5000€/mes sin impuestos (15,1250€ IVA incluido)
- La franquicia incluirá el tráfico realizado en un conjunto de países determinado.
- Los excesos se tarificarán según la tarifa por defecto de tráfico internacional
- Compatible con:
 - Tarifa única Internacional Empresas
 - Incompatible con:
 - Bono internacional 100
 - My Europe Internacional, My World Internacional, Outside Europe Internacional
 - Contrato Negocios

Países a los que aplican los dos bonos mensuales:

Alemania, Argentina, Australia, Austria, Bélgica, Brasil, Bulgaria, Canadá, Chile, China, Chipre, Colombia, Costa Rica, Croacia, Dinamarca, Ecuador, Egipto, El Salvador, Eslovaquia, Eslovenia, Estados Unidos, Estonia, Finlandia, Francia, Gibraltar, Grecia, Guadalupe, Guayana Francesa, Guatemala, Holanda, Honduras, Hong Kong, Hungría, India, Indonesia, Irlanda, Israel, Islandia, Italia, Japón, Jersey, Kuwait, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malasia, Malta, Méjico, Nicaragua, Noruega, Nueva Zelanda, Pakistán, Panamá, Perú, Polonia, Portugal, Puerto Rico, Reino Unido, Reunión, República Checa, Republica Dominicana, Rumania, Rusia, Singapur, Sudáfrica Suecia, Suiza, Tailandia, Taiwán, Turquía, Ucrania, Uruguay y Venezuela

4.4 RESTO DE SERVICIOS

SERVICIO MULTISIM

Precios en vigor desde las 00:00 del 30 de abril de 2012

Última modificación: 01 agosto de 2019

Este servicio permite a los clientes de contrato móvil Movistar disponer de hasta cuatro tarjetas SIM (la habitual y hasta tres adicionales) para una misma línea móvil, que podrán utilizarse en otros tantos dispositivos o terminales distintos. Todas las tarjetas SIMs comparten el mismo número de teléfono.

El servicio permite realizar y recibir llamadas y videollamadas, enviar y recibir SMS*, cursar tráfico de datos y enviar MMS desde todas las tarjetas SIMs.



* La recepción de MMS y de SMS originados por aplicación solo se recibirán en la tarjeta principal.

CUOTAS

Cuota de alta: 0€ (0€ IVA incluido) por tarjeta SIM adicional.

Cuota mensual:

- 6,6115 € (8,0000€ IVA incluido).
- La cuota mensual será gratuita cuando así se establezca en aquellas Tarifas que lleven asociado el servicio Multisim. Si el cliente causa baja de la Tarifa que lleva asociado el servicio MultiSIM, éste dejará de ser gratuito pasando a tener una cuota mensual de 8,0000 €.
- La cuota se prorratea en periodos incompletos de facturación.
- La cuota mensual es independiente del número de tarjetas asociadas al servicio MultiSIM.

SERVICIO MEDIDO

El servicio medido es el correspondiente al del tipo de contrato móvil Movistar elegido por el cliente.

INCOMPATIBILIDADES

MultiSIM es incompatible con los siguientes planes: Telemática, Contratos de datos (Contrato Internet y Contrato Internet Móvil) y Contratos M2M.

MultiSIM es incompatible con los siguientes servicios: Grupo, Plus Telemática, Filtrado de Llamadas entrantes (ICS) si además es una línea de Integra, Desvíos automáticos (Solo tarjeta Dual) Número Cabecera Móvil de Grupo de Salto.

MOVISTAR DUAL

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de julio de 1999

Este servicio ofrece a los clientes la posibilidad de disponer de dos líneas (empresa y particular) en una única tarjeta SIM.

– LÍNEA EMPRESA:

CUOTAS

Los precios del servicio Movistar Dual para la línea de empresa son los que siguen:



Cuota de conexión adicional¹: gratuita.

Cuota mensual adicional: gratuita.

SERVICIO MEDIDO

Compromiso mínimo de consumo, tarifas, tramos horarios y cómputo del tiempo correspondiente al tipo de contrato elegido por el cliente.

– LÍNEA PARTICULAR:

Los precios del servicio Movistar Dual para la línea particular son los que siguen:

CUOTAS

Cuota de conexión adicional²: gratuita.

Cuota mensual adicional: gratuita.

SERVICIO MEDIDO

Compromiso mínimo de consumo, tarifas, tramos horarios y cómputo del tiempo correspondiente al tipo de contrato elegido por el cliente.

Los desvíos de voz establecidos entre ambas líneas (si apagado o fuera de cobertura) serán gratuitos.

SEGUNDA LÍNEA (CONTRATO)

Precios en vigor desde las 00:00 del 15 de marzo de 2011

Última modificación: 18 de marzo de 2016

Este servicio ofrece a los clientes la posibilidad de disponer de otro número móvil, asociado a su línea principal Movistar de contrato.

Los cargos del servicio se imputarán siempre a la línea principal.

Las condiciones del servicio son los que siguen:

CUOTAS:

Cuota mensual: 4,1322€ sin impuestos (5,0000€ IVA incluido) **(EL SUJETO DE COBRO DEL SERVICIO ES SIEMPRE LA LÍNEA PRINCIPAL)**

SERVICIO MEDIDO

Sin compromiso mínimo de consumo.

¹ La línea de empresa devengará la cuota de alta que corresponda según el Plan contratado pero no devengará cargo alguno por convertirse en línea de empresa usuaria de este servicio.

² La línea particular devengará la cuota de alta que corresponda según el Plan contratado pero no devengará cargo alguno por convertirse en línea particular usuaria de este servicio.



Tarifas, tramos horarios y cómputo del tiempo correspondiente al tipo de contrato elegido por el cliente en su línea principal.

Los desvíos de voz³ establecidos entre ambas líneas (configurable por el cliente en la gestión de su Segunda Línea) serán gratuitos.

SEGURO MÓVIL

Última modificación: 10 de mayo de 2018

Seguro Móvil es un servicio de Movistar que asegura el terminal (móvil o tablet) del cliente en caso de robo o hurto, daño accidental y llamadas fraudulentas.

Los principales beneficios para el cliente del Seguro Móvil son:

- **Cobertura ante hurto y robo** sufridos en el terminal asegurado: una vez aceptado el siniestro por parte de la aseguradora, proporcionamos al cliente un terminal nuevo o puesto a nuevo, igual o de similares características al terminal asegurado, o en última instancia se podría indemnizar con el valor del móvil en el momento del siniestro. También le facilitamos al cliente una nueva tarjeta SIM si fuese necesario, que el cliente deberá activar llamando al 1004.
- **Cobertura ante daños accidentales** sufridos en el terminal asegurado: una vez aceptado el siniestro por parte de la aseguradora, se reparará y se devolverá al cliente. Si no fuera posible la reparación, se le enviará un terminal nuevo o puesto a nuevo, de iguales o similares características.
- **Cobertura de llamadas fraudulentas:** en caso de robo, la utilización de su línea para realizar llamadas de forma fraudulenta estará cubierta hasta un importe de 1000€.
- **El número de partes permitido es de tres al año:** uno de daños accidentales, otro de robo/hurto y otro de llamadas fraudulentas.
- **Comodidad de pago:** Se trata de una prima anual cuyo pago se fracciona para todos los clientes en doce mensualidades sin recargo alguno. La facturación de cada una de las cuotas de prima del seguro, se hará en la misma factura del servicio telefónico móvil.
- **Sencillez para tramitar siniestro:** una sola llamada al 91 342 12 90, dentro de los 7 primeros días desde que sufrió el siniestro, resultará suficiente para notificarlo. Es un número de teléfono específico para Seguro Móvil de Movistar con un horario de 9h hasta las 20:00h (de lunes a viernes, salvo festivos nacionales).
- **Comodidad:** los envíos y entregas necesarias se harán en la dirección de entrega acordada con el cliente (siempre en territorio nacional).
- **Rapidez:** en caso de robo, la entrega del móvil de sustitución se efectúa en un plazo aproximado de 72h desde la aceptación del siniestro. Este plazo está sujeto a disponibilidad con entrega y recogida válida únicamente en territorio nacional y sin tener en cuenta los retrasos en el plazo de entrega o recogida del terminal, debidos a causas no imputables directamente a la Aseguradora.

³ Técnicamente no se trata de un desvío, sino un enrutamiento en red



- **Cobertura mundial:** en caso de siniestro tanto en España como en el extranjero, el cliente puede dar parte del mismo, pero el terminal solo se le recogerá/entregará o repondrá en territorio nacional.

Para quien es Seguro Móvil (contratación):

Seguro Móvil es un servicio para clientes Movistar Contrato Residenciales y Autónomos, que pueden contratar a través de los canales 1004, Tiendas Movistar y sms (autocontratación online).

- El Seguro lo debe de contratar el mismo titular (NIF/CIF) que realiza la operación comercial. O el mismo titular que adquiera un terminal libre sin operación comercial pero que previamente haya sido registrado. Y el terminal asegurado (IMEI y MSISDN) puede ser cualquiera de los que ese cliente es titular.
- El titular (NIF/CIF) es el que debe de realizar las gestiones/cambios sobre el Seguro contratado.

Movistar ofrecerá la contratación de Seguro Móvil:

- Cada vez que uno de nuestros clientes de contrato compre un nuevo teléfono móvil o tablet con ocasión de un alta de línea, portabilidad, migración o canje. Pueden asegurarse también dispositivos móviles componentes de ofertas paquetizadas.
- Para terminales libres exclusivos de Movistar, adquiridos por clientes Movistar y siempre que hayan sido registrados como "productos informáticos".
- Cuando el cliente repare su terminal con nuestro servicio técnico postventa. El cliente puede contratar el seguro móvil en su terminal recién reparado, con los mismos plazos y coberturas como al asegurar un terminal nuevo.

La contratación del seguro puede efectuarse desde el momento de la adquisición del nuevo terminal hasta los siguientes 15 días (nunca más tarde). Si el cliente cambia de terminal y tiene asegurado el antiguo terminal, se realizará una operación de REEMPLAZO que le permitirá dar de alta una nueva póliza para el nuevo terminal y dejar de pagar las cuotas pendientes de la antigua póliza, siempre y cuando no haya declarado siniestros en la anualidad vigente de la antigua póliza.

El cliente puede dar de baja el Seguro (desistir) sin coste alguno, siempre se solicite la cancelación dentro de los 15 primeros días naturales desde la contratación del mismo, salvo promociones vigentes que amplíen dicho plazo.

Duración del contrato (facturación):

Seguro Móvil tiene una prima anual que se fracciona en 12 cuotas mensuales, que se incluirán en la facturación regular del servicio de telefonía móvil.

- La renovación del seguro se realiza de forma completamente automática, de forma anual, durante 4 años. Si el cliente decidiera no renovarlo, podrá avisarlo hasta un día antes de la fecha de renovación del Seguro.
- Si el cliente se diera de baja de Movistar tendría que abonar la totalidad de las mensualidades pendientes de Seguro Móvil hasta completar el año y el seguro dejará de estar vigente.

Precios:

Seguro Móvil ofrece actualmente cinco niveles de prima (cinco Modalidades) en función de la gama de modelo asegurado (del precio de cesión IVA incluido del producto asegurado).

- El siguiente cuadro recoge toda la información de precios asociados a Seguro Móvil

	Modalidad 1	Modalidad 2	Modalidad 3	Modalidad 4	Modalidad 5	Modalidad 6
Franja precio de cesión	0€ a 200€	201€ a 400€	401€ a 600€	601€ a 950€	951€ a 1.200€	Mas de 1.200€
Importe de Prima anual	53,88€	89,88€	119,88€	143,88€	143,88€	227,88€
Cuota mensual de prima	4,49€/mes	7,49€/mes	9,99€/mes	11,99€/mes	13,99€/mes	18,99€/mes
Franquicia única (tanto en caso de robo como daños accidentales)	20€	35€	50€	60€	70€	100€
Límite devolución llamadas fraudulentas	1000€					

Todos los precios reflejados son con impuestos incluidos

SEGURO DE VIAJE PARA ROAMERS

Vigente desde las 00:00 del 2 de febrero de 2015

Se reservan los números 2270 y 2271 para el envío de SMS gratuitos para este servicio.

- Es un seguro de viaje para nuestros clientes de Gran Público (Residencial Contrato y Autónomos) residentes en España y que viajan al extranjero.
- La suscripción es por el total de los días contratados por el cliente y su precio es de 3,00€/día impuestos incluidos por persona, independientemente del país (excluido Cuba).
- El titular de la línea Movistar puede asegurar a sus familiares y amigos (hasta 5 asegurados por línea) independientemente del operador al que pertenezcan, siempre y cuando sean residentes en España.
- El periodo de contratación del seguro es de 24 horas desde el envío del SMS al cliente.
- El plazo máximo de días de contratación del seguro es de 30 días.
- Telefónica detecta a los clientes que están en roaming y les envía un mensaje (a través del remitente 2270) informándole de la posibilidad de contratar un Seguro de Viaje durante las 24 horas siguientes:
- “Gracias a Movistar no pierda la oportunidad de contratar un Seguro de Viaje por 3€/día impuestos incluidos, para usted y las personas que elija (hasta 5 personas residentes en España), durante las próximas 24h, para ello, envíe un SMS con la palabra “info” al 2270 (SMS gratuito). Baja publi en www.movistar.es “



- Sí el cliente quiere recibir información sobre el seguro, enviará un SMS (gratuito) al 2270 con la palabra "info".
- Telefónica le enviará el siguiente SMS con las condiciones del seguro:
- Movistar: El seguro tiene un precio de 3€/día impuestos incluidos por persona que se incluirá en su factura móvil.
Coberturas: Asistencia médica, repatriación, equipaje y responsabilidad civil. Para contratar envíe un SMS al 2271 (SMS gratuito) con el número de días, el nombre completo de la persona a asegurar y su NIF (en caso de menores sin NIF introduzca el código 1NONIF).
Ejemplo: 5 David Gil Navarro 21677418E
- Consulte condiciones en www.segurosyfondos.com/asistencia el envío del SMS supone la aceptación de las mismas. Aseguradora: ACE Seguros (comercializado por Pléyade). Para más información llame al +34917272748
- Sí el titular de la línea quiere contratar el seguro, envía un SMS (gratuito) al número 2271, con los siguientes datos por cada una de las personas (un máximo de 5 personas) que quiere asegurar en diferentes SMS (gratuitos):
- nº de días Nombre completo de la persona a asegurar y su NIF (por cada una de las personas aseguradas)
- El cliente recibirá el siguiente mensaje remitido por Pléyade informándole del alta en el seguro de viaje así como de las condiciones del mismo (nº de Póliza, sus datos completos, una URL donde podrá descargarse su certificado y condiciones generales de la póliza:
Pléyade: Le confirmamos que su Seguro de Viaje se ha dado de alta. Su número de póliza es <Nº póliza> sus datos son <Nombre completo>. Su póliza será válida desde el <fecha inicio> a las <hora inicio> hasta el <fecha fin> a las <hora fin> (hora española).
Para descargar su certificado y las condiciones generales de cobertura, diríjase a www.segurosyfondos.com/asistencia
- En caso de alguna incidencia en su viaje llame al teléfono +34917272748 o envíe un correo electrónico a seguroviaje.telefonica@acegroup.com ¡Le deseamos una feliz estancia!

SMARTWATCH FILIP

Vigente desde las 00:00 del 18 de septiembre de 2015

Ultima modificación: 15 de junio de 2017

PT 580

El FILIP es un smartwatch dirigido a niños de entre 4 y 11 años, que permite la comunicación bidireccional con sus padres/tutores y su localización. Tendrán una app (APP Filip) en sus smartphones (iOS, Android y el futuro Windows Phone) desde la que podrán gestionar el servicio y establecer la comunicación con el smartwatch.

Desde la APP FILIP se podrá:

- Visualizar la localización del niño gracias al smartwatch que lleva el niño.



- Dar de alta a las cinco personas con las que el niño podrá comunicarse así como a las personas que recibirán las llamadas de emergencia.
- Comunicarse con el niño mediante llamadas o mensajes cortos (máximo 24 caracteres)
- Establecer Zonas Seguras recibiendo alertas de entrada y salida de estas zonas.
- Lanzar el modo de emergencia: llamada al reloj hasta descuelgue y grabación de la conversación con el adulto en ficheros de audio georeferenciados.

Destacar que los usuarios de la APP pueden no ser clientes Movistar.

El smartwatch permitirá:

- Recibir llamadas exclusivamente de los 5 números configurados en la APP Filip del "gestor".
- Emitir llamadas hacia esos 5 números desde la agenda del dispositivo.
- Recibir y mostrar en pantalla los SMS recibidos (24 caracteres) de las 5 personas autorizadas.
- Lanzar el modo de emergencia (llamada secuencial a todos los contactos autorizados hasta el primer descuelgue y grabación de la conversación con el adulto en ficheros de audio georeferenciados)

El coste del dispositivo será de unos 111,5702€ sin impuestos (135,00€ IVA incluido) y un coste mensual de 9,9174€ sin impuestos (12,0000€ IVA incluido). Esta cuota incluye el servicio y además 150 minutos de voz y -50 MB para las localizaciones. Tiene un compromiso de permanencia de 12 meses.

El Dispositivo se podrá financiar en 12 o 24 meses.

BONO 100SMS

Vigente desde las 00:00 del 18 de enero de 2018

Bono de SMS's que permite enviar 100 SMS por un precio de 2,5 € (IVA incl.) para uso interpersonal, y tráfico con origen y destino en territorio nacional y, en Zona 1 (Espacio Económico Europeo – EEE).

- Cuota de alta: Gratis.
- Cuota periódica: 2,5000 € (2,0661 € sin IVA).

El Bono es compatible con todas las tarifas Fusión, Tarifas # y Líneas Adicionales # que tengan pago por uso de SMS. No es compatible con Tarifas con SMS Ilimitados.

La Cuota mensual es recurrente, hasta la baja del bono solicitada por el cliente. La cuota no es prorrateada.

El tráfico SMS contemplado en la franquicia del Bono es interpersonal por periodo de facturación. El Bono no es acumulable, no pudiéndose contratar más de un bono al mes.

Una vez consumido los SMS's del Bono los excesos se facturarán según tarifa estándar.

MOVISTAR PROTEGE

Vigente desde las 00:00 del 24 de enero de 2015

Movistar Protege (Control Parental para dispositivos en movilidad powered by Qustodio) es un servicio de Control Parental que permite a los padres y/o tutores legales proteger a los menores de abusos y depredadores on-line.

Permite supervisar la actividad de los menores en internet, establecer límites de uso responsables, bloquear contenido inapropiado o peligroso, restringir o bloquear el uso de juegos y aplicaciones; y todo ello en tiempo real.

Sus principales funciones son:

- Controles de límites de tiempo:
- Filtro de internet
- Filtro de búsqueda
- Monitorización avanzada de Facebook o Twitter.
- Monitorización de Chat/Mensajería
- Bloqueo de juegos y Aplicaciones
- Seguimiento de localización
- Supervisión de llamadas y SMS
- Panel de Control de actividad online del hijo
- Permite monitorizar a varios menores sobre múltiples dispositivos (PC, Mac, smartphone y tablet)
- Informes online 7x24
- Puede funcionar de forma invisible en el dispositivo donde está instalado

El servicio monitoriza/protege todo tipo de dispositivos (independientemente del fabricante) a partir de una determinada versión de S.O. y se instala de una forma sencilla y rápida.



La monitorización se realiza en tiempo real y permitirá al padre tomar decisiones en función de lo que está ocurriendo en cada momento.

Es un servicio Universal:

- Funciona en Windows, Mac, iOS y Android. Se puede instalar Movistar Protege en cualquier equipo Windows, incluyendo Windows 8, y en cualquier dispositivo Android usando Google Play Store.
- Movistar Protege es multi-usuario y multi-dispositivo, se puede instalar en tantos dispositivos como se desee sin ningún problema (y permite dar de alta hasta 20 perfiles por cuenta).

Y aporta importantes Beneficios a los padres:

- Bloquea contenido peligroso: Movistar Protege incorpora un filtro dinámico de internet que escanea el contenido web en tiempo real, ningún sitio web escapa al escrutinio del servicio, sin importar lo nuevo que sea. Todos los sitios, todas las páginas, y todos los navegadores.
- Permite ver la actividad social de los hijos. toda la actividad del menor en redes sociales como Facebook, Twitter y Yahoo.
- Controles de tiempo de actividad: el control de tiempo de Movistar Protege permite establecer límites diarios de uso por dispositivo así como el tiempo permitido en internet entre semana y en fines de semana.
- Ver y controlar el uso de juegos y aplicaciones: se puede ver información importante sobre las aplicaciones usadas por los niños. Además se puede bloquear cualquier aplicación que no se desee permitir.
- Ver con quién habla y escriben nuestros hijos: Movistar Protege permite descubrir con quién hablan por teléfono y con quién intercambian mensajes SMS. Además se podrá ver cuanto tiempo hablan por teléfono y cuantos mensajes intercambian.
- Ver la localización del móvil: Movistar Protege vigila la localización de los menores en tiempo real, asegurando que siempre se pueda estar al tanto de su ubicación geográfica, tanto de día como de noche.

Es un servicio de suscripción mensual (periodos de 30 días) y no requiere permanencia.

Se comercializa en tres modalidades, Movistar Protege 3 (protege hasta tres dispositivos), Movistar Protege 5 (protege hasta 5 dispositivos) y Movistar Protege 10 (protege hasta diez dispositivos); el importe fijado para cada modalidad es el siguiente:



Concepto	IVA (21%)	IPSI Ceuta (10%)	IPSI Melilla (8%)	IGIC Canaria (7%)
Movistar Protege 3	1,50 €/mes	1,36 €/mes	1,34 €/mes	1,33 €/mes
Movistar Protege 5	2,00 €/mes	1,82 €/mes	1,78 €/mes	1,77 €/mes
Movistar Protege 10	3,50 €/mes	3,19 €/mes	3,12 €/mes	3,09 €/mes

Para poder contratar el servicio se requiere ser cliente del segmento Gran Público de TME (Residencial y Autónomos).

Compatibilidades/Incompatibilidades del servicio: No existen incompatibilidades (se requiere un número móvil para contratarlo, si se trata de una segunda línea particular, dentro de un contrato corporativo se requiere que estén activados los servicios Premium).

Para usar el servicio sólo es necesario tener acceso a internet, pero no se requiere que el mismo este asociado a un contrato Movistar.

MOVISTAR CLOUD

Vigente desde las 00:00 del 18 de diciembre de 2014

Última modificación: 15 de noviembre de 2018

Movistar Cloud es un servicio de almacenamiento de contenidos en la nube que permite al usuario guardar todos sus contenidos de manera segura en un espacio en la nube dedicado a tal efecto. El usuario también puede compartir sus contenidos con otras personas a través de email, whatsapp o en redes sociales. Puede visualizar desde Movistar Cloud sus contenidos publicados en redes sociales o en otras nubes

El cliente puede acceder a los contenidos desde cualquier dispositivo y en cualquier lugar con una conexión a internet

Sus principales funciones son:

- Subir/descargar contenidos a la nube:
- Compartir contenidos con otras personas
- Publicar contenidos en las redes sociales
- Visualizar contenidos de otras nubes o de las cuentas del usuario en redes sociales



- Crear álbumes compartidos
- Cloud Familiar. Espacio donde varios clientes pueden compartir sus contenidos guardados en Movistar Cloud si son miembros de ese Cloud familiar que es gestionado por un administrador que invita a otros usuarios del servicio
- Edición de fotos
- Creación automática de slideshows “momentos” con los contenidos subidos a la nube
- Acceso desde la web, app móvil Android e iOS y clientes para PC y Mac
- Permite liberar espacio de los dispositivos de manera sencilla
- Analiza los contenidos del dispositivo y selecciona aquellos que no se han guardado en la nube para que el cliente pueda guardarlos de manera sencilla

El cliente puede configurar la sincronización de sus contenidos para que estos solo se guarden en la nube a través de wifi, wifi y red móvil o manualmente

El cliente puede visualizar los contenidos que tenga guardados en Dropbox, publicados en Facebook o Instagram y los archivos anexos a sus correos de Gmail

También puede sincronizar sus contactos

- Funciona en Windows, Mac, iOS y Android. Se puede instalar Movistar Cloud en cualquier equipo Windows, incluyendo Windows 8, en cualquier dispositivo Android usando Google Play Store y en cualquier iPhone a través de la app store
- Movistar Cloud se puede instalar en tantos dispositivos como se desee sin ningún problema
- Y aporta importantes Beneficios a los usuarios:
 - Todos los contenidos que los usuarios deseen podrán ser guardados en la nube siempre que no sean superiores a 2GB por archivo.
 - Permite visualizar las fotos y los vídeos de los usuarios que estén en la nube y escuchar las canciones que también hayan guardado en la nube
 - Permite tener una copia de los contactos del cliente para no perderlos en caso de rotura del dispositivo o pérdida del mismo.



- Permite acceder a todos los contenidos del usuario desde cualquier lugar y en cualquier momento con cualquier dispositivo conectado

Es un servicio de suscripción mensual y no requiere compromiso de permanencia.

Se comercializa para todo el territorio nacional con el siguiente formato:

Movistar Cloud Ilimitado gratuito – 0€/mes imp. Incl. cuando así se establezca en aquellas Tarifas que lleven asociado el servicio Movistar Cloud.

El requisito para poder contratar Movistar Cloud es ser cliente de una línea móvil movistar de contrato (tarifa móvil o Fusión) y estar dentro del segmento Gran Público (Residencial y Autónomos).

Compatibilidades/Incompatibilidades del servicio:

Compatibilidades. Se requiere una línea móvil movistar de contrato para poder disfrutarlo.

Incompatibilidades: Líneas O2 Las líneas corporativas de empresa quedan fuera del ámbito de este servicio.

Para usar el servicio sólo es necesario tener acceso a internet, pero no se requiere que el mismo este asociado a un contrato Movistar.

A medida que vayan surgiendo nuevas tarifas o nuevos Fusiones se seguirá el criterio:

- 1) El servicio es gratuito para todas las tarifas de móvil y para todos los móviles asociados a contratos Fusión, es decir, cada vez que se incluya una nueva oferta Fusión o una nueva oferta de tarifa de móvil el servicio ha de ser también compatible y gratuito para estas nuevas modalidades
- 2) No se contempla que el parque prepago entre en la oferta Movistar Cloud.

CONEXIÓN SEGURA

Vigente desde las 00:00 del 02 de julio de 2018

Servicio de Ciberseguridad con el que los clientes pueden navegar sin riesgos por su red Movistar. Además, si el cliente se conecta a otras redes (ej.: Wifi's Públicas) podrá navegar libre de riesgos y proteger sus dispositivos ante situaciones de pérdida o robo con la solución Seguridad Dispositivo Movistar (McAfee powered) incluida sin coste en el servicio Conexión Segura.



La protección de la navegación por la red de Movistar del cliente no requiere de instalaciones ya que esta se presta desde la red y en la navegación por tráfico 3G/4G.

Para prestar la protección de la navegación por la red Movistar, el servicio Conexión Segura chequea la reputación de la página web a la que el cliente quiere acceder y si esta, es de dudosa reputación, alerta y bloquea el acceso pudiendo continuar bajo su responsabilidad.

De esta manera, mantendrá protegida en tiempo real la navegación por internet de potenciales amenazas del tipo Malware, así como de Fraude (suplantaciones de identidad conocidas como Phising).

La activación del servicio Conexión Segura y en concreto la protección de la navegación por la red de Movistar, es inmediata e independiente del sistema operativo, así como del dispositivo por el que se esté navegando.

Una vez activado el servicio para ampliar la protección de la navegación cuando el cliente se encuentra navegando por otras redes (ej.: Wifi´s públicas, Wifi´ del vecino, etc.), Conexión Segura incluye la solución Seguridad Dispositivo Movistar (McAfee powered) que el cliente tendrá que instalar en su dispositivo, válida para todos los dispositivos (Smartphones, Tablet, Pc´s, Mac) y sistemas operativos

Para su disfrute es necesario descargar la app Seguridad Dispositivo Movistar una vez activado el servicio Conexión Segura desde:

- El portal <https://conexionsegura.movistar.es>, accediendo con las credenciales Movistar del titular de la línea.
- El link de descarga que se muestra en las páginas de bloqueo.

Solicitada la activación del servicio, el cliente recibirá un SMS de bienvenida a Conexión Segura. A partir de este momento, la protección de la navegación por la red Movistar del cliente 3G/4G es inmediata, por lo que no tendrá que hacer nada.

Como refuerzo al mensaje de bienvenida que recibe el cliente, en la primera navegación por tráfico abierto (http) se mostrará una pantalla de bienvenida al servicio en donde se informa que el servicio está activo.

Es un servicio de suscripción mensual y no requiere compromiso de permanencia.

Se comercializa para todo el territorio nacional.

Conexión Segura – 0€/mes imp. Incl. para clientes con todas las modalidades de contrato móvil Fusión, Tarifas # y Línea Adicional #.

El requisito para poder contratar Conexión Segura s ser cliente de una línea móvil movistar de contrato (tarifa móvil o Fusión y estar dentro del segmento Gran Público (Residencial y Autónomos)).

Compatibilidades/Incompatibilidades del servicio:



Compatibilidades (se requiere un número móvil para disfrutarlo)

Incompatibilidades: Líneas O2 Las líneas corporativas de empresa quedan fuera del ámbito de este servicio.

Para usar el servicio es necesario tener acceso a internet y que el mismo este asociado a un contrato Movistar.

Incompatibilidades con otros servicios:

- Servicio de CanguroNet
- MultiSIM
- Servicio Pack Seguridad PC Total
- Servicio MMA (McAfee Multi Access)
- Incompatible con IP Fija

5. SERVICIOS DE PREPAGO

5.1 CONDICIONES GENERALES

VIGENCIA DE TARJETA

Precios en vigor desde las 00:00 del 01 de abril de 2018

Las tarjetas tendrán una vigencia de 6 meses a partir de la activación de la tarjeta o de la última recarga que realice el cliente.

Completado este periodo de 6 meses sin una nueva recarga o, en su caso, del momento en que se agote el saldo de la tarjeta, el cliente dispondrá de un periodo de 54 días para volver a recargarla. Durante los primeros 40 días el usuario podrá recibir tanto llamadas como mensajes de texto. Transcurrido este periodo, dispondrá entonces de 14 días en los que sólo podrá recibir mensajes de texto.

EL cliente que disponga de Bonos o tarifas recurrentes vigentes (Bono Extra 200Mb, Bono Navega +, Bono Habla +, Bono Internacional 100, Tarifa Internet, Tarifa # o Tarifa Prepago (Prepago 5, Prepago 7 o Prepago 15) seguirá disfrutando de las franquicias de tráfico asociadas hasta que espire su periodo de validez, aunque su tarjeta no disponga de saldo.

CAMBIO DE TIPO DE TARJETA

Precios en vigor desde las 00:00 del 23 de noviembre de 2011



Es una facilidad para las tarjetas prepago Movistar que permite el cambio de modalidad de Tarjeta pasando a disfrutar de las condiciones económicas de la nueva modalidad seleccionada.

El cliente con Tarjeta tendrá la posibilidad de cambiar a cualquiera de los otros tipos existentes llamando gratis al **1200 y 1004** o para atención personal al **224430(*)**.

Cambio de tipo de Tarjeta: gratuito.

(*) 224430: Número de Atención Telefónica para clientes solo Prepago. Precio de la voz: 0,1653€ sin impuestos (0,20€ IVA incluido) el establecimiento de llamada y 0,000836€/seg. sin impuestos (0,00100€/seg. IVA incluido) la llamada, en territorio nacional. Los 30 primeros segundos de la llamada son gratuitos en territorio nacional. A las llamadas desde el extranjero se le aplicarán los precios vigentes de Roaming correspondientes desde el primer segundo.

5.2 SERVICIOS DE SALDO EN TARJETA

RECARGA DE TARJETA

Precios en vigor desde las 00:00 del 12 de julio de 2010

Recarga en factura fija cerrado comercialmente el 01 de noviembre de 2016

Es un servicio que permite a los clientes de Movistar tarjeta o contrato particular realizar recargas en cualquier momento a líneas de tarjeta directamente desde su teléfono móvil con cargo a una tarjeta de crédito/débito nacional VISA o MasterCard o sobre una factura de contrato móvil Movistar.

Además, ofrece la posibilidad de guardar los datos de la tarjeta de crédito/débito de forma que sea más sencillo realizar futuras recargas.

SOLICITUD Y EJECUCIÓN DE RECARGA

- **Factura de una línea de contrato** e indicar el número al que quiere recargar y la cantidad a recargar.

Dentro de esta opción se ofrece la posibilidad de realizar recargas puntuales o la suscripción a una modalidad automática (hasta un máximo de 5 líneas), para que se realicen cuando:

- El saldo de la línea receptora sea inferior a 5€ (exceptuando saldo de promociones).



- **Un día concreto del mes**, que elegirá la línea donante de saldo que se suscriba en esta modalidad de traspaso. El valor del día puede variar entre 1-28 (ambos valores incluidos).

Por seguridad, previamente a producirse la recarga automática se notifica por SMS a la línea que realiza la recarga los detalles de la misma, ofreciendo la posibilidad de cancelarla si lo desea (respondiendo al mensaje con la palabra CANCELAR y el número de la línea que iba a recibir el saldo). Se pueden realizar hasta un máximo de 3 cancelaciones por mes.

Estas recargas / traspasos de saldo a través del 2200 son completamente gratuitos, solo se cobra el importe de la recarga.

La Recarga será cargada automáticamente a la Factura de la línea Movistar móvil que haya efectuado la recarga.

- **Tarjeta de crédito/débito** e indicar el número al que quiere recargar, la cantidad a recargar y los datos completos de la tarjeta (número, fecha de caducidad y CVV).

Además el servicio ofrece la posibilidad de guardar de forma segura los datos de la tarjeta de crédito/débito para que sea más sencillo realizar las próximas recargas. Esta opción permite solicitar recargas enviando un **SMS al 2200** con la palabra **REC** seguida de los dos últimos dígitos de la tarjeta, el CVV y el importe de la recarga (se requiere que la línea de tarjeta que envía el mensaje sea la que va a recibir la recarga).

Servicio disponible desde el extranjero.

Precio llamada desde Extranjero:

- Operadores con acuerdos Camel: gratuito
- Operadores sin acuerdos Camel: el coste de la tarifa que el cliente tenga para hablar en el extranjero.

- Programar **recargas que se realicen automáticamente** con cargo a una tarjeta de crédito, con cargo a una factura de contrato móviles Movistar o contra la tarjeta de compra del El Corte Inglés.

Para poder realizar recargas automáticas es necesario firmar previamente un contrato específico en tiendas o distribuidores asociados. El cliente podrá elegir uno de los siguientes tres criterios para que se produzca la recarga automática:

- a) Umbral de saldo inferior a 10 euros.
- b) Un día concreto del mes elegido por el cliente. Por la cantidad que elijas en intervalos de un mes (de 1 a 5 meses), entre los días 1 y 28 de cada mes.

- **A través de Internet:** esta facilidad de recarga permite a los clientes dados de alta en la recarga telefónica reponer el saldo conectándose la web www.canalcliente.movistar.com.



Importe de recarga por canal*:

- Recarga con Tarjeta de crédito (2200): Puedes recargar entre 5 y 30 € con un mínimo de 10€ y un máximo de 30€, por uno de los siguientes importes: 5, 10, 20 y 30 €.
Recarga en Terra: 15€, 20€, 25€ y 30€.
- Recarga en distribuidores y tiendas Telefónica: de 5 € a 150 €: Se puede efectuar recargas por importes múltiplos de 5 hasta 150€.
- Recarga automática: desde un mínimo de 5 € a un máximo por línea de 90 € por período mensual de facturación.
- Recarga en Internet: desde 6,01€ hasta 90,15€ como límite mensual.
- Recarga en cajeros automáticos: de 5€ a 150€ siempre múltiplos de 5€.

*Los importes de las recarga incluyen los impuestos indirectos correspondientes

ANTICIPO DE SALDO

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de diciembre de 2009

Última modificación realizada a las 00.00 del 12 de Julio de 2017

Este servicio permite a los clientes de prepago, que cumplan determinadas condiciones, solicitar un anticipo de saldo de 5€ (impuestos indirectos incluidos), que generará una deuda de la línea con Telefónica Móviles por dicho importe más el asociado al coste del servicio. Dicha deuda se cancelará descontándose del saldo cuando la línea realice una recarga con coste.

Puede disponer de un Anticipo de manera puntual o puede programar un Anticipo de manera automática cada vez que se quede sin saldo:

Puntual:

- Llamando directamente al 2233 (marcación gratuita)
- enviando desde su móvil un mensaje de texto (sms) con la palabra ANTICIPO al 2233 (mensaje gratuito).

Modalidad Automática:

También puede darse de alta en la modalidad automática del servicio, llamando gratis al 2233. Así recibirá un anticipo (si cumple unas condiciones determinadas) cada vez que se quede sin saldo.

Condiciones para solicitar un Anticipo: Ser cliente prepago, haber realizado una recarga con coste en los 90 días previos al anticipo, disponer de un saldo inferior a 2€ en su línea y no tener una deuda pendiente de cobro por este u otros servicios.

- Coste del servicio: 0,8265€ sin impuestos por anticipo (1€ IVA incluido).
- Solicitud del servicio El cliente puede solicitar el servicio a través de dos opciones gratuitas:



- Llamada al **2233**: gratis.
- SMS MO al **2233**: gratis.

PÁSAME SALDO

*Precios en vigor desde las 00:00 del 12 de julio de 2010
Última modificación: 16 de junio 2015*

Pásame saldo puntual

Esta facilidad permite recargar una línea de prepago con saldo de otra línea prepago.

El servicio es compatible con todas las modalidades de tarjeta.

COSTE DEL SERVICIO

Comisión por operación: 0,25€ sin impuestos (0,3025€ IVA incluido)

(cobrado en el saldo de la línea receptora sea cual sea el origen del traspaso)

SOLICITUD Y EJECUCIÓN DE RECARGA

Petición de recarga dirigida a otra línea por parte de la línea receptora, vía envío de mensaje USSD (***111***número de línea donante#): Gratis.

Solicitud de recarga por parte del donante vía llamada al número **22111**: Gratis.

SIEMPRE CONECTADO

*Vigente desde el 22 de noviembre de 2016
Última modificación: 18 de junio de 2019*

Siempre Conectado es una funcionalidad exclusiva de Movistar para sus clientes de Prepago que tienen una tarifa de datos (Tarifa Internet 5, Tarifa # o Tarifa Prepago). Esta funcionalidad permite la renovación de la tarifa del cliente Prepago cuando no tiene saldo suficiente para cubrir el importe completo de la cuota y sin coste adicional. El importe anticipado será variable, dependiendo de la cuota mensual de su Tarifa y del saldo de cada cliente en el momento de la renovación.

El importe adelantado para la renovación de su Tarifa será desconectado del saldo en la siguiente recarga y no tendrá coste para el cliente.

CUOTAS

Cuota de alta: gratuita



Consulta del estado de los avances de saldo: gratuito

Solicitud de baja: gratuito

QUÉ NECESITA EL CLIENTE PARA CONTRATARLO

El alta de Siempre Conectado se puede gestionar de dos maneras diferentes:

- Al contratar una Tarifa de datos de Prepago, dado que es una funcionalidad adicional de la tarifa sin coste adicional.
- Mediante el envío de un SMS gratuito con la palabra "alta" al 223553 para aquellos clientes que han dado de baja anteriormente dicha funcionalidad.
- Llamando de manera gratuita al 223553

CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO:

Una vez dado de alta Siempre Conectado, la tarifa debe tener el cobro de tres cuotas periódicas para que pueda activarse y empezar, si fuera necesario, adelantar el saldo suficiente para siguiente la renovación. Por ejemplo, el cliente debe haber pagado una primera cuota de su tarifa Prepago 7 y dos renovaciones posteriores para que Siempre Conectado quede activado para avanzar una renovación.

Una vez que Siempre Conectado queda activo, si la línea no tiene saldo suficiente para la renovación de la cuota de su tarifa adelantará el saldo suficiente para garantizar la renovación, dejando el saldo de la línea a 0€. De este modo el cliente tendrá renovada las franquicias y beneficios de su tarifa periódica pero necesitará realizar una recarga de saldo suficiente para poder saldar el importe anticipado y poder realizar otro tipo de tráfico con coste no cubierto por su tarifa (enviar mensajes o realizar llamadas en el caso de que su tarifa no incluya franquicia de minutos).

Siempre Conectado renovará la cuota siempre que no tenga ningún avance de cuota previo o un Anticipo de Saldo pendiente. Se dan estos supuestos:

- Si en el momento de la renovación el cliente tiene un avance de cuota anterior de Siempre Conectado no se producirá la renovación hasta que salde este importe pendiente. Al no poder renovarse, la tarifa quedará en estado suspendido.
 - Si en el momento de la renovación el cliente tiene un Anticipo de Saldo pendiente, no se producirá la renovación hasta que salde este anticipo pendiente. Al no poder renovarse, la tarifa quedará en estado suspendido.
- **La consulta de las renovaciones** realizadas por siempre Conectado el cliente las podrá consultar en la App Mi Movistar o enviando un SMS gratuito con la palabra "consulta" al 223553.



- **La solicitud de la baja** se puede solicitar:
 - Enviando un SMS gratuito al 223553 con la palabra "baja"
 - Llamando de manera gratuita al 223553

Esta baja no condona los importes previamente anticipados para renovaciones anteriores, que serán descontados del saldo de manera íntegra o parcial, dependiendo del importe, en las siguientes recargas que se realicen en la línea. El saldo promocional no es válido para saldar este anticipo de cuota.

Al tramitar la baja de una Tarifa Prepago (Prepago 5, Prepago 7 o Prepago 15), o de las cerradas comercialmente Tarifa Internet 5 o Tarifas #, Siempre Conectado será dado de baja.

Compatibilidades/Incompatibilidades:

Es compatible con las Tarifas: Prepago 5, Prepago 7, Prepago 15, Tarifa #1 y #2 y Tarifa Internet 5.

Es compatible con el servicio de Anticipo de Saldo, pero hay que comentar una peculiaridad dado que lo que es incompatible entre ellos es la deuda.

Si el cliente tiene un anticipo de saldo pendiente Siempre Conectado no le anticipará la renovación de la Tarifa. De igual modo, si la línea tiene un avance de la cuota de su tarifa pendiente se incompatibiliza la petición de un Anticipo de Saldo.

Contratos de compromiso y movimientos de penalización:

No hay contrato de compromiso. El cliente en cualquier momento puede darse de baja.

La baja Siempre Conectado no condona la deuda previamente contraída, cuyo importe será cobrado del saldo del cliente cuando realice recargas, de manera íntegra o parcial, dependiendo del importe de la mencionada recarga.

LOCUCIÓN DE SALDO EN TARJETA

LOCUCIÓN DE AGOTAMIENTO DE SALDO:

Siempre que el saldo de la Tarjeta sea inferior a 6,01€, el cliente recibirá una vez al día una locución antes del establecimiento de la llamada indicándole que el saldo de su tarjeta está próximo a agotarse. Adicionalmente, el cliente recibirá un mensaje de texto con un aviso de saldo cuando éste sea inferior a 3,00€.

LOCUCIÓN DE AVISO DE PLAZO DE VALIDEZ:

Siempre que el plazo de validez de la Tarjeta sea igual a 10 días, el cliente recibirá una locución (una sola) antes del establecimiento de la llamada informándole de dicha situación. Adicionalmente, el cliente



seguirá recibiendo un mensaje de texto con un aviso en el que se le informará de que su tarjeta tiene un plazo de vigencia de 15 días.

Ambas locuciones no suponen ningún coste para el cliente.

5.3 SERVICIOS INTERNACIONAL

Esta sección recoge las tarifas aplicables al tráfico con origen España y destino otro país (tráfico interpersonal de Voz y mensajería).

LLAMADAS INTERNACIONALES - TARJETA

Precios en vigor desde las 00:00 del 15 de mayo de 2019

Las llamadas efectuadas por clientes de prepago de Telefónica Movistar desde España con destino internacional tendrán los precios siguientes:

	<i>Destino</i>		
	<i>sin impuestos / IVA incluido</i>		
	Establecimiento de llamada	Primer minuto: Precio por segundo	Segundo minuto y siguientes: Precio por segundo
Zona 1	0,1800€ / 0,2178€	0,000166€/0,0002009€	0,003166€/0,00383009€
Zona 1: Mónaco y San Marino	0,50€ / 0,6050€	0,01084€ / 0,01312€	0,01084€ / 0,01312€
Zona 2	0,50€ / 0,6050€	0,01417€ / 0,01715€	0,01417€ / 0,01715€
Zona 3 Latam	0,50€ / 0,6050€	0,01917€ / 0,02320€	0,01917€ / 0,02320€
Zona 3 Resto	0,50€ / 0,6050€	0,02917€ / 0,03530€	0,02917€ / 0,03530€
Operadores satélite, marítimos y aéreos	0,45€ / 0,5445€	0,10840€ / 0,13116€	0,10840€ / 0,13116€

El precio será el mismo independientemente del momento en el que se efectúe la comunicación. Las llamadas se computan en segundos desde el primer segundo.

VÍDEO LLAMADAS INTERNACIONALES

Precios en vigor desde las 00:00 del 1 de marzo de 2007



Las videollamadas efectuadas por clientes de prepago de Telefónica Movistar desde España con destino internacional tendrán los precios siguientes:

Zona de tarificación	Destino <i>sin impuestos/IVA incluido</i>	
	E. Llamada	(Precio/seg.)
Zona 1	0,50€ / 0,6050€	0,0375€ / 0,04538€
Zona 2	0,50€ / 0,6050€	0,0375€ / 0,04538€
Zona 3 Latam	0,50€ / 0,6050€	0,0375€ / 0,04538€
Zona 3 Resto	0,50€ / 0,6050€	0,0375€ / 0,04538€

El precio será el mismo independientemente del momento en el que se efectúe la comunicación. Las llamadas se computan en segundos desde el primer segundo.

SMS INTERNACIONALES TARJETA

Precios en vigor desde las 00:00 del 15 de mayo de 2019

El precio de los mensajes con origen Movistar y destino un operador extranjero enviados a través del Centro de Mensajes Cortos Movistar así como de los mensajes con origen Movistar y destino un operador móvil enviados a través de un Centro de Mensajes Cortos Internacional será de:

- Zona 1: 0,06€/mensaje sin impuestos (0,0726€/mensaje con IVA incluido).
- Resto de Zonas: 0,60€/mensaje sin impuestos (0,7260€/mensaje con IVA incluido).
- El precio de los mensajes cortos internacionales con destino redes satelitales y a operadores marítimos y aéreos es de: 1,25€/mensaje sin impuestos (1,5125€/mensaje IVA incluido).

BONO DE LLAMADAS INTERNACIONALES

Vigente desde las 00:00 del 24 de enero de 2017

Última modificación: 28 de Noviembre de 2017

• **BONO INTERNACIONAL 100**

Vigente desde las 00:00 del 24 de enero de 2017

Última modificación: 11 de septiembre de 2018

El Bono Internacional 100 para clientes prepago ofrece una franquicia de minutos de voz para llamadas desde España al extranjero en base a las siguientes condiciones/características:

- Precio: 4,9587€ sin impuestos (6,0000€ IVA incluido).
- 100 minutos de llamadas salientes con origen móvil nacional y destino móvil o fijo internacional con establecimiento de llamada incluido a un listado determinado de países.
- Periodo de validez: 28 días.

Esta franquicia de minutos tiene un periodo de validez de 28 días naturales desde el momento en que se compra el Bono Internacional. Una vez caducado el Bono Internacional 100 o consumida su franquicia de minutos, el tráfico excedente, se tarificará en base a la tarifa por defecto en el tráfico internacional prepago (tarificado en segundos y con establecimiento de llamada).

Para poder contratar un Bono Internacional 100 el cliente debe tener una línea de prepago activa con saldo suficiente para cubrir el precio al completo del Bono. Una vez contratado, el cliente ya puede llamar a cualquiera de los países incluidos, contabilizándose sus llamadas en el cómputo de la franquicia del bono.

El cliente puede contratar tantos bonos como desee o necesite (siempre que tenga saldo suficiente para cubrir su cuota), acumulando minutos con validez 28 días (marcada desde la fecha de contratación del último Bono adquirido).

Se contrata/compra a través de los siguientes canales de autogestión:

- 1004 – Lenguaje natural
- A través de las locuciones de la VRU 1200
- Enviando un SMS con la palabra ALTABONOINT al 1200
- En movistar.es
- En la App Mi Movistar

Compatibilidades e Incompatibilidades:

- Es compatible con cualquier modalidad o tipo prepago y con otras modalidades o módulos de ahorro de tráfico internacional, del tipo Habla Internacional, Juntos y Habla 6, Tarifa #1 o Tarifa #2 (que incluyen el beneficio de Habla Internacional).
- El Servicio es incompatible con todas las modalidades de Contrato

**Compromiso de permanencia:**

El alta en el Servicio no implica compromiso de permanencia. Cualquier compromiso de permanencia por adquisición de terminal asumido por el Cliente con carácter previo a la contratación de este Servicio mantendrá su vigencia.

Países a los que aplican los dos bonos mensuales:

Alemania, Australia, Austria, Bélgica, Brasil, Bulgaria, Canadá, Chile, China, Chipre, Colombia, Costa Rica, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, Estados Unidos, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, , Holanda, Hong Kong, Hungría, India, Indonesia, Irlanda, Israel, Islandia, Italia, Japón, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malasia, Malta, Méjico, Nueva Zelanda, Pakistán, Perú, Polonia, Portugal, Puerto Rico, Reino Unido, Reunión, República Checa, Rumania, Singapur, Suecia, Tailandia.

Ver detalle de prefijos excluidos por país (Anexo VI del presente Manual de precios).

5.4 RESTO DE SERVICIOS

SELECCIÓN DE IDIOMA EN TARJETA

Este servicio permite a cualquier cliente de Tarjeta seleccionar el idioma en que desea recibir los mensajes de texto y las locuciones de información enviados por Movistar. Con una llamada gratuita al número corto **22220**, el cliente podrá elegir entre los siguientes idiomas: catalán, euskera, gallego, alemán, francés, inglés y portugués.

QUIEREN HABLARTE

Precios en vigor desde las 00:00 del 7 de noviembre de 2006

Quieren Hablarte es un servicio gracias al cual se informa al destinatario (B) de una llamada emitida por una línea de prepago (A) en Precarga (menos de 32 días en estado desde que agotó su saldo) de que el número A quiere comunicarse con él (B); el número de destino recibe esta información a través de un SMS.

El servicio lo tienen activado por defecto todas las líneas del parque Movistar. Se puede solicitar la baja del mismo, como línea solicitante y como línea solicitada.

PRECIOS



SOLICITUD DE LLAMADA - El SMS con remitente número A con el que se informa al número B de que A ha intentado comunicarse con él es gratuito.

GESTIÓN

- Las llamadas a los números **223505** y **223506** son gratuitas.
- Los mensajes de texto enviados a los números **223505** y **223506** son gratuitos.
- Los SMS enviados al cliente con remitentes **223505**, **223506** y rangos de numeración **223505XX** y **223506XX** son gratuitos.

RESTRICCIONES

Se limitan las notificaciones por línea solicitante y día natural a un máximo de 5.

No se remiten notificaciones a clientes con Multisim.

DETALLE DE LLAMADAS EN WEB PARA TARJETA

Precios en vigor desde las 00:00 del 20 de octubre de 2011.

Este servicio permite a cualquier cliente que disponga de una Tarjeta la posibilidad de obtener la información detallada sobre los movimientos de su saldo (llamadas, recargas, consultas de saldo, mensajes cortos, etc.), accediendo al área privada de la página web de Movistar (Canal Cliente - Mi Movistar).

CUOTAS

Cuota de conexión: gratuita.

Cuota mensual: gratuita.

SERVICIO MEDIDO

Mensaje de texto recibido (conteniendo la clave de acceso): gratuito

Consulta a la opción Detalle de Llamadas: gratuita.

SERVICIO DE LISTAS RESTRINGIDAS

El cliente de prepago puede utilizar dos listas para restringir el tráfico de su línea: a) Lista de Restricción de llamadas; y b) Lista de prohibidos de mensajería (SMS y MMS).

CUOTAS

Cuota de conexión:	gratuita.
Cuota mensual:	gratuita.
Cuota de modificación de números en las listas:	gratuita

RESTRICCIONES

Máximo de números en cualquiera de las dos listas: 15.

Modalidades compatibles: Única 24 Horas, Tiempo Libre, Movistar, Mi Gente, Cuatro, 24 Horas, Club, Clásica, Joven, Tu Tiempo, Total, Más y UMTS.

NÚMERO DE AHORRO

Precios en vigor desde las 00:00 del 1 de julio de 2008

El Número del Ahorro es un servicio de consulta, que informa al cliente de prepago el ahorro mensual que le supone el tener contratado:

- Un Producto de Ahorro: Mi Favorito, Mis Cinco, o combinaciones de ambos.
- Una promoción de Movistar.

Llamada de voz al número corto 230: gratis.

SMS recibido con la información solicitada (remitente **222267**): gratis.

Consulta a través de Canal Cliente: gratis.

6. SERVICIOS COMUNES MOVISTAR

6.1 SERVICIOS DE GESTIÓN DE LLAMADAS

INDICACIÓN DE LLAMADA EN ESPERA



CUOTAS

Cuota de conexión: gratuita.

Cuota mensual: gratuita.

AVÍSAME

Precios en vigor desde las 00:00 del 11 de mayo de 2011.

Última modificación: 18 de junio de 2017

El servicio Avísame permite conocer cuándo otro móvil Movistar al que se ha intentado llamar vuelve a estar disponible. Tanto llamante como llamado han de ser Movistar y estar dados de alta en Avísame. El servicio actúa en los siguientes casos de indisponibilidad del teléfono llamado:

- **Comunica.** En este caso el servicio permite activar una rellamada automática que se establece cuando el llamado finalice su llamada en curso. Si no se activa la rellamada, el servicio informa mediante un SMS cuando el destino de la llamada deje de comunicar.
- **Apagado o fuera de cobertura.** En este caso el servicio notifica por SMS la disponibilidad del llamado cuando encienda el teléfono o recupere la cobertura. El plazo máximo para chequear la disponibilidad es de tres horas.

El servicio Avísame es gratuito. Tanto los SMS de aviso de disponibilidad del número llamado, como la solicitud de rellamadas cuando el destino comunica, son gratuitas.

La rellamada se cobra al cliente que la haya solicitado sólo cuando se establece. El precio será el mismo que si hubiera lanzado originalmente la llamada. El servicio de rellamada también funciona con Vodafone: cuando el cliente llamante es Vodafone y el cliente receptor es Movistar en los casos de ocupado y apagado o fuera de cobertura. Cuando el cliente llamante es Movistar y el llamado es Vodafone, solo en el caso de ocupado.

El servicio se activa llamando al 22575, y se desactiva llamando al 22579 y eligiendo una de las opciones disponibles.

RETENCIÓN DE LLAMADA



Es un servicio que permite al cliente retener una llamada en curso mientras atiende otra llamada entrante o incluso realizar una nueva, sin perder la primera.

CUOTAS

Cuota de conexión: gratuita.

Cuota mensual: gratuita.

IDENTIFICACIÓN DE LÍNEA LLAMANTE**CUOTAS**

Cuota de conexión: gratuita.

Cuota mensual: gratuita.

OCULTACIÓN DE IDENTIDAD**CUOTAS**

Cuota de conexión: gratuita.

Cuota mensual: gratuita.

NÚMEROS DE MARCACIÓN FIJA**CUOTAS**

Cuota de conexión: gratuita.

Cuota mensual: gratuita.

AGENDA TELEFÓNICA



Es un servicio que permite a los clientes Movistar disponer de una agenda telefónica en su propio móvil, almacenando hasta 150 números de teléfono, con los nombres asociados a los mismos, en la tarjeta SIM Movistar

CUOTAS

Cuota de conexión: gratuita.

Cuota mensual: gratuita.

BUZÓN DE VOZ

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de diciembre de 2009

Última modificación: 15 de junio de 2017

El Buzón Movistar es el contestador automático del teléfono móvil que desvía las llamadas recibidas, cuando el teléfono del cliente móvil Movistar no está disponible, a un sistema que permite al llamante depositar un mensaje de voz.

El servicio Buzón Movistar no tiene cuota mensual.

ACTIVACIÓN Y DESACTIVACIÓN DEL BUZÓN MOVISTAR

El cliente puede configurar su Buzón Movistar para que esté disponible siempre que no pueda atenderse una llamada o solo en determinadas situaciones (teléfono apagado o fuera de cobertura / teléfono no responde / teléfono ocupado). Para hacerlo deberá acceder a la parte privada de movistar.es (Acceso a Mi movistar).

La configuración del servicio del Buzón Movistar está activada por defecto en la línea. Para desactivar o activar de nuevo el Buzón Movistar tendrá que llamar al 22500, número gratuito desde la red Movistar.

NOTIFICACIÓN DE MENSAJES

La notificación de la recepción de mensajes en el Buzón Movistar es gratuita, tanto si se realiza por voz como por mensaje de texto.

GESTIÓN DEL BUZÓN MOVISTAR EN EL NÚMERO 123

A través del número **123** el cliente puede:

- Escuchar, guardar y borrar un mensaje.
- Cambiar el saludo personal.
- Cambiar las características del buzón.



- Devolver una llamada al número que ha depositado un mensaje (opción 'llamada directa').

Las llamadas de voz al número **123** son gratuitas desde la red Movistar, excepto en el caso de la 'llamada directa' que se tarifica, por el intervalo que dure, al precio que tiene esa llamada para el cliente si la realiza de forma directa, según la modalidad que tenga contratada.

ACCESO AL BUZÓN DE VOZ DESDE OTRO TELÉFONO

Un cliente puede acceder a su Buzón de Voz desde cualquier otro teléfono a través del número 609123123*, identificándose con su propio número de teléfono y la clave de su Buzón Movistar.

Las llamadas al número 609123123 desde la red Movistar se tarificarán como una llamada a Movistar⁴ según la modalidad tarifaria de la línea.

***Desde el 15 de Junio del 2017 se aplican las mismas condiciones de su tarifa nacional cuando utilice su móvil en cualquier país de la Unión Europea, Islandia, Liechtenstein y Noruega eliminándose el recargo de las tarifas de acuerdo al Nuevo Reglamento de Roaming de la Unión Europea.**

VIDEOBUZÓN

Precios en vigor desde las 00:00 del 21 de marzo de 2006

Última modificación: 15 de junio de 2017

El Videobuzón Movistar (accesible a través de las numeraciones **123** y **609123123***) es un servicio que permite a los clientes que son usuarios de videotelefonía consultar los mensajes de video depositados por otros usuarios en su contestador y, si lo desean, responder directamente a ellos.

CUOTAS

Cuota de conexión:	gratuita
Cuota mensual:	gratuita
Cuota de activación:	gratuita
Cuota de desactivación:	gratuita
Notificación SMS:	gratuita
Notificación videollamada:	gratuita

SERVICIO MEDIDO

- **Recuperación de mensajes vía 123 en red Movistar:** gratuita

⁴ El número 609123123 no puede ser elegido como destino de los módulos 'Mis Cinco', 'Mi Favorito' y 'Módulo Cinco' quedando también excluido de las tarifas planas. **Desde el 15 de Junio del 2017 se aplican las mismas condiciones de su tarifa nacional cuando utilice su móvil en cualquier país de la Unión Europea, Islandia, Liechtenstein y Noruega eliminándose el recargo de las tarifas de acuerdo al Nuevo Reglamento de Roaming de la Unión Europea.**



- **Recuperación de mensajes vía 609123123 en red Movistar:** Según precio de videollamada en la modalidad tarifaria del cliente.
- **Devolución directa de llamada desde el Videobuzón:** Según precio de voz o de videollamada (según el tipo de comunicación que elija el cliente) en la modalidad tarifaria del cliente.

El precio de las llamadas de voz, videollamadas y SMS en roaming (emitidos y recibidos) será el aplicable a estas comunicaciones según la tarifa de roaming del cliente.

BUZÓN DE VOZ VISUAL

Última modificación a las 00:00 del 1 de agosto de 2013

La aplicación de Visual Voice Mail de iPhone permite visualizar todos los mensajes del buzón de voz, y acceder directamente al mensaje deseado y escucharlo.

La aplicación reside en el iPhone e interactúa con el buzón de voz móvil permitiendo al terminal descargar los mensajes recibidos y gestionarlos sin tener que realizar llamadas al buzón de forma similar a la bandeja de entrada del correo electrónico.

ACTIVACIÓN Y DESACTIVACIÓN DEL BUZÓN MOVISTAR –Buzón de Voz Visual

- 22570 Activación/desactivación del buzón de voz visual

La activación de la aplicación de Visual Voice mail es gratuita y se factura por los datos consumidos por la aplicación según tarifa contratada.

AVISO DE LLAMADAS PERDIDAS/MENSAJES DICTADOS

Precios en vigor desde las 00:00 del 16 de noviembre de 2009.

Última modificación el 18 de julio de 2019

El servicio Aviso de Llamadas Perdidas notifica las llamadas que el cliente ha recibido cuando no ha estado disponible. En ciertos casos permite a quién llama, grabar un mensaje que el cliente recibirá convertido a texto. Este servicio se denomina **Mensajes Dictados** y se activa en los siguientes casos de desvíos:

- Apagado/Fuera de cobertura. Con el tipo de notificación por SMS y la conversión de mensajes de voz a texto*.
- Comunica. Con el tipo de notificación por SMS y la conversión de mensajes de voz a texto*



- Rechazo de la llamada. Sólo disponible en el modo de conversión de mensajes de voz a texto*.
- No contesta. Sólo disponible en el modo de conversión de mensajes de voz a texto*.

(*) Dependiendo de si el usuario llamante movistar decide grabar un mensaje.

En caso de que la persona que llama grabe un mensaje, lo recibirá convertido a texto en un SMS incluyendo en el remitente la persona que dejó el mensaje.

Desde el 22 de junio de 2015 se amplía la accesibilidad del servicio ya que entra en vigor la apertura del servicio a clientes de Vodafone. De manera que:

Cliente Vodafone llama a cliente Movistar: Se ofrecerá el servicio al llamante Vodafone si el cliente Movistar tiene provisionado el servicio y rechaza la llamada o no contesta.

Cliente Movistar llama a cliente Vodafone: Se ofrecerá el servicio al llamante Movistar si el cliente Vodafone tiene provisionado el servicio y rechaza la llamada, no contesta, o está apagado o fuera de cobertura.

En cuanto al servicio de **aviso de Llamadas Perdidas** y dentro de la notificación por SMS se incluye:

- Número origen de la llamada.
- Fecha y hora de la última llamada realizada.
- Número de llamadas recibidas

ACTIVACIÓN Y DESACTIVACIÓN DEL SERVICIO

Se disponen de dos únicos números de gestión del servicio.

El 22200 para la activación/desactivación del servicio de aviso de Llamadas Perdidas y el 22217 la activación/desactivación del servicio de Mensajes Dictados.

Tanto la llamada al 22200 como la del 22217 son totalmente gratuitas.

MENSAJES DICTADOS (GRABACIÓN DE MENSAJES Y CONVERSIÓN A TEXTO)

La locución inicial previa a la grabación es gratuita para el llamante.

Al cliente movistar (llamante) se le cobrará como una llamada realizada al destino con la duración del mensaje grabado.

Se cobrará según tarifa o bonificación como si hubiera habido una llamada real.

Adicionalmente y desde el 18 de abril 2017 se cobrará también al llamante por el descuelgue de la grabación (tras el beep) 41 céntimos (+IVA) (50 céntimos IVA incluido).

Este coste se advertirá al cliente llamante mediante esta locución: "Servicio de Mensajes Dictados. Deja tu mensaje y lo enviaremos por SMS. Sólo pagarás la llamada más 50 céntimos".

NOTIFICACIÓN DE MENSAJES

La notificación de la recepción de mensajes, tanto los de información, como los asociados a la grabación y conversión a texto son totalmente gratuitos para quien los recibe.

RECUPERACION DE MENSAJES GRABADOS O NO CONVERTIDOS

En caso de no poder convertir un mensaje (por ejemplo llega en un idioma no soportado) se habilitará la forma de que el destino del mensaje pueda recuperarlo durante 48 horas.

Se enviará un SMS indicando que para recuperar el mensaje debe llamar a un número comprendido dentro del rango 2220100 al 2220199. Las llamadas de recuperación al rango 2220100-2220199 son gratuitas.

6.2 SERVICIOS MULTIDESTINO

CONFERENCIA A TRES

Este servicio permite establecer dos tipos de comunicaciones:

- Llamada a tres: establecer una llamada con dos interlocutores a la vez, de forma que los tres participen en la conversación.
 - Llamada de consulta: interrumpir una conversación ya establecida, reteniéndola momentáneamente, y realizar una nueva llamada, manteniendo a la vez dos conversaciones por separado con uno y otro interlocutor.

Permite hablar con dos interlocutores a la vez, además, de pasar de una a otra conversación, dar por terminada cualquiera de ellas cuando se desee, mantener una conversación con los dos interlocutores a la vez.

CUOTAS

Cuota de conexión: gratuita.

Cuota mensual: gratuita.

MULTICONFERENCIA

Es un servicio que permite a un cliente Movistar mantener una conversación telefónica con varios interlocutores a la vez.

**CUOTAS**

Cuota de conexión: gratuita.

Cuota mensual: gratuita.

6.3 SERVICIOS DE AYUDA Y ATENCIÓN

MENÚ MOVISTAR

El Menú Movistar permite a los clientes Movistar realizar consultas y utilizar nuestros servicios y facilidades de forma sencilla.

Es un servicio que incorpora la tarjeta SIM Movistar implementándose dos soluciones, una basada en el teléfono y otra en la tarjeta SIM.

CUOTAS

Cuota de conexión: gratuita.

Cuota mensual: gratuita.

DETECCIÓN Y CONFIGURACIÓN AUTOMÁTICA DE DISPOSITIVOS MMS

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de octubre de 2006

Los clientes acceden al servicio de detección y configuración automática de dispositivos MMS a través de una llamada al número **22600**, que es gratuita.

Los mensajes enviados al número **22600** y los remitidos desde el número **22600**, relacionados con la bienvenida al servicio MMS, son gratuitos.

SERVICIO DE ATENCIÓN 1004/221004

Precios en vigor desde las 00:00 del 1 de junio de 2010



Última modificación 18 de mayo de 2018

El precio de las distintas posibilidades de comunicación de una línea móvil con el número de atención 1004/221004 es el siguiente:

- Voz MO nacional Gratis
- SMS MO nacional Gratis
- SMS MT nacional Gratis
- Voz Precio de la comunicación a España de la comunicación a España
- SMS MO roaming Precio de la comunicación a España

SERVICIO DE ATENCIÓN A CLIENTES SOLO PREPAGO 224430

Vigente desde las 00:00 del 01 de noviembre de 2016

Número del Servicio de Atención Telefónica de Prepago disponible para los clientes solo prepago, con horario de 9 a 22 h. todos los días de la semana, donde un asesor comercial le ayudará con cualquier consulta o gestión que desee realizar sobre su línea prepago.

El precio de la llamada de voz nacional de una línea móvil prepago con el número de atención telefónica prepaga 224430, es:

<i>E. Llamada</i> <i>sin impuestos/con IVA</i>	<i>Precio/segundo</i> <i>sin impuestos/con IVA</i>
0,1653€ / 0,2000€	0,00083€ / 0,00100€

Los 30 primeros segundos de la llamada al 224430 en territorio nacional son gratuitos, momento en el que se le informa al cliente del coste y horario de la atención prestada por un asesor comercial.

A las llamadas de voz desde el extranjero de una línea móvil prepago al número de atención 224430 les aplica los precios vigentes de Roaming correspondientes, desde el primer segundo.

Numeración abierta solo para voz

**INCOMPATIBILIDADES:**

Numeración no accesible para líneas prepago sin saldo

SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

Última modificación: 1 de noviembre de 2015

1. **609:** CRC
2. **1489:** CRC Empresas

El tráfico de voz y vídeo telefonía a estos números es gratuito.

SERVICIO VÍDEO ATENCIÓN A CLIENTES

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de marzo de 2006

Este servicio permite a todos los clientes de Telefónica Movistar, tanto de contrato como de prepago, acceder a nuestro Centro de Relación con el Cliente mediante una videollamada al número corto **224616**.

Los precios de este servicio son los siguientes:

Cuota de conexión: gratuita.

Cuota mensual: gratuita.

Servicio medido:

Llamadas al **224616** originadas en la red Movistar: 0,20€/llamada sin impuestos (0,2420€/llamada IVA incluido).

Llamadas al **224616** originadas en itinerancia: ver tarifas de videotelefonía en itinerancia.

SERVICIO DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DEL PROGRAMA DE PUNTOS Y PLAN ESTRENA

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de mayo de 2009

Última modificación 1 de marzo de 2015



Los clientes de Movistar pueden acceder al servicio de información y gestión de los programas de renovación del terminal (Programa de Puntos en contrato; Plan Estrena en prepago) a través del número corto **2236**.

Cuota de alta: n.a.

Cuota mensual: n.a.

Servicio medido (Contrato)

Tráfico de voz

Número	E. Llamada	Precio / segundo
2236	gratuito	gratuito

Tráfico de SMS: gratuito

o Servicio medido (Prepago)

- Tráfico de voz al 2236: 0,15€ establecimiento + 0,00416€ /seg. sin impuestos (0,1815€ establecimiento+0,00503€/seg. IVA incluido)

SERVICIOS DE INFORMACIÓN TURÍSTICA

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de noviembre de 2009

El servicio de Información Turística permite a los clientes de contrato y tarjeta recibir información turística sobre lugares de interés de algunas ciudades a través de una llamada a un número de teléfono público con numeración larga.

Los precios del servicio de Información Turística son los siguientes:

- Cuota de conexión: N.A.
- Cuota N.A.N.A..
- Servicio medido

Precio a destino móviles Movistar según el plan de tarifa o la modalidad de tarjeta.

Servicio de información turística	Numeración
-----------------------------------	------------

Tarragona	699 000 410
Alcázar de Jerez	650 800 100
Valencia	650 800 200

El precio de la llamada será el mismo independientemente del momento en que se efectúe la comunicación.

SERVICIO DE ATENCIÓN DIRECTA Y ASESORÍA TÉCNICA ESPECIALIZADA

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de junio de 2006

Este servicio permite a todos los clientes de Telefónica Movistar, tanto de contrato como de prepago, acceder, a través de un número corto **224455** o largo **649 444455**, a un centro de atención especializado en la configuración de servicios y dispositivos móviles.

Los precios de este servicio son los siguientes:

- **Cuota de conexión:** gratuita.
- **Cuota mensual:** gratuita.
 - **Servicio medido:** 0,15€ establecimiento + 0,00416€/ seg. sin impuestos (0,1815€ establecimiento+ 0,00503€/seg. IVA incluido)

6.4 RESTO DE SERVICIOS

DESVÍOS NACIONALES A NÚMEROS MOVISTAR

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de marzo de 2008

El precio de la llamada desviada a un número móvil Movistar es el aplicable a una llamada nacional convencional con destino móviles Movistar, según el plan de tarificación y los módulos aplicables de la línea que configura el desvío.

El desvío entre las dos líneas asociadas por el servicio Movistar Dual es gratuito.

RADIOBÚSQUEDA

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de abril de 1997

Es un servicio que ofrece la posibilidad de realizar llamadas a un "beeper" o "pager".

CUOTAS

Cuota de conexión: gratuita.

Cuota mensual: gratuita.

SERVICIO MEDIDO

<i>E. llamada</i>	<i>Precio / segundo</i>
<i>sin impuestos/IVA incluido</i>	<i>sin impuestos/IVA incluido</i>
0,30€ / 0,3630€	0,0067€ / 0,0081€

El tráfico de estas llamadas se computa en segundos desde el primer segundo.

COBRO REVERTIDO NACIONAL

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de septiembre de 2006

El servicio Cobro Revertido Nacional permite que un cliente de Movistar en España (número A) solicite —anteponiendo, al marcar, los dígitos 210 al número llamado— a otro también en España (número B) una comunicación de voz, siendo el número B quien se hace cargo del coste de la comunicación, una vez la ha aceptado.

CUOTAS

Cuota de alta: gratuita

Cuota mensual: gratuita

SERVICIO MEDIDO



El coste de la comunicación lo asume el número B en su integridad. El tráfico se tarificará según el precio que aplique en las comunicaciones del número B con destino al número A, según la modalidad tarifaria (y los módulos de servicio económico cuando procedan) del número B.

Esta regla se aplicará en todas las modalidades tarifarias de contrato y tarjetas y con todos los módulos de servicio económico, con la excepción del módulo "Zona 3G".

El uso del servicio no tiene ningún coste para el número A, con independencia de que el número B acepte o no la comunicación.

VIDEOTELEFONÍA NACIONAL

Precios en vigor desde las 00:00 del 1 de agosto de 2009

Última modificación: 18 de enero de 2019

Precio del tráfico interpersonal originado en la red Movistar y no cursado bajo módulos, en todos los planes de tarificación de los **Contratos de Gran Público**, abiertos y cerrados.

<i>Operador Destino</i>	<i>Establecimiento de Llamada sin impuestos/ IVA incluido</i>	<i>Precio por segundo sin impuestos/ IVA incluido</i>
Movistar	0,2893€ / 0,35€	0,00334€ / 0,00404€
Operador Nacional	0,2893€ / 0,35€	0,00584€ / 0,00707€

Los planes de Contrato a los que aplican estos precios son:

<i>NOMBRE</i>	<i>PT</i>	<i>IdPO</i>
FUSION LINEA ADICIONAL RESIDENCIAL	463	85

FUSION LINEA ADICIONAL AUTONOMO	465	85
FUSION LINEA ADICIONAL	546	85
Línea Adicional #1,50	673	389
Línea Adicional #15	666	368
Línea Adicional #15	676	385
Línea Adicional #2	664	363
Línea Adicional #25	667	367
Línea Adicional #25	677	388
Línea Adicional #4	674	390
Línea Adicional #6	665	366
Línea Adicional #8	675	391
Tarifa #1,50	668	387
Tarifa #15	570	96
Tarifa #15	671	393
Tarifa #2	568	56
Tarifa #25	571	45
Tarifa #25	672	392
Tarifa #4	669	394
Tarifa #6	569	57
Tarifa #8	670	386
Tarifa Basica	619	289

Precio del tráfico interpersonal originado en la red Movistar y no cursado bajo módulos, en todas las modalidades de **PREPAGO**.

<i>Operador Destino</i>	<i>Establecimiento de Llamada</i>	<i>Precio por segundo</i>
Movistar	0,2066€ / 0,25€	0,00417€ / 0,00505€
Operador Nacional	0,2066€ / 0,25€	0,00667€ / 0,00807€

7. SERVICIOS DE CONTROL DE GASTO

SERVICIOS DE CONTROL DEL GASTO

SERVICIOS DE CONTROL DEL GASTO PARA TARJETA

– **CONSULTA DE SALDO**

Precios en vigor desde las 00:00 del 1 de diciembre de 2009

Última modificación: 28 de julio de 2015

Los clientes de tarjeta pueden consultar su saldo básico a través de las siguientes vías:

- Llamada a los números **2266** (opción 1).
- Envío de USSD con los códigos ***#133#** ó ***133#**.
- En la página web de Canal Cliente.
- En la Apps Mi Movistar.

Los clientes de tarjeta pueden consultar su saldo Express a través de las siguientes vías:

- En la página web de Canal Cliente.

El precio de cada consulta es 0,15€ sin impuestos (0,1815€ IVA incluido), excepto las consultas realizadas en Canal Cliente o a través de la Apps de Mi Movistar que son gratuitas.

– **NOTIFICACIÓN AUTOMÁTICA DE SALDO EN TARJETA**

Precios en vigor desde las 00:00 del 1 de diciembre de 2009

Última modificación: 25 de julio de 2017

Los clientes de tarjeta pueden recibir de forma automática información del saldo disponible en su línea tras finalizar cada llamada (USSD).

Para poder disfrutar de este servicio es necesario darse de alta previamente llamando gratis al **2266**.



- El precio del servicio es de 0,6198€/28 días sin impuestos (0,7500€/mes IVA incluido), aplicable desde el primer periodo. Este primer periodo se aplica al cliente de forma equivalente a una cuota única de alta con el mismo literal que la cuota periódica, visible en los movimientos del cliente: **"Cuota periódica del servicio Notificación Automática de Saldo"**.
- El precio del servicio estará bonificado para nuevas altas durante el primer periodo. Esta bonificación se realizará por cliente o número de teléfono móvil una solo vez, es decir, si por cualquier motivo se produce la baja del Servicio, la próxima vez que el cliente quiera activarlo se le aplicará el precio indicado desde el primer periodo 0,6198€/28 días sin impuestos (0,7500€/28 días IVA incluido).

Quedando finalmente Los literales y nominales quedarían de la siguiente manera (entorno de Sistemas):

- AU Cuota periódica del servicio Notificación Automática de Saldo: 0,7500€ (IVA incluido)
- BU Baja del servicio Notificación Automática de Saldo: 0€
- RN Cuota periódica del servicio Notificación Automática de Saldo: 0,7500€ (IVA incluido)

NOTA: Los literales reflejados son con IVA incluido (0,6198€ sin impuestos)

Y el literal asociado al servicio se mantiene igual:

- SNAS Servicio Notificación Automática de Saldo

SERVICIOS DE CONTROL DEL GASTO PARA CONTRATO

– **CONTROL Y CONSULTA DE CONSUMO**

Precios en vigor desde las 00:00 del 1 de diciembre de 2009

CUOTAS

Cuota de conexión: n.a.

Cuota mensual: n.a.

COSTE DEL SERVICIO

- Tráfico de voz al **2266** (opción 1) y al **22661**. Precio por llamada: 0,15€ sin impuestos (0,1815€ IVA incluido)
- Tráfico de voz al **2266** (opción 2) y al **22662**. Precio por llamada: gratuita



- Tráfico de voz al **2266** (opción 3) y al **22663**. Precio por llamada: 0,15€ sin impuestos (0,1815€ IVA incluido)
- Tráfico de voz al **2266** (opción 4) y al **22664**. Precio por llamada: 0,15€ sin impuestos (0,1815€ IVA incluido)
- SMS MT, remitente **2266**. 0,15€/ mensaje sin impuestos (0,1815€/mensaje IVA incluido).
- SMS MT, remitente **226601**. Gratuito.
- SMS MT, remitente **226602**. 0,15€ /mensaje sin impuestos (0,1815€/mensaje IVA incluido).

COMPATIBILIDADES

Precio aplicable a cualquier plan de Contrato abierto o cerrado comercialmente.

FACTURACIÓN MENSUAL DETALLADA

CUOTAS

Cuota de conexión: gratuita.

Cuota mensual: gratuita.

GRUPO DE SALTO

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de abril de 2010

Última modificación: 18 de marzo de 2015

Servicio básico

- Cuota mensual (*) por servicio básico: 25,00€ sin impuestos (30,2500€ IVA incluido) por línea de grupo (cabecera). No prorrateable.
- Número máximo de listas: 1
- Número máximo de agentes en la lista: 20

Servicio Avanzado

- Cuota mensual (*) por servicio avanzado: 35,00€ sin impuestos (42,3500€ IVA incluido) por línea de grupo. No prorrateable.
- Número máximo de listas: 5
- Número máximo de agentes en la lista: 20



(*) La cuota mensual incluye una franquicia de 10.000 minutos y 5.000 llamadas para desvíos de la línea de grupo a agentes Movistar del mismo CIF de la línea de grupo.

Para nuevas altas en Grupo de Salto (Básico o Avanzado), se incluye una franquicia de 9.000 minutos en la línea de grupo cabecera (siempre que esté asociada a una numeración fija con la Número Fijo en el Móvil) para el tráfico entrante a la numeración fija que tenga asociada: tráfico desviado al propio móvil o al buzón de voz.

Precios comunes a ambas opciones

Tráfico de los desvíos de la línea de grupo a agentes de otros operadores ó Movistar fuera del CIF: según plan tarifario de la línea de grupo.

Tráfico de voz al 22148 por parte de líneas agentes gestoras de buzón: gratis.

SMS (enviado y recibido) al 22148 por parte de las líneas movistar agentes del Grupo de Salto: gratis

Tráfico de voz a la línea de grupo por parte de líneas agentes gestoras de buzón: precio del tráfico a Movistar.

SMS de la línea de grupo a líneas Movistar agentes gestoras de buzón para notificar depósito: gratuito.

SMS de la línea de grupo a líneas de otros operadores agentes gestoras de buzón para notificar depósito: precio de SMS del plan de la línea de grupo.

Gestión a través de Distribución ó CRC. Precio por gestión (cobrado a la línea de grupo): 1,00€ sin impuestos (1,2100€ IVA incluido)

Restricciones

La línea de grupo puede tener contratado cualquier plan de tarificación de Negocios (Contrato Negocios / Autónomos / Planes / Mi Negocio). Este número tendrá restringido el envío de llamadas, la recepción de mensajes y el tráfico de datos en general.

8. SERVICIOS DE MENSAJERÍA

8.1 MENSAJERÍA SMS

MENSAJERÍA MOVISTAR – SMS

Precios en vigor desde las 00:00 del 21 de febrero de 2001

Última modificación: 18 enero de 2016 (para clientes de contrato residencial)

Última modificación: 30 enero de 2018 (para clientes de prepago)

Es una facilidad que permite enviar y recibir mensajes alfanuméricos de hasta 160 caracteres entre teléfonos móviles Movistar, empleando exclusivamente el teclado y la pantalla de los teléfonos móviles.

Las condiciones para los clientes de los contratos **Movistar Empresas, Datos** y, así como para clientes con aplicaciones especiales son las siguientes:

- Mensajes con origen Movistar y destino móviles Movistar enviados a través del Centro de Mensajes Cortos Movistar. Los precios a aplicar serán diferentes según el cliente solicite garantía de caudal o no:
- Mensajes enviados desde móviles Movistar (estos mensajes no llevan aparejado garantía de caudal):

A partir del 18/04/2011 deja de aplicar para el Plan de Facturación 113 "Contrato Negocios" el precio reducido a partir de 500 mensajes para envíos con origen Movistar y destino un operador móvil nacional y para envíos con origen Movistar y destino un operador extranjero

CUOTAS

Cuota de conexión: gratuita.

Cuota mensual: gratuita.

SERVICIO MEDIDO

VOLUMEN DE MENSAJES	PRECIO/MENSAJE <i>sin impuestos/IVA incluido</i>
Hasta 500	0,150€ / 0,1815€
De 501 a 1.000	0,120€ / 0,1452€
De 1.001 a 10.000	0,090€ / 0,1089€
De 10.001 a 100.000	0,078€ / 0,0944€
De 100.001 a 1.000.000	0,066€ / 0,0799€
Más de 1.000.000	0,060€ / 0,0726€

El precio del mensaje se calcula en función del volumen total de mensajes realizados por el cliente durante el periodo de facturación.

El precio será el mismo independientemente del momento en que se efectúe la comunicación.

- El precio de los mensajes con origen Movistar y destino un operador móvil nacional enviados a través del Centro de Mensajes Cortos Movistar:
 - Mensajes enviados desde móviles Movistar será de 0,15€/mensaje sin impuestos (0,1815€/mensaje IVA incluido), independientemente del momento en que se efectúe la comunicación.
 - Mensajes de texto a teléfonos fijos tendrán un precio de 0,15€/mensaje sin impuestos (0,1815€/mensaje IVA incluido), independientemente del momento en que se efectúe la comunicación.
- El precio de los mensajes con origen Movistar y destino cualquier operador móvil enviados a través de un Centro de Mensajes Cortos nacional distinto de Movistar será de 0,60€/mensaje sin impuestos (0,7260€/mensaje IVA incluido), independientemente del momento en que se efectúe la comunicación.
- El precio de los mensajes con origen Movistar y destino un operador extranjero enviados a través del Centro de Mensajes Cortos Movistar así como de los mensajes con origen Movistar y destino cualquier operador móvil enviados a través de un Centro de Mensajes Cortos internacional distinto de Movistar será el siguiente:

VOLUMEN DE MENSAJES	PRECIO/MENSAJE
----------------------------	-----------------------

	<i>sin impuestos/IVA incluido</i>
Hasta 500	0,600€ / 0,7260€
De 501 a 1.000	0,480€ / 0,580 €
De 1.001 a 10.000	0,360€ / 0,4356€
De 10.001 a 100.000	0,240€ / 0,2904€
De 100.001 a 1.000.000	0,168€ / 0,2033€
Más de 1.000.000	0,120€ / 0,1452€

El precio del mensaje se calcula en función del volumen total de mensajes realizados por el cliente durante el periodo de facturación.

El precio será el mismo independientemente del tramo horario en que se efectúe la comunicación.

Los precios para los clientes del resto de **contratos y prepagos Movistar** son los siguientes:

CUOTAS

Cuota de conexión: gratuita.

Cuota mensual: gratuita.

SERVICIO MEDIDO

- El precio de los mensajes con origen Movistar y destino móviles Movistar o cualquier otro operador móvil nacional enviados a través del Centro de Mensajes Cortos Movistar será de 0,2066€/mensaje sin impuestos (0,2500€/mensaje IVA incluido), independientemente del momento en que se efectúe la comunicación.
- El precio de los mensajes con origen Movistar y destino un operador móvil nacional enviados a través de un Centro de Mensajes Cortos distinto de Movistar será de 0,60€/mensaje sin impuestos (0,7260€/mensaje IVA incluido), independientemente del momento en que se efectúe la comunicación.
- El precio de los mensajes con origen Movistar y destino un operador extranjero enviados a través del Centro de Mensajes Cortos Movistar así como de los mensajes con origen Movistar y destino un operador móvil enviados a través de un Centro de Mensajes Cortos Internacional será de 0,60€/mensaje sin impuestos (0,7260€/mensaje IVA incluido), independientemente del momento en que se efectúe la comunicación.

El precio de los mensajes cortos originados en Roaming viene definido en el apartado Tarifas mundiales en Roaming.

SERVICIOS VÍA MENSAJES CORTOS

Existen otros servicios que transmiten información a través de mensajes cortos y cuyas tarifas corresponden con el servicio Mensajería Movistar.

Dichos servicios no devengan cuota de conexión ni cuota mensual, ya que son inherentes al servicio Movistar, y son los siguientes:

- **Movistar Flotas** (precios fijados en función del suministrador del servicio).
- **Movistar Banca.**

MENSAJERÍA E-MAIL

Precios en vigor desde las 00:00 del 31 de octubre de 2006

Mensajería E-mail es un servicio que permite enviar SMS y MMS a uno o más destinatarios, desde una aplicación de correo electrónico, por lo tanto con origen Aplicación.

PRECIO

Los mensajes enviados a través del servicio Mensajería E-Mail se tarifican al precio⁵ que le corresponda a cada uno (en función de su destino, módulos aplicables, etc.), según el plan de tarificación de la línea que los envía.

Los mensajes enviados a través de este servicio se agregarán a los enviados desde la línea móvil, a efectos del cálculo de precios según el volumen y de utilización de franquicias en los módulos en que existan.

Los mensajes enviados al número **22770** para activar la clave del servicio son gratuitos.

⁵ El precio de los SMS es el aplicable a los enviados a través del Centro de Mensajes de Movistar.

8.2 MENSAJERÍA MMS

SERVICIO DE MENSAJERÍA MULTIMEDIA

Precios en vigor desde las 00:00 del 1 de marzo de 2008

Última modificación 18 de marzo de 2015

El Servicio de Mensajería Multimedia de Telefónica Movistar permite el envío de mensajes enriquecidos con imágenes en color, vídeo, melodías polifónicas y animaciones. Además, puede incluir texto como los tradicionales sms pero con mayores posibilidades en cuanto a estilos de letra, volumen de mensaje etc.

Los precios de este servicio son los siguientes:

CUOTAS

Cuota de conexión: gratuita.

Cuota mensual: gratuita.

SERVICIO MEDIDO

Para los envíos desde la red Movistar, el precio de los mensajes multimedia (MMS) varía según el tipo de contenido y el destino (nacional o internacional)

Mensajes Sólo Texto a destino nacional	1,0000€/mensaje (sin impuestos) 1,2100€/mensaje (IVA incluido)
Mensajes que incluyan contenidos distintos a texto (hasta 500 Kbytes) a destino nacional	1,0000€ /mensaje (sin impuestos) 1,2100€/mensaje (IVA incluido)
Mensajes vacíos a destino nacional	0,15€/mensaje (sin impuestos) 0,1815€/mensaje (IVA incluido)
Mensajes a destino internacional (sea cual sea el contenido o sin contenido)	1,25€/mensaje (sin impuestos) 1,5125€/mensaje (IVA incluido)

SERVICIO RESPUESTA A MMS DESDE E-MAIL

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de agosto de 2005

El servicio Respuesta a MMS desde e-mail de Telefónica Movistar permite el envío de mensajes enriquecidos con imágenes en color, vídeo, melodías polifónicas y animaciones a una cuenta de correo electrónico, posibilitando el envío de un MMS de respuesta (MMS sólo texto < 3KB, en el plazo de 7 días).

Los precios de este servicio son los siguientes:

CUOTAS

Cuota de conexión: gratuita.

Cuota mensual: gratuita.

SERVICIO MEDIDO

La respuesta desde correo electrónico será gratuita (MMS sólo texto < 3KB, en el plazo de 7 días).

El precio de los Mensajes Multimedia enviados desde Movistar a e-mail serán los establecidos para el servicio de Mensajería Multimedia.

9. SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y ASISTENCIA

SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN MOVISTAR

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de diciembre de 2009.

Última modificación: 1 de Noviembre de 2016

SERVICIOS DE ATENCIÓN EN LAS NUMERACIONES

Tráfico en la red Movistar

224407 LOPDCP. Precio de voz del servicio medido:	Gratis.
224408 Migración de prepago a contrato. Precio de voz del servicio medido:	Gratis.
224413 Asistencia técnica Movistar (antivirus). Precio de voz del servicio medido:	Gratis.
224416 Empresas caracterizadas. Precio de voz del servicio medido:	Gratis.
224418 Gestión familiar: Precio de voz del servicio medido: 0,15€ establecimiento + 0,00416€/ seg. sin impuestos (0,1815€ establecimiento + 0,00503€/seg. IVA incluido)	
224424 Gestión de tarifas. Precio de voz del servicio medido:	Gratis.
224425 Caracterización Servicio Express. Precio de voz del servicio medido:	Gratis.
224430 Atención Telefónica a clientes solo Prepago. Precio de la voz: 0,1653€ sin impuestos (0,20€ IVA incluido) el establecimiento de llamada y 0,000836€/seg. sin impuestos (0,00100€/seg. IVA incluido) la llamada, en territorio nacional. Los 30 primeros segundos de la llamada son gratuitos en territorio nacional. A las llamadas desde el extranjero se le aplicarán los precios vigentes de Roaming correspondientes desde el primer segundo.	
224431 Configuración Atención Idiomas. Precio de voz y videollamada del servicio medido: 0,20€/ llamada sin impuestos (0,2420€/llamada IVA incluido).	
224444 Comercia. Precio de voz del servicio medido:	Gratis.
224455 Servicio de atención técnica. 0,15€ establecimiento + 0,00416€/seg. sin impuestos (0,1815€ establecimiento + 0,00503€/seg. IVA incluido)	
224470 Retención Portados. Precio de voz del servicio medido:	Gratis.
224472 Retención Portados. Precio de voz del servicio medido:	Gratis.



224525 Retención Portados. Precio de voz del servicio medido: Gratis.

22654 Atención Canal Cliente. 0,15€ establecimiento + 0,00416€/segundo sin impuestos (0,1815€ establecimiento + 0,00503€/seg. IVA incluido).

223546 Gestión de Mensabono 10. Precio de voz del servicio medido: Gratis.

VÍAS DE CONTRATACIÓN DE MÓDULOS DE NAVEGACIÓN EN EL MÓVIL

Precios en vigor desde las 00:00 del 1 de abril de 2009

Este servicio amplía las vías de contratación de las Tarifas Planas de Internet en el móvil a través de los siguientes medios: sms, wap y VRU.

Los canales actuales son CRC y Punto de Venta.

Contratación vía sms

SMS MO 224433: Según tarifas vigentes en las numeraciones 44xx sin precio específico.

SMS MT 224433: Según tarifas vigentes en las numeraciones 44xx sin precio específico.

Contratación vía VRU 224433

0,1500€ establecimiento + 0,00416€/seg. sin impuestos (0,1815€ establecimiento + 0,00503€/seg. IVA incluido)

Contratación vía wap

Según tarifas vigentes

- Tráfico en roaming según el precio del tráfico correspondiente a la numeración 44xx.
- Acceso wap en roaming según tarifas vigentes.

FUNCIONALIDAD INFORMACIÓN ALERTAS SMS PREMIUM (224650)

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de julio de 2007

- **Interfaz SMS**

Franquicia de 5 SMS MO gratuitos al mes. Una vez superado ese límite, se tarificará a 0,15€/SMS sin impuestos (0,1815€/SMS IVA incluido).

SMS MT: gratuito.

- **Interfaz Voz**

Precio de voz del servicio medido en la red Movistar: 0,20€/ llamada sin impuestos (0,2420€/llamada IVA incluido) (incluye SMS MT).

10. SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO Y OCIO

10.1 SERVICIOS EMOCIÓN

ACCESO A CONTENIDOS PREMIUM EN EMOCIÓN NAVEGACIÓN WAP/I-MODE

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de junio de 2009

Última modificación: 18julio2019

- **Cuota de conexión:** gratuita.
- **Cuota mensual:** gratuita.
- **Servicio medido:**

Los clientes Movistar, tanto de contrato como de prepago, que disponga de un teléfono con las características técnicas necesarias podrán acceder a una serie de contenidos Wap/i-mode por los que habrán de satisfacer un cargo adicional a los devengados en la navegación en emoción. Para acceder a ese contenido premium, el cliente podrá elegir entre una opción de pago por uso o una opción de pago por suscripción.

- **Gestión del servicio:** Se puede gestionar a través del propio portal de emoción y a través de la VRU llamando de forma gratuita al nº 22102.

- **Pago por uso:** Cada vez que el cliente quiera acceder o descargar un contenido premium, deberá abonar el precio de éste,
- **Suscripciones:** Permiten al cliente acceder de forma ilimitada a un contenido Wap/i-mode premium concreto, bien mensualmente durante 30 días naturales siguientes, o bien semanalmente durante los 7 días naturales siguientes, a partir del alta en la suscripción.

El precio del pago por uso o suscripción podrá ser uno de los recogidos en la tabla siguiente:

<i>Wap/i-mode PREMIUM</i>	<i>€/acceso sin impuestos/IVA incluido</i>
NIVEL 1	0,00 €
NIVEL 2	0,06€ / 0,0726€
NIVEL 3	0,09€ / 0,1089€
NIVEL 4	0,12€ / 0,1452€
NIVEL 5	0,15€ / 0,1815€
NIVEL 6	0,20€ / 0,2420€
NIVEL 7	0,25€ / 0,3025€
NIVEL 8	0,30€ / 0,3630€
NIVEL 9	0,35€ / 0,4235€
NIVEL 10	0,40€ / 0,4840€
NIVEL 11	0,49€ / 0,5929€
NIVEL 12	0,50€ / 0,6050€
NIVEL 13	0,60€ / 0,7260€
NIVEL 14	0,65€ / 0,7865€

NIVEL 15	0,75€ / 0,9075€
NIVEL 16	0,82€ / 0,9922€
NIVEL 17	0,90€ / 1,0890€
NIVEL 18	0,99€ / 1,1979€
NIVEL 19	1,00€ / 1,2100€
NIVEL 20	1,05€ / 1,2705€
NIVEL 21	1,23€ / 1,4883€
NIVEL 22	1,35€ / 1,6335€
NIVEL 23	1,48€ / 1,7908€
NIVEL 24	1,49€ / 1,8029€
NIVEL 25	1,50€ / 1,8150€
NIVEL 26	1,64€ / 1,9844€
NIVEL 27	1,90€ / 2,4079€
NIVEL 28	2,00€ / 2,4200€
NIVEL 29	2,06€ / 2,4926€
NIVEL 30	2,47€ / 2,9887€
NIVEL 31	2,49€ / 3,0129€
NIVEL 32	2,99€ / 3,6179€
NIVEL 33	3,00€ / 3,6300€
NIVEL 34	3,30€ / 3,9930€
NIVEL 35	3,49€ / 4,2229€
NIVEL 36	3,99€ / 4,8279€
NIVEL 37	4,00€ / 4,8400€
NIVEL 38	4,49€ / 5,4329€

NIVEL 39	4,99€ / 6,0379€
NIVEL 40	5,00€ / 6,0500€
NIVEL 41	5,49€ / 6,6429€
NIVEL 42	5,99€ / 7,2479€
NIVEL 43	6,49 € / 7,8529€
NIVEL 44	6,99€ / 8,4579€
NIVEL 45	7,49€ / 9,0629€
NIVEL 46	7,99€ / 9,6679€
NIVEL 47	8,49€ / 10,2729€
NIVEL 48	8,99€ / 10,8779€
NIVEL 49	9,49€ / 11,4829€
NIVEL 50	9,99€ / 12,0879€
NIVEL 51	10,49€ / 12,6929€
NIVEL 52	10,90€ / 13,2979€
NIVEL 53	11,49€ / 13,9029€
NIVEL 54	11,99€ / 14,5079€
NIVEL 55	12,49€ / 15,1129
NIVEL 56	12,99€ / 15,7179€
NIVEL 57	13,49€ / 16,3229€
NIVEL 58	13,99€ / 16,9279€
NIVEL 59	14,49€ / 17,5329€
NIVEL 60	14,90€ / 18,1379€
NIVEL 61	15,49€ / 18,7429€
NIVEL 62	15,99€ / 19,3479€

NIVEL 63	16,49€ / 19,9529€
NIVEL 64	16,99€ / 20,5579€
NIVEL 65	17,49€ / 21,1629€
NIVEL 66	17,99€ / 21,7679€
NIVEL 67	18,49€ / 22,3729€
NIVEL 68	18,99€ / 22,9779€
NIVEL 69	19,49€ / 23,5829€
NIVEL 70	19,99€ / 24,1879€
NIVEL 71	20,00€ / 24,2000€

El precio será el mismo independientemente del momento en que se produzca el acceso.

10.2 SERVICIO "TONOS DE ESPERA"

SERVICIO "TONOS DE ESPERA"

Precios en vigor desde las 00:00 del 15 de octubre de 2018.

El servicio "Tonos de Espera", ofrece la posibilidad a todos los clientes con una línea móvil Movistar, de configurar los tonos (pitidos convencionales) que escucha el llamante, previos al inicio de la conversación. De este modo, las personas que les llamen podrán escuchar un tono diferenciado en función de las preferencias del usuario. Se podrá acceder al contenido vía SMS y acceso vocal (2211 con múltiples terminaciones posibles), Internet y una aplicación móvil para terminales Android. En todos los casos, el usuario recibirá finalmente un mensaje confirmando la correcta configuración del contenido.

- **Cuota de alta:** 0,8200€/semana sin impuestos (0,9900€ IVA incluido).
- **Servicio medido:**

DESCARGA DE CONTENIDO Y SUSCRIPCIÓN SEMANAL



Descarga

La descarga de todos los contenidos, con independencia de la vía de acceso, es gratuita ya que está incluida dentro de la cuota del servicio; se trata de un servicio de tarifa plana con un límite de 3 descargas al mes permitidas.

Precio/ descarga del contenido

sin impuestos/IVA incluido

0 €

Suscripción Semanal

Precio/semana

sin impuestos/IVA incluido

0,8200€/0,9900€

Promoción: 1 semana gratis para nuevos usuarios.

En caso de que el cliente no tenga saldo suficiente para poder pagar la cuota semanal completa, se le cobrará la parte proporcional a 3 días (0,3500€ + IVA / 0,4200€ IVA incl.) y, si no se pudiera cobrar tampoco esta cantidad, la parte proporcional a 1 día (0,1200 € + IVA / 0,1400€ IVA incl.).

ACCESO AL CONTENIDO

Para la obtención del contenido y personalizar los tonos de llamada, el cliente podrá acceder gratuitamente vía SMS, llamadas e Internet.

- Si accede a través de un acceso vocal, llamando al **2211, 2211x, 2211xx, 2211xxx, 2211xxxx, 2211xxxxx y 2211xxxxxx** se tarificará:

<i>E. Llamada</i>	<i>Precio /segundo</i>
<i>sin impuestos/IVA incluido</i>	<i>sin impuestos/IVA incluido</i>
0,00€/ 0,00€	0,00€/0,00€

Las llamadas se computan en segundos desde el primer segundo.

- Si accede a través de SMS enviando un SMS a cualquiera de las numeraciones anteriormente descritas:

Acceso SMS: M.O y M.T

0,0€

La baja en el servicio se podrá efectuar mediante envío de mensaje MO al **2218: 0,00€**



En el caso de que el cliente optara por el acceso vía Internet a la aplicación, se tarificará la navegación en función del acceso (GSM, GPRS...) a los precios vigentes.

NUMERACIONES ABIERTAS EN ROAMING

Todas las numeraciones están abiertas en Roaming y las tarifas que aplican son las siguientes (precios sin impuestos incluidos):

	<i>Llamadas</i>	<i>SMS</i>	
	<i>Entrantes y Salientes</i>	<i>Entrantes</i>	<i>Saliente</i>
Zona 1	Tarifa nacional + 0€	0 €	Tarifa nacional + 0€
Zona 2	Tarifa nacional + (1€ + 0,025€/seg)	0 €	Tarifa nacional + 1€
Zona 3	Tarifa nacional + (1,60€ + 0,042€/seg)	0 €	Tarifa nacional + 1€

10.3 SERVICIOS DE OCIO

CONCURSOS MOVISTAR

Precios en vigor desde las 00:00 del 4 de octubre de 2010

Este servicio permite a un cliente con una línea móvil Movistar participar en Concursos Movistar por el importe abajo mencionado, utilizando SMS/MMS Premium.

ATENCIÓN AL CLIENTE. LLAMADA DE VOZ AL 2227.

Establecimiento de llamada 0€

Precio por segundo 0€

Mensajes recibidos:

<i>Número</i>	<i>Precio SMS/MMS sin impuestos/IVA incluido</i>
25025	1,20€ / 1,4520€

27027

1,20€ / 1,4520€

Envío de mensajes:

<i>Número</i>	<i>Precio SMS/MMS</i>
25025	Gratis
27027	Gratis

El precio es independiente del momento en que se efectúe la comunicación.

El acceso al servicio en itinerancia se registrá por las tarifas en roaming vigentes.

MENSAJERÍA PREMIUM – SERVICIO SOPORTE

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de octubre de 2008

Se trata del servicio soporte los servicios de Mensajería Premium según la Orden Ministerial ITC/308/2008.

Los precios para este servicio son los siguientes:

Precio del SMS MO de petición: 0,1500€ sin impuestos (0,1815€ IVA incluido)

Precio del MMS MO de petición: 1€ sin impuestos (1,2100€ IVA incluido)

Precio del SMS MO de confirmación (*): 0,1500€ sin impuestos (0,1815€ IVA incluido)

Precio del MMS MO de confirmación (*): 1€ sin impuestos (1,2100€ IVA incluido)

Estas tarifas aplican a la numeración 23YAB, 25YAB, 27YAB, 29YAB, 33YAB, 35YAB, 37YAB, 39YAB, 795ABM, 797ABM, 799ABM, 995ABM, 997ABM y 9ABMYX.

Las numeraciones 280AB, 380AB y 798ABM tienen como objetivo campañas de tipo benéfico o solidario por lo que el precio de los SMS MO de petición o de confirmación tendrán un coste 0€ para el cliente.

(*) Se requiere SMS MO de confirmación para los rangos 35YAB, 37YAB, 795ABM, 797ABM, 995ABM y 997ABM.

10.4 SERVICIOS REDES SOCIALES



SERVICIO FACEBOOK SMS

Precios en vigor desde las 00:00 del 20 de diciembre de 2011

Cerrado comercialmente el 18 de julio de 2015

Reapertura 5 de agosto de 2015

Facebook SMS permite a los clientes de tarjeta y de contrato estar al tanto de lo que ocurre en su perfil de Facebook estén donde estén, sin necesidad de Internet en el móvil. Recibirán gratis notificaciones cuando alguien les envíe un mensaje en Facebook, comenten en sus muros o en sus fotos o les agreguen como amigos en Facebook. Además, los clientes podrán contestar a las notificaciones que les lleguen y así interactuar desde el móvil por SMS con sus amigos de Facebook.

CUOTAS:

CUOTAS DE CONEXIÓN: gratuita.

CUOTA MENSUAL: gratuita

SERVICIO MEDIDO:

La recepción de los mensajes será gratuita.

Los mensajes enviados al 225225, 22522500-99 tendrán un coste de 15 céntimos sin impuestos (18,1500 céntimos IVA incluido), salvo si se tiene contratado Mensajes al 50%, Tarifa Plana Mensajes a Movistar o alguna Tarifa Plana de Internet con SMS ilimitados.

GESTIÓN DEL SERVICIO

La activación y registro del servicio se realiza a través de www.facebook.com y a través de SMS (225225).

La configuración del servicio se podrá realizar en www.facebook.com --> Configuración de la cuenta --> Móvil.

10.5 SERVICIO NUBICO

Precios en vigor desde las 00:00 del 1 de Octubre de 2013.

Última modificación: 1 de mayo de 2018

Servicio de lectura digital que permite acceder mediante tarifa plana a más de 30.000 eBooks y más de 40 revistas.

Sin límites. El cliente podrá leer tantos eBooks y revista como desee. Pudiéndose acceder a los contenidos sin necesidad de conexión y en su móvil, Tablet o PC. Hasta 5 personas pueden disfrutar con una misma cuenta leyendo distintos contenidos en distintos dispositivos. Precio mensual promocionado de 7,25€/mes IVA incluido

La promoción Nubico con Movistar es la promoción del servicio Nubico Premium para clientes con línea móvil de Movistar Fusión, Contrato y Prepago con ámbito nacional.

**CUOTA:**

Servicio de suscripción mensual autorrenovable.

- Precio Promoción Movistar: 5,9900€/mes + IVA (7,25€/mes IVA incluido)
- Precio sin promoción Movistar: 7,4298€/mes + IVA (8,99€/mes IVA incluido) (Precio de mercado)

El cobro de la tarifa se realiza a través de "Pagos Online", la plataforma de gestión de cobros a través de la factura móvil.

El consumo de datos por usar el servicio Nubico en movilidad se factura aparte.

DURACIÓN DE LA PROMOCIÓN:

Indefinida

PROMOCIÓN TRES MESES GRATIS NUBICO:

- Público Objetivo: Nuevas altas de línea móvil y reposicionamientos de todos los contratos de Gran Público (Fusión, líneas adicionales de Fusión y #). No incluido Prepago ni líneas de empresa.
- Oferta: 3 meses gratis de Nubico Premium desde momento de activación.
- Período para activarse: 3 meses desde alta de tarifa.
- Activación: En www.nubico.movistar.es
- Paso a pago: Sólo a clientes que se hayan activado.
Clientes que hayan contratado promos anteriores: Continúan con su promo sin variación.

PROMOCIONES ANTERIORES:

Se mantiene la promoción actual de 1 mes gratis para clientes en planta que no formen parte del público objetivo de esta promoción de 3 meses gratis

La contratación de este servicio se realizará vía 1004, Tiendas y Web (Movistar.es y nubico.movistar.es).

PROMOCIÓN MES GRATIS NUBICO:

Adicionalmente a la promoción Nubico 3 meses gratis se mantiene la de 1 mes gratis (7,25€ IVA incluido): Todas las líneas con móvil contrato o fusión podrán disfrutar la promoción de 1º mes Gratis si no han disfrutado otra previamente.

Paso a pago: Sólo a clientes que se hayan activado y pasarán a pagar el precio promocionado de 7,25€/mes IVA incluido

No aplica a clientes de línea de tarjeta ni líneas corporativas. Para estos clientes de tarjeta y corporativos se aplicara el precio promocionado de 7,25€/mes IVA incluido.



La contratación de este servicio se realizará vía 1004, Tiendas y Web (Movistar.es y nubico.movistar.es).

INCOMPATIBILIDADES:

Línea Fija sin móvil asociado.

COMPROMISO/PENALIZACIÓN: Ninguno.

11. SERVICIOS ESPECIALES

PAGOS ONLINE

Precios en vigor desde las 00:00 del 19 de octubre de 2009

El servicio "PAGOS ONLINE" que permite a los clientes (contrato y prepago) la adquisición online de bienes y servicios digitales de terceros, no tiene ningún tipo de cargo o comisión adicional para el cliente. El servicio es GRATUITO, sólo pagas por el contenido que consumes, con cargo a tu factura mensual o descontándose de tu saldo prepago.

En caso de que no disponga de tarifa plana de datos y realice una compra navegando desde su teléfono móvil, deberá abonar la parte correspondiente a la navegación.

El precio de los contenidos y la modalidad de pago, lo fija el prestador del servicio, no depende de Movistar.

12. SERVICIOS DE INTELIGENCIA DE RED Y DE INFORMACIÓN TELEFÓNICA

Las llamadas a estos servicios no están incluidas en Tarifas Planas/Bonos de minutos de tráfico

SERVICIOS DE INFORMACIÓN TELEFÓNICA

Precios en vigor desde las 00:00 del 26 de junio de 2019

Número	Proveedor	C1 (€/llamada)		C2 (€/segundo)		C3 (€/llamada)		C4 (€/segundo)	
		Sin IVA	Con IVA	Sin IVA	Con IVA	Sin IVA	Con IVA	Sin IVA	Con IVA



11810	VOIPED TELECOM S.L.U. (ORANGE)	0,3026	0,3661	0	0	0,0000	0,0000	0,0300	0,0363
11811	11811 Nueva Información Telefónica (NIT) (TELEGATE)	0,3026	0,3661	0	0	0,0000	0,0000	0,0415	0,0502
11812	Servicio Directorio Información Telefónica (CABLEUROPA, S.A.U.)	0,3026	0,3661	0	0	0,0000	0,0000	0,0416	0,0503
11814	TELESERVICIO EXPRES, S.L.U. (QUALITY TELECOM)	0,3026	0,3661	0	0	0,0000	0,0000	0,0416	0,0503
11818	Atención Cliente Telecom, S.L.U. (11811 NIT)	0,3026	0,3661	0	0	0,0000	0,0000	0,0415	0,0502
11820	PREMIUM VOICE, S.L.U.	0,3026	0,3661	0	0	0,0000	0,0000	0,0416	0,0503
11822	ATENTO TELESERVICIOS ESPAÑA S.A.U.	0,3026	0,3661	0	0	0,0000	0,0000	0,0367	0,0444
11825	ATENTO TELESERVICIOS ESPAÑA S.A.U.	0,3026	0,3661	0	0	0,0000	0,0000	0,0416	0,0503
11827	LAVIDERIUS S.L. (ORANGE ESPAGNE S.L.)	0,3026	0,3661	0	0	0,0000	0,0000	0,0416	0,0503
11829	LITRA TELECOMUNICACIONES, S.L. (MASVOZ)	0,3026	0,3661	0	0	0,0000	0,0000	0,0416	0,0503
11830	ADVANCED TELEPHONE SERVICES S.A. (VODAFONE-ONO)	0,3026	0,3661	0	0	0,0000	0,0000	0,0416	0,0503
11831	DIALPLAN TELECOM S.L. (CABLEUROPA, S.A.U.)	0,3026	0,3661	0	0	0,0000	0,0000	0,0416	0,0503
11834	DATA PREMIUM DE VENEZUELA 11, CA (MASVOZ)	0,3026	0,3661	0	0	0,0000	0,0000	0,0416	0,0503
11835	TELL SOLUCIONES S.L.U (VODAFONE ONO)	0,3026	0,3661	0	0	0,0000	0,0000	0,0416	0,0503
11836	INFORMACION TELEFONICA 11836 (MASVOZ)	0,3026	0,3661	0	0	0,0000	0,0000	0,0416	0,0503
11838	Delimax (MASVOZ)	0,3026	0,3661	0	0	0,0000	0,0000	0,0416	0,0503
11840	ADDING SERVICIOS INTELIGENTES S.L. (MASVOZ)	0,3026	0,3661	0	0	0,0000	0,0000	0,0416	0,0503
11841	LINOCIO HAGEN (CABLEUROPA)	0,3026	0,3661	0	0	0,0000	0,0000	0,0416	0,0503
11842	INFORMACION TELEFONICA S.L. (MASVOZ)	0,3026	0,3661	0	0	0,0000	0,0000	0,0416	0,0503
11843	ATENCION TELEFONICA AVANZADA (11811 NIT)	0,3026	0,3661	0	0	0,0000	0,0000	0,0415	0,0502
11844	LINEAS DE RED INTELIGENTE	0,3026	0,3661	0	0	0,0000	0,0000	0,0416	0,0503
11848	LUDICO BUSINESS & ENTERTAINMENT, S.L.	0,3026	0,3661	0	0	0,0000	0,0000	0,0416	0,0503
11850	11850 INFORMACION EMPRESARIAL S.L. (11811 NIT)	0,3026	0,3661	0	0	0,0000	0,0000	0,0416	0,0503
11855	UTOPIA THINKING SYSTEMS (DIALOGA)	0,0000	0,0000	0	0	0,0000	0,0000	0,0007	0,0008
11857	CLICKQUEA SOLUCIONES S.L.U.	0,3026	0,3661	0	0	0,0000	0,0000	0,0416	0,0503
11858	INFORMACIÓN TELEFON LIVE, S.L.U	0,3026	0,3661	0	0	0,0000	0,0000	0,0416	0,0503
11860	11860 ATENCION 24 HORAS S.L. (11811 NIT)	0,3026	0,3661	0	0	0,0000	0,0000	0,0416	0,0503
11862	ALAI OPERADOR DE TELECOMUNICACIONES	0,3026	0,3661	0	0	0,0000	0,0000	0,0416	0,0503
11865	RUBBIBERICA TECH S.L.	0,3026	0,3661	0	0	0,0000	0,0000	0,0416	0,0503
11866	SERVI CATERERS BCN (MASVOZ)	0,3026	0,3661	0	0	0,0000	0,0000	0,0416	0,0503
11870	11870 INFORMACION EN GENERAL S.L. (11811 NIT)	0,3026	0,3661	0	0	0,0000	0,0000	0,0416	0,0503
11877	Remirson Inversora, S.L. (MASVOZ)	0,3026	0,3661	0	0	0,0000	0,0000	0,0416	0,0503



11878	TE CONECTAMOS TU LLAMADA, S.L.U	0,3026	0,3661	0	0	0,0000	0,0000	0,0416	0,0503
11880	SERVICIO DE ATENCION E INFORMACION S.L.	0,3026	0,3661	0	0	0,0000	0,0000	0,0416	0,0503
11881	INFORMACIÓN VALIOSA, S.L.	0,3026	0,3661	0	0	0,0000	0,0000	0,0416	0,0503
11887	ESTO ES MARKETING (ORANGE ESPAÑA)	0,3026	0,3661	0	0	0,0000	0,0000	0,0416	0,0503
11888	11888 SERVICIO CONSULTA TELEFONICA S.A.	0,1830	0,2214	0	0	0,0000	0,0000	0,0343	0,0415
11891	IN4YOU SIGLO XXI, S.L.U (MASVOZ TELECOMUNICACIONES INTERACTIVAS)	0,3026	0,3661	0	0	0,0000	0,0000	0,0416	0,0503
11892	TRIGAD ATENCION TELEFONICA S.L. (ORANGE ESPAÑA)	0,3026	0,3661	0	0	0,0000	0,0000	0,0416	0,0503
11899	Servicio Telefónico para el Ciudadano, S.L. (Dialoga)	0,0000	0,0000	0	0	0,0000	0,0000	0,0400	0,0484

C1: Establecimiento de llamada servicio soporte.

C2: Precio por segundo del servicio soporte.

C3: Establecimiento de llamada del servicio de información telefónica.

C4: Precio por segundo del servicio de información telefónica.

El servicio soporte tendrá una duración máxima de 20 segundos.

SMS recibido gratuito.

NÚMEROS INTERNACIONALES UNIVERSALES DE COBRO REVERTIDO AUTOMÁTICO

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de noviembre de 2009

Última modificación: 15 de junio de 2017

Este servicio permite a todos los clientes, tanto de contrato como de prepago, acceder a números internacionales universales de cobro revertido automático.

SERVICIO MEDIDO

Las llamadas originadas en la red Movistar y con destino a los números internacionales universales de cobro revertido automático +800 GSN (1) son gratuitas para el llamante.

El tráfico realizado en itinerancia tendrá los siguientes precios:

	Sin impuestos	IVA incluido
Emitidas Voz Establecimiento Z1	0,0€	0,0€

Emitidas Voz Zona 1*	Mismo precio que en una llamada en territorio nacional.	Mismo precio que en una llamada en territorio nacional.
Emitidas Voz Establecimiento Zona 2 y 3	0,5000€	0,0605€
Emitidas Voz Zona 2	0,0349€ por segundo	0,0422€ por segundo
Emitidas Voz Zona 3	0,0642€ por segundo	0,0777€ por segundo

Para contratos con Nuevas Zonas Roaming el tráfico realizado en itinerancia tendrá los siguientes precios:

	Sin impuestos	IVA incluido
Emitidas Voz Establecimiento UE	0,0€	0,0€
Emitidas Voz Zona 1*	Mismo precio que en una llamada en territorio nacional.	Mismo precio que en una llamada en territorio nacional.
Emitidas Voz Establecimiento Zona EEUU, Comercial, Latam, Magreb, Otros y Exclusión	0,5000€	0,0605€
Emitidas Voz Zona EEUU	0,0349€ por segundo	0,0422€ por segundo
Emitidas Voz Zona Comercial	0,0349€ por segundo	0,0422€ por segundo
Emitidas Voz Zona Latam	0,0349€ por segundo	0,0422€ por segundo
Emitidas Voz Zona Magreb	0,0642€ por segundo	0,0777€ por segundo
Emitidas Voz Zona Otros	0,0642€ por segundo	0,0777€ por segundo
Emitidas Voz Zona Exclusión	0,0642€ por segundo	0,0777€ por segundo

SERVICIOS VOCALES NÓMADAS CON NUMERACIÓN GEOGRÁFICA

Precios en vigor desde las 00:00 del 13 de enero de 2011

Última modificación: 18 de febrero de 2015



Este servicio corresponde a numeración geográfica atribuida para servicio vocal nómada cuando los puntos de acceso están dentro del territorio nacional sin más limitaciones.

Las tarifas de estos servicios son las siguientes:

- Llamadas con destino numeración máquina a máquina:
 - Establecimiento de llamada: igual que destino fijo según contrato móvil.
 - Precio por segundo: igual que destino fijo según contrato móvil.

- Videollamadas con destino numeración máquina a máquina:
 - Establecimiento de llamada: 0,1500€ sin impuestos (0,1815€ IVA incluido)
 - Precio por segundo: 0,00584€/sg. sin impuestos (0,0071€/sg. IVA incluido)

Para las llamadas y las videollamadas el precio será el mismo independiente del momento en que se efectúe la comunicación. El tráfico se tarifica en segundos desde el primer segundo.

- SMS con destino numeración máquina a máquina a un precio de 15 cts. sin impuestos (18,15 cts. IVA incluido)
- Otros tráficos con destino numeración máquina a máquina:
 - Precio del MMS sin contenido: 0,1500€ sin impuestos (0,1815€ IVA incluido)
 - Precio del MMS con texto o contenido multimedia: 1,00€ sin impuestos (1,2100€ IVA incluido)

Los tráficos de voz, SMS, MMS y video llamadas se incluyen en bonos y tarifas planas

SERVICIOS VOCALES NÓMADAS CON NUMERACIÓN NO GEOGRÁFICA

Precios en vigor desde las 00:00 del 1o de octubre de 2006

Última modificación: 30 de enero de 2018

Este servicio corresponde a numeración no geográfica atribuida para servicio vocal nómada cuando los puntos de acceso están dentro del territorio nacional sin más limitaciones.

Las tarifas de los servicios son las siguientes:

– Llamadas con destino numeración vocal nómada no geográfica:

- Establecimiento de llamada:
 - Contrato: 0,16529€ sin impuestos (0,2000€ IVA incluido)
 - Prepago: 0,2479€ sin impuestos (0,30€ IVA incluido)
- Precio por segundo: 0,0067€/sg. sin impuestos (0,0081€/sg. IVA incluido)

– Videollamadas con destino numeración vocal nómada no geográfica:

- Establecimiento de llamada:
 - Contrato: 0,1500€ sin impuestos (0,1815€ IVA incluido)
 - Prepago: 0,20661€ sin impuestos (0,25€ IVA incluido)
- Precio por segundo: 0,00584€/sg. sin impuestos (0,0071€/sg. IVA incluido)

Para las llamadas y las videollamadas el precio será el mismo independiente del momento en que se efectúe la comunicación. El tráfico se tarifica en segundos desde el primer segundo.

▪ SMS con destino numeración vocal nómada no geográfica:

- Contrato: 15 cts./mensaje sin impuestos (18,15 cts. IVA incluido)
- Prepago: 20,661 cts./mensaje sin impuestos (25 cts. IVA incluido)

▪ Otros tráficos con destino numeración vocal nómada no geográfica:

- Precio del MMS sin contenido: 0,1500€ sin impuestos (0,1815€ IVA incluido)
- Precio del MMS con texto o contenido multimedia: 1,00€ sin impuestos (1,2100€ IVA incluido)

Los tráficos de voz, SMS, MMS y videollamadas no se incluyen en bonos ni tarifas planas.

SERVICIOS DE COMUNICACIONES MÁQUINA A MÁQUINA

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de febrero de 2015

Última modificación: del 30 de enero de 2018

Este servicio corresponde a numeración atribuida para servicios de comunicaciones máquina a máquina.

Las tarifas de los servicios son las siguientes:

- Llamadas con destino numeración máquina a máquina:
 - Establecimiento de llamada: igual que destino móvil según modalidad de tarjeta o contrato móvil.
 - Precio por segundo: igual que destino móvil según contrato móvil.

- Videollamadas con destino numeración máquina a máquina:
 - Establecimiento de llamada:
 - Contrato: 0,1500€ sin impuestos (0,1815€ IVA incluido)
 - Prepago: 0,20661€ sin impuestos (0,25€ IVA incluido)

 - Precio por segundo destino movistar: 0,00334€/seg. sin impuestos (0,0040€/seg. IVA incluido)

 - Precio por segundo destino movistar: 0,00584€/seg. sin impuestos (0,0071€/seg. IVA incluido)

Para las llamadas y las videollamadas el precio será el mismo independiente del momento en que se efectúe la comunicación. El tráfico se tarifica en segundos desde el primer segundo.

- SMS con destino numeración máquina a máquina:
 - Contrato: 15 cts./mensaje sin impuestos (18,15 cts. IVA incluido)
 - Prepago: 20,661 cts./mensaje sin impuestos (25 cts. IVA incluido)
 - Otros tráficos con destino numeración máquina a máquina:
 - Precio del MMS sin contenido: 0,1500€ sin impuestos (0,1815€ IVA incluido)



- Precio del MMS con texto o contenido multimedia: 1,00€ sin impuestos (1,2100€ IVA incluido)

Los tráficos de voz, SMS, MMS y videollamadas se incluyen en bonos y tarifas planas.

SERVICIOS DE NUMERACIÓN PERSONAL

Precios en vigor desde las 00:00 del 10 de agosto de 2002

Última modificación: 30 de enero de 2018

Este servicio corresponde a numeración personal, que identifican a los usuarios finales de forma independiente de la ubicación en la que se encuentren y del terminal (fijo o móvil) que estén utilizando en cada momento

Las tarifas de los servicios son las siguientes:

- Llamadas con destino numeración personal:
 - Establecimiento de llamada:
 - Contrato: 0,16529€ sin impuestos (0,2000€ IVA incluido)
 - Prepago: 0,2479€ sin impuestos (0,30€ IVA incluido)
 - Precio por segundo: 0,0067€/seg. sin impuestos (0,0081€/seg. IVA incluido)
- Videollamadas con destino numeración personal:
 - Establecimiento de llamada:
 - Contrato: 0,1500€ sin impuestos (0,1815€ IVA incluido)
 - Prepago: 0,20661€ sin impuestos (0,25€ IVA incluido)
 - Precio por segundo: 0,00584€/seg. sin impuestos (0,0071€/seg. IVA incluido)

Para las llamadas y las videollamadas el precio será el mismo independiente del momento en que se efectúe la comunicación. El tráfico se tarifica en segundos desde el primer segundo.

- SMS con destino numeración personal:
 - Contrato: 15 cts./mensaje sin impuestos (18,15 cts. IVA incluido)

- Prepago: 20,661 cts./mensaje sin impuestos (25 cts. IVA incluido)
- Otros tráficos con destino numeración personal:
 - Precio del MMS sin contenido: 0,1500€ sin impuestos (0,1815€ IVA incluido)
 - Precio del MMS con texto o contenido multimedia: 1,00€ (1,2100€ IVA incluido)

Los tráficos de voz, SMS, MMS y videollamadas no se incluyen en bonos ni tarifas planas.

SERVICIOS DE TARIFICACIÓN ADICIONAL (TARIFICACIÓN ESPECIAL VOZ Y VÍDEOLLAMADA): 803 – 806 – 807

Precios en vigor desde las 00:00 del 1 de Abril de 2009

Servicios accesibles únicamente desde territorio nacional.

1) Voz

PRECIO TOTAL DEL SERVICIO (A+B)				
NUMERACIÓN DE TARIFAS ESPECIALES : 803-806-807				
Numeración (Y= 3,6,7)	Establecimiento (€/llamada)		€/segundo	
	Sin IVA	Con IVA	Sin IVA	Con IVA
80 Y (A=0,1)	1,0349€	1,2522 €	0,0108 €	0,0130 €
80 Y (A=2,3)	1,0349 €	1,2522 €	0,0175 €	0,0212 €
80 Y (A=4,5)*	1,0349 €	1,2522 €	0,0217 €	0,0263 €
80 Y (A=6,7)	1,0349 €	1,2522 €	0,0325 €	0,0393 €
80 Y (A=8)	1,0349 €	1,2522 €	0,0575 €	0,0696 €
80 Y (A=9)	1,0349 €	1,2522 €	0,0825 €	0,0998 €
Observaciones	(*) Excepto numeración de Micropagos. Estos servicios corresponden a tarificación adicional de voz. 803: Servicios exclusivos para adultos. 806: Servicios de ocio y entretenimiento. 807: Servicios Profesionales. El establecimiento de llamada incluye una franquicia de 20 segundos. Transcurridos estos 20 segundos, se facturará en segundos.			

SERVICIO SOPORTE (A)				
NUMERACIÓN DE TARIFAS ESPECIALES : 803-806-807				
Numeración (Y= 3,6,7)	Establecimiento (€/llamada)		€/segundo	
	Sin IVA	Con IVA	Sin IVA	Con IVA
80 Y (A=0,1)	1,0349 €	1,2522 €	0,0067 €	0,0081 €
80 Y (A=2,3)	1,0349 €	1,2522 €	0,0067 €	0,0081 €

80 Y (A=4,5)*	1,0349 €	1,2522 €	0,0067 €	0,0081 €
80 Y (A=6,7)	1,0349 €	1,2522 €	0,0125 €	0,0151 €
80 Y (A=8)	1,0349 €	1,2522 €	0,0225 €	0,0272 €
80 Y (A=9)	1,0349 €	1,2522 €	0,0275 €	0,0333 €
Observaciones	(*) Excepto numeración de Micropagos El establecimiento de llamada incluye una franquicia de 20 segundos. Transcurridos estos 20 segundos, se facturará en segundos. Precio aplicable desde el inicio de la llamada.			

RETRIBUCIÓN (B)				
NUMERACIÓN DE TARIFAS ESPECIALES (TARIFICACIÓN ESPECIAL VOZ) : 803-806-807				
Numeración (Y= 3,6,7)	Establecimiento (€/llamada)		€/segundo	
	Sin IVA	Con IVA	Sin IVA	Con IVA
80 Y (A=0,1)			0,0041 €	0,0049 €
80 Y (A=2,3)			0,0108 €	0,0131 €
80 Y (A=4,5)*			0,0150 €	0,0182 €
80 Y (A=6,7)			0,0200 €	0,0242 €
80 Y (A=8)			0,0350 €	0,0424 €
80 Y (A=9)			0,0550 €	0,0665 €
Observaciones	(*) Excepto numeración de Micropagos. Precio por segundo aplicable a la llamada que supere los 20 segundos iniciales.			

2) VIDEOLLAMADA

PRECIO TOTAL DEL SERVICIO (A+B)				
NUMERACIÓN DE TARIFAS ESPECIALES : 803-806-807				
Numeración (Y= 3,6,7)	Establecimiento (€/llamada)		€/segundo	
	Sin IVA	Con IVA	Sin IVA	Con IVA
80 Y (A=0,1)	1,6811€	2,0341 €	0,0108 €	0,0130 €
80 Y (A=2,3)	1,6811 €	2,0341 €	0,0175 €	0,0212 €
80 Y (A=4,5)*	1,6811 €	2,0341 €	0,0217 €	0,0263 €
80 Y (A=6,7)	1,6811 €	2,0341 €	0,0325 €	0,0393 €
80 Y (A=8)	1,6811 €	2,0341 €	0,0575 €	0,0696 €
80 Y (A=9)	1,6811 €	2,0341 €	0,0825 €	0,0998 €
Observaciones	(*) Excepto numeración de Micropagos Estos servicios corresponden a tarificación adicional de voz. 803: Servicios exclusivos para adultos.			

	806: Servicios de ocio y entretenimiento. 807: Servicios Profesionales. El establecimiento de llamada incluye una franquicia de 20 segundos. Transcurridos estos 20 segundos, se facturará en segundos.
--	--

SERVICIO SOPORTE (A)				
NUMERACIÓN DE TARIFAS ESPECIALES (TARIFICACIÓN ESPECIAL VIDEOLLAMADA): 803-806-807				
Numeración (Y= 3,6,7)	Establecimiento (€/llamada)		€/segundo	
	Sin IVA	Con IVA	Sin IVA	Con IVA
80 Y (A=0,1)	1,6811 €	2,0341 €	0,0067 €	0,0081 €
80 Y (A=2,3)	1,6811 €	2,0341 €	0,0067 €	0,0081 €
80 Y (A=4,5)*	1,6811 €	2,0341 €	0,0067 €	0,0081 €
80 Y (A=6,7)	1,6811 €	2,0341 €	0,0125 €	0,0151 €
80 Y (A=8)	1,6811 €	2,0341 €	0,0225 €	0,0272 €
80 Y (A=9)	1,6811 €	2,0341 €	0,0275 €	0,0333 €
Observaciones	(*) Excepto numeración de Micropagos. El establecimiento de llamada incluye una franquicia de 20 segundos. Transcurridos estos 20 segundos, se facturará en segundos. Precio aplicable desde el inicio de la llamada.			

RETRIBUCIÓN (B)				
NUMERACIÓN DE TARIFAS ESPECIALES (TARIFICACIÓN ESPECIAL VIDEOLLAMADA): 803-806-807				
Numeración (Y= 3,6,7)	Establecimiento (€/llamada)		€/segundo	
	Sin IVA	Con IVA	Sin IVA	Con IVA
80 Y (A=0,1)			0,0041 €	0,0049 €
80 Y (A=2,3)			0,0108 €	0,0131 €
80 Y (A=4,5)*			0,0150 €	0,0182 €
80 Y (A=6,7)			0,0200 €	0,0242 €
80 Y (A=8)			0,0350 €	0,0424 €
80 Y (A=9)			0,0550 €	0,0665 €
Observaciones	(*) Excepto numeración de Micropagos. Precio por segundo aplicable a la llamada que supere los 20 segundos iniciales			

SERVICIOS DE TARIFICACION ADICIONAL MICROPAGOS

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de Agosto de 2009

Última modificación: 9 de Noviembre de 2016

Servicios accesibles únicamente desde territorio nacional.

TABLA DE NUMERACIÓN 803-806-807 PERTENECIENTE AL SERVICIO DE MICROPAGOS			
803410CDU	803494CDU	806494CDU	807445CDU
803415CDU	803510CDU	806510CDU	807494CDU
803418CDU	803554CDU	806567CDU	807525CDU
803425CDU	806410CDU	807410CDU	
803428CDU	806415CDU	807415CDU	
803448CDU	806418CDU	807418CDU	
803454CDU	806425CDU	807422CDU	
803457CDU	806428CDU	807425CDU	
803483CDU	806441CDU	807428CDU	

Numeración	Precio por llamada (A+B)		Precio soporte por llamada (A)		Retribución por llamada (B)	
	Sin IVA	Con IVA	Sin IVA	Con IVA	Sin IVA	
Contenida en tabla adjunta	1,3000 €	1,5730 €	0,4000 €	0,4840 €	0,9000 €	1,0890 €
Observaciones	Servicio de tarificación adicional con llamada de duración máxima de 60 segundos. El Precio soporte por llamada una franquicia de 20 segundos. Transcurridos estos 20 segundos, se facturará la Retribución por llamada					

SERVICIOS DE TARIFICACIÓN ADICIONAL (TARIFICACIÓN ESPECIAL VOZ Y VÍDEOLLAMADA): 905

NÚMEROS DE TARIFAS ADICIONALES (LLAMADAS MASIVAS): **NÚMEROS QUE COMIENZAN POR 905**

Precios en vigor desde las 00:00 del 1 de abril de 2009

Última modificación: 29 de diciembre de 2016

Servicios accesibles únicamente desde territorio nacional.

NÚMEROS DE TARIFAS ADICIONALES (LLAMADAS MASIVAS) : NÚMEROS QUE COMIENZAN POR 905						
Tráfico de Voz	Precio por llamada (A+B)		Precio Soporte por llamada (A)		Retribución por llamada (B)	
	Sin IVA	Con IVA	Sin IVA	Con IVA	Sin IVA	Con IVA
905 Nivel I	0,7500 €	0,9075 €	0,7500 €	0,9075 €	0,0000 €	0,0000 €
905 Nivel II	1,0500 €	1,2705 €	0,8500 €	1,0285 €	0,2000 €	0,2420 €
905 Nivel III	1,6500 €	1,9965 €	0,7500 €	0,9075 €	0,9000 €	1,0890 €
Tráfico de Videollamada						
905 Nivel I	0,7500	0,9075	0,7500	0,9075	0,0000	0,0000
905 Nivel II	1,0500	1,2705	0,8500	1,0285	0,2000	0,2420
905 Nivel III	1,6500	1,9965	0,7500	0,9075	0,9000	1,0890
Observaciones	La duración máxima de la llamada es de 3 minutos. Los 905 A = 2,4 y 5 tendrán una locución inicial de 11 seg (las llamadas de duración igual o inferior a 11 segundos tendrán un precio correspondiente exclusivamente al Precio soporte). La CMT ha asignado los rangos de numeración 905523xxx y 905575xxx a los distintos Operadores para ofrecer servicios de Juego a través de numeración 905 de Nivel 3. A las llamadas que se realicen a estas numeraciones NO SE LES APLICA EL IMPUESTO A LA COMPONENTE DE RETRIBUCION					

SERVICIOS DE TARIFICACIÓN ESPECIAL (TARIFICACIÓN ESPECIAL VOZ Y VÍDEOLLAMADA): 901 – 902

NÚMEROS DE TARIFAS ESPECIALES (PAGO COMPARTIDO): NÚMEROS QUE COMIENZAN POR 901

Precios en vigor desde las 00:00 del 4 de enero de 2009

Última modificación: 15 de junio de 2017

Las tarifas de estos servicios son las siguientes:

Tipo de llamada	Establecimiento (€/llamada)		€/segundo	
	Sin IVA	Con IVA	Sin IVA	Con IVA
Voz	0,2586 €	0,3129 €	0,0043 €	0,0052 €
Videollamada	0,2586 €	0,3129 €	0,0100 €	0,0121 €
Observaciones	El precio será el mismo independiente del momento en que se efectúe la comunicación. El tráfico se computará en segundos, desde el primer segundo.			

Estas condiciones aplican también a llamadas en roaming zona 1/UE.

NÚMEROS DE TARIFAS ESPECIALES (PAGO POR EL LLAMANTE SIN RETRIBUCIÓN PARA EL LLAMADO):

NÚMEROS QUE COMIENZAN POR 902

Precios en vigor desde las 00:00 del 4 de enero de 2009

Las tarifas de estos servicios son las siguientes:

Tipo de llamada	Establecimiento (€/llamada)		€/segundo	
	Sin IVA	Con IVA	Sin IVA	Con IVA
Voz	0,3880 €	0,4695 €	0,0065 €	0,0079 €
Videollamada	0,3880 €	0,4695 €	0,0125 €	0,0151 €
Observaciones	El precio será el mismo independiente del momento en que se efectúe la comunicación. El tráfico se computará en segundos, desde el primer segundo.			

Estas condiciones aplican también a llamadas en roaming zona 1/UE.

SERVICIOS DE TARIFICACIÓN ESPECIAL: 70X – 800 – 900

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de febrero de 2015

Última modificación (prepagado): 30 enero 2018

Contrato:

Tipo de llamada	Establecimiento (€/llamada)		€/segundo	
	Sin IVA	Con IVA	Sin IVA	Con IVA
Línea 800	---	---	---	---
Línea 900	---	---	---	---
Línea 70X	0,1653 €	0,2000 €	0,0067	0,0081
Observaciones	El tráfico se computará en segundos, desde el primer segundo.			

Estas condiciones aplican también a llamadas en roaming zona 1/UE.

Prepagado:

Tipo de llamada	Establecimiento (€/llamada)		€/segundo	
	Sin IVA	Con IVA	Sin IVA	Con IVA
Línea 800	---	---	---	---
Línea 900	---	---	---	---
Línea 70X	0,2479 €	0,3000 €	0,0067	0,0081
Observaciones	El tráfico se computará en segundos, desde el primer segundo.			

Estas condiciones aplican también a llamadas en roaming zona 1/UE.

SERVICIOS ESPECIALES DE TELEFÓNICA

Precios en vigor desde las 00:00 del 23 de junio de 2009

Última modificación: 18 de mayo de 2018

Número	Nombre del servicio	E. Llamada		€/segundo	
		sin impuestos	con IVA	sin impuestos	con IVA
021	Centros prov. de operación	0,1500 €	0,18150 €	0,00420 €	0,00508 €
022	Oficina de negocios de Telefónica	- €	- €	- €	- €
026	Asistencia Técnica a clientes de Negocios	- €	- €	- €	- €
028	Tel. Int. Centros prov. Telef.	0,1500 €	0,18150 €	0,00420 €	0,00508 €
083	Tarjeta personal automática	- €	- €	- €	- €
1002	Asistencia técnica de Movistar	- €	- €	- €	- €
1004	Información comercial de Movistar	- €	- €	- €	- €
221004	Información comercial de Movistar	- €	- €	- €	- €
224430	Atención a clientes solo Prepago	0,1653 €	0,2000 €	0,00083 €	0,0010€
223535	Información Atención Prepago	- €	- €	- €	- €

NÚMEROS DE INTERÉS SOCIAL

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de junio de 2011

Última modificación: 29 de abril de 2016

Número	Nombre del servicio	E. Llamada		€/segundo	
		sin impuestos	IVA incluido	sin impuestos	IVA incluido
010	010. Administración Local (1)	0,1500 €	0,1815 €	0,00300 €	0,00363 €
011	Información de tráfico y auxilio en carretera	0,1800 €	0,2178 €	0,00300 €	0,00363 €
012	012. Adm. Autonómica (2)	0,6300 €	0,7623 €	- €	- €
016	Violencia de género	- €	- €	- €	- €
060	Información de la Administración General del Estado	0,1500 €	0,1815 €	0,00300 €	0,00363 €
061	Urgencias sanitarias	0,2000 €	0,2420 €	- €	- €
062	Guardia Civil	0,2000 €	0,2420 €	- €	- €
065	Atención a las personas en dependencia	- €	- €	- €	- €
080	Servicio local de bomberos	0,2000 €	0,2420 €	- €	- €
085	Servicio provincial de bomberos	- €	- €	- €	- €
088	Policía Autonómica	- €	- €	- €	- €
091	Policía Nacional	0,2000 €	0,2420 €	- €	- €
092	Policía Local	0,2000 €	0,2420 €	- €	- €

112	Emergencias	- €	- €	- €	- €
1006	Protección Civil	- €	- €	- €	- €
116000	Niños desaparecidos	- €	- €	- €	- €
116006	Atención a la infancia	- €	- €	- €	- €
116111	Atención a la infancia	- €	- €	- €	- €
116117	Atención a la infancia	- €	- €	- €	- €
116123	Atención a la infancia	- €	- €	- €	- €

Las tarifas se facturarán por segundos desde el inicio de la comunicación.

(1) Conforme Resolución de 31 de julio de 2013 de la SETSI, se atribuye el número 010 al servicio de información de las Administraciones Locales y cada Ayuntamiento elegirá si es un servicio con coste o gratuito para el llamante en cuyo caso no se facturará ningún importe.

(2) Conforme Resolución de 21 de noviembre de 2012 de la SETSI, se atribuye el número 012 al servicio de información de las Comunidades Autónomas y cada Comunidad Autónoma elegirá si es un servicio con coste o gratuito para el llamante en cuyo caso no se facturará ningún importe.

SERVICIOS ESPECIALES

Precios en vigor desde las 00:00 del 31 de enero de 2019

Numeración	Operador	E. Llamada	€/segundo
		sin impuestos/IVA incluido	sin impuestos/IVA incluido
1002	Telefónica	0,00 €	0,00 €
1004	Telefónica	0,00 €	0,00 €
1015	Vodafone España	0,00 €	0,00 €
1400	Vodafone ONO	0,00 €	0,00 €
1401	Vodafone ONO	0,00 €	0,00 €
1402	Vodafone ONO	0,00 €	0,00 €
1403	Vodafone ONO	0,00 €	0,00 €
1404	Colt Technology	0,25862€ / 0,31293€	0,00431€ / 0,00522€
1406	Colt Technology	0,25862€ / 0,31293€	0,00431€ / 0,00522€
1410	Vodafone España	0,00 €	0,00 €
1411	Orange España	0,00 €	0,00 €
1412	Orange España	0,00 €	0,00 €
1413	Orange España	0,00 €	0,00 €
1414	Orange España	0,00 €	0,00 €
1415	Telefónica	0,25862€ / 0,31293€	0,00431€ / 0,00522€



1420	Colt Technology	0,25862€ / 0,31293€	0,00431€ / 0,00522€
1421	Colt Technology	0,25862€ / 0,31293€	0,00431€ / 0,00522€
1423	Colt Technology	0,25862€ / 0,31293€	0,00431€ / 0,00522€
1424	Colt Technology	0,00 €	0,00 €
1430	BT España	0,25862€ / 0,31293€	0,00431€ / 0,00522€
1431	Colt Technology	0,25862€ / 0,31293€	0,00431€ / 0,00522€
1434	BT España	0,00 €	0,00 €
1440	Vodafone España	0,00 €	0,00 €
1441	Vodafone España	0,00 €	0,00 €
1442	Vodafone España	0,00 €	0,00 €
1443	Vodafone España	0,00 €	0,00 €
1444	Vodafone España	0,00 €	0,00 €
1445	R Cable y Telecomunicaciones Galicia	0,00 €	0,00 €
1446	R Cable y Telecomunicaciones Galicia	0,00 €	0,00 €
1449	R Cable y Telecomunicaciones Galicia	0,00 €	0,00 €
1450	Vodafone ONO	0,00 €	0,00 €
1451	Vodafone ONO	0,00 €	0,00 €
1456	Vodafone Enabler	0,00 €	0,00 €
1470	Orange España	0,00 €	0,00 €
1471	Orange España	0,00 €	0,00 €
1472	Orange España	0,00 €	0,00 €
1473	Orange España	0,00 €	0,00 €
1474	Orange España	0,00 €	0,00 €
1478	Orange España	0,00 €	0,00 €
1485	Telefónica Móviles	0,00 €	0,00 €
1486	Telefónica Móviles	0,00 €	0,00 €
1488	Telefónica Móviles	0,00 €	0,00 €
1489	Telefónica Móviles	0,00 €	0,00 €
1495	XTRA Telecom	0,00 €	0,00 €
1496	XTRA Telecom	0,00 €	0,00 €
1497	XTRA Telecom	0,00 €	0,00 €
1498	XTRA Telecom	0,00 €	0,00 €
1499	XTRA Telecom	0,00 €	0,00 €
1500	Vodafone España	0,00 €	0,00 €
1502	Vodafone ONO	0,25862€ / 0,31293€	0,00431€ / 0,00522€



1503	Vodafone ONO	0,25862€ / 0,31293€	0,00431€ / 0,00522€
1506	Dialoga	0,25862€ / 0,31293€	0,00431€ / 0,00522€
1510	Orange España	0,00 €	0,00 €
1515	Orange España	0,00 €	0,00 €
1516	Orange España	0,00 €	0,00 €
1550	Vodafone España	0,00 €	0,00 €
1551	Telefónica	0,00 €	0,00 €
1552	Vodafone España	0,00 €	0,00 €
1554	Vodafone España	0,25862€ / 0,31293€	0,00431€ / 0,00522€
1555	Euskaltel	0,00 €	0,00 €
1565	Orange España	0,00 €	0,00 €
1566	Orange España	0,00 €	0,00 €
1567	Orange España	0,00 €	0,00 €
1568	Orange España	0,00 €	0,00 €
1569	Orange España	0,00 €	0,00 €
1570	Tata Communications	0,00 €	0,00 €
1571	Tata Communications	0,00 €	0,00 €
1580	Tecnosistem Hispania	0,00 €	0,00 €
1590	Vodafone ONO	0,00 €	0,00 €
1591	Vodafone ONO	0,00 €	0,00 €
1592	Vodafone ONO	0,00 €	0,00 €
1593	Vodafone ONO	0,00 €	0,00 €
1594	Vodafone ONO	0,00 €	0,00 €
1600	Intermax Technology	0,00 €	0,00 €
1616	Lycamobile	0,00 €	0,00 €
1617	Lycamobile	0,00 €	0,00 €
1624	Orange España	0,25862€ / 0,31293€	0,00431€ / 0,00522€
1626	Orange España	0,25862€ / 0,31293€	0,00431€ / 0,00522€
1630	Telefónica	0,00 €	0,00 €
1636	Peopletel	0,00 €	0,00 €
1644	Orange España	0,00 €	0,00 €
1645	Orange España	0,00 €	0,00 €
1650	Procono	0,00 €	0,00 €
1661	Zinnia Telecomunicaciones	0,00 €	0,00 €
1699	Soluciones Corporativas IP	0,00 €	0,00 €
1700	XFERA móviles	0,00 €	0,00 €
1702	Vodafone España	0,00 €	0,00 €

1703	Vodafone España	0,25862€ / 0,31293€	0,00431€ / 0,00522€
1704	Vodafone España	0,00 €	0,00 €
1705	XFERA móviles	0,00 €	0,00 €
1706	XFERA móviles	0,00 €	0,00 €
1707	XFERA móviles	0,00 €	0,00 €
1708	XFERA móviles	0,00 €	0,00 €
1709	XFERA móviles	0,00 €	0,00 €
1710	XFERA móviles	0,00 €	0,00 €
1711	Alta Tecnología en comunicaciones	0,00 €	0,00 €
1713	XTRA Telecom	0,00 €	0,00 €
1714	Orange España	0,25862€ / 0,31293€	0,00431€ / 0,00522€
1715	Orange España	0,25862€ / 0,31293€	0,00431€ / 0,00522€
1717	Euskaltel	0,00 €	0,00 €
1718	Euskaltel	0,00 €	0,00 €
1720	Transaction Network	0,25862€ / 0,31293€	0,00431€ / 0,00522€
1721	Transaction Network	0,25862€ / 0,31293€	0,00431€ / 0,00522€
1722	Transaction Network	0,25862€ / 0,31293€	0,00431€ / 0,00522€
1726	XTRA Telecom	0,00 €	0,00 €
1727	XFERA móviles	0,00 €	0,00 €
1770	Ocean's Network	0,00 €	0,00 €
1771	Euskaltel	0,00 €	0,00 €
1772	Euskaltel	0,00 €	0,00 €
1774	AIRE Networks del Mediterráneo	0,00 €	0,00 €

OFICINA DE NACIONES UNIDAS +888

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de abril de 2013

+888, correspondiente a la numeración utilizada por la Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios. Es un servicio especial en roaming.

- E. Llamada: 0,1500€ sin impuestos (0,1815€ IVA incluido)
- Precio /segundo: 0,00120€ sin impuestos (0,00145€ IVA incluido)

ANEXO I: PAÍSES COMPRENDIDOS EN CADA ZONA DE TARIFICACIÓN DE ROAMING

Última modificación: 18 de mayo 2016

<i>País</i>	<i>Zona para tarificación del tráfico ROAMING (negocios)</i>	<i>Países en los que se aplica recargo en la recepción de llamadas en roaming (negocios)</i>
Afghanistan	Zona 3	Sí
Africa Del Sur	Zona 3	No
Alaska	Zona 3	No
Albania	Zona 2	No
Alemania	Zona 1	No
Andorra	Zona 2	No
Angola	Zona 3	No
Anguilla	Zona 3	Sí
Antigua y Barbuda	Zona 3	Sí
Antillas Holandesas	Zona 3	No
Arabia Saudí	Zona 3	No
Argelia	Zona 2	Sí
Argentina	Zona 3	Sí
Armenia	Zona 3	Sí
Aruba	Zona 3	No
Ascension	Zona 3	No
Australia	Zona 3	No
Austria	Zona 1	No
Azerbaiyán	Zona 3	No
Bahamas	Zona 3	No
Bahrein	Zona 3	No
Bangladesh	Zona 3	Sí
Barbados	Zona 3	Sí
Bélgica	Zona 1	No

Belize	Zona 3	Sí
Benin	Zona 3	No
Bermudas	Zona 3	Sí
Bhutan	Zona 3	No
Bielorrusia	Zona 2	Sí
Bolivia	Zona 3	No
Bosnia y Herzegovina	Zona 2	No
Botswana	Zona 3	No
Brasil	Zona 3	Sí
Brunei	Zona 3	Sí
Bulgaria	Zona 1	No
Burkina Faso	Zona 3	No
Burundi	Zona 3	No
Cabo Verde	Zona 3	No
Caiman	Zona 3	Sí
Camboya	Zona 3	Sí
Camerún	Zona 3	No
Canadá	Zona 2	Sí
Centro Africana Rep.	Zona 3	No
Colombia	Zona 3	Sí
Comores	Zona 3	No
Congo	Zona 3	No
Cook Islas	Zona 3	No
Corea Del Sur	Zona 3	No
Corea del Norte	Zona 3	No
Costa de Marfil	Zona 3	No
Costa Rica	Zona 3	No
Croacia	Zona 1	No
Cuba	Zona 3	Sí
Chad	Zona 3	No
Chile	Zona 3	No

China	Zona 3	Sí
Chipre	Zona 1	No
Diego Garcia Islas	Zona 3	No
Dinamarca	Zona 1	No
Dominica	Zona 3	Sí
Ecuador	Zona 3	Sí
Egipto	Zona 3	No
El Salvador	Zona 3	Sí
Emiratos Arabes	Zona 3	No
Eritrea	Zona 3	No
Eslovaquia Rep.	Zona 1	No
Eslovenia	Zona 1	No
Estados Unidos	Zona 2	Sí
Estonia	Zona 1	No
Etiopia	Zona 3	No
Fidji	Zona 3	No
Filipinas	Zona 3	Sí
Finlandia	Zona 1	No
Francia	Zona 1	No
Gabon	Zona 3	No
Gambia	Zona 3	No
Ghana	Zona 3	No
Gibraltar	Zona 1	No
Granada	Zona 3	Sí
Grecia	Zona 1	No
Groenlandia	Zona 3	No
Guadalupe	Zona 1	No
Guam	Zona 3	No
Guatemala	Zona 3	Sí
Guayana	Zona 3	No
Guyana Francesa	Zona 1	No

Guinea Bissau	Zona 3	No
Guinea Ecuatorial	Zona 3	No
Guinea Rep.	Zona 3	No
Haiti	Zona 3	No
Hawai	Zona 3	No
Holanda	Zona 1	No
Honduras	Zona 3	Sí
Hong Kong	Zona 3	Sí
Hungría	Zona 1	No
India	Zona 3	Sí
Indonesia	Zona 3	Sí
Iran	Zona 3	No
Iraq	Zona 3	No
Irlanda	Zona 1	No
Isla de Man	Zona 2	No
Isla Guernsey	Zona 2	No
Isla Jersey	Zona 2	No
Isla Kish	Zona 3	Sí
Islandia	Zona 1	No
Islas Feroe	Zona 3	No
Islas Malvinas	Zona 3	No
Islas Mauricio	Zona 3	Sí
Islas Palaos	Zona 3	No
Islas Reunión	Zona 1	No
Islas Salomón	Zona 3	No
Islas Seychelles	Zona 3	No
Islas Vírgenes Americanas	Zona 3	Sí
Islas Vírgenes Británicas	Zona 3	No
Israel	Zona 3	No
Italia	Zona 1	No
Jamaica	Zona 3	No

Japon	Zona 3	No
Jordania	Zona 3	No
Kazakstan	Zona 3	No
Kenia	Zona 3	No
Kirguizia	Zona 3	Sí
Kiribati	Zona 3	No
Kuwait	Zona 3	Sí
Laos	Zona 3	Sí
Leshoto	Zona 3	No
Letonia	Zona 1	No
Líbano	Zona 3	No
Liberia	Zona 3	No
Libia	Zona 3	No
Liechtenstein	Zona 1	No
Lituania	Zona 1	No
Luxemburgo	Zona 1	No
Macao	Zona 3	Sí
Macedonia	Zona 2	No
Madagascar	Zona 3	Sí
Malasia	Zona 3	Sí
Malawi	Zona 3	No
Maldivas	Zona 3	Sí
Mali	Zona 3	No
Malta	Zona 1	No
Marianas Islas	Zona 3	No
Marruecos	Zona 2	No
Marshall Islas	Zona 3	No
Martinica	Zona 1	No
Mauritania	Zona 3	No
Mayotte	Zona 1	No
México	Zona 3	Sí

Micronesia	Zona 3	No
Moldavia	Zona 2	No
Mónaco	Zona 1	No
Mongolia Rep. Pop.	Zona 3	No
Montenegro	Zona 2	No
Montserrat	Zona 3	No
Mozambique	Zona 3	No
Myanmar	Zona 3	No
Namibia	Zona 3	No
Nauru	Zona 3	No
Nepal	Zona 3	No
Nicaragua	Zona 3	No
Niger	Zona 3	No
Nigeria	Zona 3	No
Nive	Zona 3	No
Noruega	Zona 1	No
Nueva Caledonia	Zona 3	No
Nueva Zelanda	Zona 3	No
Oman	Zona 3	No
Pakistan	Zona 3	Sí
Palestina	Zona 3	No
Panamá	Zona 3	Sí
Papua Nueva Guinea	Zona 3	No
Paraguay	Zona 3	No
Perú	Zona 3	Sí
Polinesia Francesa	Zona 3	No
Polonia	Zona 1	No
Portugal	Zona 1	No
Puerto Rico	Zona 3	Sí
Qatar	Zona 3	No
Reino Unido	Zona 1	No

Rep. Dominicana	Zona 3	No
República Checa	Zona 1	No
República de Georgia	Zona 2	No
Ruanda	Zona 3	No
Rumania	Zona 1	No
Rusia	Zona 2	Sí
Samoa Americana	Zona 3	No
Samoa Occidental	Zona 3	No
San Bartolomé	Zona 1	No
San Cristóbal y Nevis	Zona 3	Sí
San Marino	Zona 1	No
San Pedro Y Miquelon	Zona 3	No
San Vicente y Granadina	Zona 3	Sí
Santa Elena	Zona 3	No
Santa Lucía	Zona 3	Sí
Santo Tomé y Príncipe	Zona 3	No
Senegal	Zona 3	No
Serbia	Zona 2	No
Sierra Leona	Zona 3	No
Singapur	Zona 3	Sí
Siria	Zona 3	No
Somalia	Zona 3	No
Sri Lanka	Zona 3	Sí
Suazilandia	Zona 3	No
Sudán	Zona 3	No
Suecia	Zona 1	No
Suiza	Zona 2	No
Surinam	Zona 3	No
Tailandia	Zona 3	Sí
Taiwan	Zona 3	Sí
Tanzania	Zona 3	No

Tayikistan	Zona 3	Sí
Terr. Ext. Australia	Zona 3	No
Timor	Zona 3	No
Togo	Zona 3	No
Tokelau	Zona 3	No
Tonga	Zona 3	No
Trinidad y Tobago	Zona 3	Sí
Tunez	Zona 2	No
Turkmenistan Rep.	Zona 3	No
Turks y Caicos	Zona 3	No
Turquía	Zona 2	No
Tuvalu	Zona 3	No
Ucrania	Zona 2	Sí
Uganda	Zona 3	No
Uruguay	Zona 3	No
Uzbekistán	Zona 3	Sí
Vanuatu	Zona 3	No
Venezuela	Zona 3	Sí
Vietnam	Zona 3	No
Walis Y Futuna	Zona 3	No
Yemen Rep.	Zona 3	No
Yibuti	Zona 3	Sí
Zaire	Zona 3	No
Zambia	Zona 3	No
Zimbabwe	Zona 3	No

ANEXO II: PAÍSES COMPRENDIDOS EN CADA ZONA DE TARIFICACIÓN INTERNACIONAL

ZONAS DE TARIFICACIÓN INTERNACIONAL DE MOVISTAR

A continuación se detallan los países comprendidos en cada una de las zonas de tarificación descritas en los precios de llamadas internacionales de Movistar:

<i>País</i>	<i>Zona</i>		
Afghanistan	Zona 3 Resto	Austria	Zona 1
Africa Del Sur	Zona 3 Resto	Azerbaiyán	Zona 3 Resto
Alaska	Zona 3 Resto	Bahamas	Zona 3 Resto
Albania	Zona 2	Bahrein	Zona 3 Resto
Alemania	Zona 1	Bangladesh	Zona 3 Resto
Andorra	Zona 2	Barbados	Zona 3 Resto
Angola	Zona 3 Resto	Bélgica	Zona 1
Anguilla	Zona 3 Resto	Belize	Zona 3 Resto
Antigua y Barbuda	Zona 3 Resto	Benin	Zona 3 Resto
Antillas Holandesas	Zona 3 Resto	Bermudas	Zona 3 Resto
Arabia Saudí	Zona 3 Resto	Bhutan	Zona 3 Resto
Argelia	Zona 2	Bielorrusia	Zona 2
Argentina	Zona 3 Latam	Bolivia	Zona 3 Latam
Armenia	Zona 3 Resto	Bosnia y Herzegovina	Zona 2
Aruba	Zona 3 Resto	Botswana	Zona 3 Resto
Ascension	Zona 3 Resto	Brasil	Zona 3 Latam
Australia	Zona 3 Resto	Brunei	Zona 3 Resto

Bulgaria	Zona 1	Dinamarca	Zona 1
Burkina Faso	Zona 3 Resto	Dominica	Zona 3 Resto
Burundi	Zona 3 Resto	Ecuador	Zona 3 Latam
Cabo Verde	Zona 3 Resto	Egipto	Zona 3 Resto
Caimanes	Zona 3 Resto	El Salvador	Zona 3 Latam
Camboya	Zona 3 Resto	Emiratos Arabes	Zona 3 Resto
Camerún	Zona 3 Resto	Eritrea	Zona 3 Resto
Canadá	Zona 2	Eslovaquia	Zona 1
Centro Africana Rep.	Zona 3 Resto	Eslovenia	Zona 1
Colombia	Zona 3 Latam	Estados Unidos	Zona 2
Comores	Zona 3 Resto	Estonia	Zona 1
Congo	Zona 3 Resto	Etiopia	Zona 3 Resto
Cook Islas	Zona 3 Resto	Fidji	Zona 3 Resto
Corea Del Sur	Zona 3 Resto	Filipinas	Zona 3 Resto
Corea del Norte	Zona 3 Resto	Finlandia	Zona 1
Costa de Marfil	Zona 3 Resto	Francia	Zona 1
Costa Rica	Zona 3 Latam	Gabon	Zona 3 Resto
Croacia	Zona 1	Gambia	Zona 3 Resto
Cuba	Zona 3 Resto	Ghana	Zona 3 Resto
Chad	Zona 3 Resto	Gibraltar	Zona 1
Chile	Zona 3 Latam	Granada	Zona 3 Resto
China	Zona 3 Resto	Grecia	Zona 1
Chipre	Zona 1	Groenlandia	Zona 3 Resto
Diego Garcia Islas	Zona 3 Resto	Guadalupe	Zona 1

Guam	Zona 3 Resto	Islas Feroe	Zona 3 Resto
Guatemala	Zona 3 Latam	Islas Malvinas	Zona 3 Resto
Guayana	Zona 3 Resto	Islas Mauricio	Zona 3 Resto
Guyana Francesa	Zona 1	Islas Palaos	Zona 3 Resto
Guinea Bissau	Zona 3 Resto	Islas Reunión	Zona 1
Guinea Ecuatorial	Zona 3 Resto	Islas Salomon	Zona 3 Resto
Guinea Rep.	Zona 3 Resto	Islas Seychelles	Zona 3 Resto
Haiti	Zona 3 Resto	Islas Vírgenes Americanas	Zona 3 Resto
Hawai	Zona 3 Resto	Islas Vírgenes Británicas	Zona 3 Resto
Holanda	Zona 1	Israel	Zona 3 Resto
Honduras	Zona 3 Latam	Italia	Zona 1
Hong Kong	Zona 3 Resto	Jamaica	Zona 3 Resto
Hungría	Zona 1	Japon	Zona 3 Resto
India	Zona 3 Resto	Jordania	Zona 3 Resto
Indonesia	Zona 3 Resto	Kazakstan	Zona 3 Resto
Iran	Zona 3 Resto	Kenia	Zona 3 Resto
Iraq	Zona 3 Resto	Kirguizia	Zona 3 Resto
Iridium	ESPECIAL	Kiribati	Zona 3 Resto
Irlanda	Zona 1	Kuwait	Zona 3 Resto
Isla de Man	Zona 2	Laos	Zona 3 Resto
Isla Guernsey	Zona 2	Leshoto	Zona 3 Resto
Isla Jersey	Zona 2	Letonia Rep.	Zona 1
Isla Kish	Zona 3 Resto		
Islandia	Zona 1		

Líbano	Zona 3 Resto	Mongolia Rep. Pop.	Zona 3 Resto
Liberia	Zona 3 Resto	Montenegro	Zona 2
Libia	Zona 3 Resto	Montserrat	Zona 3 Resto
Liechtenstein	Zona 1	Mozambique	Zona 3 Resto
Lituania	Zona 1	Myanmar	Zona 3 Resto
Luxemburgo	Zona 1	Namibia	Zona 3 Resto
Macao	Zona 3 Resto	Nauru	Zona 3 Resto
Macedonia	Zona 2	Nepal	Zona 3 Resto
Madagascar	Zona 3 Resto	Nicaragua	Zona 3 Latam
Malasia	Zona 3 Resto	Niger	Zona 3 Resto
Malawi	Zona 3 Resto	Nigeria	Zona 3 Resto
Maldivas	Zona 3 Resto	Nive	Zona 3 Resto
Mali	Zona 3 Resto	Noruega	Zona 1
Malta	Zona 1	Nueva Caledonia	Zona 3 Resto
Marianas Islas	Zona 3 Resto	Nueva Zelanda	Zona 3 Resto
Marruecos	Zona 2	Oman	Zona 3 Resto
Marshall Islas	Zona 3 Resto	Pakistan	Zona 3 Resto
Martinica	Zona 1	Palestina	Zona 3 Resto
Mauritania	Zona 3 Resto	Panamá	Zona 3 Latam
México	Zona 3 Latam	Papua Nueva Guinea	Zona 3 Resto
Micronesia	Zona 3 Resto	Paraguay	Zona 3 Latam
Moldavia	Zona 2	Perú	Zona 3 Latam
Mónaco	Zona 1 Mónaco y San Marino	Polinesia Francesa	Zona 3 Resto
		Polonia	Zona 1

Portugal	Zona 1	Serbia	Zona 2
Puerto Rico	Zona 3 Resto	Sierra Leona	Zona 3 Resto
Qatar	Zona 3 Resto	Singapur	Zona 3 Resto
Reino Unido	Zona 1	Siria	Zona 3 Resto
Rep. Dominicana	Zona 3 Latam	Somalia	Zona 3 Resto
República Checa	Zona 1	Sri Lanka	Zona 3 Resto
República de Georgia	Zona 2	Suazilandia	Zona 3 Resto
Ruanda	Zona 3 Resto	Sudán	Zona 3 Resto
Rumania	Zona 1	Sudán del Sur	Zona 3 Resto
Rusia	Zona 2	Suecia	Zona 1
Samoa Americana	Zona 3 Resto	Suiza	Zona 2
Samoa Occidental	Zona 3 Resto	Surinam	Zona 3 Resto
San Cristóbal y Nevis	Zona 3 Resto	Tailandia	Zona 3 Resto
San Marino	Zona 1 Mónaco y San Marino	Taiwan	Zona 3 Resto
San Pedro Y Miquelon	Zona 3 Resto	Tanzania	Zona 3 Resto
San Vicente y Granadina	Zona 3 Resto	Tajikistan	Zona 3 Resto
Santa Elena	Zona 3 Resto	Terr. Ext. Australia	Zona 3 Resto
Santa Lucía	Zona 3 Resto	Timor	Zona 3 Resto
Santo Tomé Y Príncipe	Zona 3 Resto	Togo	Zona 3 Resto
Satélite	ESPECIAL	Tokelau	Zona 3 Resto
Senegal	Zona 3 Resto	Tonga	Zona 3 Resto
		Trinidad y Tobago	Zona 3 Resto
		Tunez	Zona 2
		Turkmenistan Rep.	Zona 3 Resto

Turks y Caicos	Zona 3 Resto	Venezuela	Zona 3 Latam
Turquía	Zona 2	Vietnam	Zona 3 Resto
Tuvalu	Zona 3 Resto	Walis Y Futuna	Zona 3 Resto
Ucrania	Zona 2	Yemen Rep.	Zona 3 Resto
Uganda	Zona 3 Resto	Yibuti	Zona 3 Resto
UIT 383 Kósovo	Zona 2	Zaire	Zona 3 Resto
Uruguay	Zona 3 Latam	Zambia	Zona 3 Resto
Uzbekistán	Zona 3 Resto	Zimbabwe	Zona 3 Resto
Vanuatu	Zona 3 Resto	Resto de países y territorios	Zona 3 Resto

ANEXO III: TIPOLOGÍA DE PLANES DE FACTURACIÓN

En vigor desde las 00:00 del 1 de abril de 2012

Última modificación: 18 de febrero de 2017

<i>Cód. PF.</i>	<i>PLAN DE FACTURACION</i>	<i>Tipo de Plan</i>
000	GENERAL	Negocios
001	PERSONAL	Residencial
009	FAMILIAR	Residencial
022	MULTIPERSONAL	Residencial
037	PLUS TELEMATICA	Datos

041	DUAL TRAMOS HORARIOS	Residencial
042	DUAL GENERAL PARTICULAR	Negocios
043	PLAN 3000	Residencial
044	PLAN 5000	Negocios
045	PLAN 7500	Negocios
046	PLAN 10000	Negocios
047	PLAN 16000	Negocios
050	CONTRATO DUAL UNICO	Residencial
053	PROXIMA	Residencial
054	MAXI AHORRO 5 NUMEROS	Residencial
056	EXACTO PERSONAL	Residencial
057	EXACTO PROFESIONAL	Negocios
066	PLAN 2500	Residencial
067	PLAN 4000	Residencial
068	PLAN 6000	Negocios
069	PLAN 8000	Negocios
070	PLAN 12000	Negocios
071	CONTRATO ELECCION	Residencial
072	PLUS EMPRESA	Negocios
076	MODULO FAMILIAR PROXIMA	Residencial
079	MODULO FAMILIAR ELECCION MEDIODIA	Residencial
082	MODULO FAMILIAR	Residencial
083	PLAN 1.500	Residencial

084	PLAN 3.500	Residencial
085	CONTRATO PLAN 30	Negocios
086	CONTRATO PLAN 40	Negocios
087	CONTRATO PLAN 60	Negocios
088	MODULO PLANES	Negocios
089	CONTRATO DUAL TRAMOS HORARIOS	Residencial
090	MODULO FAMILIAR	Residencial
093	PLAN DETECTOR	Negocios
094	CONTRATO 24 HORAS	Residencial
095	MOVISTAR PLUS FAMILIA XL	Residencial
096	CONTRATO DATOS	Datos
097	CONTRATO DATOS UMTS 3G	Datos
098	CONTRATO PLAN 90	Negocios
099	MODULO EN FAMILIA	Residencial
100	MODULO 10	Negocios
101	MODULO PLANES 10	Negocios
103	MODULO AUTONOMOS	Negocios
104	CONTRATO AUTONOMOS	Negocios
105	LINEA PERSONAL	Residencial
109	UNO FAMILIAR	Residencial
110	MODULO SOLUCION AUTONOMOS	Negocios
111	MODULO GRUPO PLANES	Negocios
112	MODULO GRUPO 10	Negocios

113	CONTRATO NEGOCIOS	Negocios
114	CONTRATO TOTAL	Negocios
115	CONTRATO FAMILIA XL	Residencial
116	M2M MEDIUM MINORISTA	Datos
120	CONTRATO CLUB	Residencial
121	CONTRATO TU TIEMPO	Residencial
122	CONTRATO MI NEGOCIO	Negocios
125	CONTRATO M2M	Datos
128	RESIDENCIAL MAYO 2007	Residencial
130	CONTRATO DISTRIBUIDORES	Negocios
133	CONTRATO INTERNET	Datos
136	CONTRATO TERMINAL DE DESPACHO	Negocios
149	CONTRATO INTERNET PLUS	Datos
157	PLANAZO	Residencial
158	SUPERPLANAZO	Residencial
159	PLANAZO TOTAL	Residencial
160	TARIFA ESPECIAL NIVEL DE DESCUENTO 1	Residencial
161	TARIFA ESPECIAL NIVEL DE DESCUENTO 2	Residencial
162	TARIFA ESPECIAL NIVEL DE DESCUENTO 3	Residencial
163	TARIFA ESPECIAL NIVEL DE DESCUENTO 4	Residencial
166	CONTRATO UNICO 39	Residencial
167	PLANAZO 19	Residencial
168	TARIFA ÚNICA EMPLEADOS	Residencial

169	TARIFA ÚNICA ESPECIAL EMPLEADOS	Residencial
171	PLAN 5 HORAS MAÑANA	Negocios
172	PLAN 5 HORAS TARDE	Negocios
173	PLAN 5 HORAS MAÑANA+OCIO	Negocios
174	PLAN 5 HORAS TARDE+OCIO	Negocios
175	CONTRATO ÚNICO	Residencial
177	T. PROFESIONAL 9 NUMEROS PROPIOS	Negocios
178	T. PROFESIONAL 9 FIN DE SEMANA	Negocios
179	CONTRATO SIMPLE	Residencial
180	HABLA HORARIO OFICINA 12	Negocios
181	CONTRATO INTERNET TOTAL	Datos
183	CONTRATO CONTROL 5	Negocios
184	PLANAZO19,90 MOVISTAR	Residencial
185	PLANAZO 19,90 TIEMPO LIBRE	Residencial
186	PLANAZO 29,90 TIEMPO LIBRE	Residencial
187	PLANAZO 59,90	Residencial
188	PLANAZO79,90	Residencial
189	PLANAZO 99,90	Residencial
191	PLANAZO 159,90	Residencial
192	PLANAZO 19,90 SIN HORARIOS	Residencial
193	PLANAZO 29,90 SIN HORARIOS	Residencial
194	PLAN PROFESIONAL DE 8 A 20 H	Negocios
197	TARIFA AUTONOMOS 12 HORAS + FIN DE SEMANA	Negocios

198	SUPERPLANAZO TIEMPO LIBRE	Residencial
199	CONTRATO PREMIUM	Residencial
200	CONTRATO MOVISTAR MÓVILES CERO	Residencial
201	CONTRATO OCHO	Residencial
202	CONTRATO INTERNET DEBERES	Datos
203	PLANAZO TIEMPO LIBRE MINI	Residencial
204	INTRANET NEGOCIOS (NOL)	Datos
205	INTRANET M2M (NOL)	Datos
206	ACCESOS Y BACKUP NEGOCIOS	Negocios
207	PLAN NEGOCIO 12H	Negocios
208	TARIFA PROFESIONAL 19 VOZ+DATOS	Negocios
209	TARIFA PROFESIONAL 29 VOZ Y DATOS	Negocios
210	PLAN PROFESIONAL 8 A 20H+FIN SEMANA	Negocios
211	CONTRATO SEIS	Residencial
212	TARIFA PLANA 24 HORAS	Negocios
213	TARIFA AUTONOMOS 24 HORAS	Negocios
214	M2M MANAGER (Jasper)	Datos
215	CODIGOS ELECTRONICOS (NOL)	Datos
216	EBOOK	Datos
217	TARIFA PLANA 24H PREFERENTE	Negocios
414	CONTRATO PROFESIONAL OCHO	Negocios
421	PLAN FACTURACIÓN EBOOK	Negocios
428	TARIFA OCHO	Residencial

429	CONTRATO BASICO PERSONAL	Residencial
430	ACCESOS Y BACKUP NEGOCIOS	Negocios
431	CONTRATO INTERNET MÓVIL (PF)	Datos
442	TARIFA 6	Residencial
445	PLANAZO OCIO 15	Residencial
446	PLANAZO 25	Residencial
449	PLAN 15 24 HORAS (EMP)	Negocio
450	HABLA INTERNET 20	Negocio
451	HABLA INTERNET 30	Negocio
452	HABLA INTERNET 40	Negocio
453	HABLA INTERNET 55	Negocio
454	HABLA INTERNET PLUS 30	Negocio
455	HABLA INTERNET PLUS 40	Negocio
456	HABLA INTERNET PLUS 50	Negocio
462	FUSIÓN	Residencial
463	FUSIÓN LÍNEAL ADICIONAL	Residencial
464	FUSIÓN AUTÓNOMOS	Autónomos
465	FUSIÓN LÍNEA ADICIONAL AUTÓNOMOS	Autónomos
480	CONTRATO REDUCIDO	Residencial
491	CONTRATO MOVISTAR CERO	Residencial
492	CONTRATO MOVISTAR TOTAL	Residencial
494	CONTRATO MOVISTAR (PTE LANZAMIENTO)	Residencial
495	FUSIÓN CERO	Residencial

496	CONTRATO 6	Residencial
497	NAVEGA 20	Residencial
498	HABLA Y NAVEGA 18	Residencial
499	HABLA Y NAVEGA 55	Residencial
500	CONTRATO EMPRESAS MÓVIL	Negocios
520	HABLA Y NAVEGA 30	Residencial
521	HABLA CERO Y NAVEGA 28	Residencial
522	HABLA Y NAVEGA 6 REDUCIDA	Residencial
525	FUSIÓN MINI 4G	Residencial
526	FUSIÓN FIBRA 4G	Residencial
527	HABLA Y NAVEGA 28	Residencial
528	HABLA 200 Y NAVEGA 28	Residencial
529	CONTRATO MOVISTAR VEINTE	Residencial
530	MÓVIL GESTIONADO MDM (NOL)	Negocios
531	ACCESO REMOTO UNIFICADO ARU (NOL)	Negocios
541	VIVE 11	Residencial
542	VIVE 22	Residencial
543	VIVE 30	Residencial
544	VIVE 43	Residencial
545	MOVISTAR FUSIÓN+ TV	Residencial
546	FUSIÓN LÍNEA MÓVIL ADICIONAL	Residencial
547	FUSIÓN TV 100	Residencial
568	Tarifa #2	Residencial

569	Tarifa #6	Residencial
570	Tarifa #10	Residencial
571	Tarifa #20	Residencial
548	MOVISTAR PREFUSIÓN TV CONTIGO(TV 100)	Residencial
549	MOVISTAR PREFUSIÓN TV 28 (TV Ilimitado)	Residencial
572	MOVISTAR FUSIÓN PRO	Residencial
574	MOVISTAR PREFUSIÓN PRO	Residencial
581	MOVISTAR PREFUSIÓN+ BÁSICO MINI	Residencial
582	MOVISTAR FUSIÓN+ BÁSICO MINI _ FUSIÓN CONTIGO	Residencial
583	MOVISTAR PREFUSIÓN+28 BÁSICO ILIMITADO	Residencial
584	MOVISTAR FUSIÓN+	Residencial
592	MOVISTAR PREFUSION+ CONTIGO 10	Residencial
593	MOVISTAR PREFUSIÓN CONTIGO INCLUIDA	Residencial
594	MOVISTAR FUSIÓN CONTIGO INCLUIDA	Residencial
595	MOVISTAR FUSIÓN+ 2	Residencial
596	MOVISTAR FUSIÓN+ 4	Residencial
597	MOVISTAR PREFUSIÓN+ INCLUIDA	Residencial
598	MOVISTAR FUSIÓN+ INCLUIDA	Residencial
599	MOVISTAR PREFUSIÓN+ TV	Residencial
613	MOVISTAR PREFUSIÓN CONTIGO	Residencial
621	MOVISTAR FUSIÓN+ 2017	Residencial
622	MOVISTAR FUSIÓN+ 2017 INCLUIDA	Residencial
623	MOVISTAR PREFUSIÓN+ 2017	Residencial

624	MOVISTAR PREFUSIÓN+ 2017 INCLUIDA	Residencial
633	MOVISTAR FUSIÓN PRO	Residencial
634	MOVISTAR FUSIÓN PRO 2	Residencial
635	MOVISTAR FUSIÓN PRO 4	Residencial
636	MOVISTAR PREFUSIÓN PRO	Residencial
637	MOVISTAR FUSIÓN PRO INCLUIDA	Residencial
638	MOVISTAR PREFUSIÓN PRO INCLUIDA	Residencial
668	Tarifa #1,5	Residencial
664	Tarifa #4	Residencial
670	Tarifa #8	Residencial
671	Tarifa #15	Residencial
672	Tarifa #25	Residencial
673	Línea adicional #1,5	Residencial
674	Línea adicional #4	Residencial
675	Línea adicional #8	Residencial
676	Línea adicional #15	Residencial
677	Línea adicional #25	Residencial
691	Contrato 2	Residencial
692	Contrato 5	Residencial
693	Contrato 5 Plus	Residencial
694	Contrato 20 Plus	Residencial
695	Línea adicional 2	Residencial
696	Línea adicional 5	Residencial

697	Línea adicional 5 Plus	Residencial
698	Línea adicional 20 Plus	Residencial

ANEXO IV: TIPOLOGÍA DE PLANES DE TARIFICACIÓN

En vigor desde las 00:00 del 1 de abril de 2012

Última modificación: 18 de septiembre 2017

<i>Código PT</i>	<i>PLAN DE TARIFICACIÓN</i>	<i>Tipo de plan</i>
000	ABONO GENERAL	Negocios
001	PERSONAL	Residencial
010	PLAN DE PRUEBAS PUNTO DE VENTA	Negocios
025	PLUS TELEMATICA	Datos
026	DUAL TRAMOS HORARIOS	Residencial
027	DUAL GENERAL	Negocios
028	PLAN 3000	Residencial
029	PLAN 5000	Negocios
030	PLAN 7500	Negocios
031	PLAN 10000	Negocios
032	PLAN 16000	Negocios
035	DUAL UNICO	Residencial
037	MOVISTAR PLUS PROXIMA	Residencial
038	FRIENDS & FAMILY	Residencial

040	EXACTO PERSONAL	Residencial
041	EXACTO PROFESIONAL	Negocios
048	PLAN 2500	Residencial
049	PLAN 4000	Residencial
050	PLAN 6000	Negocios
051	PLAN 8000	Negocios
052	PLAN 12000	Negocios
053	ELECCION MAÑANA	Residencial
054	ELECCION MAÑANA	Residencial
055	ELECCION TARDE	Residencial
056	ELECCION TARDE	Residencial
057	PLUS EMPRESA TRAMOS HORARIOS	Negocios
065	MOVISTAR PLUS PLAN 1.500	Residencial
066	MOVISTAR PLUS PLAN 3.500	Residencial
067	PLAN 30	Negocios
068	PLAN 40	Negocios
069	PLAN 60	Negocios
070	PLUS EMPRESA TARIFA UNICA	Negocios
071	MOVISTAR PLUS DUAL TRAMOS HORARIOS	Residencial
074	PLAN DETECTOR	Otros
075	MOVISTAR PLUS 24 HORAS	Residencial
076	MOVISTAR PLUS FAMILIA XL	Residencial
077	MOVISTAR PLUS DATOS (TELEM GPRS)	Datos

078	MOVISTAR PLUS DATOS UMTS	Datos
079	PLAN 90	Negocios
081	AUTONOMOS 15	Negocios
085	MOVISTAR PLUS ELECCION MAÑANA 2005	Residencial
086	MOVISTAR PLUS ELECCION TARDE 2005	Residencial
087	PLAN 30	Negocios
088	PLAN 40	Negocios
089	PLAN 60	Negocios
090	PLAN 90	Negocios
091	CONTRATO 24 HORAS	Residencial
092	CONTRATO FAMILIA XL	Residencial
093	TRAMOS HORARIOS NEGOCIOS	Negocios
094	CONTRATO TOTAL	Negocios
095	TARIFA UNICA NEGOCIOS	Negocios
096	AUTONOMOS 15	Negocios
097	PLAN 30 EMPRESAS	Negocios
098	PLAN 40 EMPRESAS	Negocios
099	PLAN 60 EMPRESAS	Negocios
100	PLAN 90 EMPRESAS	Negocios
101	TARIFA PLANA TOTAL	Negocios
102	M2M MEDIUM MINORISTA	Datos
103	CONTRATO FILIALES	Negocios
108	CONTRATO CLUB	Residencial

109	CONTRATO TU TIEMPO	Residencial
111	AUTONOMOS 30	Negocios
112	AUTONOMOS 40	Negocios
113	AUTONOMOS 60	Negocios
114	AUTONOMOS 90	Negocios
115	CLUB AUTÓNOMOS	Negocios
116	CONTRATO MI NEGOCIO	Negocios
120	M2M BASICO DATOS	Datos
121	M2M BASICO VOZ	Datos
122	M2M NOCTURNO DATOS	Datos
123	M2M NOCTURNO VOZ	Datos
124	M2M MEDIUM DATOS	Datos
125	M2M MEDIUM VOZ	Datos
126	M2M PLUS DATOS	Datos
127	M2M PLUS VOZ	Datos
130	CONTRATO NEGOCIOS TP MOVISTAR Y FIJOS	Negocios
131	CONTRATO AUTONOMOS MS Y FIJOS	Negocios
132	CONTRATO AUTONOMOS TP GLOBAL	Negocios
133	CONTRATO INTERNET	Datos
134	CONTRATO NEGOCIOS TP GLOBAL	Negocios
135	NEGOCIOS TP HORARIO OFICINA	Negocios
136	CONTRATO UNICO 24 HORAS	Residencial
137	CONTRATO TIEMPO LIBRE	Residencial

138	CONTRATO MÓVILES MOVISTAR	Residencial
139	CONTRATO MI GENTE	Residencial
145	CONTRATO DISTRIBUIDORES	Negocios
147	AUTONOMOS ÚNICO	Negocios
148	CONTRATO TERMINAL DE DESPACHO	Negocios
149	CONTRATO INTERNET PLUS	Datos
152	AUTONOMOS TÚ ELIGES ON NET	Negocios
153	AUTONOMOS TÚ ELIGES 5 DESTINOS	Negocios
154	AUTONOMOS TÚ ELIGES FIJOS NACIONAL	Negocios
155	CONTRATO M2M GPRS PYMES DATOS	Datos
156	CONTRATO M2M GPRS PYMES VOZ	Datos
157	PLANAZO	Residencial
158	PLANAZO TOTAL	Residencial
159	SUPERPLANAZO	Residencial
160	TARIFA ESPECIAL NIVEL DE DESCUENTO 1	Residencial
161	TARIFA ESPECIAL NIVEL DE DESCUENTO 2	Residencial
162	TARIFA ESPECIAL NIVEL DE DESCUENTO 3	Residencial
163	TARIFA ESPECIAL NIVEL DE DESCUENTO 4	Residencial
164	MOVISTAR ENLACE	Negocios
165	CONTRATO UNICO 39	Residencial
166	PLANAZO 19	Residencial
167	TARIFA ÚNICA EMPLEADO	Residencial
168	TARIFA ÚNICA ESPECIAL EMPLEADO	Residencial

169	CONTRATO ÚNICO	Residencial
171	CONTRATO PLAN 5 HORAS MAÑANA	Negocios
172	CONTRATO PLAN 5 HORAS TARDE	Negocios
173	CONTRATO PLAN 5 HORAS MAÑANA + OCIO	Negocios
174	CONTRATO PLAN 5 HORAS TARDE + OCIO	Negocios
176	HABLA HORARIO OFICINA Y FIN DE SEMANA 9	Negocios
177	TARIFA PROFESIONAL 9 NUMEROS PROPIOS	Negocios
178	CONTRATO SIMPLE	Residencial
179	HABLA HORARIO OFICINA 12	Negocios
180	INTERNET TOTAL	Datos
181	CONTRATO CONTROL 5	Negocios
182	PLANAZO SIN HORARIOS [19,90]	Residencial
183	PLANAZO + SIN HORARIOS [29,90]	Residencial
184	PLANAZO MÓVILES MOVISTAR [19,90]	Residencial
185	PLANAZO TIEMPO LIBRE [19,90]	Residencial
186	PLANAZO + TIEMPO LIBRE [29,90]	Residencial
187	PLANAZO GLOBAL [59,90]	Residencial
188	PLANAZO GLOBAL L [79,90]	Residencial
189	PLANAZO GLOBAL XL [99,90]	Residencial
190	TARJETA INTERNET	Datos
191	PLANAZO GLOBAL XXL [159,90]	Residencial
192	PLAN PROFESIONAL DE 8 A 20 H	Negocios
194	TARIFA AUTONOMOS 12 HORAS + FIN DE SEMANA	Negocios

195	PLAN EMPRESA DE 8 A 20H	Negocios
196	SUPERPLANAZO TIEMPO LIBRE	Residencial
197	CONTRATO PREMIUM	Residencial
198	CONTRATO MOVISTAR MÓVILES CERO	Residencial
199	CONTRATO OCHO	Residencial
200	PLANAZO TIEMPO LIBRE MINI	Residencial
201	CONTRATO INTERNET DEBERES	Datos
202	TARIFA EBOOK	Datos
414	CONTRATO PROFESIONAL OCHO	Negocios
415	ACCESOS Y BACKUP NEGOCIOS	Negocios
416	PLAN NEGOCIO 12H PLUS	Negocios
417	PLAN NEGOCIO 12H BASICO	Negocios
418	PLAN NEGOCIO 12H MINI	Negocios
419	TARIFA PROFESIONAL 19 VOZ Y DATOS	Negocios
420	TARIFA PROFESIONAL 29 VOZ Y DATOS	Negocios
421	PLAN DE TARIFAS EBOOK	Datos
423	PLAN PROFESIONAL 8 A 20H+FIN SEMANA	Negocios
424	CONTRATO INTERNET DEBERES	Datos
425	CONTRATO SEIS	Residencial
426	TARIFA PLANA 24 HORAS	Negocios
427	TARIFA AUTONOMOS 24 HORAS	Negocios
428	TARIFA OCHO	Residencial
429	CONTRATO BASICO PERSONAL	Residencial

430	M2M MANAGER (Jasper)	Datos
431	CODIGOS ELECTRONICOS (NOL)	Datos
432	ACCESOS Y BACKUP NEGOCIOS	Negocios
433	TARIFA PLANA 24H PREFERENTE	Negocios
434	CON TU NEGOCIO 24 HORAS 25	Negocios
435	CON TU NEGOCIO 24 HORAS 35	Negocios
436	CON TU NEGOCIO 24 HORAS 50	Negocios
437	CON TU NEGOCIO HORARIO OFICINA 15	Negocios
438	CON TU NEGOCIO HORARIO OFICINA 25	Negocios
439	CON TU NEGOCIO HORARIO OFICINA 35	Negocios
440	CONTRATO INTERNET MÓVIL (PT)	Datos
441	TU ELIGES (PT)	Datos
442	TARIFA 6	Residencial
445	PLANAZO OCIO 15	Residencial
446	PLANAZO 25	Residencial
449	CON TU NEGOCIO 24 HORAS 15	Negocios
450	CON TU NEGOCIO 24 HORAS + INTERNET 20	Negocios
451	CON TU NEGOCIO 24 HORAS + INTERNET 30	Negocios
452	CON TU NEGOCIO 24 HORAS + INTERNET 40	Negocios
453	CON TU NEGOCIO 24 HORAS + INTERNET 55	Negocios
454	CON TU NEGOCIO 24H MULTIDISPOSITIVO 30	Negocios
455	CON TU NEGOCIO 24H MULTIDISPOSITIVO 40	Negocios
456	CON TU NEGOCIO 24H MULTIDISPOSITIVO 50	Negocios

457	CON TU NEGOCIO 24H MULTIDISPOSITIVO 65	Negocios
458	CON TU NEGOCIO 24H MULTIDISPOSITIVO 70	Negocios
459	CON TU NEGOCIO 24 HORAS + INTERNET 55	Negocios
460	CON TU NEGOCIO 24H MULTIDISPOSITIVO 65	Negocios
461	CON TU NEGOCIO 24H+INTERNET 60	Negocios
462	FUSIÓN	Residencial
463	FUSIÓN LÍNEA ADICIONAL	Residencial
464	FUSIÓN AUTÓNOMOS	Negocios
465	FUSIÓN LÍNEA ADICIONAL AUTÓNOMOS	Autónomos
466	TARIFA BÁSICA VOZ	Negocios
467	DÚO MÓVIL	Negocios
468	DÚO MÓVIL MULTIDISPOSITIVO	Negocios
469	DÚO MULTIDISPOSITIVO ILIMITADO	Negocios
470	DÚO MÓVIL ILIMITADO	Negocios
471	TARIFA ESPECIAL (PRUEBAS)	Negocios
472	TARIFA DUO	Negocios
473	TARIFA MULTIDISPOSITIVO	Negocios
474	TARIFA DUO PREMIUM	Negocios
475	TARIFA MULTIDISPOSITIVO PREMIUM	Negocios
476	TARIFA A MÓVIL DEL PUESTO FIJO	Negocios
477	TARIFA SOLO VOZ	Negocios
479	TARIFA EXTENSIÓN FIJA	Negocios
480	CONTRATO 5 REDUCIDO	Negocios

481	CONTRATO 10 REDUCIDO	Negocios
482	CONTRATO 15 REDUCIDO	Negocios
483	CONTRATO 20 REDUCIDO	Negocios
484	CONTRATO 30 REDUCIDO	Negocios
485	MÓVIL 20	Negocios
486	MÓVIL 30	Negocios
487	MÓVIL 40	Negocios
488	MÓVIL MULTIDISPOSITIVO 45	Negocios
489	MÓVIL MULTIDISPOSITIVO 55	Negocios
490	DUO	Negocios
491	CONTRATO MOVISTAR CERO	Residencial
492	CONTRATO MOVISTAR TOTAL	Residencial
493	DUO MÓVIL TOTAL	Negocios
494	CONTRATO MOVISTAR 20 (PENDIENTE LANZAMIENTO)	Residencial
495	FUSIÓN CERO	Residencial
496	CONTRATO 6	Residencial
497	NAVEGA 20	Residencial
498	HABLA Y NAVEGA 18	Residencial
499	HABLA Y NAVEGA 55	Residencial
520	HABLA Y NAVEGA 30	Residencial
521	HABLA CERO Y NAVEGA 28	Residencial
522	HABLA Y NAVEGA 6 REDUCIDA	Residencial
523	TARIFA MULTIDISPOSITIVO TOTAL	Negocios

524	MÓVIL MULTIDISPOSITIVO 70	Negocios
525	FUSIÓN MINI 4G	Residencial
526	FUSIÓN FIBRA 4G	Residencial
527	HABLA Y NAVEGA 28	Residencial
528	HABLA 200 Y NAVEGA 28	Residencial
529	CONTRATO MOVISTAR VEINTE	Residencial
531	TARIFA 10 (Fusión Empresas)	Negocios
532	TARIFA 20 (Fusión Empresas)	Negocios
533	TARIFA 35 (Fusión Empresas)	Negocios
534	TARIFA 55 (Fusión Empresas)	Negocios
535	TARIFA 5 con ADSL/FIBRA (Fusión Empresas)	Negocios
536	TARIFA 10 con ADSL/FIBRA (Fusión Empresas)	Negocios
537	TARIFA 20 con ADSL/FIBRA (Fusión Empresas)	Negocios
538	TARIFA 35 con ADSL/FIBRA (Fusión Empresas)	Negocios
539	TARIFA 55 con ADSL/FIBRA (Fusión Empresas)	Negocios
540	TARIFA 5 (Fusión Empresas)	Negocios
541	VIVE 11	Residencial
542	VIVE 22	Residencial
543	VIVE 30	Residencial
544	VIVE 43	Residencial
545	MOVISTAR FUSIÓN+ TV	Residencial
546	FUSIÓN LÍNEA MÓVIL ADICIONAL	Residencial
547	FUSIÓN TV 100	Residencial

561	MÓVIL D20	Negocios
562	MÓVIL MULTIDISPOSITIVO D45	Negocios
563	MÓVIL MULTIDISPOSITIVO D65	Negocios
564	TARIFA 30 CON ADSL/FIBRA	Negocios
565	TARIFA 40 CON ADSL/FIBRA	Negocios
566	TARIFA 30 FUSIÓN EMPRESAS	Negocios
567	TARIFA 40 FUSIÓN EMPRESAS	Negocios
568	TARIFA #2	Residencial
569	TARIFA #6	Residencial
570	TARIFA #10	Residencial
571	TARIFA #20	Residencial
548	MOVISTAR PREFUSIÓN TV CONTIGO(TV 100)	Residencial
549	MOVISTAR PREFUSIÓN TV 28 (TV Ilimitado)	Residencial
572	MOVISTAR FUSIÓN PRO	Residencial
574	MOVISTAR PREFUSIÓN PRO	Residencial
581	MOVISTAR PREFUSIÓN+ BÁSICO MINI	Residencial
582	MOVISTAR FUSIÓN+ BÁSICO MINI _ FUSIÓN CONTIGO	Residencial
583	MOVISTAR PREFUSIÓN+28 BÁSICO ILIMITADO	Residencial
584	MOVISTAR FUSIÓN+	Residencial
592	MOVISTAR PREFUSIÓN + CONTIGO 10	Residencial
593	MOVISTAR PREFUSIÓN CONTIGO INCLUIDA	Residencial
594	MOVISTAR FUSIÓN CONTIGO INCLUIDA	Residencial
595	MOVISTAR FUSIÓN+ 2	Residencial

596	MOVISTAR FUSIÓN+ 4	Residencial
597	MOVISTAR PREFUSIÓN+ INCLUIDA	Residencial
598	MOVISTAR FUSIÓN+ INCLUIDA	Residencial
599	MOVISTAR PREFUSIÓN+ TV	Residencial
613	MOVISTAR PREFUSIÓN CONTIGO	Residencial
621	MOVISTAR FUSIÓN+ 2017	Residencial
622	MOVISTAR FUSIÓN+ 2017 INCLUIDA	Residencial
623	MOVISTAR PREFUSIÓN+ 2017	Residencial
624	MOVISTAR PREFUSIÓN+ 2017 INCLUIDA	Residencial
633	MOVISTAR FUSIÓN PRO	Residencial
634	MOVISTAR FUSIÓN PRO 2	Residencial
635	MOVISTAR FUSIÓN PRO 4	Residencial
636	MOVISTAR PREFUSIÓN PRO	Residencial
637	MOVISTAR FUSIÓN PRO INCLUIDA	Residencial
638	MOVISTAR PREFUSIÓN PRO INCLUIDA	Residencial
639	TARIFA 12 PRO	Negocios
640	TARIFA 22 PRO	Negocios
641	TARIFA 32 PRO	Negocios
642	TARIFA 42 PRO	Negocios
643	FUSIÓN+ BAR	Residencial
644	FUSION+ BAR 2	Residencial
645	FUSION+ BAR 4	Residencial
646	PREFUSIÓN BAR	Residencial
647	FUSION+ BAR INCLUIDA	Residencial
648	PREFUSION BAR INCLUIDA	Residencial
650	PREFUSIÓN PRO INCLUIDA	Residencial

651	PREFUSIÓN+ 2/4 INCLUIDA	Residencial
660	FUSION #0	Residencial
661	PREFUSION #0	Residencial
662	FUSION SERIES	Residencial
663	PREFUSION SERIES	Residencial
664	Línea adicional #2	Residencial
665	Línea adicional #6	Residencial
666	Línea adicional #10	Residencial
667	Línea adicional #20	Residencial
668	Tarifa #1,5	Residencial
664	Tarifa #4	Residencial
670	Tarifa #8	Residencial
671	Tarifa #15	Residencial
672	Tarifa #25	Residencial
673	Línea adicional #1,5	Residencial
674	Línea adicional #4	Residencial
675	Línea adicional #8	Residencial
676	Línea adicional #15	Residencial
677	Línea adicional #25	Residencial
691	Contrato 2	Residencial
692	Contrato 5	Residencial
693	Contrato 5 Plus	Residencial
694	Contrato 20 Plus	Residencial
695	Línea adicional 2	Residencial
696	Línea adicional 5	Residencial
697	Línea adicional 5 Plus	Residencial
698	Línea adicional 20 Plus	Residencial

ANEXO V: REMITENTES DE MENSAJERÍA NO PREMIUM

Precios en vigor desde las 00:00 del 22 de junio de 2010

Última modificación: 22 de marzo de 2017

Servicio	Remitentes	Pº MT	Pº MO
Atención a Empresas /Reclamaciones /Servicios Tecnológicos (At. CRC) /LOPDR /Migraciones a contrato /Asistencia técnica antivirus /VRU Idiomas /Comercia /Retención Portados /Canal Internet /Atención personalizada /	609	- €	No abierto
Promoción Verano	1200	- €	No abierto
Recarga Tarjeta Crédito	2200	- €	No abierto
Yavoy	2210	- €	0,195€ sin impuestos 0,2360€ IVA incluido
Yavoy (baja del servicio)	2217	- €	0,195€ sin impuestos 0,2360€ IVA incluido
VRU contratación Recarga Express	2222	- €	No abierto
Anticípame Saldo	2233	- €	- €
Información y Gestión programa de puntos y Programa Estrena	2236	- €	0,195€ sin impuestos 0,2360€ IVA incluido
Tarifa Diaria Europa	2255	- €	- €
Tarifa Diaria Zona 2	2256	- €	- €
Tarifa Diaria Zona 3	2257	- €	- €
Consulta de consumo	2266	0,15€ sin impuestos 0,1815€ IVA incluido	No abierto
Pagos Movistar Interoperable	22022	0,15€ sin impuestos 0,1815€ IVA incluido	- €
Info Tarifas Roaming	22119	- €	- €

Buzón de Voz	22123	- €	No abierto
Servicios de Internet	22127	- €	- €
Consulta Saldo Express	22134	- €	No abierto
Módulo Familiar	22140	- €	No abierto
Uno Familiar	22140	- €	No abierto
Gestión Grupo Salto Vocal	22148	- €	- €
Activa Más	22161	- €	No abierto
Activa Más	22162	- €	No abierto
Número Internacional	22169	- €	No abierto
Mi Favorito Contrato	22170	- €	No abierto
Números Internacionales	22170	- €	No abierto
Pulsa y Habla Residencial	22175	- €	- €
Activa Más	22177	- €	No abierto
Pulsa y Habla Residencial	22179	- €	- €
Ciclo Vida Tarjeta / Contratación Tarifas 4424	22220	- €	No abierto
Bolsas de dinero	22224	- €	No abierto
Bonos SMS	22224	- €	No abierto
Módulo en Familia	22224	- €	No abierto
Bolsas de dinero	22230	- €	No abierto
Consulta de listas	22230	- €	No abierto
Doble Número Internacional	22230	- €	No abierto
Listas Restringidas	22230	- €	No abierto
Mi favorito prepago	22230	- €	No abierto
Mi Gente	22230	- €	No abierto
Mis Cinco	22230	- €	No abierto
Número Internacional	22230	- €	No abierto

Números Frecuentes	22230	- €	No abierto
Números Internacionales	22230	- €	No abierto
Tú Eliges	22230	- €	No abierto
Centralita móvil	22239	- €	- €
Gestión Operaciones/ Recarga Rasca	22240	- €	No abierto
SMS enviado a terminales robados	22280	- €	No abierto
Correo Móvil / Mail Express	22321	- €	- €
Cambio tipo tarjeta	22333	- €	No abierto
Ciclo vida tarjeta	22333	- €	No abierto
Consulta de saldo	22333	- €	No abierto
Consulta movisaldo	22333	- €	No abierto
Recarga express	22333	- €	No abierto
Ciclo vida tarjeta	22335	- €	No abierto
Listas Restringidas	22335	- €	No abierto
Recarga express	22335	- €	No abierto
SMS vocales	22360	- €	No abierto
Mensajería Web / Email	22385	- €	- €
Mensajería Web / Email	22386	- €	- €
Buzón de Voz	22402	- €	No abierto
Promociones Negocios	22470	- €	No abierto
Dedicatorias Movistar	22484	- €	No abierto
Dedicatorias Movistar	22485	- €	No abierto
Buzón de Voz	22500	- €	No abierto
Buzón de Voz	22537	- €	No abierto
Buzón Movistar	22538	- €	No abierto
Espacio Personal	22543	- €	0,15€ sin impuestos

			0,1815€ IVA incluido
Recarga Telefónica	22545	- €	No abierto
Recarga Telefónica	22557	- €	No abierto
Buzón Movistar - Visualmail	22570	- €	No abierto
Avísame	22571	- €	No abierto
Avísame	22572	- €	No abierto
Avísame	22575	- €	No abierto
Avísame	22577	- €	No abierto
Avísame	22579	- €	No abierto
Solicitud Clave Web	22580	- €	No abierto
Buzón de Voz	22595	- €	No abierto
Buzón de Voz	22596	- €	No abierto
Configuración MMS	22600	- €	No abierto
SMS vocales	22660	- €	No abierto
Consulta Saldo Prepago	22661	- €	No abierto
		0,15€ sin impuestos	
Consulta de consumo	22666	0,1815€ IVA incluido	No abierto
Aviso de disponibilidad	22676	- €	- €
Multisim	22746	- €	- €
SMS Anónimos	22750	- €	- €
SMS Anónimos	22751	- €	- €
SMS Anónimos	22752	- €	- €
SMS Anónimos	22753	- €	- €
SMS Anónimos	22754	- €	- €
SMS Anónimos	22755	- €	- €
SMS Anónimos	22756	- €	- €

SMS Anónimos	22757	- €	- €
SMS Anónimos	22758	- €	- €
SMS Anónimos	22759	- €	- €
SMS anónimos	22750+MSISDN	- €	- €
Mi Gente	22765	- €	No abierto
SIUX	22770	- €	- €
Vídeollamada móvil PC	22848	- €	No abierto
Notificación Automática de Saldo	22858	- €	No abierto
Correo Móvil / Mail Express	22930	- €	No abierto
Correo Móvil / Mail Express	22931	- €	No abierto
Correo Móvil / Mail Express	22940	- €	No abierto
Correo Móvil / Mail Express	22941	- €	No abierto
Correo Móvil / Mail Express	22943	- €	No abierto
Correo Móvil / Mail Express	22944	- €	No abierto
Correo Móvil / Mail Express	229321/ 9321/ 09321	- €	No abierto
Pulsa y Habla Empresas	22998	- €	- €
Consulta Saldo Express	220134	- €	No abierto
Módulo A Medias	220150	- €	No abierto
Pagos Movistar Interoperable	220221	- €	No abierto
Pásame Saldo	221001	- €	No abierto
Pásame Saldo	221002	- €	No abierto
Pásame Saldo	221011	- €	No abierto
Pásame Saldo	221012	- €	No abierto
Agenda Despertador	221096	- €	No abierto
Llamadas Perdidas	22200	- €	No abierto
Llamadas Perdidas	22217	- €	No abierto

Llamadas Perdidas	22221	- €	No abierto
Llamadas Perdidas	22273	- €	No abierto
Llamadas Perdidas	221200	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221201	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221202	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221203	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221204	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221205	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221206	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221207	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221208	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221209	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221210	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221211	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221212	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221213	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221214	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221215	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221216	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221217	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221218	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221219	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221220	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221221	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221222	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221223	- €	No abierto

Llamadas perdidas	221224	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221225	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221226	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221227	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221228	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221229	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221230	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221231	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221232	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221233	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221234	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221235	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221236	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221237	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221238	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221239	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221240	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221241	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221242	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221243	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221244	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221245	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221246	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221247	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221248	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221249	- €	No abierto

Llamadas Perdidas	221250	- €	No abierto
Promociones de Patrocinios y Eventos	221251	- €	0,195 €
Promociones de Patrocinios y Eventos	221252	- €	0,195 €
Promociones de Patrocinios y Eventos	221253	- €	0,195 €
Promociones de Patrocinios y Eventos	221254	- €	0,195 €
Promociones de Patrocinios y Eventos	221255	- €	0,195 €
Corporativo confirmación entrega mensajes cortos	222000	- €	- €
Módulo Tarifa Reducida 24 Horas	222121	- €	No abierto
Módulo Mensajes Gratis	222122	- €	No abierto
Módulo Mensajes Gratis	222123	- €	No abierto
Módulo Mensajes Gratis	222124	- €	No abierto
Módulo Fines de Semana Gratis	222140	- €	No abierto
Módulo Tarifa Reducida 24 Horas	222141	- €	No abierto
Módulo Tarifa Reducida 24 Horas	222142	- €	No abierto
Módulo Tarifa Reducida 24 Horas	222145	- €	No abierto
Módulo 100x1	222125	- €	No abierto
Módulo 100x1	222143	- €	No abierto
Módulo 100x1	222144	- €	No abierto
Módulo 100x1	222146	- €	No abierto
Módulo Mensajes Gratis	222147	- €	No abierto
Módulo Fines de Semana Gratis	222148	- €	No abierto
Módulo Fines de Semana Gratis	222149	- €	No abierto
Módulo Fines de Semana Gratis	222160	- €	No abierto
Módulo Fines de Semana Gratis	222161	- €	No abierto
Módulo Tarifa Única Reducida 24 Horas	222170	- €	No abierto
Módulo Tarifa Única Reducida 24 Horas	222171	- €	No abierto

Módulo Tarifa Única Reducida 24 Horas	222172	- €	No abierto
Módulo Tarifa Única Reducida 24 Horas	222173	- €	No abierto
Módulo Barra Libre Voz	222177	- €	No abierto
Módulo Barra Libre Voz	222178	- €	No abierto
Módulo Barra Libre Voz	222179	- €	No abierto
Módulo Barra Libre Voz	222180	- €	No abierto
Módulo Barra Libre Voz + SMS	222181	- €	No abierto
Módulo Barra Libre Voz + SMS	222182	- €	No abierto
Módulo Barra Libre Voz + SMS	222183	- €	No abierto
Módulo Barra Libre Voz + SMS	222184	- €	No abierto
Módulo Barra Libre Voz	222185	- €	No abierto
Módulo Barra Libre Voz + SMS	222185	- €	No abierto
Módulo Barra Libre Voz + SMS	222186	- €	No abierto
Número del Ahorro	222267	- €	No abierto
Buzón Movistar Premium (contratación / alta)	22267	- €	No abierto
Buzón Movistar Premium (baja)	222679	- €	No abierto
Notificación Automática de Saldo	222376	- €	No abierto
Promociones Negocios	222376	- €	No abierto
Notificación suspensión servicio por devolución factura	223050	- €	No abierto
Mail Express	223210	- €	No abierto
Mail Express	223211	- €	No abierto
Mail Express	223212	- €	No abierto
Mail Express	223213	- €	No abierto
Agenda Imaginarium	223333	- €	No abierto
Recarga automática	223333	- €	No abierto

Integra Mensajes	223400	- €	- €
Quieren Hablarte	223505	- €	- €
Quieren Hablarte	223506	- €	- €
Bolsas de dinero / Pre-Retención Premium (MAEV)	223509	- €	No abierto
Gestión Familiar	223518	- €	No abierto
Canal Multimedia (CRC y VRU)	223525	- €	No abierto
Member Get Member	223526	- €	No abierto
Mesa de ofertas (Fuerza de ventas)	223529	- €	No abierto
Bolsas de dinero	223531	- €	No abierto
Prevención Baja (MAEV)	223531	- €	No abierto
wizard para captación de emails	223532	- €	- €
Bolsas de dinero	223533	- €	No abierto
Prevención Alta (MAEV)	223533	- €	No abierto
Bono Internet (Internet móvil)	223536	- €	No abierto
Bono Internet (Internet móvil)	223536xx	- €	No abierto
Servicios Tecnológicos (At. CRC)	223537	- €	No abierto
Bonos de Navegación (contratación)	223540	- €	No abierto
Llamadas Esponsorizadas	223542	- €	No abierto
Terminales HTC	223545	- €	No abierto
Mensabono 10	223546	- €	- €
Control de consumo de Datos	224020	- €	No abierto
SMS alta/baja de SVAs	224040	- €	No abierto
Mail Movistar	224114	- €	- €
Agenda Personal Única	224224	- €	- €
Mi favorito	224401	- €	No abierto
Mi favorito	224401xx	- €	No abierto

Tarifa Plana Fijos	224404	- €	No abierto
Tarifa Plana Fijos	2244041	- €	No abierto
Tarifa Plana Fijos	2244042	- €	No abierto
Tarifa Plana Fijos	2244043	- €	No abierto
Tarifa Plana Fijos	224404xx	- €	No abierto
Promociones Negocios	224404	- €	No abierto
Multimensálizate	224405	- €	No abierto
Migraciones y Campañas Maev	224408	- €	No abierto
Servicio Atención personalizada	224416	- €	No abierto
Tarifa Plana Familiar	224418	- €	No abierto
Contratación de Tarifas 4424	224424	- €	No abierto
Segmentación Express	224425	- €	- €
CRC Meditel	224459	- €	No abierto
I-phone	224464	- €	No abierto
Contención portados	224470	- €	No abierto
Retención Portados	224472	- €	No abierto
Solución Familiar	224474	- €	No abierto
Información Números Portados	224477	- €	No abierto
Tarifa Plan Fin de Semana	224479	- €	No abierto
Anticípame Saldo	224484	- €	- €
Retención Portados	224525	- €	No abierto
Tarifa Diaria Roaming	224555	- €	- €
Outside europa Roaming	224556	- €	- €
Tarifa Diaria Roaming	224557	- €	- €
Alertas premium	224650	- €	0,15€ sin impuestos 0,1518€ IVA incluido

Promociones Negocios	225197	- €	No abierto
Avisame	225750	- €	No abierto
Reyes Magos y Papá Noel	225901	- €	No abierto
Consulta de consumo	226601	- €	No abierto
Consulta de consumo	226602	0,15€ sin impuestos 0,1815€ IVA incluido	No abierto
Consulta de consumo	226661	- €	No abierto
Consulta de consumo	2266601	- €	No abierto
2424 Info y Reservas	227743	- €	No abierto.
Pulsa y Habla Empresas	228484	- €	- €
Tarifa Plural	228842	- €	No abierto
Reyes Magos y Papá Noel	228901	- €	No abierto
Tarifas Planas Zonales	229662	- €	- €
Movistar en casa	229979	- €	- €
SMS tras rehabilitación de línea	2220024	- €	No abierto
Europa en Contacto: Llamada Internacional sin coste	2221000	- €	No abierto
Cobro Revertido Nacional	2221001	- €	No abierto
PCA´s Blending (Pre-Retención)	2237703	- €	No abierto
PCA´s Blending (Alto y Bajo Valor)	2237705	- €	No abierto
Club SMS	224492	- €	No abierto
Club SMS	2244921	- €	No abierto
Club SMS	2244922	- €	No abierto
Club SMS	2244923	- €	No abierto
Club SMS	224492xx	- €	No abierto
Bolsas de dinero	2250014	- €	No abierto
Bolsas de dinero	2250023	- €	No abierto

Bolsas de dinero	2250024	- €	No abierto
Avisame	2257500	- €	No abierto
SMS Anónimos	2275001	- €	No abierto
SMS Anónimos	2275002	- €	No abierto
SMS Anónimos	2275003	- €	No abierto
SMS Anónimos	2275004	- €	No abierto
SMS Anónimos	2275005	- €	No abierto
SMS Anónimos	2275006	- €	No abierto
SMS Anónimos	2275007	- €	No abierto
Promociones de Patrocinios y Eventos	22125122	No abierto	- €
Promociones de Patrocinios y Eventos	22125222	No abierto	- €
Promociones de Patrocinios y Eventos	22125322	No abierto	- €
Promociones de Patrocinios y Eventos	22125422	No abierto	- €
Promociones de Patrocinios y Eventos	22125522	No abierto	- €
Contrato Internet Plus	22353704	- €	No abierto
Bono Internet (Internet Móvil)	22353706	- €	No abierto
Bono Internet (Internet Móvil)	22353707	- €	No abierto
Bono Internet (Internet Móvil)	22353708	- €	No abierto
Bono Internet (Internet Móvil)	22353709	- €	No abierto
Tarifa Juntos	224406	- €	No abierto
Tarifa Juntos	22440601	- €	No abierto
Tarifa Juntos	22440602	- €	No abierto
Tarifa Juntos	22440603	- €	No abierto
Tarifa Juntos	22440604	- €	No abierto
Tarifa Juntos	22440605	- €	No abierto
Tarifa Juntos	22440606	- €	No abierto

Tarifa Juntos	22440607	- €	No abierto
Tarifa Juntos	22440608	- €	No abierto
Tarifa Juntos	22440609	- €	No abierto
Aquí Estoy	22276	- €	- €
Dispositivos wearables para niños (FiLIP)	22017	- €	- €
Seguro Viajes para roamers	2270	- €	- €
Seguro Viajes para roamers	2271	- €	- €
Servicio Mobile Connect	22152	- €	- €
Servicio Mobile Connect	22151	- €	- €
Servicio Mobile Connect	22949	- €	- €
Servicio Integración Pagos MS con Apple	220095	- €	- €
Servicio Integración Pagos MS con Apple	220429	No abierto	- €
Servicio Integración Nubico con internet ágil	22440	- €	- €

En los servicios abiertos en roaming, el precio del mensaje enviado será el que aplique en la red Movistar más un recargo de 0,60€ sin impuestos (0,7260€ IVA incluido) (roaming en redes terrestres) o 1,20€ sin impuestos (1,4520€ IVA incluido) (roaming en redes satelitales, marítimas y aéreas).

ANEXO VI: Prefijos excluidos del Bono Internacional 100

Precios en vigor desde las 00:00 del 11 de septiembre de 2018

País	Prefijo excluido del Bono Internacional 100
En estos rangos aplica la Tarifa Básica Internacional de prepago	
Austria	43810
Austria	43820
Austria	439
Bélgica	324698
Bélgica	324689
Bélgica	324688
Bélgica	324687
Bélgica	324658
Bélgica	324800
Bélgica	3277
Bélgica	324657
Bélgica	324655
Bélgica	324659
Bélgica	324661
Bélgica	324662
Bélgica	324660
Bélgica	324654
Bélgica	324679
Bélgica	324653
Bélgica	324652
Bélgica	324651
Bélgica	324656
Bélgica	32456
Bélgica	324663
Bélgica	324664
Bélgica	324665
Bélgica	324666
Bélgica	324667
Bélgica	324669
Bélgica	324671
Bélgica	324672

Bélgica	324674
Bélgica	324676
Bélgica	324677
Bélgica	324678
Bélgica	324630
Bulgaria	359881540
Bulgaria	359882970
Chile	562196
Chile	562198
Chile	562572
Chile	562593
Chile	562788
Chile	562868
Chile	5628905
Chile	5628906
Chile	5628907
Chile	5628908
Chile	5628909
Chile	562917
Chile	562929
Chile	562930
Chile	562993
Chile	562997
Chile	5632198
Chile	56322100
Chile	5632255
Chile	5633198
Chile	5634198
Chile	5635198
Chile	5641198
Chile	5642197
Chile	5642198
Chile	564237
Chile	564297
Chile	5643197
Chile	5643198
Chile	564337
Chile	564397
Chile	5645197

Chile	5645198
Chile	564535
Chile	5645920
Chile	5645921
Chile	5645922
Chile	5645923
Chile	5645924
Chile	5651198
Chile	5652198
Chile	5653198
Chile	5655198
Chile	5663197
Chile	566337
Chile	566397
Chile	5664197
Chile	566497
Chile	5665197
Chile	5665198
Chile	566533
Chile	5665970
Chile	5665971
Chile	5665972
Chile	5667198
Chile	566721
Chile	566723
Chile	566724
Chile	566727
Chile	566731
Chile	566732
Chile	566733
Chile	566734
Chile	566735
Chile	566736
Chile	566741
Chile	566742
Chile	566743
Chile	566752
Chile	5671197
Chile	5671198

Chile	567137
Chile	567197
Chile	5672198
Chile	5673197
Chile	5673198
Chile	567337
Chile	567379
Chile	567397
Chile	5675197
Chile	5675198
Chile	567597
Francia	3363800
Francia	3364000
Francia	3364001
Francia	3364002
Francia	3364003
Francia	3364004
Francia	3364001
Francia	3364002
Francia	3364003
Francia	3364004
Francia	3363800
Francia	3364000
Francia	338
Irlanda	35376
Irlanda	353818
Marruecos	2126922
Marruecos	2128920
Marruecos	2126921
Marruecos	2128921
Marruecos	2128922
Noruega	4702
Noruega	4703
Noruega	4704
Noruega	4705
Noruega	4706
Noruega	4707
Noruega	4708
Noruega	4709

Noruega	471881
Noruega	471882
Noruega	47810
Noruega	47815
Noruega	4708
Noruega	4707
Noruega	4706
Noruega	4705
Noruega	4704
Noruega	4703
Noruega	47810
Noruega	47811
Noruega	4702
Noruega	4709
Noruega	471882
Noruega	47812
Noruega	47813
Noruega	47814
Noruega	47815
Noruega	4785
Noruega	47880
Noruega	471881
Perú	511810
Perú	511820
Perú	511830
Perú	511875
Perú	511876
Perú	514163
Perú	514181
Perú	514182
Perú	514183
Perú	514263
Perú	514281
Perú	514282
Perú	514283
Perú	514362
Perú	514363
Perú	514381
Perú	514382
Perú	514383

Perú	514481
Perú	514482
Perú	514483
Perú	515162
Perú	515163
Perú	515181
Perú	515182
Perú	515183
Perú	515263
Perú	515281
Perú	515282
Perú	515283
Perú	515363
Perú	515381
Perú	515382
Perú	515383
Perú	515481
Perú	515482
Perú	515483
Perú	515662
Perú	515663
Perú	515681
Perú	515682
Perú	515683
Perú	516163
Perú	516181
Perú	516182
Perú	516183
Perú	516263
Perú	516281
Perú	516282
Perú	516283
Perú	516363
Perú	516381
Perú	516382
Perú	516383
Perú	516462
Perú	516463
Perú	516465

Perú	516481
Perú	516482
Perú	516483
Perú	516553
Perú	516563
Perú	516581
Perú	516582
Perú	516583
Perú	516663
Perú	516681
Perú	516682
Perú	516683
Perú	516763
Perú	516781
Perú	516782
Perú	516783
Perú	517263
Perú	517281
Perú	517282
Perú	517283
Perú	517353
Perú	517354
Perú	517363
Perú	517381
Perú	517382
Perú	517383
Perú	517463
Perú	517465
Perú	517481
Perú	517482
Perú	517483
Perú	517663
Perú	517681
Perú	517682
Perú	517683
Perú	518263
Perú	518281
Perú	518282
Perú	518283

Perú	518363
Perú	518381
Perú	518382
Perú	518383
Perú	518462
Perú	518463
Perú	518465
Perú	518481
Perú	518482
Perú	518483
Perú	515660
Perú	516360
Perú	515363
Perú	515364
Perú	515460
Perú	515461
Perú	515462
Perú	515463
Perú	515464
Perú	515263
Perú	515466
Perú	515260
Perú	515662
Perú	515663
Perú	515664
Perú	516160
Perú	516163
Perú	516164
Perú	516262
Perú	516553
Perú	515465
Perú	514461
Perú	517260
Perú	514163
Perú	514260
Perú	514263
Perú	514360
Perú	514362
Perú	514363
Perú	514364

Perú	515264
Perú	514460
Perú	516363
Perú	514462
Perú	514463
Perú	514464
Perú	514465
Perú	515160
Perú	515162
Perú	515163
Perú	515164
Perú	514453
Perú	517660
Perú	516263
Perú	517364
Perú	517451
Perú	517452
Perú	517460
Perú	517461
Perú	517462
Perú	517463
Perú	517362
Perú	517465
Perú	517361
Perú	517663
Perú	517664
Perú	518263
Perú	518363
Perú	518460
Perú	518462
Perú	518463
Perú	518464
Perú	517464
Perú	516663
Perú	516460
Perú	516462
Perú	516463
Perú	516464
Perú	516465
Perú	516551
Perú	516560

Perú	516561
Perú	517363
Perú	516563
Perú	518465
Perú	516763
Perú	516764
Perú	517263
Perú	517264
Perú	517352
Perú	517353
Perú	517354
Perú	517360
Perú	516562
Perú	516648
Perú	515129
Perú	517438
Perú	517429
Perú	515148
Perú	517348
Perú	517327
Perú	514248
Perú	515248
Perú	516238
Perú	517229
Perú	515329
Perú	515338
Perú	516738
Perú	517629
Perú	515648
Perú	516229
Perú	516329
Perú	516348
Perú	516138
Perú	516129
Perú	516729
Perú	516447
Perú	515436
Perú	515629
Perú	516539
Perú	516548
Perú	515437

Perú	516629
Perú	515229
Perú	516429
Perú	518348
Perú	518448
Perú	514229
Perú	514327
Perú	518248
Perú	518229
Perú	518429
Perú	514338
Perú	514148
Perú	514129
Perú	514436
Perú	514439
Perú	517648
Perú	517248
Perú	518329
Polonia	484419011
Polonia	484419019
Polonia	486719323
Polonia	481719011
Polonia	486719011
Polonia	481719019
Polonia	486719019
Polonia	484419323
Polonia	481719323
Polonia	481819019
Polonia	489519323
Polonia	481819323
Polonia	48918820
Polonia	489419011
Polonia	489419019
Polonia	489419323
Polonia	489519019
Polonia	489519011
Polonia	486819011
Polonia	486819019
Polonia	488919011
Polonia	486819323
Polonia	481619011

Polonia	4845920
Polonia	484319019
Polonia	481819011
Polonia	484219011
Polonia	4845950
Polonia	484619011
Polonia	484619019
Polonia	484619323
Polonia	484219019
Polonia	484219323
Polonia	481619019
Polonia	481619323
Polonia	48422069
Polonia	484319323
Polonia	484319011
Polonia	484591
Polonia	485619323
Polonia	486119011
Polonia	487619019
Polonia	487619323
Polonia	488519323
Polonia	488519019
Polonia	488519011
Polonia	481219323
Polonia	481219019
Polonia	481219011
Polonia	48324501
Polonia	485619019
Polonia	48223501
Polonia	48614236
Polonia	483219323
Polonia	483219019
Polonia	483219011
Polonia	488419323
Polonia	488419019
Polonia	488419011
Polonia	486119323
Polonia	48221889
Polonia	485619011
Polonia	488619011
Polonia	482219011

Polonia	482219019
Polonia	482219323
Polonia	482219888
Polonia	482219889
Polonia	48528809
Polonia	485419011
Polonia	485419019
Polonia	485419323
Polonia	487619011
Polonia	488619019
Polonia	48227651
Polonia	487519011
Polonia	487519019
Polonia	487519323
Polonia	486219323
Polonia	485519011
Polonia	485519019
Polonia	485519323
Polonia	486219019
Polonia	486219011
Polonia	488619323
Polonia	488119019
Polonia	486119019
Polonia	48780207
Polonia	48780209
Polonia	482574090
Polonia	4878026
Polonia	48585359
Polonia	482519323
Polonia	482519019
Polonia	482519011
Polonia	488219011
Polonia	488119011
Polonia	488219019
Polonia	488119323
Polonia	482419011
Polonia	487119011
Polonia	482419323
Polonia	488919323
Polonia	485919323
Polonia	485919019

Polonia	4881453
Polonia	485919011
Polonia	4880
Polonia	48579476
Polonia	487719011
Polonia	487719019
Polonia	487719323
Polonia	482319011
Polonia	482319019
Polonia	482319323
Polonia	488319323
Polonia	488319019
Polonia	488319011
Polonia	48780206
Polonia	4857946
Polonia	482419019
Polonia	4857948
Polonia	4857953
Polonia	482919323
Polonia	482919019
Polonia	482919011
Polonia	485819011
Polonia	485819019
Polonia	485819323
Polonia	488219323
Polonia	4857942
Polonia	484819323
Polonia	485219019
Polonia	485219011
Polonia	483419011
Polonia	483419019
Polonia	483419323
Polonia	489119011
Polonia	489119019
Polonia	489119323
Polonia	48221180
Polonia	48221138
Polonia	48717079
Polonia	485219323
Polonia	484119019
Polonia	484119323

Polonia	484819011
Polonia	486519011
Polonia	48209
Polonia	486519019
Polonia	486519323
Polonia	481519011
Polonia	481519019
Polonia	481519323
Polonia	487119019
Polonia	487119323
Polonia	48123950270
Polonia	48814503
Polonia	484119011
Polonia	488719011
Polonia	483319323
Polonia	481319019
Polonia	481319323
Polonia	487419323
Polonia	487419019
Polonia	487419011
Polonia	483319019
Polonia	48333335
Polonia	481319011
Polonia	481419019
Polonia	481419011
Polonia	4872977
Polonia	4872978
Polonia	4872979
Polonia	488719019
Polonia	488919019
Polonia	4873993
Polonia	484819019
Polonia	483319011
Polonia	486319011
Polonia	481419323
Polonia	486319019
Polonia	486319323
Polonia	48126880
Polonia	488719323
Polonia	221766756
Reino Unido	4455

Reino Unido	4470
Reino Unido	44843
Reino Unido	44844
Reino Unido	44845
Reino Unido	44870
Reino Unido	44871
Reino Unido	44872
Reino Unido	44873
Reino Unido	4474393
Reino Unido	4474390
Reino Unido	4474391
Reino Unido	4474392
Reino Unido	44843
Reino Unido	44872
Reino Unido	44873
Reino Unido	44844
Reino Unido	44845
Reino Unido	44870
Reino Unido	44871
Reino Unido	44808
Reino Unido	4470
Reino Unido	4470835
Reino Unido	4477530
Reino Unido	4477447
Reino Unido	4477552
Reino Unido	4477448
Reino Unido	4474515
Reino Unido	4474516
Reino Unido	4477553
Reino Unido	4474517
Reino Unido	4477554
Reino Unido	4477555
Reino Unido	4477449
Reino Unido	4477446
Reino Unido	4474520
Reino Unido	4474522
Reino Unido	4474523
Reino Unido	4474524
Reino Unido	4474418
Reino Unido	4474189
Reino Unido	4477444

Reino Unido	4477445
Reino Unido	4474526
Reino Unido	4474525
Reino Unido	4474521
Reino Unido	4478297
Reino Unido	4474172
Reino Unido	4474179
Reino Unido	4478398
Reino Unido	4474181
Reino Unido	4478397
Reino Unido	4478392
Reino Unido	4474184
Reino Unido	4478391
Reino Unido	4474187
Reino Unido	4478298
Reino Unido	4477443
Reino Unido	4474417
Reino Unido	447700
Reino Unido	4478225
Reino Unido	4478221
Reino Unido	447781
Reino Unido	4474408
Reino Unido	4474410
Reino Unido	4474411
Reino Unido	4474412
Reino Unido	4474415
Reino Unido	4478299
Reino Unido	4475371
Reino Unido	4475592
Reino Unido	4475591
Reino Unido	4475590
Reino Unido	4474880
Reino Unido	4474881
Reino Unido	4475580
Reino Unido	4475377
Reino Unido	4475376
Reino Unido	4474886
Reino Unido	4474655
Reino Unido	4475373
Reino Unido	4475596
Reino Unido	4475370

Reino Unido	4475329
Reino Unido	4475325
Reino Unido	4475209
Reino Unido	4475208
Reino Unido	4475205
Reino Unido	4475204
Reino Unido	4475203
Reino Unido	4475201
Reino Unido	4475375
Reino Unido	447624
Reino Unido	4474572
Reino Unido	4474574
Reino Unido	4474576
Reino Unido	4474577
Reino Unido	4474578
Reino Unido	4474579
Reino Unido	4474582
Reino Unido	4474584
Reino Unido	4474585
Reino Unido	4475593
Reino Unido	4474171
Reino Unido	4475595
Reino Unido	4478226
Reino Unido	4476000
Reino Unido	4476
Reino Unido	4475899
Reino Unido	4475898
Reino Unido	4475890
Reino Unido	4475710
Reino Unido	4475598
Reino Unido	4475597
Reino Unido	4477442
Reino Unido	4474653
Reino Unido	4478939
Reino Unido	4478224
Reino Unido	4478922
Reino Unido	4478744
Reino Unido	4478933
Reino Unido	4478727
Reino Unido	4478938
Reino Unido	4474065

Reino Unido	4479110
Reino Unido	4479111
Reino Unido	4479117
Reino Unido	447924
Reino Unido	4474069
Reino Unido	4478644
Reino Unido	4473685
Reino Unido	4473699
Reino Unido	4473690
Reino Unido	4473684
Reino Unido	4479785
Reino Unido	4473686
Reino Unido	4479787
Senegal	22176553